



HONORABLE AYUNTAMIENTO  
DE ESCÁRCEGA  
2024-2027



# CUENTA PUBLICA DEL MUNICIPIO DE ESCARCEGA 2025

TESORERIA MUNICIPAL



HONORABLE AYUNTAMIENTO  
DE ESCÁRCEGA  
2024-2027



# CUENTA PUBLICA 2025

## CONTENIDO

### INFORMACION CONTABLE (ART.46 LCG)

- Estado de actividades
- Estado de situación financiera
- Estado de variación en la hacienda pública
- Estado de cambios en la situación financiera
- Estado de flujos de efectivo
- Informes sobre pasivos contingentes
- Notas a los estados financieros
- Estado analítico del activo
- Estado analítico de la deuda y otros pasivos
- Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables
- Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y Contables

### INFORMACION PRESUPUESTARIA (46 LCG)

- Estado analítico de ingresos
- Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos del que se derivarán las clasificaciones siguientes:
  1. Administrativa
  2. Económica
  3. Por objeto del gasto
  4. Funcional.
- Endeudamiento neto
- Intereses de la deuda
- Flujo de fondos

### INFORMACIÓN PROGRAMÁTICA (46 LCG)

- Gasto por categoría programática



HONORABLE AYUNTAMIENTO  
DE ESCÁRCEGA  
2024-2027



#### EJERCICIO PRESUPUESTARIO

- Norma para establecer la estructura de información de la relación de las cuentas bancarias productivas específicas que se presentan en la cuenta pública, en las cuales se depositen los recursos federales transferidos.
- Normas para establecer la estructura de información del formato del ejercicio y destino de gasto federalizado y reintegros.
- Norma para establecer la estructura de información de montos pagados por ayudas y subsidios.
- Norma para establecer la estructura de los formatos de información de obligaciones pagadas o garantizadas con fondos federales.
- Norma para establecer la estructura de información del formato de programas con recursos federales por orden de gobierno.
- Norma para establecer la estructura de información del formato de aplicación de recursos del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUN).
- Información sobre el ejercicio y destino de los gastos federales (Art.85 LFPRH)
- Lineamientos de información pública financiera (FISM)

#### EVALUACIONES DEL DESEMPEÑO DE LOS PROGRAMAS FEDERALES

- FAISMUN
- FORTAMUN

#### ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

- Estado de actividades consolidado.
- Estado de situación financiera consolidado.
- Estado de flujos de efectivo consolidado.
- Estado de variación en la hacienda pública consolidado.
- Estado de cambios en la situación financiera consolidado.
- Estado analítico del Activo consolidado
- Notas a los estados financieros consolidados
- Estado analítico del Activo consolidado

#### ANEXOS DE LA LEY DEL SISTEMA DE COORDINACION FISCAL DEL ESTADO DE CAMPECHE

- Anexo 1\_ Impuesto Predial
- Anexo 2\_ Derechos por Servicio de Agua
- Anexo 3\_ Impuestos de Origen Municipal
- Anexo 4\_ Derechos Municipales



HONORABLE AYUNTAMIENTO  
DE ESCÁRCEGA  
2024-2027



**INFORMES DE LA LEY DE DISCIPLINA FINANCIERA**

- 1\_ Estado de situación financiera detallada- LDF
- 2\_ informe analítico de la deuda pública y otros pasivos- LDF
- 3\_ Informe analítico de obligaciones diferentes de financiamientos- LDF
- 4\_ Balance presupuestario
- 5\_ Estado analítico de ingreso Detallado- LDF
- 6\_ Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos detallado- LDF
- 6a\_ Clasificación por objeto
- 6b\_ Clasificación administrativa
- 6c\_ Clasificación funcional
- 6d\_ Clasificación de servicios personales por categoría
- Guía de cumplimiento de la Ley de Disciplina Financiera de las entidades federativas y sus municipios.
- Resultados de ingresos
- Resultados de egresos
- Proyecciones de ingresos
- Proyecciones de egresos
- Informe sobre estudio Actuarial

**RELACIÓN DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES QUE COMPONEN EL PATRIMONIO**

- Bienes Muebles e Inmuebles

**PARTICIPACION A JUNTAS, COMISARIAS Y AGENCIAS MUNICIPALES**

- Participacion Municipal
- Participacion Estatal



HONORABLE AYUNTAMIENTO  
DE ESCÁRCEGA  
2024-2027



# INFORMACION CONTABLE (ART.46 LCG)

Cuenta Pública 2025  
Municipio de Escárcega  
Estado de Actividades  
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2025  
(Cifras en Pesos)

Concepto	2025	2024
<b>INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS</b>		
<b>Ingresos de Gestión</b>	<b>47,103,005</b>	<b>44,193,297</b>
Impuestos	12,950,623	12,191,601
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0
Contribuciones de Mejoras	0	0
Derechos	25,030,800	25,141,321
Productos	893,790	646,568
Aprovechamientos	8,227,792	6,213,807
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	0	0
<b>Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones</b>	<b>437,139,733</b>	<b>415,182,603</b>
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	426,326,969	403,897,068
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	10,812,764	11,285,535
<b>Otros Ingresos y Beneficios</b>	<b>10,500,000</b>	<b>0</b>
Ingresos Financieros	0	0
Incremento por Variación de Inventarios	0	0
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0	0
Disminución del Exceso de Provisiones	0	0
Otros Ingresos y Beneficios Varios	10,500,000	0
<b>Total de Ingresos y Otros Beneficios</b>	<b>494,742,738</b>	<b>459,375,900</b>
<b>GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS</b>		
<b>Gastos de Funcionamiento</b>	<b>313,151,910</b>	<b>261,017,566</b>
Servicios Personales	189,406,957	165,811,167
Materiales y Suministros	34,591,161	24,406,352
Servicios Generales	89,151,791	70,800,046
<b>Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas</b>	<b>51,024,228</b>	<b>42,922,144</b>
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	9,064,642	3,914,055
Transferencias al Resto del Sector Público	14,368,794	21,830,229
Subsidios y Subvenciones	1,123,820	0
Ayudas Sociales	11,249,156	3,855,427
Pensiones y Jubilaciones	15,217,816	12,387,906
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	0	934,527
Transferencias a la Seguridad Social	0	0
Donativos	0	0
Transferencias al Exterior	0	0
<b>Participaciones y Aportaciones</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Participaciones	0	0
Aportaciones	0	0
Convenios	0	0
<b>Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública</b>	<b>0</b>	<b>1,492,699</b>
Intereses de la Deuda Pública	0	1,492,699
Comisiones de la Deuda Pública	0	0
Gastos de la Deuda Pública	0	0
Costo por Coberturas	0	0
Apoyos Financieros	0	0
<b>Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias</b>	<b>310,262</b>	<b>0</b>
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	310,262	0
Provisiones	0	0
Disminución de Inventarios	0	0
Otros Gastos	0	0
<b>Inversión Pública</b>	<b>130,960,359</b>	<b>111,490,985</b>
Inversión Pública no Capitalizable	130,960,359	111,490,985
<b>Total de Gastos y Otras Pérdidas</b>	<b>495,446,758</b>	<b>416,923,394</b>
<b>Resultado del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)</b>	<b>-704,020</b>	<b>42,452,506</b>

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

L.A.E. Edmundo Pérez Gutiérrez  
Tesorero Municipal

LIC. Oswaldo del Carmen González Pérez  
Síndico de Hacienda



Cuenta Pública 2025  
Municipio de Escárcega  
Estado de Situación Financiera  
Al 31 de Diciembre de 2025  
(Cifras en Pesos)



Concepto	2024	2025	2024	Concepto	2025	2024
<b>ACTIVO</b>				<b>PASIVO</b>		
Activo Circulante				Pasivo Circulante		
Efectivo y Equivalentes	2,096,453	0	11,702,040	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	133,822,295	95,730,991
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	22,548,579	0	19,712,613	Documentos por Pagar a Corto Plazo	0	0
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	47,201,059	0	39,749,712	Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Inventarios	0	0	0	Títulos y Valores a Corto Plazo	0	0
Almacenes	4,569,554	0	1,104,602	Pasivos Diferidos a Corto Plazo	442,971	442,971
Estimación por Pérdidas o Deterioro de Activos Circulantes	0	0	0	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	0	0
Otros Activos Circulantes	0	0	0	Provisiones a Corto Plazo	0	0
<b>Total de Activos Circulantes</b>	<b>76,418,646</b>	<b>0</b>	<b>72,266,968</b>	Otros Pasivos a Corto Plazo	-1,572,657	-1,572,657
Activo No Circulante				<b>Total de Pasivos Circulantes</b>	<b>132,892,609</b>	<b>94,607,309</b>
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0	0	0	Pasivo No Circulante		
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0	0	0	Cuentas por Pagar a Largo Plazo	96,503	96,503
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	615,154,018	597,977,209	597,977,209	Documentos por Pagar a Largo Plazo	0	0
Bienes Muebles	51,012,781	39,257,273	39,257,273	Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Activos Intangibles	2,846,018	2,804,099	2,804,099	Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0	0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-23,731,538	-23,279,828	-23,279,828	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo	0	0
Activos Diferidos	0	0	0	Provisiones a Largo Plazo	0	0
Estimación por Pérdidas o Deterioro de Activos no Circulantes	0	0	0	<b>Total de Pasivos No Circulantes</b>	<b>96,503</b>	<b>96,503</b>
Otros Activos no Circulantes	0	0	0	<b>Total del Pasivo</b>	<b>132,789,111</b>	<b>94,697,807</b>
<b>Total de Activos No Circulantes</b>	<b>645,281,279</b>	<b>616,786,763</b>	<b>616,786,763</b>	<b>HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO</b>		
<b>Total del Activo</b>	<b>721,699,925</b>	<b>721,699,925</b>	<b>689,027,722</b>	Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	0	0
				Aportaciones	0	0
				Donaciones de Capital	0	0
				Actualización de la Hacienda Pública /Patrimonio	0	0
				Hacienda Pública/Patrimonio Generado	668,910,814	664,329,814
				Resultado del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	-704,020	42,482,809
				Resultados de Ejercicios Anteriores	581,183,217	543,290,960
				Revalúos	0	0
				Reservas	0	0
				Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	8,431,617	8,586,448
				<b>Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
				Resultado por Posición Monetaria	0	0
				Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0	0
				<b>Total Hacienda Pública/Patrimonio</b>	<b>668,910,814</b>	<b>664,329,814</b>
				<b>Total del Pasivo y Hacienda Pública /Patrimonio</b>	<b>721,699,925</b>	<b>689,027,722</b>

Debajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

L.A.E. Edmundo Pérez Gutiérrez  
Tesorero Municipal

L.C. Osvaldo del Carmen González Pérez  
Síndico de Hacienda

**Cuenta Pública 2025**  
**Municipio de Escárcega**  
**Estado de Variación en la Hacienda Pública**  
**Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2025**  
**(Cifras en Pesos)**

Concepto	Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido	Hacienda Pública / Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores	Hacienda Pública / Patrimonio Generado del Ejercicio	Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	TOTAL
<b>Hacienda Pública/ Patrimonio Contribuido Neto de 2024</b>	<b>0</b>				<b>0</b>
Aportaciones	0	0	0	0	0
Donaciones de Capital	0	0	0	0	0
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0	0	0	0	0
<b>Hacienda Pública/Patrimonio Generado Neto de 2024</b>		<b>551,877,409</b>	<b>42,452,506</b>		<b>594,329,914</b>
Resultado del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	0	0	42,452,506	0	42,452,506
Resultados de Ejercicios Anteriores	0	543,290,960	0	0	543,290,960
Revalúos	0	0	0	0	0
Reservas	0	0	0	0	0
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0	8,586,448	0	0	8,586,448
<b>Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio Neto de 2024</b>				<b>0</b>	<b>0</b>
Resultado por Posición Monetaria	0	0	0	0	0
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0	0	0	0	0
<b>Hacienda Pública/Patrimonio Neto Final de 2024</b>	<b>0</b>	<b>551,877,409</b>	<b>42,452,506</b>	<b>0</b>	<b>594,329,914</b>
<b>Cambios en la Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido Neto de 2025</b>	<b>0</b>				<b>0</b>
Aportaciones	0	0	0	0	0
Donaciones de Capital	0	0	0	0	0
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0	0	0	0	0
<b>Variaciones de la Hacienda Pública/Patrimonio Generado Neto de 2025</b>		<b>37,892,256</b>	<b>-43,311,357</b>		<b>-5,419,101</b>
Resultado del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	0	0	-704,020	0	-704,020
Resultados de Ejercicios Anteriores	0	37,892,256	-42,452,506	0	-4,560,249
Revalúos	0	0	0	0	0
Reservas	0	0	0	0	0
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0	0	-154,831	0	-154,831
<b>Cambios en el Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio Neto de 2025</b>				<b>0</b>	<b>0</b>
Resultado por Posición Monetaria	0	0	0	0	0
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0	0	0	0	0
<b>Hacienda Pública/Patrimonio Neto Final de 2025</b>	<b>0</b>	<b>589,769,665</b>	<b>-858,851</b>	<b>0</b>	<b>588,910,814</b>

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

L.A.E. Edmundo Pérez Gutiérrez  
Tesorero Municipal

LIC. Oswaldo del Carmen González Pérez  
Síndico de Hacienda

Cuenta Pública 2025  
Municipio de Escárcega  
Estado de Cambios en la Situación Financiera  
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2025  
(Cifras en Pesos)

Concepto	Origen	Aplicación
<b>ACTIVO</b>	<b>10,054,297</b>	<b>42,726,500</b>
<b>Activo Circulante</b>	<b>9,602,587</b>	<b>13,752,264</b>
Efectivo y Equivalentes	9,602,587	0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	0	2,835,965
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	0	7,451,347
Inventarios	0	0
Almacenes	0	3,464,952
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0	0
Otros Activos Circulantes	0	0
<b>Activo No Circulante</b>	<b>451,710</b>	<b>28,974,236</b>
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0	0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0	0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	17,176,809
Bienes Muebles	0	11,755,508
Activos Intangibles	0	41,919
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	451,710	0
Activos Diferidos	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0	0
Otros Activos no Circulantes	0	0
<b>PASIVO</b>	<b>38,091,304</b>	<b>0</b>
<b>Pasivo Circulante</b>	<b>38,091,304</b>	<b>0</b>
Cuentas por Pagar a Corto Plazo	38,091,304	0
Documentos por Pagar a Corto Plazo	0	0
Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Títulos y Valores a Corto Plazo	0	0
Pasivos Diferidos a Corto Plazo	0	0
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	0	0
Provisiones a Corto Plazo	0	0
Otros Pasivos a Corto Plazo	0	0
<b>Pasivo No Circulante</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0	0
Documentos por Pagar a Largo Plazo	0	0
Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0	0
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo	0	0
Provisiones a Largo Plazo	0	0
<b>HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO</b>	<b>37,892,256</b>	<b>43,311,357</b>
<b>Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Aportaciones	0	0
Donaciones de Capital	0	0
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0	0
<b>Hacienda Pública/Patrimonio Generado</b>	<b>37,892,256</b>	<b>43,311,357</b>
Resultado del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	0	43,156,526
Resultados de Ejercicios Anteriores	37,892,256	0
Revalúos	0	0
Reservas	0	0
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0	154,831
<b>Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Resultado por Posición Monetaria	0	0
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0	0

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

L.A.E. Edmundo Pérez Gutiérrez  
Tesorero Municipal

LIC. Oswaldo del Carmen González Pérez  
Síndico de Hacienda

**Cuenta Pública 2025**  
**Municipio de Escárcega**  
**Estado de Flujos de Efectivo**  
**Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2025**  
**(Cifras en Pesos)**

Concepto	2025	2024
<b>Flujos de Efectivo de las Actividades de Operación</b>		
<b>Origen</b>	<b>494,742,738</b>	<b>459,375,900</b>
Impuestos	12,950,623	12,191,601
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0
Contribuciones de Mejoras	0	0
Derechos	25,030,800	25,141,321
Productos	893,790	646,568
Aprovechamientos	8,227,792	6,213,807
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	10,500,000	0
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	426,326,969	403,897,068
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	10,812,764	11,285,535
Otros Orígenes de Operación	0	0
<b>Aplicación</b>	<b>371,993,049</b>	<b>320,977,956</b>
Servicios Personales	188,352,661	164,764,689
Materiales y Suministros	29,973,068	21,700,123
Servicios Generales	79,336,818	67,730,971
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	8,955,965	3,914,055
Transferencias al Resto del Sector Público	12,643,474	20,600,122
Subsidios y Subvenciones	1,123,820	0
Ayudas Sociales	10,403,314	3,490,017
Pensionamientos y Jubilaciones	15,109,086	12,366,297
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	0	934,527
Transferencias a la Seguridad Social	0	0
Donativos	0	0
Transferencias al Exterior	0	0
Participaciones	0	0
Aportaciones	0	0
Convenios	0	0
Otras Aplicaciones de Operación	26,094,843	25,477,155
<b>Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación</b>	<b>122,749,689</b>	<b>138,397,944</b>
<b>Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversión</b>		
<b>Origen</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	0
Bienes Muebles	0	0
Otros Orígenes de Inversión	0	0
<b>Aplicación</b>	<b>132,352,276</b>	<b>125,349,424</b>
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	121,106,681	123,348,468
Bienes Muebles	11,203,676	1,713,949
Otras Aplicaciones de Inversión	41,919	287,007
<b>Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión</b>	<b>-132,352,276</b>	<b>-125,349,424</b>
<b>Flujos de Efectivo de las Actividades de Financiamiento</b>		
<b>Origen</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Endeudamiento Neto	0	0
Interno	0	0
Externo	0	0
Otros Orígenes de Financiamiento	0	0
<b>Aplicación</b>	<b>0</b>	<b>31,249,834</b>
Servicios de la Deuda	0	23,452,524
Interno	0	23,452,524
Externo	0	0
Otras Aplicaciones de Financiamiento	0	7,797,311
<b>Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento</b>	<b>0</b>	<b>-31,249,834</b>
<b>Incremento/Disminución Neta en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo</b>	<b>-9,602,587</b>	<b>-18,201,314</b>
<b>Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Inicio del Ejercicio</b>	<b>11,702,040</b>	<b>29,903,355</b>
<b>Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Final del Ejercicio</b>	<b>2,099,453</b>	<b>11,702,040</b>

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

L.A.E. Edmundo Pérez Gutiérrez  
 Tesorero Municipal

LIC. Oswaldo del Carmen González Pérez  
 Síndico de Hacienda



HONORABLE AYUNTAMIENTO  
DE ESCÁRCEGA  
2024-2027



**CUENTA PUBLICA 2025**  
**INFORME DE PASIVOS CONTINGENTES**  
Del 01 de enero al 31 de diciembre del 2025  
(Pesos)

*"En cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 46, fracción I, inciso d, y 52 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, y de conformidad con lo establecido en el capítulo VII, numeral III, inciso g) del Manual de Contabilidad Gubernamental emitido por el CONAC, el ente público informa lo siguiente:"*

De conformidad a las Principales Reglas de Registro y Valoración del Patrimonio (Elementos Generales) emitidas por el Consejo Nacional de Armonización Contable publicadas en el Diario Oficial de la Federación el 27 de diciembre de 2010 Y reformada el 8 de agosto de 2013, los Pasivos Contingentes consideran:

- a) Obligaciones surgidas a raíz de sucesos pasados, cuya existencia ha de ser confirmada sólo por la concurrencia, de uno o más eventos inciertos en el futuro que no están enteramente bajo control del Ente Público.
- b) Una obligación presente a raíz de sucesos pasados, que no se ha reconocido contablemente porque no es viable que el Ente Público tenga que satisfacerla, o debido a que el importe de la obligación no puede ser cuantificado con la suficiente confiabilidad.

Al 31 de diciembre del 2025 el Municipio de Escárcega Campeche cuenta con los siguientes pasivos contingentes

LAUDOS/ MERCANTIL	27,120,239
CREDITOS FISCALES IMSS	54,871,229.29
CREDITOS FISCALES SAT	25,997,907

En caso de existir obligaciones por los conceptos mencionados en los incisos a) y b), el Municipio de Escárcega Campeche las reconoce en el ejercicio que se pagan, debido a que en ese momento se afecta el Presupuesto de Egresos del Ejercicio.

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

L.A.E. EDMUNDO PEREZ GUTIERREZ  
TESORERO DEL H. AYUNTAMIENTO

LIC. OSWALDO DEL CARMEN GONZALES PEREZ  
SINDICO DE HACIENDA



HONORABLE AYUNTAMIENTO  
DE ESCÁRCEGA  
2024-2027



**MUNICIPIO DE ESCARCEGA**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL PERIODO 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2025**  
**(CIFRA EN PESOS)**  
**CAPÍTULO VII**

**DE LOS ESTADOS E INFORMES CONTABLES, PRESUPUESTARIOS, PROGRAMÁTICOS Y DE LOS INDICADORES DE POSTURA FISCAL**

**I) NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

*Inciso reformado DOF 06-12-2022*

Las notas a los estados financieros son explicaciones que amplían el origen y significado de los datos y cifras que se presentan en los Estados Financieros, proporcionando información acerca del ente público, sus transacciones y otros eventos que lo han afectado o podrían afectar económicamente, las cuales son parte integrante de los mismos, teniendo presente los postulados de revelación suficiente e importancia relativa.

Su objetivo es revelar y proporcionar información adicional que no se presenta en los Estados Financieros, pero que es relevante para la comprensión de alguno de ellos. Lo anterior para dar cumplimiento a los artículos 46, fracción I, inciso g), 47, 48 y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG).

Las Notas a los Estados Financieros deberán incluir en el encabezado los siguientes datos: Nombre del Ente Público, la denominación "Notas a los Estados Financieros", periodo de que se trata y la unidad monetaria en que están expresadas las cifras (pesos).

A continuación, se presentan los tres tipos de notas que acompañan a los Estados Financieros, a saber:

- a) Notas de gestión administrativa,
- b) Notas de desglose, y
- c) Notas de memoria (cuentas de orden).

**a) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA**

Estas Notas tienen como objetivo la revelación del contexto y de los aspectos económico-financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del periodo, y que deberán ser considerados en la elaboración de los estados financieros para la mayor comprensión de los mismos y sus particularidades.

De esta manera, se informan y explican las condiciones relacionadas con la información financiera de cada periodo de gestión; además, de exponer aquellas políticas que podrían afectar la toma de decisiones en periodos posteriores.

**1. Autorización e Historia**

Se informará sobre:

- a) Fecha de creación del ente público.

➤ Se crea el municipio libre de Escárcega el 19 de julio de 1990 en el decreto N.50 con la demarcación territorial comprendida dentro de los 90° 16' 13.21" y 91° 33' 53.58" de longitud Oeste, y 18° 48' 11.49" de latitud norte; con linderos: al norte y al este, con el municipio de Champotón; al sur, con la sección municipal de candelaria; al suroeste, con la margen derecha del río Chumpan; y al noroeste, con el territorio que corresponde a la cabecera del municipio de Carmen; y al noroeste, con la sección municipal de Sabancuy; conforme aparece reproducido en el siguiente mapa oficial del municipio libre de Escárcega.



HONORABLE AYUNTAMIENTO  
DE ESCÁRCEGA  
2024-2027



➤ Por acuerdo de la presidencia de este cuerpo colegiado, tomando en la sesión pública de fecha 8 de mayo del año en curso, fue turnado a las comisiones de dictamen legislativo; de puntos constitucionales y gobernación; de finanzas y hacienda pública; de desarrollo industrial fomento económico y recursos naturales; de desarrollo urbano, obras públicas y de estadística.

➤ El marco jurídico mínimo en que se desenvuelvan las actividades del nuevo municipio; se sugiere que el decreto que cree el mencionado municipio entre en vigor el día uno de enero de mil novecientos noventa y uno. Palacio legislativo. Campeche, Campeche a 13 de junio de 1990.

➤ ARTÍCULO 1.- El presente Reglamento es de interés público y tiene por objeto regular la integración y funcionamiento del Ayuntamiento de Escárcega, Campeche, como máximo órgano de Gobierno del Municipio y será obligatorio para el Ayuntamiento, sus integrantes y Servidores Públicos Municipales referidos en el mismo. Sus disposiciones, también son aplicables al Consejo Municipal que en su caso llegue a designarse por las causas que prevé y determina el artículo 51 de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Campeche.

➤ ARTÍCULO 2.- El Municipio de Escárcega es una entidad de interés público, investido de personalidad jurídica y patrimonio propio, con libertad interior y autonomía en su gobierno, con las facultades establecidas en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política del Estado de Campeche, la Ley Orgánica de los Municipios del Estado y demás Leyes Reglamentarias.

➤ ARTÍCULO 3.- El Ayuntamiento es un órgano de gobierno que funciona de manera colegiada, de elección popular directa, sin que exista autoridad intermedia entre éste y el Gobierno del Estado, para el cumplimiento de sus funciones, se compone de un Presidente Municipal, un Síndico y 5 regidores electos bajo el principio de mayoría relativa, y 3 regidores y un síndico bajo el principio de representación proporcional, según lo establecido en el artículo 32 de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Campeche.

➤ ARTÍCULO 4.- Al Ayuntamiento le corresponde la representación política y jurídica del Municipio, y sus autoridades ejercerán las facultades y competencias de éste, según lo señalado en el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, el artículo 107 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Campeche, y los artículos 8 y 59 de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado; y las leyes, Reglamentos y demás disposiciones aplicables.

b) Principales cambios en su estructura.

➤ El honorable Ayuntamiento del municipio de Escárcega, procede a poner a consideración del pleno de este cuerpo colegiado las reformas a los artículos 36 y 39 del bando de policía y buen gobierno del municipio de Escárcega, Campeche, que fuera publicado en el periódico oficial del gobierno del estado con fecha viernes catorce de octubre del año dos mil once para que queden como sigue:

➤ Artículo 36.- para el ejercicio de sus atribuciones y responsabilidades ejecutivas, el H. Ayuntamiento de Escárcega se auxiliará de las siguientes dependencias de la administración pública municipal, las cuales estarán subordinadas al presidente municipal:

I.- Secretaría del H. Ayuntamiento.

II.- Secretaría Técnica.

III.- Tesorería.

IV.- Órgano Interno de Control.

V.- Direcciones de:

A).- Administración e Innovación Gubernamental.

B).- Obras Públicas, Desarrollo Urbano y Medio Ambiente.

Honorable Ayuntamiento de Escárcega

Dirección: Andador Luis Donald Colosio No. 1, entre Calle 31 y 29, Col. Centro

Tel: 982 82 4 02 11 Email: presidencia@escarcega.gob.mx

Lo hacemos con el  
**Corazón**



HONORABLE AYUNTAMIENTO  
DE ESCÁRCEGA  
2024-2027



- C).- Servicios Públicos.
- D).- Economía y Desarrollo Social.
- E).- Educación, Cultura y deportes
- F).- Planeación.
- G)- Asuntos Jurídicos
- H)- Comunicación de Social
- I)- Protección Civil
- VI.- Áreas de:
  - A).- Participación Ciudadana.
  - B).- Asesores de la Presidencia
- VII.- Organismos Descentralizados:
  - A).- Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia.
  - B).- Sistema Municipal De Agua Potable y Alcantarillado.

## 2. Panorama Económico y Financiero

Se informará sobre las principales condiciones económico-financieras bajo las cuales el ente público estuvo operando; y las cuales influyeron en la toma de decisiones de la administración; tanto a nivel local como federal.

- De acuerdo a la ley de coordinación fiscal los municipios recibirán participaciones y aportaciones federales, las cuales representarán un porcentaje significativo de los ingresos, del H. Ayuntamiento de Escárcega Campeche.

## 3. Organización y Objeto Social

Se informará sobre:

### a) Objeto social.

- Administración del H. Ayuntamiento de Escarcega : Gestiona los recursos municipales, elabora y ejecuta presupuestos, organiza servicios públicos como limpieza, alumbrado, Planifica el desarrollo urbano, regula la construcción, protege el patrimonio, fomenta el empleo, apoya el comercio local, promueve actividades culturales y deportivas, fomenta la colaboración de los vecinos en la toma de decisiones, garantiza la transparencia, mantiene el orden público, colabora con las fuerzas de seguridad, gestiona los residuos, protege espacios naturales, etc.

### b) Principal actividad.

- El H. Ayuntamiento de Escarcega realiza como actividades principales funciones administrativas, de gobierno y de gestión de servicios públicos, todas orientadas a la administración y desarrollo del municipio. Se encarga del ordenamiento territorial, la planeación urbana, la gestión de suelo, y la ejecución de obras públicas. También se ocupan de la limpieza de calles, el mantenimiento de parques y jardines, la gestión de residuos, el suministro de agua potable, el alumbrado público y la seguridad pública.

### c) Ejercicio fiscal.

- Ejercicio Fiscal del Ayuntamiento de Escarcega Campeche del año 2025

### c) Régimen jurídico.

- El H. Ayuntamiento de escarcega rige por leyes, reglamentos, bandos y disposiciones que regulan su funcionamiento y gobierno.



HONORABLE AYUNTAMIENTO  
DE ESCÁRCEGA  
2024-2027



**d) Consideraciones fiscales del ente: revelar el tipo de contribuciones que esté obligado a pagar o retener.**

- El Honorable ayuntamiento del Municipio de Escárcega realiza retenciones del Impuesto Sobre la Renta por erogaciones por Sueldos y salarios, Pago de Asimilados a Sueldos y Salarios, Retenciones del Impuesto Sobre la Renta por pago de Arrendamiento, Retenciones por el pago de Honorarios a personas Físicas por la prestación de Servicios Profesionales y Retencios por el pago de bienes o servicios a Personas Físicas del Regimen Simplificado de Confianza.

**e) Estructura organizacional básica.**

La estructura básica del Honorable Ayuntamiento de Escárcega, es la siguiente:

- Presidencia
- Secretaria del H. Ayuntamiento
- Organismo Interno de Control Municipal
- Tesorería Municipal
- Dirección de Administración e Innovación gubernamental
- Dirección de Servicios Públicos
- Dirección de Obras Públicas
- Dirección de Desarrollo Urbano y Medio Ambiente
- Dirección de Planeación
- Dirección de Economía y Desarrollo Social
- Dirección de Desarrollo Agropecuario
- Dirección de Educación, Cultura y Turismo
- Dirección de Deporte
- Dirección de Seguridad Pública y Tránsito Municipal
- Dirección de Protección civil
- Dirección de Comunicación Social y Relaciones Públicas
- Dirección de Asuntos Jurídicos

**g) Fideicomisos de los cuales es fideicomitente o fideicomisario, y contratos análogos, incluyendo mandatos de los cuales es parte.**

- El honorable ayuntamiento del municipio de Escárcega Campeche no realiza fideicomisos.

**4. Bases de Preparación de los Estados Financieros**

Se informará sobre:

- Si se ha observado la normatividad emitida por el CONAC y las disposiciones legales aplicables.
  - El honorable ayuntamiento del municipio de Escárcega se sujeta a las siguientes disposiciones:
    - Ley General de Contabilidad Gubernamental
    - Ley de Disciplina Financiera
    - Reglas de Operación de los Consejos de Armonización Contable de las Entidades Federativas
    - Marco conceptual y postulados básicos de contabilidad



HONORABLE AYUNTAMIENTO  
DE ESCÁRCEGA  
2024-2027



- Clasificadores Presupuestarios
  - Plan de cuentas
  - Reglas de registro
  - Instructivos de cuentas
  - Guías contabilizadoras y Modelos de Asientos
  - Estados financieros contables
  - Estados presupuestarios
  - Estados e Informes Programáticos
  - Indicadores de Postura Fiscal
  - Manuales simplificados municipios
  - Cuenta Pública
  - Lineamientos de control
  - Transparencia
- La normatividad aplicada para el reconocimiento, valuación y revelación de los diferentes rubros de la información financiera, así como las bases de medición utilizadas para la elaboración de los estados financieros; por ejemplo: costo histórico, valor de realización, valor razonable, valor de recuperación o cualquier otro método empleado y los criterios de aplicación de los mismos.
- El honorable ayuntamiento del municipio de Escárcega Campeche, lleva a cabo el registro de las operaciones y la preparación de los informes financieros de acuerdo a las normas de información financiera gubernamental a la ley general de contabilidad gubernamental, ley orgánica de los municipios del estado de Campeche, ley de control presupuestal, y responsabilidad hacendaria del estado de Campeche.
- Postulados básicos de Contabilidad Gubernamental (PBCG).
- El honorable ayuntamiento del municipio de Escárcega Campeche se apega a los postulados básicos de contabilidad gubernamental que tienen como objetivo sustentar técnicamente la contabilidad gubernamental, así como organizar la efectiva sistematización que permita la obtención de información veraz, clara y concisa.
  - Los cuales se detalla a continuación:
    - Consolidación de la información financiera
    - Registro e integración presupuestaria
    - Importancia relativa
    - Revelación suficiente
    - Existencia permanente
    - Entes públicos
    - Sustancia económica
    - Devengado contable
    - Valuación
    - Dualidad económica
    - Consistencia

Normatividad supletoria. En caso de emplear varios grupos de normatividades (normatividades supletorias), deberá realizar la justificación razonable correspondiente, su alineación con los PBCG y a las características cualitativas asociadas descritas en el Marco Conceptual de Contabilidad Gubernamental (MCCG) y sus modificaciones.



HONORABLE AYUNTAMIENTO  
DE ESCÁRCEGA  
2024-2027



- El honorable ayuntamiento del municipio de Escárcega Campeche se apega a los postulados que sustenta la manera técnica del registro de las operaciones, la elaboración y presentación de los estados financieros en su razonamiento, eficiencia demostrada, respaldo de legislación especializada y aplicación de la ley general de contabilidad gubernamental.
  - Cabe señalar que el marco conceptual de contabilidad gubernamental es la base del sistema de contabilidad gubernamental constituyendo lo referente a lo teórico que define, demilita, interrelaciona e integra de forma lógica deductiva. Además, se apega a los criterios para el desarrollo de normas, valuación, contabilización, obtención y presentación de la información contable y presupuestaria en forma clara, oportuna, confiable y comparable.
- e) Para las entidades que por primera vez estén implementando la base de devengado de acuerdo a la Ley de Contabilidad, deberán:
- Revelar las nuevas políticas de reconocimiento;
    1. El honorable ayuntamiento del municipio de Escárcega Campeche no realiza nuevas políticas de reconocimiento en base a lo devengado.
  - Su plan de implementación;
    - El honorable ayuntamiento del municipio de Escárcega Campeche para la realización de la implementación del reconocimiento en base a lo devengado es desde la aprobación de la ley general de contabilidad gubernamental 01/01/2009.
  - Revelar los cambios en las políticas, la clasificación y medición de las mismas, así como su impacto en la información financiera, y
  - Presentar los últimos estados financieros con la normatividad anteriormente utilizada con las nuevas políticas para fines de comparación en la transición a la base de devengado.
    - El honorable ayuntamiento del municipio de Escárcega Campeche ha tenido un impacto en la información financiera ya que reconoce el devengado del gasto y al compararlo con el ingreso del devengado genera una desproporción del mismo.
    - El honorable ayuntamiento del municipio de Escárcega Campeche no realiza la comparación de la información financiera debido se ha implementado el reconocimiento en base a lo devengado es desde la aprobación de la ley general de contabilidad gubernamental.

#### 5. Políticas de Contabilidad Significativas

Son los principios, bases, reglas y procedimientos específicos adoptados por el ente público en la elaboración y presentación de sus estados financieros.

El ente público seleccionará y aplicará sus políticas contables de manera congruente para transacciones, otros eventos y condiciones que sean similares.

Se informará sobre:

- a) Actualización: se informará del método utilizado para la actualización del valor de los activos, pasivos y Hacienda Pública/Patrimonio y las razones de dicha elección. Así como informar de la desconexión o reconexión inflacionaria.
  - El honorable ayuntamiento del municipio de Escárcega Campeche no realiza una actualización del valor de los activos, pasivos y hacienda pública/ patrimonio ya que realiza en base al devengado y valor histórico.
- b) Informar sobre la realización de operaciones en el extranjero y de sus efectos en la información financiera gubernamental, considerando entre otros el importe de las variaciones cambiarias reconocidas en el resultado (ahorro o desahorro).
  - El honorable ayuntamiento del municipio de Escárcega Campeche no realiza operaciones en el extranjero que afecte la información financiera.



HONORABLE AYUNTAMIENTO  
DE ESCÁRCEGA  
2024-2027



- c) Método de valuación de la inversión en acciones de Compañías subsidiarias no consolidadas y asociadas.
  - El honorable ayuntamiento del municipio de Escárcega Campeche no realiza inversión en acciones.
- d) Sistema y método de valuación de inventarios y costo de lo vendido.
  - El honorable ayuntamiento del municipio de Escárcega Campeche no realiza actividades relacionadas con transformación o consumo.
- e) Beneficios a empleados: revelar el cálculo de la reserva actuarial, valor presente de los ingresos esperados comparado con el valor presente de la estimación de gastos tanto de los beneficiarios actuales como futuros.
  - El honorable ayuntamiento del municipio de Escárcega Campeche no realiza cálculo de la reserva actuarial, valor presente de los ingresos esperados comparado con el valor presente de la estimación de gastos tanto de los beneficiarios actuales como futuros.
- f) Provisiones: objetivo de su creación, monto y plazo.
- g) El honorable ayuntamiento del municipio de Escárcega Campeche realizó provisiones de pago pendientes por Servicios Personales, Proveedores, Transferencias por pagar a corto plazo, Contratistas por Obras públicas, Retenciones y Contribuciones por pagar a corto plazo y otros pasivos circulantes y pasivos circulantes al 30 de septiembre de 2025 por un monto de \$ 104,120,549.00 (Son ciento cuatro millones ciento veinte mil quinientos cuarenta y nueve pesos 00/100 M.N.)
- h) Reservas: objetivo de su creación, monto y plazo.
  - El honorable ayuntamiento del municipio de Escárcega Campeche tiene como objetivo sufragar los gastos por concepto de demandas con resolución de un juez para el pago juicios laborales. El monto es autorizado por el cabildo y el plazo.
- i) Cambios en políticas contables y corrección de errores junto con la revelación de los efectos que se tendrá en la información financiera del ente público, ya sea retrospectivos o prospectivos.
  - El honorable ayuntamiento del municipio de Escárcega Campeche realiza los cambios en políticas contables y corrección de errores a través de la unidad responsable de tesorería notificada por las diferentes áreas que intervienen en el proceso de información contable.
- j) Reclasificaciones: se deben revelar todos aquellos movimientos entre cuentas por efectos de cambios en los tipos de operaciones.
  - El honorable ayuntamiento del municipio de Escárcega Campeche realiza las reclasificaciones a través de la unidad responsable de tesorería notificada por las diferentes áreas que intervienen en el proceso de información contable.
- k) Depuración y cancelación de saldos.
  - El honorable ayuntamiento del municipio de Escárcega Campeche realiza la depuración y cancelación de saldos a través de la unidad responsable de tesorería notificada por las diferentes áreas que intervienen en el proceso de información contable.

**6. Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario**

Se informará sobre:

- a) Activos en moneda extranjera.
  - El honorable ayuntamiento del municipio de Escárcega Campeche no realiza operaciones de activos en moneda extranjera.
- b) Pasivos en moneda extranjera.
  - El honorable ayuntamiento del municipio de Escárcega Campeche no realiza operaciones de pasivos en moneda extranjera.



HONORABLE AYUNTAMIENTO  
DE ESCÁRCEGA  
2024-2027



- c) Posición en moneda extranjera.
  - El honorable ayuntamiento del municipio de Escárcega Campeche no realiza operaciones de posición en moneda extranjera.
- d) Tipo de cambio.
  - El honorable ayuntamiento del municipio de Escárcega Campeche no realiza operaciones de tipo de cambio en moneda extranjera.
- e) Equivalente en moneda nacional.
  - El honorable ayuntamiento del municipio de Escárcega Campeche realiza operaciones en moneda nacional.

Lo anterior, por cada tipo de moneda extranjera que se encuentre en los rubros de activo y pasivo.

Adicionalmente, se informará sobre los métodos de protección de riesgo por variaciones en el tipo de cambio.

#### 7. Reporte Analítico del Activo

Debe mostrar la siguiente información:

- a) Vida útil, porcentajes de depreciación y amortización utilizados en los diferentes tipos de activos, o el importe de las pérdidas por deterioro reconocidas.
  - El honorable ayuntamiento del municipio de Escárcega Campeche en cuanto a la depreciación de los activos fijos, se realizó con los porcentajes determinados por la unidad de administración y calidad del municipio de Escárcega con fundamentos en la guía de vida útil estimada y porcentajes de depreciación aprobada por el consejo nacional de armonización contable. Registrando en este periodo contable la depreciación de los bienes muebles
- b) Cambios en el porcentaje de depreciación y amortización y en el valor de los activos ocasionado por deterioro.
  - El honorable ayuntamiento del municipio de Escárcega no ha realizado cambios en el porcentaje de depreciación o valor residual de los bienes muebles.
- c) Importe de los gastos capitalizados en el ejercicio, tanto financieros como de investigación y desarrollo.
  - El honorable ayuntamiento del municipio de Escárcega no realiza gastos capitalizados.
- d) Riesgos por tipo de cambio o tipo de interés de las inversiones financieras.
  - El honorable ayuntamiento del municipio de Escárcega realiza inversiones a tasa fija.
- e) Valor en el ejercicio de los bienes construidos por la entidad.
  - El honorable ayuntamiento del municipio de Escárcega realiza construcción de bienes inmuebles.
- f) Otras circunstancias de carácter significativo que afecten el activo, tales como bienes en garantía, señalados en embargos, litigios, títulos de inversiones entregados en garantías, baja significativa del valor de inversiones financieras, etc.
  - El honorable ayuntamiento del municipio de Escárcega reconoce los litigios en cuentas de orden contable.
- g) Desmantelamiento de activos, procedimientos, implicaciones, efectos contables.
  - El honorable ayuntamiento del municipio de Escárcega realiza la actualización a través de la unidad responsable de administración y calidad reportando a la tesorería para el registro de las mismas



HONORABLE AYUNTAMIENTO  
DE ESCÁRCEGA  
2024-2027



- h) Administración de activos; planeación con el objetivo de que el ente los utilice de manera más efectiva.
  - El honorable ayuntamiento del municipio de Escárcega realiza la administración a través de la unidad responsable de administración y calidad reportando a la tesorería para el registro de las mismas.

Adicionalmente, se deben incluir las explicaciones de las principales variaciones en el activo, en cuadros comparativos como sigue:

- a) Inversiones en valores.
  - El honorable ayuntamiento del municipio de Escárcega no realiza inversiones en valores.
- b) Patrimonio de Organismos Descentralizados de Control Presupuestario Indirecto.
  - El honorable ayuntamiento del municipio de Escárcega no tiene patrimonio de organismos descentralizados.
- c) Inversiones en empresas de participación mayoritaria.
  - El honorable ayuntamiento del municipio de Escárcega no realiza inversiones en empresas de participación mayoritaria.
- d) Inversiones en empresas de participación minoritaria.
  - El honorable ayuntamiento del municipio de Escárcega no realiza inversiones en empresas de participación minorista.
- e) Patrimonio de Organismos Descentralizados de Control Presupuestario Directo, según corresponda.
  - El honorable ayuntamiento del municipio de Escárcega no tiene patrimonio de organismos descentralizados de control presupuestario directo.

**8. Fideicomisos, Mandatos y Análogos**

Se deberá informar:

- En este apartado el honorable ayuntamiento del municipio de Escárcega no realiza los movimientos realizados con el fideicomiso.
  - a) Por ramo administrativo que los reporta.
  - b) Enlistar los de mayor monto de disponibilidad, relacionando aquéllos que conforman el 80% de las disponibilidades.

**9. Reporte de la Recaudación**

- a) Análisis del comportamiento de la recaudación correspondiente al ente público o cualquier tipo de ingreso, de forma separada los ingresos locales de los federales.

TIPO DE INGRESO	CONCEPTO DE INGRESOS	2025
	<b>TOTAL DE INGRESOS LOCALES</b>	<b>47,103,005</b>



HONORABLE AYUNTAMIENTO  
DE ESCÁRCEGA  
2024-2027



Ingreso locales	Impuestos	12,950,623
Ingresos locales	Derechos	25,030,800
Ingresos locales	Productos	893,790
Ingresos locales	Aprovechamientos	8,227,792

	<b>TOTAL DE INGRESOS FEDERALES</b>	<b>437,139,733</b>
Ingresos federales	Aportaciones, Convenios, Incentivos derivados de la Colaboracion Fiscal, Fondos distintos de Aportaciones.	426,326,969
Ingresos Federales	TRANSFERENCIAS, ASIGANCIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES	10,812,764
Ingresos Federales	Otros Ingresos y Beneficios	\$10,500,000.00
	<b>TOTAL DE INGRESOS</b>	<b>494,742,738</b>

b) Proyección de la recaudación e ingresos en el mediano plazo.

Tipo de Ingres	Concepto	Importe	Ley de ingresos actual 2025	Proyección de la recaudación a mediano plazo	
				2025	2026
	<b>Ingresos de gestión</b>	<b>\$7'880,443.71</b>	<b>\$55'427,563</b>	<b>\$ 44'795,576</b>	<b>\$ 53,754,691</b>
<b>Ingresos locales</b>	Impuestos	\$2'385,729.64	\$12'486,919	\$ 14'755,533	\$ 17'706,640
	Derechos	\$4'831,421.82	\$34'003,669	\$ 26'777,325	\$ 32'132,790
	Productos	\$24,206.08	\$562,971	\$ 649,381	\$ 779,257
	Aprovechamientos	\$639,086.17	\$8'374,004	\$ 2'613,336	\$ 3'136,003



HONORABLE AYUNTAMIENTO  
DE ESCÁRCEGA  
2024-2027



	ingresos derivados de financiamiento	0	\$0	\$1	\$1
Ingresos de capital	Ingresos por venta de bienes, prestación de servicios y otros ingresos	\$0	\$0	0	0
	Participaciones, aportaciones, convenios, incentivos derivados de la colaboración fiscal distintos de aportaciones, transferencias, asignaciones, subsidios y subvenciones, y pensiones y jubilaciones.	\$ 146'241,323.83	\$408'365,749	\$ 427,238,193	\$512'685,831.13
Ingresos federales	Participaciones	\$73'498,996.71	\$190'673,227	\$ 194'105,744.81	\$232'926,893.77
	Aportaciones	\$55'822,494.00	\$204'871,144	\$ 221'831,511.89	\$ 266'197,814.27
	Convenios	\$12'581,078.00	\$ 9'186,307	\$ 8'681,670.40	\$10'418,004.48
	Incentivos derivados de la colaboración fiscal	\$1'070,473.04	\$1'713,340	\$ 1'220,867.81	\$1'465,041.37
	Fondos distintos de aportaciones	\$543,588.39	\$1'921,731	\$ 1'398,397.70	\$ 1'678,077.24
	Transferencias y asignaciones.	\$2'724,693.69	\$13'289,877	\$ 14'549,811.71	\$ 17'459,774.05
	Ingresos derivados de Financiamientos	\$0.00	\$15'000,000		
	Otros Ingresos y beneficios varios	\$1'500,000.00			
	Total de ingresos	\$155'621,767.54	\$492'083,189	\$ 486'583,580.71	\$583'900,296.18

10. Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda

a) Utilizar al menos los siguientes indicadores: deuda respecto al PIB y deuda respecto a la recaudación tomando, como mínimo, un período igual o menor a 5 años.

➤ El Honorable H. Ayuntamiento de Escárcega no contrajo deuda al 30 de septiembre 2025



HONORABLE AYUNTAMIENTO  
DE ESCÁRCEGA  
2024-2027



Municipio de Escárcega  
Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos  
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2025  
(Cifras en Pesos)

Denominación de las Deudas	Moneda de Contratación	Institución o País Acreedor	Saldo Inicial del Periodo	Saldo Final del Periodo
<b>DEUDA PÚBLICA</b>				
<b>Corto Plazo</b>				
<b>Deuda Interna</b>			0	0
Instituciones de Crédito	Peso	México	0	0
Títulos y Valores	Peso	México	0	0
Arrendamientos Financieros	Peso	México	0	0
<b>Deuda Externa</b>			0	0
Organismos Financieros Internacionales	Peso	México	0	0
Deuda Bilateral	Peso	México	0	0
Títulos y Valores	Peso	México	0	0
Arrendamientos Financieros	Peso	México	0	0
<b>Subtotal de Deuda Pública a Corto Plazo</b>			0	0
<b>Largo Plazo</b>				
<b>Deuda Interna</b>			0	0
Instituciones de Crédito	Peso	México	0	0
Títulos y Valores	Peso	México	0	0
Arrendamientos Financieros	Peso	México	0	0
<b>Deuda Externa</b>			0	0
Organismos Financieros Internacionales	Peso	México	0	0
Deuda Bilateral	Peso	México	0	0
Títulos y Valores	Peso	México	0	0
Arrendamientos Financieros	Peso	México	0	0
<b>Subtotal de Deuda Pública a Largo Plazo</b>			0	0



HONORABLE AYUNTAMIENTO  
DE ESCÁRCEGA  
2024-2027



Total de Otros Pasivos	Peso	México	94,697,807	132,789,111
Total de Deuda Pública y Otros Pasivos			94,697,807	132,789,111

- b) Información de manera agrupada por tipo de valor gubernamental o instrumento financiero en la que se consideren intereses, comisiones, tasa, perfil de vencimiento y otros gastos de la deuda.

#### 11. Calificaciones otorgadas

Informar, tanto del ente público como cualquier transacción realizada, que haya sido sujeta a una calificación crediticia.

- La empresa moody's de México con fecha 27 de agosto de 2015 modifico al alza las calificaciones de emisor del municipio de Escárcega Campeche a baa2.mx (escala nacional de México) y b1 (escala global, moneda local) de baa3.mx y b2, respectivamente. La perspectiva de las calificaciones permanece estable.
- La empresa fitch ratings con fecha 5 de agosto de 2016 ratifico la calificación a la calidad crediticia del municipio de Escárcega Campeche a bbb+(mex) y su perspectiva crediticia la modifico a estable desde positiva.
- Así también se evaluó el crédito contrato con Banamex, del cual resulto una calificación AA-(mex) vra; sustentada en la fortaleza jurídico financiera de la estructura que respalda el pago de su servicio de deuda; la evolución satisfactoria y la certidumbre del activo utilizado como fuente de pago; la constitución y permanencia de un fondo de reserva de intereses y principal, que mitiga posibles de liquidez.

#### 12. Proceso de Mejora

Se informará de:

- a) Principales Políticas de control interno.
- El honorable ayuntamiento del municipio de Escárcega Campeche tiene como principales políticas de control interno las siguientes:
    - I.- Representar legalmente al Ayuntamiento;
    - II.- Promulgar las normas de carácter general y reglamentos aprobados por el Ayuntamiento y publicarlos, por conducto del Ejecutivo del Estado, en el Periódico Oficial del Estado;
    - III.- Presidir y dirigir las sesiones del Ayuntamiento;
    - IV.- Dentro de su competencia cumplir y hacer cumplir las disposiciones contenidas en las leyes y reglamentos federales, estatales y municipales; calificar las faltas y sancionar a los infractores del Bando de Policía y Buen Gobierno, de los reglamentos municipales, así como de las demás disposiciones administrativas, por si o a través de la autoridad que al efecto designe;
    - V.- Convocar a sesiones extraordinarias a los integrantes del Ayuntamiento cuando existan causales que así lo ameriten;
    - VI.- Proponer al Ayuntamiento, los nombramientos del secretario, tesorero y demás titulares de las unidades administrativas municipales;



HONORABLE AYUNTAMIENTO  
DE ESCÁRCEGA  
2024-2027



- VII.- Vigilar que las unidades administrativas municipales, se integren y funcionen en forma legal;
- VIII.- Vigilar que se integren y funcionen los Consejos de Desarrollo Comunitario y Comisiones Municipales;
- IX.- Vigilar la recaudación en todas las ramas de la Hacienda Municipal;
- X.- Vigilar que la inversión de los fondos municipales se aplique con estricto apego al presupuesto;
- XI.- Celebrar a nombre del Ayuntamiento y por acuerdo de este, todos los actos y contratos necesarios para el desempeño de los negocios administrativos y eficaz prestación de los servicios públicos municipales, por sí o a través de apoderado que al efecto designe;
- XII.- Vigilar e inspeccionar las dependencias municipales, para cerciorarse de su funcionamiento, tomando aquellas medidas que estime pertinentes para la mejor administración municipal;
- XIII.- Visitar los poblados del Municipio, en compañía de los miembros del Ayuntamiento de las comisiones municipales respectivas y titulares de la administración pública municipal de las competencias que correspondan, para conocer sus problemas, formular las alternativas de solución posibles y tomar las decisiones que conlleven a su resolución;
- XIV.- Autorizar las órdenes de pago a la Tesorería Municipal, que sean conforme al presupuesto, firmando en unión del Síndico de Hacienda y del secretario;
- XV.- Informar al Ayuntamiento de la forma en que ha cumplido los acuerdos de éste, cuando el pleno se lo solicite;
- XVI.- Informar en la última semana de septiembre de cada año, en Sesión Solemne de Cabildo del Ayuntamiento, del estado que guarda la Administración Municipal y de las labores realizadas durante el año;
- XVII.- Nombrar, conceder licencia y remover a los servidores públicos cuya designación no sea privativo del Ayuntamiento;
- XVIII.- Velar por la conservación de las servidumbres públicas de paso y de las señales que marquen los límites de las localidades del Municipio;
- XIX.- Dirigir y supervisar el cumplimiento del Programa de Desarrollo Urbano Municipio en los términos de las leyes de la materia;
- XX.- Someter a aprobación del Ayuntamiento, en los términos de las disposiciones legales aplicables, el Plan Municipal de Desarrollo, las declaratorias de uso de suelo y destinos de las áreas y predios del Municipio;
- XXI.- Todas las demás que le concedan o fijen las Leyes, Reglamentos o el propio Ayuntamiento.
- XXII.- Para el cumplimiento de sus actividades el presidente Municipal, podrá en cualquier tiempo auxiliarse de los demás integrantes del Ayuntamiento, formando comisiones permanentes o transitorias

b) Medidas de desempeño financiero, metas y alcance.

- El ejercicio del presupuesto municipal integra un gasto de calidad que es pieza fundamental para apuntalar soluciones a los problemas públicos. Da cuenta de los lineamientos de optimización, austeridad, disciplina y racionalidad en el gasto que deben observarse en toda administración responsable. El presupuesto se optimiza para beneficiar de manera incluyente a todos los ciudadanos. Se programaron para obras y acciones unidas para crecer.

Área	Indicador	Formula
------	-----------	---------



HONORABLE AYUNTAMIENTO  
DE ESCÁRCEGA  
2024-2027



Efectivo	Liquidez	Activo circulante/pasivo circulante
	Margen de seguridad	Activo circulante-pasivo circulante
Pasivo	Endeudamiento	Pasivo total/activo total
	Recaudación de impuesto predial	Ingresos por impuesto predial/cartera predial por cobrar
Tributaria	Recaudación de derechos de agua potable	Ingresos por agua potable/cartera agua potable por cobrar
Presupuestaria	Realización de inversiones y servicios	Gasto sustentable/ingresos real disponible
	Autonomía financiera	Ingresos propios/gasto corriente
	Gestión de nomina	Gasto de nómina/gasto de nómina presupuestado
	Percepción de salarios	Percepción media de cabildo y dirección superior/percepción media de la nomina
	Resultados operacional financiero	Ingresos totales más saldo inicial/egresos totales

**Metas**

El honorable ayuntamiento del municipio de Escárcega Campeche con una innovadora y a futuros considero líneas estratégicas y de acción, que se tomaran en cuenta para la planeación y ejecución de las acciones municipales teniendo como principal objetivo construir un Escárcega que asegure más y mejores oportunidades de vida a sus habitantes.

Dichos ejes están orientados al gasto público como se muestra a continuación:

- Servicios y obras para todos.
- Integración social para el desarrollo.
- Alianzas para el crecimiento económico y la sustentabilidad.
- Cultura
- Gobierno participativo, eficiente y moderno.

**Alcances**

El impulso al desarrollo equitativo, la equidad de género, el fortalecimiento de la economía local, mayores oportunidades para alcanzar el bienestar, la protección del medio ambiente, la sustentabilidad y el aumento de la calidad de vida para los escarceguenses, serán las líneas conductoras que alimenten toda y cada una de las acciones gubernamentales.



HONORABLE AYUNTAMIENTO  
DE ESCÁRCEGA  
2024-2027



### 13. Información por Segmentos

Cuando se considere necesario se podrá revelar la información financiera de manera segmentada debido a la diversidad de las actividades y operaciones que realizan los entes públicos, ya que la misma proporciona información acerca de las diferentes actividades operativas en las cuales participa, de los productos o servicios que maneja, de las diferentes áreas geográficas, de los grupos homogéneos con el objetivo de entender el desempeño del ente, evaluar mejor los riesgos y beneficios del mismo, y entenderlo como un todo y sus partes integrantes.

Consecuentemente, esta información contribuye al análisis más preciso de la situación financiera, grados y fuentes de riesgo y crecimiento potencial de negocio.

- Situación financiera:  
El honorable ayuntamiento del municipio de Escárcega a través de la unidad responsable de tesorería se encarga de informar la situación financiera.
- Grados y fuentes de riesgo:  
El honorable ayuntamiento del municipio de Escárcega a través de las unidades administrativas básicas.
- Crecimiento potencial:  
El honorable ayuntamiento del municipio de Escárcega mide el crecimiento potencial a través de informes de gobierno.

### 14. Eventos Posteriores al Cierre

El ente público informará el efecto en sus estados financieros de aquellos hechos ocurridos en el período posterior al que informa, que proporcionan mayor evidencia sobre eventos que le afectan económicamente y que no se conocían a la fecha de cierre.

- El honorable ayuntamiento del municipio de Escárcega determina efectuar los ajustes correspondientes a eventos posteriores a cierres anuales o de periodo según sea el caso, registrándolos en el sistema automatizado de administración y contabilidad gubernamental en el momento en que son notificados a la unidad responsable de tesorería, apegándose a los lineamientos de la Auditoría Superior del estado de Campeche y acuerdos emitidos por el Conac por el que se emiten las reglas específicas del registro y valoración de patrimonio.

### 15. Partes Relacionadas

Se debe establecer por escrito que no existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas.

- El honorable ayuntamiento del municipio de Escárcega no aplica lo referente a partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas.

### 16. Responsabilidad Sobre la Presentación Razonable de la Información Contable

La Información Contable deberá estar firmada en cada página de la misma e incluir al final la siguiente leyenda: "Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor". Lo anterior, no será aplicable para la información contable consolidada.



HONORABLE AYUNTAMIENTO  
DE ESCÁRCEGA  
2024-2027



b) NOTAS DE DESGLOSE

I) NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

**Ingresos y Otros Beneficios**

1. Explicar aquellas cuentas de los rubros que integran los grupos de: Ingresos de Gestión; Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones; y Otros Ingresos y Beneficios, que en lo individual representen el 15% o más del total del rubro al que corresponden.

Ingresos y otros beneficios	Montos totales	Características significativas
Ingresos de gestión	\$ 47,103,005	Incluye el ingreso devengado y recaudado como son: impuestos, derechos, productos de tipo corriente, aprovechamientos de tipo corriente.
Impuestos	\$ 12,950,623	Incluye el ingreso devengado y recaudado como son: impuestos, sobre los ingresos; impuestos sobre el patrimonio; impuestos sobre la producción, el consumo y las transacciones; y accesorios.
Derechos	\$ 25,030,800	Incluye ingresos devengado y recaudado como son: derechos por autorizaciones de uso de la vía pública, derechos por servicios de tránsito, derechos por uso de rastro público, derechos por servicio de aseo y recolección de basura, derechos por servicios de alumbrado público, derechos por servicio de panteones, derechos por servicios de mercados y derechos por licencias de construcción, derechos de licencia de uso de suelo, derechos por autorizaciones de rotura de pavimento, derechos por autorizaciones por anuncios, carteles o publicidad, derechos por registro de directores responsable de obras, derechos por expedición de certificados de cedula catastral, accesorios de derechos y por otros derechos.
Productos	\$ 893,790	Incluye el ingresos devengado y recaudado como son: productos sobre el arrendamiento de bines muebles e inmuebles del municipio, intereses financieros, desperdicios industriales y servicios por el transporte urbano municipal.
Aprovechamientos	\$ 8,227,792	Incluye los ingresos devengado y recaudado la recaudación de aprovechamientos sobre multas federales no fiscales, zona federal marítima terrestre, multas municipales, donaciones y aprovechamientos diversos entre ellos donaciones en especie.

**Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones Punto adicionado DOF 27-09-2018**

1. De los rubros de participaciones, aportaciones, convenios, incentivos derivados de la colaboración fiscal, fondos distintos de aportaciones, transferencias, asignaciones, subsidios y subvenciones, y pensiones y jubilaciones, los cuales están armonizados con los rubros del Clasificador por Rubros de Ingresos, se informarán los montos totales y cualquier característica significativa.



HONORABLE AYUNTAMIENTO  
DE ESCÁRCEGA  
2024-2027



Ingresos	Montos totales	Características significativas
<b>Total Ingresos Federales</b>	<b>\$437,139,733</b>	Incluye los ingresos devengados y recaudados como son: participaciones y aportaciones, así como transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas.
Participaciones, aportaciones, convenios y incentivos derivados de la colaboración fiscal.	\$ 426,326,969	Incluye los ingresos devengados y recaudados como son: participaciones, aportaciones y convenios.
Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	\$ 426,326,969	Incluye ingresos devengados y recaudados como son: transferencias internas y asignaciones del sector público.
<b>Otros ingresos y beneficios varios.</b>	<b>\$1'500,000.00</b>	Incluye ingresos devengados y recaudados como son: transferencias internas y asignaciones del sector público.

<b>Total, de ingresos y otros beneficios</b>	<b>\$ 494,742,738</b>	Incluye los ingresos devengados y recaudados como son: ingresos de gestión; participaciones y aportaciones; y transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas.
--	-----------------------	---

**Gastos y Otras Pérdidas:**

1. Explicar aquellas cuentas de los rubros que integran los grupos de: Gastos de Funcionamiento; Transferencias, Subsidios y Otras Ayudas; Participaciones y Aportaciones; Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública; Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias, así como Inversión Pública, que en lo individual representen el 15% o más del total del rubro al que corresponden.

CONCEPTO	MONTO	%
SERVICIOS PERSONALES	\$ 188,352,660.80	75%
MATERIALES Y SUMINISTROS	\$ 29,973,068.39	60%
SERVICIOS GENERALES	\$ 79,336,817.95	80%



HONORABLE AYUNTAMIENTO  
DE ESCÁRCEGA  
2024-2027



II) NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

Activo

Efectivo y Equivalentes

1. Se informará acerca de los fondos con afectación específica, el tipo y monto de los mismos; de las inversiones temporales se revelará su tipo y monto.

EFECTIVO Y EQUIVALENTES	2025	2024
	\$ 1,744,784.01	\$11,702,039.94
BANCOS/TESORERÍA	\$1,794,074.96	\$11,356,959.95
BANCOS/DEPENDENCIAS Y OTROS	\$0	\$0
INVERSIONES TEMPORALES (HASTA 3 MESES)	-\$899,829.19	-\$859,619.14
FONDOS CON AFECTACIÓN ESPECÍFICA	\$0	\$0
DEPÓSITOS DE FONDOS DE TERCEROS EN GARANTÍA Y/O ADMINISTRACIÓN	\$0	\$0
OTROS EFECTIVOS Y EQUIVALENTES	\$0	\$0

Bancos/Tesorería

Representa el monto de efectivo disponible propiedad del municipio de Escárcega en instituciones bancarias, su importe se integra por:

BANCO	IMPORTE
BANCOMER	\$1,794,074.96
B BANAMEX	-\$ 885,646.93
SANTANDER	\$ 33,456.60
SUMA	\$1,744,784.01

Inversiones Temporales

Representa el monto de efectivo invertido por ente/instituto la cual se efectúa a plazos que van de inversiones a la vista hasta 90 días, su importe se integra por:



HONORABLE AYUNTAMIENTO  
DE ESCÁRCEGA  
2024-2027



BANCO	IMPORTE
BANCOMER	- \$ 899,829.19
BANAMEX	0
<b>SUMA</b>	<b>-\$899,829.19</b>

**Fondo con Afectación Especifica**

Representan el monto de los fondos con afectación específica que deben financiar determinados gastos o actividades.

BANCO	IMPORTE
BANCOMER	0
BANAMEX	0
<b>SUMA</b>	<b>0</b>

**Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios**

- Por tipo de contribución se informará el monto que se encuentre pendiente de cobro y por recuperar de hasta cinco ejercicios anteriores, asimismo se deberán considerar los montos sujetos a algún tipo de juicio con una antigüedad mayor a la señalada y la factibilidad de cobro.

TIPO DE CONTRIBUCION	MONTO PENDIENTE DE COBRO Y POR RECUPERAR					MONTO SUJETO A JUICIO	TIPO DE JUICIO	FACTIBILIDAD DE COBRO
	2025	2024	2023	2022	2021			
CUENTAS POR COBRAR A CORTO PLAZO (NO ES CONTRIBUCION)								
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	0	0	0	0	0	NO	N/A	SI
<b>IMPUESTOS</b>								
PREDIAL	18,943,450	18,943,450	18,943,450	18,943,450	18,943,450	NO	N/A	SI
<b>DERECHOS</b>								
POR AUTORIZACION PARA EL FUNCIONAMIENTO	0	0	0	0	0	NO	N/A	SI



HONORABLE AYUNTAMIENTO  
DE ESCÁRCEGA  
2024-2027



PRODUCTOS									
PRODUCTOS DERIVADOS DEL USO O APROVECHAMIENTO	0	0	0	0	0	0	NO	N/A	SI

3. Se informará, de manera agrupada, los derechos a recibir efectivo y equivalentes, y bienes o servicios, (excepto cuentas por cobrar de contribuciones e inversiones financieras) en una desagregación por su vencimiento en días a 90, 180, menor o igual a 365 y mayor a 365. Adicionalmente, se informará de las características cualitativas relevantes que afecten a estas cuentas.

➤ Se detalla los derechos a recibir efectivo y equivalentes según el siguiente cuadro:

Derechos a recibir efectivo y equivalentes	2025	Vencimiento en 90 días	Vencimiento en 180 días	Vencimiento en 365 días	Vencimiento mayor a 365 días
INVERSIONES FINANCIERAS DE CORTO PLAZO	\$0	No	No	No	No
CUENTAS POR COBRAR A CORTO PLAZO	\$119,688.09	Si	No	No	No
DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A CORTO PLAZO	\$ 11,727,023.46	Si	No	No	No
INGRESOS POR RECUPERAR A CORTO PLAZO	\$7,406,895.76	No	Si	No	No
OTROS DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES A CORTO PLAZO	\$ 300.77	Si	No	No	No
<b>Total</b>	<b>\$19,253,908.08</b>				



HONORABLE AYUNTAMIENTO  
DE ESCÁRCEGA  
2024-2027



Derechos a recibir bienes o servicios	2025	Vencimiento en 90 días	Vencimiento en 180 días	Vencimiento en 365 días	Vencimiento mayor a 365 días
ANTICIPO A PROVEEDORES POR ADQUISICIÓN DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS A CORTO PLAZO	\$15,289,552.34	Si	No	No	No
ANTICIPO A PROVEEDORES POR ADQUISICIÓN DE BIENES INMUEBLES Y MUEBLES A CORTO PLAZO	\$0	Si	No	No	No
ANTICIPO A PROVEEDORES POR ADQUISICIÓN DE BIENES INTANGIBLES A CORTO PLAZO	\$0	No	No	No	No
ANTICIPO A CONTRATISTAS POR OBRAS PÚBLICAS A CORTO PLAZO	\$31,911,506.77	Si	No	No	No
OTROS DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS A CORTO PLAZO	\$0	No	No	No	No
<b>Total</b>	<b>\$47,201,059.11</b>				

#### Inventarios

4. Se clasificarán como inventarios los bienes disponibles para su transformación. Esta nota aplica para aquellos entes públicos que realicen algún proceso de transformación y/o elaboración de bienes.

En la nota se informará del sistema de costeo y método de valuación aplicados a los inventarios, así como la conveniencia de su aplicación dada la naturaleza de los mismos. Adicionalmente, se revelará el impacto en la información financiera por cambios en el método o sistema.

- **NO APLICA PARA EL AYUNTAMIENTO DE ESCÁRCEGA YA QUE NO REALIZA NINGUN PROCESO DE TRANSFORMACION DE MATERIA PRIMA.**

#### Almacenes

5. De la cuenta Almacenes se informará acerca del método de valuación, así como la conveniencia de su aplicación. Adicionalmente, se revelará el impacto en la información financiera por cambios en el método.

- **EL AYUNTAMIENTO DE ESCARCEGA NO CUENTA CON UN ALMACEN, YA QUE LOS APOYOS EL CUAL SON DEL CAPITULO 4000, SE CANCELA AL MOMENTO DEL PAGADO.**

#### Inversiones Financieras

6. De la cuenta Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos se informarán los recursos asignados por tipo y monto, y características significativas que tengan o puedan tener alguna incidencia en las mismas.



HONORABLE AYUNTAMIENTO  
DE ESCÁRCEGA  
2024-2027



INVERSIONES FINANCIERAS	TIPO	MONTO	CARACTERISTICAS SIGNIFICATIVAS
AGENCIA PORTUARIA INTEGRAL (API)	ACCION	\$ 0	NO APLICA

7. Se informarán los saldos e integración de las cuentas: Participaciones y Aportaciones de Capital, Inversiones a Largo Plazo y Títulos y Valores a Largo Plazo.

INVERSIONES FINANCIERAS	TIPO	MONTO	CARACTERISTICAS SIGNIFICATIVAS
APORTACIONES	NO	0	NO
PARTICIPACIONES	NO	0	NO

**Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles**

8. Se informará de manera agrupada por cuenta, los rubros de Bienes Muebles e Inmuebles, el monto de la cuenta y de la depreciación del ejercicio y la acumulada, el método de depreciación, tasas determinadas y los criterios de aplicación de los mismos. Asimismo, se informará de las características significativas del estado en que se encuentren los activos.

BIENES MUEBLES E INMUEBLES	MONTO DE BIENES MUEBLES E INMUEBLE	DEPRECIACION DEL PERIODO	DEPRECIACION ACOMULADA	METODO DE DEPRECIACION	TAZAS APLICADAS	CRITERIOS DE APLICACION	CARACTERISTICAS SIGNIFICATIVAS
MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	\$20'256,715.53	0	\$1'013,401.54	LINEA DIRECTA	10%	LOS CRITERIOS DE LAS TASAS DE DEPRECIACION SE ENCUENTRAN APEGADAS A LAS REGLAS ESPECIFICAS DEL REGISTRO Y VALORACION DEL	EL ESTADO QUE SE ENCUENTRAN LOS BIENES MUEBLES E INMUEBLES SON DETERMINADOS POR CADA UNIDAD ADMINISTRATIVA REPORTADOS A LA UNIDAD ADMINISTRATIVA
MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	838,131.62	0	\$ 36,851.41	LINEA DIRECTA	10%		
EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO	\$ 7,424.00	0	\$ 61.87	LINEA DIRECTA	10%		
VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	\$14'700,156.26	0	\$ 101,718.33	LINEA DIRECTA	10%		
MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	\$ 4'508,856.19	0	\$266,066.62	LINEA DIRECTA	10%		



HONORABLE AYUNTAMIENTO  
DE ESCÁRCEGA  
2024-2027



COLECCIONES, OBRAS DE ARTE Y OBJETOS VALIOSOS	\$ 147,731.00	0	\$ 147,731.00	LINEA DIRECTA	10%	PATRIMONIO EMITIDAS POR EL CONAC	DE TESORERIA MISMAS QUE SE ENCUENTRAN DETALLADOS EN EL INVENTARIO DE BIENES MUEBLES
ACTIVOS BIOLÓGICOS	\$ 122,413.00	0	\$ 6,317.80	LINEA DIRECTA	10%		
TERRENOS	\$6'800,246.91	0	0	NO APLICA	NO APLICA		
VIVIENDAS	\$0	0	0	NO APLICA	NO APLICA		
EDIFICIOS NO HABITACIONALES	\$45'678,264.65	0	0	NO APLICA	NO APLICA		
INFRAESTRUCTURA	\$37'153,932.25	0	0	NO APLICA	NO APLICA		
CONSTRUCCIONES EN PROCESO EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO	\$499'601,942.48	0	0	NO APLICA	NO APLICA		
CONSTRUCCIONES EN PROCESO EN BIENES PROPIOS	\$13'335,549.76	0	0	NO APLICA	NO APLICA		
OTROS BIENES INMUEBLES	0	0	0	NO APLICA	NO APLICA		

9. Se informará de manera agrupada por cuenta, los rubros de activos intangibles y diferidos, su monto y naturaleza, amortización del ejercicio, amortización acumulada, tasa y métodos aplicados.

ACTIVOS INTANGIBLES Y DIFERIDOS	MONTO	NATURALEZA	AMORTIZACION DEL EJERCICIO	AMORTIZACION ACOMULADA	METODO APLICADO	TASAS APLICADAS
SOFTWARE	\$2,511,792.42	AD. SOFTWARE	0	0	DIRECTA	NO
LICENCIAS	\$ 315,376.75	AD. SOFTWARE	0	0	DIRECTA	NO

**Estimaciones y Deterioros**

10. Se informarán los criterios utilizados para la determinación de las estimaciones; por ejemplo: estimación de cuentas incobrables, estimación por deterioro de inventarios, deterioro de bienes y cualquier otra que aplique.

**NO SE OBTUVIERON ESTIMACIONES O DETERIOROS EN EL PERIODO**



HONORABLE AYUNTAMIENTO  
DE ESCÁRCEGA  
2024-2027



ESTIMACIONES Y DETERIOROS	CRITERIOS
ESTIMACION POR PERDIDA O DETERIORO DE ACTIVOS CIRCULANTES	LA DISMINUCION POR PERDIDA, OBSOLESCENCIA Y DETERIORO DE ACTIVOS CIRCULANTES ES POR LA CANTIDAD DE 0
ESTIMACIONES PARA CUENTAS INCOBRABLES POR DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES	NO SE REALIZA UNA ESTIMACION POR PERDIDA O DETERIORO DE CUENTAS INCOBRABLES POR DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES

**Otros Activos**

11. De las cuentas de otros activos se informará por tipo circulante o no circulante, los montos totales asociados y sus características cualitativas significativas que les impacten financieramente.

**NO SE OBTUVIERON OTROS ACTIVOS EN EL PERIODO**

**Pasivo<sup>1</sup>**

**Cuentas y Documentos por pagar**

1. Se elaborará una relación de las cuentas y documentos por pagar en una desagregación por su vencimiento en días a 90, 180, menor o igual a 365 y mayor a 365. Asimismo, se informará sobre la factibilidad del pago de dichos pasivos.

➤ Se detalla las cuentas y documentos por pagar según el siguiente cuadro:

Cuentas y documentos por pagar a corto plazo	Monto	Vencimiento a 90	Vencimiento a 180	Vencimiento a 365	Vencimiento mayor 365
SERVICIOS PERSONALES POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$15,380,932.43	Si	No	No	No
PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$ 32,621,425.71	No	Si	No	No
CONTRATISTAS POR OBRAS PÚBLICAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$54,884,157.85	No	Si	No	No

<sup>1</sup> Con respecto a la información de la deuda pública, ésta se incluye en el informe de deuda pública en la nota 10 "Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda" de las notas de Gestión Administrativa



HONORABLE AYUNTAMIENTO  
DE ESCÁRCEGA  
2024-2027



TRANSFERENCIAS OTORGADAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$9,823,324.19	Si	No	No	No
RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$20,553,454.60	Si	No	No	No
OTRAS CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$3'466,270.38	Si	No	No	No
PASIVOS DIFERIDOS A CORTO PLAZO	0	No	No	Si	No
PORCIÓN A CORTO PLAZO DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA	0	No	No	Si	No
OTROS PASIVOS A CORTO PLAZO	0	No	No	Si	No
<b>Total</b>	<b>\$136,729,565.16</b>				

El importe de esta cuenta esta constituido principalmente por: Aportaciones de Seguridad Social (patrón al), correspondientes a ejercicios anteriores; así como sueldos y otras prestaciones laborales cuyo importe se pagará en el mes siguiente.

#### Retenciones por Pagar a Corto Plazo

El importe de esta cuenta esta constituido principalmente por: Retenciones de ISR por Sueldos y Salarios, Honorarios y por arrendamiento; retenciones derivadas de aportaciones de seguridad social (Trabajadores) mismas que se liquidan en el mes siguiente.



HONORABLE AYUNTAMIENTO  
DE ESCÁRCEGA  
2024-2027



**Proveedores por Pagar a Corto Plazo**

Representa los adeudos con proveedores derivados de operaciones Municipio de Escárcega Campeche, con vencimiento menor o igual a doce meses.

**Pasivo no circulante**

Destacan entre las principales partidas del pasivo no circulante las siguientes:

Concepto	2025
Cuentas por pagar a largo plazo	\$ 10
Préstamos de la deuda pública interna por pagar a largo plazo	\$ 0
<b>Suma de pasivos a largo plazo</b>	<b>\$ 105,250,236</b>

**Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administ**

**ración**

- Se informará de manera agrupada los recursos localizados en Fondos de Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a corto y largo plazo, así como la naturaleza de dichos recursos y sus características cualitativas significativas que les afecten o pudieran afectarles financieramente.

➤ **NO EXISTEN RECURSOS LOCALIZADOS EN FONDOS DE BIENES DE TERCEROS EN EL PERIODO**

**Pasivos Diferidos**

- Se informará de las cuentas de los pasivos diferidos por tipo, monto y naturaleza, así como las características significativas que les impacten o pudieran impactarles financieramente
- El municipio de Escárcega Campeche no cuenta con pasivos diferidos como se muestra en el estado de situación financiera.

Cuenta	Tipo	Monto	Naturaleza	Características significativas
Pasivos diferidos	No	0	Convenio	N/A
Otros pasivos	No	0	N/A	N/A



HONORABLE AYUNTAMIENTO  
DE ESCÁRCEGA  
2024-2027



**Provisiones**

4. Se informará de las cuentas de provisiones por tipo, monto y naturaleza, así como las características significativas que les impacten.

Se informa que, al 30 de septiembre de 2025, el H. Ayuntamiento de Escárcega no registró en su contabilidad provisiones que pudieran impactar financieramente como se muestra en el siguiente cuadro:

Cuenta	Tipo	Monto	Naturaleza	Características significativas
Provisiones corto plazo	a Provisiones	\$ 0.00	Acreedora	Provisiones para demandas y juicios

**Otros Pasivos**

5. De las cuentas de otros pasivos se informará por tipo circulante o no circulante, los montos totales y sus características cualitativas significativas que les impacten financieramente.

El saldo de esta cuenta al 30 de septiembre de 2025 se integra como sigue:

Cuenta	Tipo	Monto	Naturaleza	Características significativas
Otro pasivos	Pasivo a Corto Plazo	0	Acreedora	Saldos Historicos

**III) NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA**

1. Se informará de manera agrupada, acerca de las modificaciones al patrimonio contribuido por tipo, naturaleza y monto.

➤ Se detalla las modificaciones al patrimonio contribuido según el siguiente cuadro.

Modificaciones al patrimonio contribuido	Tipo	Naturaleza	Monto modificado	Monto actual
Bienes muebles	Donaciones	Convenio	0	0

2. Se informará de manera agrupada, acerca del monto y procedencia de los recursos que modifican al patrimonio generado.

➤ Se detalla las modificaciones al patrimonio generados según el siguiente cuadro.



HONORABLE AYUNTAMIENTO  
DE ESCÁRCEGA  
2024-2027



Modificaciones al patrimonio generado	Saldo inicial	Cargo	Abono	Saldo final	Procedencia de los recursos que lo modifican
RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	\$581,273,566	\$0	\$0	\$581,273,566	No Se realizaron modificaciones por registro de provisiones para créditos fiscales en litigio
CAMBIOS EN POLÍTICAS CONTABLES	0	\$0	\$0	0	No Se realizaron cambios en el periodo
CAMBIOS POR ERRORES CONTABLES	\$ 8,431,617	\$0	\$0	\$ 8,431,617	No se realizaron modificaciones.

IV) NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

1. Presentar el análisis de las cifras del periodo actual (2025) y periodo anterior (2023) del Efectivo y Equivalentes al Efectivo, al Final del Ejercicio del Estado de Flujos de Efectivo, respecto a la composición del rubro de Efectivo y Equivalentes, utilizando el siguiente cuadro:

Efectivo y Equivalentes		
Concepto	2025	2024
Efectivo	\$ 1,205,207.61	\$1'204,699.63
Bancos/Tesorería	\$ 1,794,074.96	\$11'356,959.95
Bancos/Dependencias y Otros	0	0
Inversiones Temporales (Hasta 3 meses)	-\$899,829.19	-\$859,619.14
Fondos con Afectación Específica	0	0
Depósitos de Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración	0	0
Otros Efectivos y Equivalentes	0	0
<b>Total</b>	<b>\$2,099,453.38</b>	<b>\$11'702,040.44</b>

2. Detallar las adquisiciones de las Actividades de Inversión efectivamente pagadas, respecto del apartado de aplicación.



HONORABLE AYUNTAMIENTO  
DE ESCÁRCEGA  
2024-2027



Adquisiciones de Actividades de Inversión efectivamente pagadas		
Concepto	2025	2024
<b>Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso</b>	<b>\$602'569,936.05</b>	<b>\$597'977,209.11</b>
Terrenos	\$6'800,246.91	\$ 6'800,246.91
Edificios no Habitacionales	\$45'678,264.65	\$ 45'678,264.65
Infraestructura	\$37'153,932.25	\$ 37'153,932.25
Construcciones en Proceso en Bienes de Dominio Público	\$499'601,942.48	\$495'009,215.54
Construcciones en Proceso en Bienes Propios	\$13'335,549.76	\$13'335,549.76
<b>Bienes Muebles</b>	<b>\$40'581,427.60</b>	<b>\$39'257,272.95</b>
Mobiliario y Equipo de Administración	\$20'256,715.53	\$19'987,181.77
Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo	\$838,131.62	\$ 690,335.00
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	\$7,424.00	\$ 7,424.00
Vehículos y Equipo de Transporte	\$14'700,156.26	\$13'554,982.00
Equipo de Defensa y Seguridad	0	0
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	\$4'508,856.19	\$ 3'872,730.00
Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos	\$147,731.00	\$ 147,731.00
Activos Biológicos	\$122,413.00	\$ 122,413.00
<b>Activos Intangibles</b>	<b>\$2'827,169.17</b>	<b>\$ 2'804,099.46</b>
<b>Depreciación, Deterioro y Amortización</b>	<b>-\$23'279,828.42</b>	<b>-\$23'279,828.42</b>
Otras Inversiones	0	0
<b>Total</b>	<b>\$622'698,704.40</b>	<b>\$616'758,753.10</b>

2. Presentar la Conciliación de los Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación y los saldos de Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro), utilizando el siguiente cuadro:

CONCILIACION DE FLUJOS DE EFECTIVO NETOS		
Concepto	2025	2024
Resultados del Ejercicio Ahorro/Desahorro	\$137,048,710	\$42'452,505.60
Movimientos de partidas (o rubros) que no afectan al efectivo	0	0



HONORABLE AYUNTAMIENTO  
DE ESCÁRCEGA  
2024-2027



Depreciación	-\$23,731,538	-23,273,510.62
Amortización	0	0
Incrementos en las provisiones	0	0
Incremento en inversiones producido por revaluación	(X)	(X)
Ganancia/pérdida en venta de bienes muebles, inmuebles e intangibles	(X)	(X)
Incremento en cuentas por cobrar	(X)	(X)
<b>Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación</b>	<b>\$113,317,192.00</b>	<b>-6,199,288.47</b>

Los conceptos incluidos en los movimientos de partidas (o rubros) que no afectan al efectivo, que aparecen en el cuadro anterior son enunciativos y tienen como finalidad mostrar algunos ejemplos para elaborar este cuadro.



HONORABLE AYUNTAMIENTO  
DE ESCÁRCEGA  
2024-2027



**V) CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES**

La conciliación se presentará atendiendo a lo dispuesto por el "Acuerdo por el que se emite el formato de conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables, así como entre los egresos presupuestarios y los gastos contables" y sus modificaciones.

**Municipio de Escárcega**  
**Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables**  
**Correspondiente del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2025**  
**(Cifras en pesos)**

Concepto	2025
<b>1. Total de Ingresos Presupuestarios</b>	<b>494,742,738</b>
<b>2. Más Ingresos Contables No Presupuestarios</b>	<b>0</b>
2.1 Ingresos Financieros	0
2.2 Incremento por Variación de Inventarios	0
2.3 Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0
2.4 Disminución del Exceso de Provisiones	0
2.5 Otros Ingresos y Beneficios Varios	0
2.6 Otros Ingresos Contables No Presupuestarios	0
<b>3. Menos Ingresos Presupuestarios No Contables</b>	<b>0</b>
3.1 Aprovechamientos Patrimoniales	0
3.2 Ingresos Derivados de Financiamientos	0
3.3 Otros Ingresos Presupuestarios No Contables	0
<b>4. Total de Ingresos Contables</b>	<b>494,742,738</b>



HONORABLE AYUNTAMIENTO  
DE ESCÁRCEGA  
2024-2027



Municipio de Escárcega  
Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables  
Correspondiente del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2025  
(Cifras en pesos)

Concepto	2025
<b>1. Total de Egresos Presupuestarios</b>	<b>524,124,116</b>
<b>2. Menos Egresos Presupuestarios No Contables</b>	<b>194,539,139</b>
2.1 Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	126,400
2.2 Materiales y Suministros	34,464,761
2.3 Mobiliario y Equipo de Administración	3,056,597
2.4 Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	68,689
2.5 Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	81,200
2.6 Vehículos y Equipo de Transporte	4,567,200
2.7 Equipo de Defensa y Seguridad	0
2.8 Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	3,995,206
2.9 Activos Biológicos	0
2.10 Bienes Inmuebles	0
2.11 Activos Intangibles	41,919
2.12 Obra Pública en Bienes de Dominio Público	148,137,168
2.13 Obra Pública en Bienes Propios	0
2.14 Acciones y Participaciones de Capital	0
2.15 Compra de Títulos y Valores	0
2.16 Concesión de Préstamos	0
2.17 Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0
2.18 Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	0
2.19 Amortización de la Deuda Pública	0
2.20 Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	0
2.21 Otros Egresos Presupuestales No Contables	0
<b>3. Más Gastos Contables No Presupuestarios</b>	<b>165,861,782</b>
3.1 Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	310,262
3.2 Provisiones	0
3.3 Disminución de Inventarios	0
3.4 Otros Gastos	0
3.5 Inversión Pública no Capitalizable	130,960,359
3.6 Materiales y Suministros (Consumos)	34,591,161
3.7 Otros Gastos Contables No Presupuestales	0
<b>4. Total de Gasto Contable</b>	<b>495,446,758</b>



HONORABLE AYUNTAMIENTO  
DE ESCÁRCEGA  
2024-2027



**c) NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)**

Las Notas de Memoria contendrán información sobre las cuentas de orden tanto contables como presupuestarias que se utilizan para registrar movimientos de valores que no afecten o modifiquen el Estado de Situación Financiera del ente público; sin embargo, su incorporación es necesaria con fines de recordatorio, de control y en general sobre los aspectos administrativos, o bien, para consignar sus derechos o responsabilidades contingentes que puedan, o no, presentarse en el futuro.

Las cuentas que se manejan para efectos de estas Notas son las siguientes:

**Cuentas de Orden Contables:**

Valores

**Se informa que no se registraron valores**

Emisión de Obligaciones

**SE INFORMA QUE NO SE OBTUVO EMISION DE OBLIGACIONES POR PARTE DEL H. AYUNTAMIENTO DE ESCARCEGA**

Avales y Garantías

**Se informa que no se registraron avales ni garantías**

Juicios

**Se informa que si se registraron juicios.**

TIPO DE JUICIO	CANTIDAD
LAUDOS/MERCANTIL	\$27,120,239.00
CREDITOS FISCAL IMSS	\$54,871,229.29
CREDITO FISCAL SAT	\$25,997,907.00
<b>TOTAL JUICIOS</b>	<b>\$107'989,375.29</b>

Inversión Mediante Proyectos para Prestación de Servicios (PPS) y Similares

**Se informa que no hay contratos de inversión**



HONORABLE AYUNTAMIENTO  
DE ESCÁRCEGA  
2024-2027



Bienes Concesionados o en Comodato

No. DE CONVENIO	TIPO	MOD.	PLACAS	DIRECCIÓN
001/DAIG05/RECM05/2024	SWIFT GLX	2023	DHD391A	H. CABILDO
002/DAIG05/RECM05/2024	SPARK	2016		SERVICIOS PUBLICOS
003/DAIG05/RECM05/2024	CXL	2010		SERVICIOS PUBLICOS
004/DAIG05/RECM05/2024	JETTA MK VI	2017		SERVICIOS PUBLICOS
005/DAIG05/RECM05/2024	TC250	2023	72GLY6	SERVICIOS PUBLICOS
006/DAIG05/RECM05/2024	JEEP	2008	DJZ980A	INNOVACION
007/DAIG05/RECM05/2024	WINDSTAR M6G	2001	DHA584A	INNOVACION
008/DAIG05/RECM05/2024	VENTO	2022	DHD009A	INNOVACION
009/DAIG05/RECM05/2024	RAYO ELITE	2021	80GKM6	INNOVACION
010/DAIG05/RECM05/2024	TACOMA	2024	CR2236A	PRESIDENCIA
011/DAIG05/RECM05/2024	HIGHLANDER LE HEV	2024	DJN964A	PRESIDENCIA
012/DAIG05/RECM05/2024	CAMRY SE HEV	2024	DJN438A	PRESIDENCIA
013/DAIG05/RECM05/2024	AVEO	2013	QHD903A	ASUNTOS JURIDICOS
014/DAIG05/RECM05/2024	TIDA	2011		ECONOMIA
015/DAIG05/RECM05/2024	MARCH	2016	DHC876A	ECONOMIA
016/DAIG05/RECM05/2024	JETTA CLASICO	2014	DHD826A	SEGURIDAD PUBLICA
017/DAIG05/RECM05/2024	HB20	2024	DJP073A	INNOVACION
018/DAIG05/RECM05/2024	125CC	2012	45GKM2	PRESIDENCIA
019/DAIG05/RECM05/2024	JETTA	2015	DHA10	PRESIDENCIA



HONORABLE AYUNTAMIENTO  
DE ESCÁRCEGA  
2024-2027



020/DAIG05/RECM05/2024	SONIC	2015	DHD547A	SERVICIOS PUBLICOS
021/DAIG05/RECM05/2024	KA	2004	DJM519A	OBRAS PUBLICAS
022/DAIG05/RECM05/2024	KWID	2020	DHB105A	OBRAS PUBLICAS
023/DAIG05/RECM05/2024	AVEO	2023	DHC472A	OBRAS PUBLICAS
024/DAIG05/RECM05/2024	LUV	2002	CN5904A	OBRAS PUBLICAS
025/DAIG05/RECM05/2024	JETTA	2004	DJM593A	OBRAS PUBLICAS
026/DAIG05/RECM05/2024	ELANTRA	2018	DHA462A	OBRAS PUBLICAS
027/DAIG05/RECM05/2024	DERBI	2004	DHD560A	ECONOMIA
028/DAIG05/RECM05/2024	AVEO	2015	DHN607A	ECONOMIA
029/DAIG05/RECM05/2024	KICKS	2017	DHB779A	INJUCAM
030/DAIG05/RECM05/2024	RANGER	2012	CR1352A	SECRETARIA
031/DAIG05/RECM05/2024	FREESTAR	2004	DHD515A	PROFECO
032/DAIG05/RECM05/2024	ECOSPORT	2005		OBRAS PUBLICAS
033/DAIG05/RECM05/2024	VERSA	2021	DHC471A	OBRAS PUBLICAS
034/DAIG05/RECM05/2024	125Z	2022	39GKM8	OBRAS PUBLICAS
035/DAIG05/RECM05/2024	125Z	2016	31GND3	OBRAS PUBLICAS
036/DAIG05/RECM05/2024	CX5	2024	DGB017B	OBRAS PUBLICAS
037/DAIG05/RECM05/2024	CX-30	2021	DJZ829A	INSTITUTO DE LA MUJER
038/DAIG05/RECM05/2024	D125	2024	56GSS9	OBRAS PUBLICAS
039/DAIG05/RECM05/2024	XTRAIL	2010	DHD931A	INNOVACION
040/DAIG05/RECM05/2024	DODGE JOURNEY	2013	DJM727A	ECONOMIA
041/DAIG05/RECM05/2024	MITSUBISHI MIRAGE	2016	DJM400A	ECONOMIA
042/DAIG05/RECM05/2024	SONIC	2015	FHW2917	ECONOMIA



HONORABLE AYUNTAMIENTO  
DE ESCÁRCEGA  
2024-2027



043/DAIG05/RECM05/2024	RAV4	2024	DJN711A	SECRETARIA
044/DAIG05/RECM05/2024	D150	2023	O2GKN3	OBRAS PUBLICAS
045/DAIG05/RECM05/2024	XTRAIL	2024	DJN947A	COMUNICACIÓN
046/DAIG05/RECM05/2024	YARIS	2016	NTN9766	TESORERIA
047/DAIG05/RECM05/2024	JETTA	2013	DHC316A	TESORERIA
048/DAIG05/RECM05/2024	MGZS	2023	CUN082A	SECRETARIA
049/DAIG05/RECM05/2024	AT110	2021	70GNA5	PARTICIPACION CIUDADANA
050/DAIG05/RECM05/2024	ATOS	2008	DJP039A	PARTICIPACION CIUDADANA
051/DAIG05/RECM05/2024	DT110	2021	28GLW5	PARTICIPACION CIUDADANA
052/DAIG05/RECM05/2024	ASTRA	2005	DHA256A	PARTICIPACION CIUDADANA
053/DAIG05/RECM05/2024	SONOMA	1998	CR0601A	PARTICIPACION CIUDADANA
059/DAIG05/RECM05/2024	IKON	2001	DHD017A	PRESIDENCIA
058/DAIG05/RECM05/2024	OPTRA	2008		INNOVACION
055/DAIG05/RECM05/2024	MK VI	2015	DFL148B	ECONOMIA
056/DAIG05/RECM05/2024	F-150	1999	CN5018A	ECONOMIA
057/DAIG05/RECM05/2024	GROOVE	2023	DJP069A	PROFECO
060/DAIG05/RECM05/2024	125Z	2024	33GSC7	PROFECO
061/DAIG05/RECM05/2024	HILUX	2014	CS5113A	TESORERIA
062/DAIG05/RECM05/2024	4300-210	2011	S/N	OBRAS PUBLICAS
063/DAIG05/RECM05/2024	120G		S/N	OBRAS PUBLICAS
064/DAIG05/RECM05/2024	WB142-5		S/N	OBRAS PUBLICAS
065/DAIG05/RECM05/2024	700 SLT	2021	CN7300A	TESORERIA
066/DAIG05/RECM05/2024	IGNITOR 125	2022	93GMM8	TESORERIA



HONORABLE AYUNTAMIENTO  
DE ESCÁRCEGA  
2024-2027



067/DAIG05/RECM05/2024	VERSA	2016	DHC041A	TESORERIA
068/DAIG05/RECM05/2024	WINDSTAR	1996	DHB341A	INNOVACION
069/DAIG05/RECM05/2024	CAPTIVA	2024	DJN427A	PRESIDENCIA
070/DAIG05/RECM05/2024	XPULSE 200	2022	S/N	INNOVACION
071/DAIG05/RECM05/2024	JOURNEY	2017		INNOVACION
072/DAIG05/RECM05/2024	TOWN	1998	BJM933A	SERVICIOS PUBLICOS
073/DAIG05/RECM05/2024	CHEVY	2003		SERVICIOS PUBLICOS
074/DAIG05/RECM05/2024	LOBO	2008	YP-6922-A	SERVICIOS PUBLICOS
075/DAIG05/RECM05/2024	URVAN NV350	2016	DJN767A	INNOVACION
076/DAIG05/RECM05/2024	URVAN NV350	2017	GZD230F	INNOVACION
077/DAIG05/RECM05/2024	ATOS	2005		INNOVACION

Se informará al menos lo siguiente:

1. Los valores en custodia de instrumentos prestados a formadores de mercado e instrumentos de crédito recibidos en garantía de los formadores de mercado u otros.

*Este municipio no cuenta con valores en custodia*

2. Por tipo de emisión de instrumento: monto, tasa y vencimiento.

*Se informa que no se registraron emisiones de obligaciones.*

3. Los contratos firmados de construcciones por tipo de contrato.

N° DE OBRA	BENEFICIARIO	CONCEPTO DE OBRA	LOCALIDAD	PROGRAMA	MONTO DE OBRA CONTRATO
24/9009	CINDY LIBBETH PEREZ JUAREZ	REHABILITACION DE CANCHA PUBLICA EN ESCARCEGA	FRANCISCO I MADERO	URBANIZACION	\$ 752,657.45
24/9019	LEONARDO MIGUEL TEC PACHECO	CONSTRUCCION DE 5 CUARTOS DORMITORIOS RUTA 5 EN ESCARCEGA	LA ASUNCION Y NUEVO PROGRESO 2	MEJORAMIENTO DE VIVIENDA	\$ 818,075.96



HONORABLE AYUNTAMIENTO  
DE ESCÁRCEGA  
2024-2027



24/9006	JUAN LUIS CALCANEO GONZALEZ	EQUIPAMIENTO DE POZO PROFUNDO DE AGUA ENTUBADA EN ESCARCEGA	MIGUEL HIDALGO ( EL CARACOL )	AGUA POTABLE	\$ 548,639.18
24/9018	JULIO CESAR RODRIGUEZ CRUZ	CONSTRUCCION DE 5 CUARTOS DORMITORIOS RUTA 3 EN ESCARCEGA	DIVISION DEL NORTE	MEJORAMIENTO DE VIVIENDA	\$ 817,976.87
24/9008	BRYANT ROBERTO VIVEROS MONTES	REHABILITACION DE TANQUE PUBLICO DE AGUA POTABLE EN ESCARCEGA	JUAN DE LA BARRERA	URBANIZACION	\$ 821,615.93
24/9007	JHONATAN VIVEROS MONTES	CONSTRUCCION DE GUARNICIONES Y BANQUETAS EN ESCARCEGA	JOSE DE LA CRUZ BLANCO	URBANIZACION	\$ 858,625.19
24/9003	JHONATAN VIVEROS MONTES	REHABILITACION DE PAVIMENTACION EN ESCARCEGA	DIVISION DEL NORTE	URBANIZACION	\$ 1,502,386.92
24/9002	RITA ARCELIA GRANIEL GOMEZ	EQUIPAMIENTO DE PANELES SOLARES PARA POZO PROFUNDO DE AGUA ENTUBADA EN ESCARCEGA	MATAMOROS	AGUA POTABLE	\$ 1,313,675.22
24/9005	ROSARIO CORREA JIMENEZ	MANTENIMIENTO DE POZO PROFUNDO DE AGUA ENTUBADA # 1 EN ESCARCEGA	JUSTICIA SOCIAL	AGUA POTABLE	\$ 446,385.96
24/9004	ELIODORO GONZALEZ HERNANDEZ	CONSTRUCCION DE TECHADO EN ESPACIO PUBLICO MULTIDEPORTIVO Y BIENES PUBLICOS EN ESCARCEGA	CO. REVOLUCION	URBANIZACION	\$ 2,742,693.42
24/9016	ROSARIO CORREA JIMENEZ	CONSTRUCCION DE 5 CUARTOS DORMITORIOS RUTA 1 EN ESCARCEGA	COL. VARIAS	MEJORAMIENTO DE VIVIENDA	\$ 817,786.15



HONORABLE AYUNTAMIENTO  
DE ESCÁRCEGA  
2024-2027



24/9017	ROSARIO CORREA JIMENEZ	CONSTRUCCION DE 5 CUARTOS DORMITORIOS RUTA 2 EN ESCARCEGA	COL. VARIAS	MEJORAMIENTO DE VIVIENDA	\$ 817,876.15
24/9010	MARCOS ANTONIO CENTENO CACH	CONSTRUCCION DE CAMINO SACACOSECHA EN ESCARCEGA	MATAMOROS	URBANIZACION	\$ 549,285.92
24/9026	LEONARDO MIGUEL TEC PACHECO	CONSTRUCCION DE 5 CUARTOS DORMITORIOS RUTA 4 EN ESCARCEGA	DIVISION DE NORTE Y KM 36	MEJORAMIENTO DE VIVIENDA	\$ 818,972.17
24/9015	JORGE ALBERTO RODRIGUEZ CRUZ	REHABILITACION DE CANCHA PUBLICA EN ESCARCEGA	COL. RICARDO FLORES MAGON	URBANIZACION	\$ 1,241,627.35
24/9012	INGENIERIA LOGISTICA ILCA S DE RL DE CV	REHABILITACION DE PAVIMENTACION EN ESCARCEGA	COL. CARLOS SALINAS DE GORTARI	URBANIZACION	\$ 2,329,677.13
24/9013	CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS DEL ANGEL SA. DE CV.	REHABILITACION DE PAVIMENTACION EN ESCARCEGA, CALLE 65 ENTRE 40B T CALLE 55 Y CALLE 59B ENTRE 57B Y AV. SOLIDARIDAD	COL IGNACIO ZARAGOZA	URBANIZACION	\$ 2,534,627.63
24/9011	JULIO CESAR RODRIGUEZ CRUZ	CONSTRUCCION DE CANCHA PUBLICA EN ESCARCEGA	COL RURAL MIGUEL HIDALGO	URBANIZACION	\$ 1,738,477.93
24/9023	JUAN LUIS CALCANELO GONZALEZ	CONSTRUCCION DE CAMINO SACACOSECHA EN ESCARCEGA	NUEVO PROGRESO 2 ( KM 27 )	URBANIZACION	\$ 597,615.35
24/9014	JOSE MANUEL SALAZAR ORLAYNETA	REHABILITACION DE CALLES EN ESCARCEGA	LIBERTAD	URBANIZACION	\$ 1,192,836.43
24/9027	BRYANT ROBERTO VIVEROS MONTES	CONSTRUCCION DE 6 CUARTOS PARA BAÑO RUTA 4 EN ESCARCEGA	EJIDO EL HUIRO Y RANCHERIA CORRIENTAL	MEJORAMIENTO DE VIVIENDA	\$ 772,695.43



HONORABLE AYUNTAMIENTO  
DE ESCÁRCEGA  
2024-2027



24/9022	JORGE ALBERTO RODRIGUEZ CRUZ	REHABILITACION DE PAVIMENTACION EN ESCARCEGA	COL. REVOLUCION	URBANIZACION	\$ 1,670,296.43
24/9024	RITA ARCELIA GRANIEL GOMEZ	REHABILITACION DE ALUMBRADO PUBLICO RUTA 1 EN ESCARCEGA	COL. VARIAS	URBANIZACION	\$ 1,970,615.42
24/9020	JESUS MANUEL BORBONIO GUTIERREZ	CONSTRUCCION DE 5 CUARTOS DORMITORIOS RUTA 6 EN ESCARCEGA	NUEVO PROGRESO 2 ( KM 27 ) Y LA VICTORIA	MEJORAMIENTO DE VIVIENDA	\$ 817,695.43
24/9028	CINDY LIZBETH PEREZ JUAREZ	CONSTRUCCION DE TECHO FIRME CON LAMINA DE ZINC RUTA 2 EN ESCARCEGA	ADOLFO LOPEZ MATEOS, LECHUGAL, JUSTICIA SOCIAL, LIBERTAD, NUEVO CAMPECHE, BELEN ETC	MEJORAMIENTO DE VIVIENDA	\$ 866,095.43
24/9029	CINDY LIZBETH PEREZ JUAREZ	CONSTRUCCION DE TECHO FIRME CON LAMINA DE ZINC RUTA 3 EN ESCARCEGA	SAN JOSE, JUAN ESCUTIA, JOSE LA CRUZ BLANCO, LA ASUNCION, KM 36, DIVISION DEL NORTE ETC	MEJORAMIENTO DE VIVIENDA	\$ 866,672.17
24/9030	LEONARDO MIGUEL TEC PACHECO	CONSTRUCCION DE PISO FIRME DE CONCRETO RUTA 2 EN ESCARCEGA	LAGUNA GRANDE, BENITO JUAREZ 3, FLOR DE CHIAPAS, LAS MARAVILLAS ETC	MEJORAMIENTO DE VIVIENDA	\$ 998,306.86
24/9032	RITA ARCELIA GRANIEL GOMEZ	REHABILITACION DE ALUMBRADO PUBLICO RUTA 2 EN ESCARCEGA	CENTENARIO, JOSE LOPEZ PORTILLO, FLOR DE CHIAPAS, BENITO JUAREZ 3, SILVITUC, JOBAL ETC	URBANIZACION	\$ 1,972,318.23
24/9033	RITA ARCELIA GRANIEL GOMEZ	REHABILITACION DE ALUMBRADO PUBLICO RUTA 3 EN ESCARCEGA	LIBERTAD, NUEVO CAMPECHE, BELEN, MIGUEL DE LA MADRID, GRAL RODOLFO FIERROS ETC	URBANIZACION	\$ 1,971,896.77

HONORABLE AYUNTAMIENTO  
DE ESCÁRCEGA  
2024-2027



24/9021	SERVICIOS Y MANTENIMIENTO SADGY SA. DE CV.	REHABILITACION DE PAVIMENTACION EN ESCARCEGA	COL. UNIDAD ESFUERZO Y TRABAJO I	URBANIZACION	\$ 1,716,511.37
24/9040	MARCOS ANTONIO CENTENO CACH	MANTENIMIENTO DE POZO PROFUNDO DE AGUA ENTUBADA EN ESCARCEGA	ADOLFO LOPEZ MATEOS	AGUA POTABLE	\$ 458,895.75
24/9031	JESUS MANUEL BORBONIO GUTIERREZ	CONSTRUCCION DE PISO FIRME DE CONCRETO RUTA 3 EN ESCARCEGA	SAN JOSE, JUAN ESCUTIA, JOSE LA CRUZ BLANCO, NUEVO PROGRESO 2, LA VICTORIA, DIVISION DEL NORTE ETC	MEJORAMIENTO DE VIVIENDA	\$ 997,715.11
24/9034	CIS RIVEROS SA. DE CV.	CONSTRUCCION DE JAGUEY PARA ACTIVIDADES AGROPECUARIAS EN ESCARCEGA	LOCALIDADES VARIAS	URBANIZACION	\$ 993,365.15
24/9039	GAMA DC IMPLEMENTOS Y SERVICIOS SAS. DE CV.	REHABILITACION DE TANQUE PUBLICO DE AGUA POTABLE EN ESCARCEGA	DON SAMUEL	AGUA POTABLE	\$ 866,846.73
24/9025	RONALD JESUS CORONA MERCADO	REHABILITACION DE ALUMBRADO PUBLICO RUTA 4 EN ESCARCEGA	DIVISION DEL NORTE, HARO, DON SAMUEL, LUNA, FRANCISCO I MADERO, BENITO JUAREZ 3 ETC	URBANIZACION	\$ 1,971,826.17
24/9041	JESUS MANUEL BORBONIO GUTIERREZ	REHABILITACION DE PAVIMENTACION EN ESCARCEGA	COLONIAS MORELOS, ESPERANZA, UNIDAD ESFUERZO Y TRABAJO 1 Y UNIDAD ESFUERZO Y TRABAJO 2	URBANIZACION	\$ 995,077.17
24/9037	JUMAJO CONSTRUCCIONES EN GENERAL SA. DE CV.	CONSTRUCCION DE CAMINO SACACOSECHA EN ESCARCEGA	FLOR DE CHIAPAS	URBANIZACION	\$ 648,973.17



HONORABLE AYUNTAMIENTO  
DE ESCÁRCEGA  
2024-2027



24/9036	CONSTRUCTORA BEDROCK SA. DE CV.	CONSTRUCCION DE CAMINO SACACOSECHA EN ESCARCEGA	LA ASUNCION	URBANIZACION	\$ 908,694.36
24/9035	BRYANT ROBERTO VIVEROS MONTES	CONSTRUCCION DE CAMINO SACACOSECHA EN ESCARCEGA	LAS MARAVILLAS	URBANIZACION	\$ 901,355.18
20/9038	JHONATAN VIVEROS MONTES	REHABILITACION DE PAVIMENTACION EN ESCARCEGA	CHAN LAGUNA	URBANIZACION	\$ 876,095.47
24/9044	RONALD JESUS CORONA MERCADO	REHABILITACION DE RED DE AGUA ENTUBADA EN ESCARCEGA	DIVISION DEL NORTE	AGUA POTABLE	\$ 866,973.15
24/9049	OSWALDO OMAR TEC ESTRELLA	REHABILITACION DE PAVIMENTACION EN ESCARCEGA	CENTENARIO	URBANIZACION	\$ 991,476.13
24/9042	BRYANT ROBERTO VIVEROS MONTES	CONSTRUCCION DE CAMINO SACACOSECHA EN ESCARCEGA	BENITO JUAREZ 2 ( LA POLLA )	URBANIZACION	\$ 591,686.36
24/9052	JULIO CESAR RODRIGUEZ CRUZ	REHABILITACION DE TANQUE PUBLICO DE AGUA POTABLE EN ESCARCEGA	RODOLFO FIERROS	AGUA POTABLE	\$ 661,426.43
24/9050	GAMA DC IMPLEMENTOS Y SERVICIOS SAS. DE CV.	CONSTRUCCION DE 6 CUARTOS PARA BAÑO RUTA 3 EN ESCARCEGA	DIVISION DEL NORTE	MEJORAMIENTO DE VIVIENDA	\$ 771,685.96
24/9051	LEONARDO MIGUEL TEC PACHECO	CONSTRUCCION DE 6 CUARTOS PARA BAÑO RUTA 8 EN ESCARCEGA	COL. VARIAS	MEJORAMIENTO DE VIVIENDA	\$ 772,373.47
24/9056	ROSARIO CORREA JIMENEZ	CONSTRUCCION DE 6 CUARTOS PARA BAÑO RUTA 1 EN ESCARCEGA	COL. VARIAS	MEJORAMIENTO DE VIVIENDA	\$ 772,673.95



HONORABLE AYUNTAMIENTO  
DE ESCÁRCEGA  
2024-2027



24/9047	ROSARIO CORREA JIMENEZ	CONSTRUCCION DE 6 CUARTOS PARA BAÑO RUTA 12 EN ESCARCEGA	COL. VARIAS	MEJORAMIENTO DE VIVIENDA	\$ 817,625.36
24/9058	ERICK ROMAN ACUÑA COHUO	CONSTRUCCION DE 6 CUARTOS PARA BAÑO RUTA 7 EN ESCARCEGA	SILVITUC Y JUSTICIA SOCIAL	MEJORAMIENTO DE VIVIENDA	\$ 271,675.42
24/9057	JAIME ARCIGA FERRER	CONSTRUCCION DE 5 CUARTOS DORMITORIOS RUTA 6 EN ESCARCEGA	JOSE LOPEZ PORTILLO Y ALTAMIRA DE ZINAPARO	MEJORAMIENTO DE VIVIENDA	\$ 817,576.84
24/9046	INGENIERIA LOGISTICA ILCA S DE RL DE CV	CONSTRUCCION DE TECHADO EN ESPACIO PUBLICO MULTIDEPORTIVO Y BIENES PUBLICOS EN ESCARCEGA	SAN FRANCISCO ( KM 5 )	URBANIZACION	\$ 2,743,297.75
24/9055	JULIO CESAR RODRIGUEZ CRUZ	REHABILITACION DE PAVIMENTACION EN CALLES VARIAS EN ESCARCEGA	ESCARCEGA	URBANIZACION	\$ 997,458.45
24/9059	BAKTUN ARQUITECTURA SA. DE CV.	CONSTRUCCION DE CANCHA DEPORTIVA EN TELESECUNDARIA EN ESCARCEGA	LA VICTORIA	URBANIZACION	\$ 703,697.17
24/9053	BAKTUN ARQUITECTURA SA. DE CV.	CONSTRUCCION DE CANCHA DEPORTIVA EN TELESECUNDARIA EN ESCARCEGA	DON SAMUEL	URBANIZACION	\$ 702,998.44
24/9048	ROSARIO CORREA JIMENEZ	CONSTRUCCION DE 7 CUARTOS DORMITORIOS RUTA 4 EN ESCARCEGA	DIVISION DEL NORTE, HARO, COL. MIGUEL HIDALGO	MEJORAMIENTO DE VIVIENDA	\$ 1,140,275.43
24/9060	ORLANDO DE LOS ANGELES OJEDA CABALLERO	REHABILITACION DE ESPACIO PUBLICO MULTIDEPORTIVO EN ESCARCEGA	COL. 10 DE MAYO	URBANIZACION	\$ 2,373,918.76



HONORABLE AYUNTAMIENTO  
DE ESCÁRCEGA  
2024-2027



24/9064	LEONARDO MIGUEL TEC PACHECO	CONSTRUCCION DE PISO FIRME DE CONCRETO RUTA 1 EN ESCARCEGA	CENTENARIO, LECHUGAL, DIVISION DEL NORTE, COLONIA MIGUEL HIDALGO, LA CHIQUITA, MIGUEL HIDALGO ( EL CARACOL ) Y LIBERTAD	MEJORAMIENTO DE VIVIENDA	\$ 997,957.09
24/9063	BAKTUN ARQUITECTURA SA. DE CV.	CONSTRUCCION DE 5 CUARTOS DORMITORIOS RUTA 8 EN ESCARCEGA	COL. VARIAS	MEJORAMIENTO DE VIVIENDA	\$ 818,786.35
24/9054	RITA ARCELIA GRANIEL GOMEZ	REHABILITACION DE PAVIMENTACION EN ESCARCEGA	COL. REVOLUCION Y RICARDO FLORES MAGON	URBANIZACION	\$ 2,932,678.74
24/9043	JOSE MANUEL SALAZAR ORLAYNETA	CONSTRUCCION DE CAMINO SACACOSECHA EN ESCARCEGA	JUAN ESCUTIA	URBANIZACION	\$ 623,895.47
24/9062	INGENIERIA LOGISTICA ILCA S DE RL DE CV	REHABILITACION DE PAVIMENTACION EN ESCARCEGA	UNIDAD ESFUERZO Y TRABAJO I	URBANIZACION	\$ 1,748,576.94
24/9071	ELIODORO GONZALEZ HERNANDEZ	REHABILITACION DE RED DE SISTEMA DE AGUA ENTUBADA EN ESCARCEGA	EL HUIRO	AGUA POTABLE	\$ 638,693.77
24/9070	ELIODORO GONZALEZ HERNANDEZ	CONSTRUCCION DE 5 CUARTOS DORMITORIOS RUTA 9 EN ESCARCEGA	CENTENARIO Y LIBERTAD	MEJORAMIENTO DE VIVIENDA	\$ 817,966.43
24/9069	JULIO ADRIAN MORALES CAPISTRAN	CONSTRUCCION DE 6 CUARTOS PARA BAÑO RUTA 2 EN ESCARCEGA	COL. VARIAS Y LA VICTORIA	MEJORAMIENTO DE VIVIENDA	\$ 771,875.39
24/9074	GAMA DC IMPLEMENTOS Y SERVICIOS SAS. DE CV.	REHABILITACION DE CANCHA EN ESCARCEGA	HARO	URBANIZACION	\$ 567,895.46



HONORABLE AYUNTAMIENTO  
DE ESCÁRCEGA  
2024-2027



24/9079	MARCOS ANTONIO CENTENO CACH	CONSTRUCCION DE TECHO FIRME CON LAMINAS DE ZINC RUTA 4 EN ESCARCEGA	SAN FRANCISCO ( KM 5 ), SANTA ISABEL, DIVISION DEL NORTE, LA VICTORIA, JUAN DE LA BARRERA, LAS MARAVILLAS Y COL VARIAS	MEJORAMIENTO DE VIVIENDA	\$ 868,973.15
24/9078	MARCOS ANTONIO CENTENO CACH	CONSTRUCCION DE TECHO FIRME CON LAMINAS DE ZINC RUTA 1 EN ESCARCEGA	LAGUNA GRANDE, FLOR DE CHIAPAS, JOSE LOPEZ PORTILLO, BENITO JUAREZ 3, SILVITUC, ALTAMIRA DE ZINAPARO, JOBAL, CHAN LAGUNA Y CENTENARIO	MEJORAMIENTO DE VIVIENDA	\$ 867,636.40
24/9073	ROSARIO CORREA JIMENEZ	CONSTRUCCION DE 5 CUARTOS DORMITORIOS RUTA 11 EN ESCARCEGA	COL. VARIAS	MEJORAMIENTO DE VIVIENDA	\$ 818,394.85
24/9072	JORGE ARCIGA HUB	REHABILITACION DE RED DE SISTEMA DE AGUA ENTUBADA EN ESCARCEGA	GUADALAJARA	AGUA POTABLE	\$ 638,366.29
24/9066	JORGE ALBERTO RODRIGUEZ CRUZ	REHABILITACION DE PAVIMENTACION EN ESCARCEGA	COL. SALSIPUEDES 1	URBANIZACION	\$ 2,681,093.00
24/9068	JULIO CESAR RODRIGUEZ CRUZ	CONSTRUCCION DE RED DE ALCANTARILLADO EN ESCARCEGA	LOCALIDADES VARIAS	AGUA POTABLE	\$ 909,693.80
24/9075	BAKTUN ARQUITECTURA SA. DE CV.	CONSTRUCCION DE CAMINO SACACOSECHA EN ESCARCEGA	KM 36	URBANIZACION	\$ 897,076.94
24/9067	ELIODORO GONZALEZ HERNANDEZ	REHABILITACION DE CANCHA PUBLICA EN ESCARCEGA	ALTAMIRA DE ZINAPARO	URBANIZACION	\$ 1,916,654.88



HONORABLE AYUNTAMIENTO  
DE ESCÁRCEGA  
2024-2027



24/9081	MARCOS ANTONIO CENTENO CACH	REHABILITACION DE CANCHA PUBLICA EN ESCARCEGA	COL. MORELOS	URBANIZACION	\$ 324,817.25
24/9082	CONSTRUCCIONES Y PAVIMENTACIONES MONSEGO SA DE CV	CONSTRUCCION DE 6 CUARTOS PARA BAÑO RUTA 9 EN ESCARCEGA	DIVISION DEL NORTE Y MIGUEL HIDALGO ( EL CARACOL )	MEJORAMIENTO DE VIVIENDA	\$ 770,982.45
24/9085	ELIODORO GONZALEZ HERNANDEZ	CONSTRUCCION DE 6 CUARTOS PARA BAÑO RUTA 10 EN ESCARCEGA	MIGUEL DE LA MADRID, SAN FRANCISCO ( KM5 ) Y COL. MIGUEL HIDALGO	MEJORAMIENTO DE VIVIENDA	\$ 770,915.93
24/9084	ELIODORO GONZALEZ HERNANDEZ	CONSTRUCCION DE 6 CUARTOS PARA BAÑO RUTA 5 EN ESCARCEGA	LUNA Y KM 36	MEJORAMIENTO DE VIVIENDA	\$ 771,873.57
24/9076	CIS RIVEROS SA. DE CV.	CONSTRUCCION DE CAMINO SACACOSECHA EN ESCARCEGA	SAN JOSE	URBANIZACION	\$ 915,701.84
24/9083	JUAN LUIS CALCANELO GONZALEZ	REHABILITACION DE PAVIMENTACION EN ESCARCEGA	COL. CARLOS SALINAS DE GORTARI Y FRANCISCO VILLA	URBANIZACION	\$ 749,897.35
24/9077	JAIME ARCIGA FERRER	CONSTRUCCION DE PISO FIRME DE CONCRETO RUTA 4	RODOLFO FIERROS, BENITO JUAREZ 2, FRANCISCO I MADERO, LA FLOR, JUAN DE LA BARRERA, GUADALAJARA Y EL GALLO	MEJORAMIENTO DE VIVIENDA	\$ 996,479.34
24/9080	JORGE ALBERTO RODRIGUEZ CRUZ	REHABILITACION DE PAVIMENTACION EN ESCARCEGA	CALLES VARIAS	URBANIZACION	\$ 992,866.73
24/9088	GAMA DC IMPLEMENTOS Y SERVICIOS SAS. DE CV.	CONSTRUCCION DE 6 CUARTOS PARA BAÑO RUTA 6 EN ESCARCEGA	MIGUEL DE LA MADRID Y NUEVO CAMPECHE	MEJORAMIENTO DE VIVIENDA	\$ 771,987.42



HONORABLE AYUNTAMIENTO  
DE ESCÁRCEGA  
2024-2027



24/9089	OSWALDO OMAR TEC ESTRELLA	CONSTRUCCION DE CAMINO SACACOSECHA EN ESCARCEGA	LECHUGAL	URBANIZACION	\$ 666,915.73
24/9086	ROSARIO CORREA JIMENEZ	CONSTRUCCION DE 5 CUARTOS DORMITORIOS RUTA 10 EN ESCARCEGA	JUAN ESCUTIA Y COL. RURAL LA CHIQUITA	MEJORAMIENTO DE VIVIENDA	\$ 817,978.45
24/9087	ELIODORO GONZALEZ HERNANDEZ	CONSTRUCCION DE 5 CUARTOS DORMITORIOS RUTA 13	DON SAMUEL Y MATAMOROS	MEJORAMIENTO DE VIVIENDA	\$ 818,877.93
24/9045	RONALD JESUS CORONA MERCADO	AMPLIACION DE ELECTRIFICACION EN ESCARCEGA	NUEVO CAMPECHE	ELECTRIFICACION	\$ 1,313,286.12
24/9091	JAHASIEL CORONADO VELAZQUEZ	ALUMBRADO PUBLICO EN PISTA DE ATLETISMO Y CAMPO	COL 10 DE MAYO	ELECTRIFICACION	\$ 2,804,719.21
24/9090	JESUS MANUEL BORBONIO GUTIERREZ	CENTRO CULTURAL Y/O ARTISTICO	COL. MORELOS	URBANIZACION	\$ 696,413.73
24/9096	GAMA DC IMPLEMENTOS Y SERVICIOS SA S DE CV	INTEGRAL PERSONAS ADULTAS MAYORES CAI	COL. MORELOS	URBANIZACION	\$ 497,198.57
24/9093	GMENA INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIÓN SA DE CV	REHABILITACIÓN DE PAVIMENTACION	MUNICIPIO DE ESCARCEGA	URBANIZACION	\$ 844,002.93
24/9094	SUMINISTROS Y EDIFICACIONES CURZFER	CONSTRUCCIÓN DE SEÑALETICA	MUNICIPIO DE ESCARCEGA	URBANIZACION	\$ 488,675.96
24/9098	RITA ARCELIA GRANIER GOMEZ	REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO PUBLICO	LOCALIDADES VARIAS EN ESCÁRCEGA	URBANIZACION	\$ 2,754,735.52



HONORABLE AYUNTAMIENTO  
DE ESCÁRCEGA  
2024-2027



24/9099	GMENA INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIÓN SA DE CV	CONSTRUCCIÓN DE CAMINO SACACOSECHA	LOCALIDAD DIV DEL NORTE, EL CALABAZAR	URBANIZACION	\$ 1,520,532.37
---------	--	--	---	--------------	-----------------

N° DE OBRA	BENEFICIARIO	CONCEPTO DE OBRA	LOCALIDAD	PROGRAMA	MONTO DE OBRA CONTRATO
24/126311	MARCOS ANTONIO CENTENO CACH	CONSTRUCCION DE RED DE ALCANTARILLADO EN ESCARCEGA	ESCARCEGA	AGUA POTABLE	\$ 947,673.19
24/126352	JESUS MANUEL BORBONIO GUTIERREZ	EQUIPAMIENTO DE ELECTRIFICACION NO CONVENCIONAL SOLAR FOTOVOLTAICA PARA POZO PROFUNDO DE AGUA ENTUBADA EN ESCARCEGA	JUSTICIA SOCIAL	AGUA POTABLE	\$ 1,297,214.52
24/126351	JESUS MANUEL BORBONIO GUTIERREZ	EQUIPAMIENTO DE ELECTRIFICACION NO CONVENCIONAL SOLAR FOTOVOLTAICA PARA POZO PROFUNDO DE AGUA ENTUBADA EN ESCARCEGA	LA FLOR	AGUA POTABLE	\$ 1,297,976.34
24/126350	JESUS MANUEL BORBONIO GUTIERREZ	EQUIPAMIENTO DE ELECTRIFICACION NO CONVENCIONAL SOLAR FOTOVOLTAICA PARA POZO PROFUNDO DE	BENITO JUAREZ 3	AGUA POTABLE	\$ 1,295,494.70



HONORABLE AYUNTAMIENTO  
DE ESCÁRCEGA  
2024-2027



		AGUA ENTUBADA EN ESCARCEGA				
24/126312	JAHASIEL CORONADO VELAZQUEZ	AMPLIACION DE ELECTRIFICACION EN ESCARCEGA	ESCARCEGA	ELECTRIFICACION	\$	1,245,513.82
24/126313	JAHASIEL CORONADO VELAZQUEZ	AMPLIACION DE ELECTRIFICACION EN ESCARCEGA	JOBAL	ELECTRIFICACION	\$	1,394,895.77
24/126353	JULIO CESAR RODRIGUEZ CRUZ	EQUIPAMIENTO DE ELECTRIFICACION NO CONVENCIONAL SOLAR FOTOVOLTAICA PARA POZO PROFUNDO DE AGUA ENTUBADA EN ESCARCEGA	LIBERTAD	AGUA POTABLE	\$	1,297,526.48

Las cuentas de orden contables señaladas, se indican de manera enunciativa, por lo tanto, deberán informar sobre las cuentas de orden contable que utilice el ente público y que presenten saldos al período que se reporta.

**Cuentas de Orden Presupuestario**

Cuentas de ingresos

Cuentas de egresos

En las cuentas de orden presupuestarias, se informará el avance que se registra, previo al cierre presupuestario de cada periodo que se reporta

Cuentas de Orden Presupuestarias de Ingresos	
Concepto	2025
Ley de Ingresos Estimada	\$ 492'083,189.00
Ley de Ingresos por Ejecutar	\$ 109,237,677.38
Modificaciones a la Ley de Ingresos Estimada	\$ 5,137,224.00
Ley de Ingresos Devengada	\$ 387,892,735.62
Ley de Ingresos Recaudada	\$ 387,892,735.62

\* Al importe total de los abonos del rubro 8.1.4 Ley de Ingresos Devengada se le deberá restar las devoluciones del periodo que se reporta.



HONORABLE AYUNTAMIENTO  
DE ESCÁRCEGA  
2024-2027



Cuentas de Orden Presupuestarias de Egresos	
Concepto	2025
Presupuesto de Egresos Aprobado	\$ 492'083,189.00
Presupuesto de Egresos por Ejercer	\$133,960,784.38
Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado	\$ 5,137,224.00
Presupuesto de Egresos Comprometido	\$363,259,538.62
Presupuesto de Egresos Devengado	\$299,230,897.07
Presupuesto de Egresos Ejercido	\$290,095,477.,85
Presupuesto de Egresos Pagado	\$284,114,787.57

SR: Saldo del rubro contenido en la Balanza de Comprobación.

R: Rubro (Plan de Cuentas del Manual de Contabilidad Gubernamental emitido por el CONAC)

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los estados financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

L.A.E. EDMUNDO PEREZ GUTIERREZ  
TESORERO MUNICIPAL

LIC. OSWALDO DEL C. GONZALEZ PEREZ  
SINDICO DE HACIENDA



**Cuenta Pública 2026**  
**Municipio de Escárcega**  
**Estado Analítico del Activo**  
**Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2025**  
**(Cifras en Pesos)**



Concepto	Saldo Inicial	Cargos del Período	Abonos del Período	Saldo Final	Variación del Período
<b>ACTIVO</b>	<b>689,027,722</b>	<b>1,753,227,139</b>	<b>1,720,554,936</b>	<b>721,699,925</b>	<b>32,672,203</b>
<b>Activo Circulante</b>	<b>72,268,968</b>	<b>1,593,279,161</b>	<b>1,589,129,484</b>	<b>76,418,646</b>	<b>4,149,677</b>
Efectivo y Equivalentes	11,702,040	1,021,392,300	1,030,994,887	2,099,453	-9,602,587
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	18,712,613	527,131,240	524,295,275	22,548,579	2,835,965
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	39,748,712	41,290,669	33,839,323	47,201,059	7,451,347
Inventarios	0	0	0	0	0
Almacenes	1,104,602	3,464,952	0	4,569,554	3,464,952
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0	0	0	0	0
Otros Activos Circulantes	0	0	0	0	0
<b>Activo No Circulante</b>	<b>616,758,753</b>	<b>159,947,978</b>	<b>131,425,452</b>	<b>645,281,279</b>	<b>28,522,526</b>
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0	0	0	0	0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0	0	0	0	0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	597,977,209	148,137,168	130,960,359	615,154,018	17,176,809
Bienes Muebles	39,257,273	11,768,892	13,384	51,012,781	11,755,508
Activos Intangibles	2,804,099	41,919	0	2,846,018	41,919
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-23,279,828	0	451,710	-23,731,538	-451,710
Activos Diferidos	0	0	0	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0	0	0	0	0
Otros Activos no Circulantes	0	0	0	0	0

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.


L.A.E. Edmundo Pérez Gutiérrez  
 Tesorero Municipal


  
 LIC. Oswaldo del Carmen González Pérez  
 Síndico de Hacienda

**Cuenta Pública 2025**  
**Municipio de Escárcega**  
**Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos**  
**Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2025**  
**(Cifras en Pesos)**

Denominación de las Deudas	Moneda de Contratación	Institución o País Acreedor	Saldo Inicial del Periodo	Saldo Final del Periodo
<b>DEUDA PÚBLICA</b>				
<b>Corto Plazo</b>				
<b>Deuda Interna</b>			0	0
Instituciones de Crédito	Peso	México	0	0
Títulos y Valores	Peso	México	0	0
Arrendamientos Financieros	Peso	México	0	0
<b>Deuda Externa</b>			0	0
Organismos Financieros Internacionales	Peso	México	0	0
Deuda Bilateral	Peso	México	0	0
Títulos y Valores	Peso	México	0	0
Arrendamientos Financieros	Peso	México	0	0
<b>Subtotal de Deuda Pública a Corto Plazo</b>			<b>0</b>	<b>0</b>
<b>Largo Plazo</b>				
<b>Deuda Interna</b>			0	0
Instituciones de Crédito	Peso	México	0	0
Títulos y Valores	Peso	México	0	0
Arrendamientos Financieros	Peso	México	0	0
<b>Deuda Externa</b>			0	0
Organismos Financieros Internacionales	Peso	México	0	0
Deuda Bilateral	Peso	México	0	0
Títulos y Valores	Peso	México	0	0
Arrendamientos Financieros	Peso	México	0	0
<b>Subtotal de Deuda Pública a Largo Plazo</b>			<b>0</b>	<b>0</b>
<b>Total de Otros Pasivos</b>	Peso	México	<b>94,697,807</b>	<b>132,789,111</b>
<b>Total de Deuda Pública y Otros Pasivos</b>			<b>94,697,807</b>	<b>132,789,111</b>


Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

  
 L.A.E. Edmundo Perez Gutierrez  
 Tesorero Municipal

  
 LIC. Osweido del Carmen Gonzalez Perez  
 Sindico de Hacienda

Cuenta Pública 2025  
Municipio de Escárcega  
Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables  
Correspondiente del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2025  
(Cifras en pesos)

<b>1. Total de Ingresos Presupuestarios</b>	<b>494,742,738</b>
<b>2. Más Ingresos Contables No Presupuestarios</b>	
2.1 Ingresos Financieros	0
2.2 Incremento por Variación de Inventarios	0
2.3 Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0
2.4 Disminución del Exceso de Provisiones	0
2.5 Otros Ingresos y Beneficios Varios	0
2.6 Otros Ingresos Contables No Presupuestarios	0
<b>3. Menos Ingresos Presupuestarios No Contables</b>	<b>0</b>
3.1 Aprovechamientos Patrimoniales	0
3.2 Ingresos Derivados de Financiamientos	0
3.3 Otros Ingresos Presupuestarios No Contables	0
<b>4. Total de Ingresos Contables</b>	<b>494,742,738</b>



**Cuenta Pública 2025**  
**Municipio de Escárcega**  
**Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables**  
**Correspondiente del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2025**  
**(Cifras en pesos)**

<b>1. Total de Egresos Presupuestarios</b>	<b>524,124,116</b>
<b>2. Menos Egresos Presupuestarios No Contables</b>	<b>194,539,139</b>
2.1 Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	126,400
2.2 Materiales y Suministros	34,464,761
2.3 Mobiliario y Equipo de Administración	3,056,597
2.4 Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	68,689
2.5 Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	81,200
2.6 Vehículos y Equipo de Transporte	4,567,200
2.7 Equipo de Defensa y Seguridad	0
2.8 Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	3,995,206
2.9 Activos Biológicos	0
2.10 Bienes Inmuebles	0
2.11 Activos Intangibles	41,919
2.12 Obra Pública en Bienes de Dominio Público	148,137,168
2.13 Obra Pública en Bienes Propios	0
2.14 Acciones y Participaciones de Capital	0
2.15 Compra de Títulos y Valores	0
2.16 Concesión de Préstamos	0
2.17 Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0
2.18 Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	0
2.19 Amortización de la Deuda Pública	0
2.20 Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	0
2.21 Otros Egresos Presupuestales No Contables	0
<b>3. Más Gastos Contables No Presupuestarios</b>	<b>165,861,782</b>
3.1 Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	310,262
3.2 Provisiones	0
3.3 Disminución de Inventarios	0
3.4 Otros Gastos	0
3.5 Inversión Pública no Capitalizable	130,960,359
3.6 Materiales y Suministros (Consumos)	34,591,161
3.7 Otros Gastos Contables No Presupuestales	0
<b>4. Total de Gasto Contable</b>	<b>495,446,758</b>

L.A.E. Edmundo Pérez Gutiérrez  
 Tesorero Municipal

LIC. Oswaldo del Carmen Gonzalez Perez  
 Síndico de Hacienda



HONORABLE AYUNTAMIENTO  
DE ESCÁRCEGA  
2024-2027



# INFORMACION

## PRESUPUESTARIA (46 LCG)

MUNICIPIO DE ESCARCEGA

**Cuenta Pública 2025**  
**Municipio de Escárcega**  
**Estado Analítico de Ingresos**  
**Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2025**  
**(Cifras en Pesos)**

MUNICIPIO DE ESCARCEGA

Rubro de Ingresos / Fuente de Financiamiento	Ingreso					Diferencia
	Estimado	Ampliaciones / (Reducciones)	Modificado	Devengado	Recaudado	
Impuestos	12,486,919	463,704	12,950,623	12,950,623	12,950,623	463,704
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0	0	0	0	0
Contribuciones de Mejoras	0	0	0	0	0	0
Derechos	28,667,679	-3,656,879	25,030,800	25,030,800	25,030,800	-3,656,879
Productos	562,971	330,819	893,790	893,790	893,790	330,819
Aprovechamientos	8,374,004	4,853,788	13,227,792	8,227,792	8,227,792	-146,212
Ingresos por Venta de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos	0	10,500,000	10,500,000	10,500,000	10,500,000	10,500,000
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	413,661,739	18,015,512	431,697,251	426,326,969	426,326,969	12,645,230
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	13,269,877	-2,477,113	10,812,764	10,812,764	10,812,764	-2,477,113
Ingresos Derivados de Financiamientos	15,000,000	-15,000,000	0	0	0	-15,000,000
<b>Total</b>	<b>492,063,189</b>	<b>13,029,831</b>	<b>505,113,020</b>	<b>494,742,738</b>	<b>494,742,738</b>	<b>2,669,649</b>

Ingresos excedentes

Rubro de Ingresos / Fuente de Financiamiento	Ingreso					Diferencia
	Estimado	Ampliaciones / (Reducciones)	Modificado	Devengado	Recaudado	
<b>Ingresos del Poder Ejecutivo Federal o Estatal y de los Municipios</b>	<b>477,063,189</b>	<b>17,529,831</b>	<b>494,613,020</b>	<b>484,242,738</b>	<b>484,242,738</b>	<b>7,159,649</b>
Impuestos	12,486,919	463,704	12,950,623	12,950,623	12,950,623	463,704
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0	0	0	0	0
Contribuciones de Mejoras	0	0	0	0	0	0
Derechos	28,667,679	-3,656,879	25,030,800	25,030,800	25,030,800	-3,656,879
Productos	562,971	330,819	893,790	893,790	893,790	330,819
Aprovechamientos	8,374,004	4,853,788	13,227,792	8,227,792	8,227,792	-146,212
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	413,661,739	18,015,512	431,697,251	426,326,969	426,326,969	12,645,230
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	13,269,877	-2,477,113	10,812,764	10,812,764	10,812,764	-2,477,113
<b>Ingresos de los Entes Públicos de los Poderes Legislativo y Judicial, de los Órganos Autónomos y del Sector Paraestatal o Paramunicipal, así como de las Empresas Públicas del Estado</b>	<b>0</b>	<b>10,500,000</b>	<b>10,500,000</b>	<b>10,500,000</b>	<b>10,500,000</b>	<b>10,500,000</b>
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0	0	0	0	0
Productos	0	0	0	0	0	0
Ingresos por Venta de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos	0	10,500,000	10,500,000	10,500,000	10,500,000	10,500,000
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	0	0	0	0	0	0
<b>Ingresos derivados de financiamiento</b>	<b>15,000,000</b>	<b>-15,000,000</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>-15,000,000</b>
Ingresos Derivados de Financiamientos	15,000,000	-15,000,000	0	0	0	-15,000,000
<b>Total</b>	<b>492,063,189</b>	<b>13,029,831</b>	<b>505,113,020</b>	<b>494,742,738</b>	<b>494,742,738</b>	<b>2,669,649</b>

Ingresos excedentes

2,669,649

Los Ingresos por Fuente de Financiamiento pudieren no corresponder al tipo de Ente Público configurado. Se sugiere revisar:

- Que la clasificación administrativa en Configuración del Ente sea correcta.
- Que sus ingresos estén clasificados en los conceptos correctos y aplicables a su Ente Público. Se deberá corregir o reclasificar lo que se requiera.

Es necesario tomar en cuenta que el formato limita los ingresos que corresponden a los Poderes Legislativo, Judicial, Órganos Autónomos, Sector Parastatal y Empresas productivas del Estado, por lo que el SYACG-NET mostrará completos los ingresos en el apartado donde sea posible, aun cuando no correspondan.

L.A.E. Edmundo Pérez Gutiérrez  
Tesorero Municipal

LIC. Osvaldo del Carmen González Pérez  
Síndico de Hacienda





**Cuenta Pública 2025**  
**Municipio de Escárcega**  
**Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos**  
**Clasificación Administrativa**  
**Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2025**  
**(Cifras en Pesos)**



Concepto	Egresos			Subjetivo	
	Aprobado	Ampliaciones (Reducciones)	Modificado		
<b>Sin Ramo/Dependencia</b>	<b>492,083,189</b>	<b>41,112,383</b>	<b>533,195,572</b>	<b>478,250,482</b>	<b>9,071,456</b>
01. Cabildo	8,051,000	10,218	8,062,214	8,062,214	0
02. Presidencia	16,740,901	2,329,887	19,070,788	18,375,174	290,967
03. Secretaría del H. Ayuntamiento.	21,705,428	7,701,312	29,406,740	28,426,137	705
04. Tesorería Municipal.	37,503,788	3,645,620	41,149,408	40,665,028	484,380
05. Órgano Interno de Control	5,373,031	1,989,486	7,362,517	7,355,807	6,655
06. Dirección de Administración e Innovación Gubernamental.	91,834,075	-1,918,487	90,015,578	82,887,691	315
07. Dirección de Asuntos Jurídicos.	2,944,531	5,890,829	8,835,360	8,871,196	139
08. Dirección de Economía y Desarrollo Social	11,808,604	5,105,711	16,914,315	16,318,900	1,541
09. Dirección de Planeación.	2,855,134	-22,969	2,832,165	2,604,951	21
10. Dirección de Obras Públicas	158,633,482	6,345,294	164,978,786	135,636,626	1,346,088
11. Dirección de Servicios Públicos	43,892,349	-3,635,393	40,256,956	38,584,860	4,233
12. Dirección de Educación, Cultura y Turismo	30,219,962	14,674,222	44,894,184	41,785,539	26,021
13. Dirección de Protección Civil	7,741,578	-1,361,610	6,379,968	6,258,072	23,471
14. Dirección de Seguridad Pública, Vialidad y Tránsito Municipal.	28,467,022	228,007	28,695,029	24,942,912	1,181,944
15. Dirección de Desarrollo Urbano y Medio Ambiente	7,266,072	-481,948	6,784,124	6,693,521	193
16. Dirección de Comunicación y Relaciones Públicas	4,229,582	-1,064,874	3,161,708	3,035,508	10
18. H. Junta Municipal de Centenario	5,930,282	695,832	6,626,114	2,810,720	3,628,731
19. H. Junta Municipal de División del Norte	5,830,282	949,882	6,880,144	5,738,702	1,108,933
20. Comisaría Libertad	210,387	100	210,487	96,104	114,013
21. Comisaría Justicia Social	140,113	5,000	145,113	91,396	53,531
22. Comisaría Luna	127,546	4,000	131,546	102,860	28,517
23. Comisaría Altamira de Zeteparo	225,129	0	225,129	179,538	44,892
24. Comisaría Chan Laguna	108,278	100	108,378	70,801	35,478
25. Comisaría Siviluc	148,165	10	148,175	119,960	21,753
26. Ejido Matamoros	159,043	10	159,053	104,887	55,366
27. Ejido Don Samuel	132,886	10	132,896	104,374	29,874
28. Ejido Haro	191,281	5,000	196,281	125,630	70,377
29. Ejido La Victoria	95,448	10	95,458	70,435	24,898
30. Ejido Km. 36	76,359	10	76,369	59,515	16,753
31. Ejido Lechugal	76,359	3,500	79,859	40,763	38,965
32. Ejido Nuevo Progreso 2	95,304	10	95,314	70,402	15,796
33. Ejido José de la Cruz Blanco	63,740	0	63,740	55,718	8,022
34. Ejido Nuevo Campeche	96,630	0	96,630	62,488	34,013
35. Ejido Francisco I. Madero	70,235	0	70,235	25,151	42,926
36. Ejido Km. 74	38,179	10	38,189	24,258	13,880
37. Ejido Benito Juárez #2	38,179	5,000	43,179	22,306	20,822
38. Ejido Belen	38,179	5,611	43,790	23,781	19,048
39. Ejido El Huiro	42,516	11,248	53,764	33,571	20,193

40. Ejido La Asunción	57,235	0	57,235	39,136	36,080	18,059
41. Ejido Miguel de la Madrid	34,014	6,688	40,702	34,970	34,925	5,732
42. Ejido La Flor	42,516	0	42,516	32,967	31,881	9,649
43. Ejido Juan Escutla	34,014	0	34,014	20,950	20,905	13,064
44. Ejido El Gallo	42,516	0	42,516	39,728	39,422	2,788
45. Ejido Juan de la Barrera	42,516	0	42,516	32,745	31,439	9,771
46. Ejido Guadalupe	42,516	0	42,516	33,330	32,024	9,186
47. Ejido Rodolfo Fierro	34,014	5,944	39,958	29,881	29,836	10,076
48. Ejido San José	34,014	0	34,014	22,873	22,828	11,141
49. Ejido Adolfo López Mateos	81,630	10	81,640	68,765	68,887	12,845
50. Ejido José López Portillo	51,741	10	51,751	32,156	32,088	19,695
51. Ejido Jobal	33,582	0	33,582	21,083	21,038	12,499
52. Ejido Miguel Hidalgo	34,014	0	34,014	23,543	23,497	10,471
53. Ejido Las Maravillas	34,014	3,979	37,993	27,357	26,317	10,636
54. Ejido Flor de Chiapas	39,209	6,006	47,214	28,184	28,132	19,029
55. Ejido San Martha	34,014	958	34,972	20,870	19,825	14,103
56. Ejido Benito Juárez # 3	43,373	10	43,383	37,622	37,564	5,761
57. Ejido Laguna Grande	98,887	0	98,887	39,607	36,575	99,060
58. Ranchería La Chiquita	18,416	6,139	24,555	23,020	22,950	1,535
59. Ranchería Santa Isabel	18,416	0	18,416	16,312	16,243	2,104
60. Ranchería Km. 5	18,416	0	18,416	18,416	18,347	0
61. Ranchería La Esperanza	18,416	0	18,416	18,416	18,347	0
<b>Total del Egreso</b>	<b>492,083,189</b>	<b>41,112,383</b>	<b>533,195,572</b>	<b>524,124,116</b>	<b>478,250,482</b>	<b>9,071,456</b>

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

  
L.A.E. Edmundo Pérez Gutiérrez  
Tesorero Municipal

  
L.A.E. Gonzalo del Carmo González Pérez  
Síndico de Hacienda

**Cuenta Pública 2025**  
**Gobierno (Federal/Estatal/Municipal) de Municipio de Escárcega**  
**Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos**  
**Clasificación Administrativa**  
**Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2025**  
**(Cifras en Pesos)**

Concepto	Egresos				Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	
Poder Ejecutivo	492,063,189	41,112,383	533,195,572	524,124,116	478,250,482
Poder Legislativo	0	0	0	0	0
Poder Judicial	0	0	0	0	0
Órganos Autónomos	0	0	0	0	0
<b>Total del Egreso</b>	<b>492,063,189</b>	<b>41,112,383</b>	<b>533,195,572</b>	<b>524,124,116</b>	<b>478,250,482</b>

L.A.B. Edmundo Pérez Gutiérrez  
 Tesorero Municipal

  
 LIC. Oswaldo del Carmen González Pérez  
 Síndico de Hacienda

Cuenta Pública 2025  
Sector Paraestatal del Gobierno (Federal/Estatal/Municipal) de Municipio de Escárcega  
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos  
Clasificación Administrativa  
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2025  
(Cifras en Pesos)

Concepto	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Egresos Modificado	Devolución	Pagado	Subejercicio
Entidades Paraestatales y Fideicomisos No Empresariales y No Financieros	0	0	0	0	0	0
Instituciones Públicas de la Seguridad Social	0	0	0	0	0	0
Entidades Paraestatales Empresariales No Financieras con Participación Estatal Mayoritaria	0	0	0	0	0	0
Fideicomisos Empresariales No Financieros con Participación Estatal Mayoritaria	0	0	0	0	0	0
Entidades Paraestatales Empresariales Financieras Monetarias con Participación Estatal Mayoritaria	0	0	0	0	0	0
Entidades Paraestatales Empresariales Financieras No Monetarias con Participación Estatal Mayoritaria	0	0	0	0	0	0
Fideicomisos Financieros Públicos con Participación Estatal Mayoritaria	0	0	0	0	0	0
Entidades Paramunicipales (En Sus Diferentes Clasificaciones)	0	0	0	0	0	0
<b>Total del Egreso</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

L.A.E. Edmundo Pérez Gutiérrez  
Tesorero Municipal

L.C. Ovelio del Carmen González Pérez  
Síndico de Hacienda

**Cuenta Pública 2025**  
**Municipio de Escárcega**  
**Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos**  
**Clasificación Económica (por Tipo de Gasto)**  
**Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2025**  
**(Cifras en Pesos)**

Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
Gasto Corriente	295,298,483	57,805,277	353,103,760	348,961,886	330,782,865	4,151,893
Gasto de Capital	174,986,082	-10,112,156	164,873,926	159,954,433	132,356,731	4,919,493
Amortización de la Deuda y Disminución de Pasivos	9,800,000	-9,800,000	0	0	0	0
Pensiones y Jubilaciones	11,995,624	3,219,262	15,217,886	15,217,816	15,109,086	70
Participaciones	0	0	0	0	0	0
<b>Total del Egreso</b>	<b>492,083,189</b>	<b>41,112,383</b>	<b>533,195,572</b>	<b>524,124,116</b>	<b>478,250,482</b>	<b>9,071,466</b>

  
 L.A.E. Edmundo Pérez Gutiérrez  
 Tesorero Municipal

  
 Lid. Gerardo del Carmen Cruzález Pérez  
 Síndico de Hacienda

**Cuenta Pública 2025**  
**Municipio de Escárcega**  
**Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos**  
**Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto)**  
**Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2025**  
**(Cifras en Pesos)**

Concepto	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Egresos Modificado	Devengado	Pagado	Subejercicio
<b>Servicios Personales</b>	<b>190,414,485</b>	<b>-1,005,508</b>	<b>189,408,987</b>	<b>189,408,987</b>	<b>188,352,861</b>	<b>0</b>
Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	76,735,916	719,750	77,455,676	77,455,676	77,444,802	0
Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	20,014,722	-2,206,420	17,748,302	17,748,302	17,745,918	0
Remuneraciones Adicionales y Especiales	64,557,191	-517,538	64,039,655	64,039,655	63,822,148	0
Seguridad Social	12,120,000	-2,933,829	9,186,171	9,186,171	8,186,171	0
Otras Prestaciones Sociales y Económicas	13,201,306	5,074,816	18,276,122	18,276,122	17,453,291	0
Previsiones	2,895,330	-2,585,330	0	0	0	0
Pago de Estímulos a Servidores Públicos	1,200,000	1,503,030	2,703,030	2,703,030	2,700,530	0
<b>Materiales y Suministros</b>	<b>33,187,650</b>	<b>1,803,748</b>	<b>35,001,398</b>	<b>34,591,161</b>	<b>29,973,068</b>	<b>410,237</b>
Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	5,860,106	-1,350,475	4,629,631	4,316,075	3,936,240	313,955
Alimentos y Utensilios	958,369	2,087,751	3,026,150	3,017,471	2,469,888	8,679
Materiales Primas y Materiales de Producción y Comercialización	0	126,400	126,400	126,400	117,200	0
Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	3,020,041	180,646	3,200,687	3,177,809	2,697,757	22,878
Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	153,350	-14,010	139,340	137,740	91,080	1,600
Combustibles, Lubricantes y Aditivos	12,248,938	6,319,824	18,568,562	18,555,959	18,055,644	12,803
Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	4,868,055	-4,205,465	573,570	570,313	480,386	3,257
Materiales y Suministros Para Seguridad	2,744,989	-1,244,497	1,500,492	1,500,402	1,500,402	90
Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	3,222,772	13,794	3,236,566	3,188,981	2,624,461	47,575
<b>Servicios Generales</b>	<b>44,890,189</b>	<b>44,309,052</b>	<b>89,199,241</b>	<b>89,151,781</b>	<b>79,336,818</b>	<b>37,449</b>
Servicios Básicos	25,776,888	8,422,821	34,202,507	34,196,834	30,139,090	5,874
Servicios de Arrendamiento	4,028,164	2,984,054	6,982,218	6,989,816	5,256,164	2,402
Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	1,625,732	10,690,969	12,286,701	12,289,670	10,499,284	30
Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	695,000	188,869	886,869	885,146	883,646	1,723
Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	1,558,396	1,103,960	2,662,376	2,642,858	2,454,102	19,518
Servicios de Comunicación Social y Publicidad	688,500	-534,789	153,711	163,485	154,099	216
Servicios de Traslado y Viáticos	287,200	11,394	298,594	297,163	290,163	1,431
Servicios Oficiales	5,591,244	17,518,340	23,109,584	23,103,456	21,076,916	6,128
Otros Servicios Generales	4,610,267	3,973,413	8,583,680	8,583,353	8,583,353	327
<b>Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas</b>	<b>39,980,065</b>	<b>14,748,450</b>	<b>54,728,515</b>	<b>51,024,228</b>	<b>48,235,659</b>	<b>3,704,287</b>
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	12,837,607	-717,211	12,120,396	9,064,642	8,955,965	3,055,754
Transferencias al Resto del Sector Público	13,143,834	1,705,971	14,849,805	14,388,794	12,643,474	481,011
Subsidios y Subvenciones	0	1,123,820	1,123,820	1,123,820	1,123,820	0
Ayudas Sociales	2,000,000	9,416,608	11,416,608	11,249,156	10,403,314	167,452
Pensiones y Jubilaciones	11,968,824	3,219,262	15,219,896	15,217,816	15,109,086	70
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0	0	0	0	0	0
Transferencias a la Seguridad Social	0	0	0	0	0	0
Donativos	0	0	0	0	0	0
Transferencias al Exterior	0	0	0	0	0	0
<b>Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles</b>	<b>18,945,608</b>	<b>-7,113,497</b>	<b>11,836,111</b>	<b>11,810,810</b>	<b>11,245,695</b>	<b>25,300</b>
Mobiliario y Equipo de Administración	3,367,109	-310,444	3,056,665	3,056,957	3,056,597	68
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	297,919	-228,767	69,152	68,669	68,669	464
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0	81,200	81,200	81,200	81,200	0
Vehículos y Equipo de Transporte	74,700	4,482,500	4,587,500	4,587,200	4,237,200	0
Equipo de Defensa y Seguridad	0	0	0	0	0	0

**Cuenta Pública 2025**  
**Municipio de Escárcega**  
**Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos**  
**Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto)**  
**Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2025**  
**(Cifras en Pesos)**

Concepto	Aprorbiado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Egresos Modificado	Devengado	Pagado	Subejecutado
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	15,083,700	-11,073,776	4,019,924	3,995,206	3,759,900	24,718
Activos Biológicos	0	0	0	0	0	0
Bienes Inmuebles	116,180	-74,210	41,970	41,919	41,919	0
Activos Intangibles	154,784,212	-1,752,862	153,031,350	148,137,168	121,106,881	51
<b>Inversión Pública</b>	154,784,212	-1,752,862	153,031,350	148,137,168	121,106,881	4,894,183
Obra Pública en Bienes de Dominio Público	0	0	0	0	0	0
Obra Pública en Bienes Propios	0	0	0	0	0	0
Proyectos Productivos y Acciones de Fomento	0	0	0	0	0	0
<b>Inversiones Financieras y Otras Provisiones</b>	0	0	0	0	0	0
Inversiones Para el Fomento de Actividades Productivas	0	0	0	0	0	0
Acciones y Participaciones de Capital	0	0	0	0	0	0
Compra de Títulos y Valores	0	0	0	0	0	0
Concesión de Préstamos	0	0	0	0	0	0
Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0	0	0	0	0	0
Otras Inversiones Financieras	0	0	0	0	0	0
Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	0	0	0	0	0	0
<b>Participaciones y Aportaciones</b>	0	0	0	0	0	0
Participaciones	0	0	0	0	0	0
Aportaciones	0	0	0	0	0	0
Convenios	0	0	0	0	0	0
<b>Deuda Pública</b>	9,877,000	-9,877,000	0	0	0	0
Amortización de la Deuda Pública	7,800,000	-7,800,000	0	0	0	0
Intereses de la Deuda Pública	45,000	-45,000	0	0	0	0
Comisiones de la Deuda Pública	32,000	-32,000	0	0	0	0
Gastos de la Deuda Pública	0	0	0	0	0	0
Costo por Coberturas	0	0	0	0	0	0
Apoyos Financieros	0	0	0	0	0	0
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (Aderfas)	2,000,000	-2,000,000	0	0	0	0
<b>Total del Egreso</b>	<b>483,083,189</b>	<b>41,112,383</b>	<b>533,195,572</b>	<b>524,124,116</b>	<b>478,250,482</b>	<b>9,071,466</b>

L.A.E. Eduardo Pineda Quiroz  
 Tesorero Municipal

L.C. Pineda del Carmen González Pérez  
 Síndico de Hacienda

**Cuenta Pública 2025**  
**Municipio de Escárcega**  
**Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos**  
**Clasificación Funcional (Finalidad y Función)**  
**Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2025**  
**(Cifras en Pesos)**

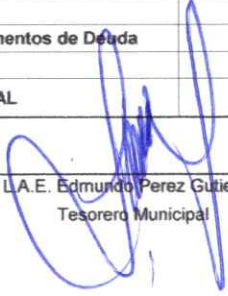
Concepto	Egresos			Pagado	Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones (Reducciones)	Modificado		
<b>Gobierno</b>					
Legislación	72,193,054	16,526,111	88,719,165	84,766,541	1,480,339
Justicia	12,336,157	48,107	12,384,264	12,065,319	290,284
Coordinación de la Política de Gobierno	0	0	0	0	0
Relaciones Exteriores	0	0	0	0	0
Asuntos Financieros y Hacendarios	0	0	0	0	0
Seguridad Nacional	0	0	0	0	0
Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior	59,856,897	16,478,003	76,334,900	72,691,222	1,190,055
Otros Servicios Generales	0	0	0	0	0
<b>Desarrollo Social</b>					
Protección Ambiental	178,615,088	16,872,019	195,287,107	193,917,137	1,369,970
Vivienda y Servicios a la Comunidad	144,168,544	3,057,184	147,225,728	145,881,789	1,343,939
Salud	0	0	0	0	0
Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales	0	0	0	0	0
Educación	0	0	0	0	0
Protección Social	34,446,544	13,614,636	48,061,380	44,825,884	28,031
Otros Asuntos Sociales	0	0	0	0	0
<b>Desarrollo Económico</b>					
Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General	241,275,047	7,914,283	249,189,300	242,986,153	6,221,147
Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza	241,275,047	7,914,253	249,189,300	242,986,153	6,221,147
Combustibles y Energía	0	0	0	0	0
Minería, Manufacturas y Construcción	0	0	0	0	0
Transporte	0	0	0	0	0
Comunicaciones	0	0	0	0	0
Turismo	0	0	0	0	0
Ciencia, Tecnología e Innovación	0	0	0	0	0
Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos	0	0	0	0	0
<b>Otros no Clasificados en Funciones Anteriores</b>					
Transacciones de la Deuda Pública / Costo Financiero de la Deuda	0	0	0	0	0
Transferencias, Participaciones y Aportaciones entre Diferentes Niveles y	0	0	0	0	0
Órdenes de Gobierno	0	0	0	0	0
Saneamiento del Sistema Financiero	0	0	0	0	0
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores	0	0	0	0	0
<b>Total del Egreso</b>	<b>492,083,159</b>	<b>41,112,383</b>	<b>533,195,572</b>	<b>478,250,482</b>	<b>9,071,456</b>

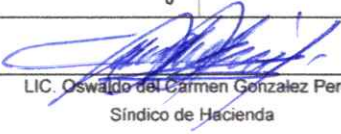
L.A.E. Edmundo Pérez Guzmán  
Tesorero Municipal

LIC. Oscar del Carmen González Pérez  
Síndico de Hacienda

**Cuenta Pública 2025**  
**Municipio de Escárcega**  
**Endeudamiento Neto**  
**Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2025**  
**(Cifras en Pesos)**

Identificación de Crédito o Instrumento	Contratación / Colocación	Amortización	Endeudamiento Neto
<b>Créditos Bancarios</b>			
			0
			0
			0
			0
			0
			0
			0
			0
			0
			0
<b>Total Créditos Bancarios</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>Otros Instrumentos de Deuda</b>			
			0
			0
			0
			0
			0
			0
			0
			0
			0
			0
<b>Total Otros Instrumentos de Deuda</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>TOTAL</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

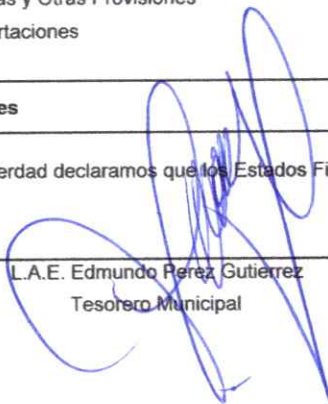
  
 L.A.E. Edmundo Perez Gutierrez  
 Tesorero Municipal


  
 LIC. Oswaldo del Carmen Gonzalez Perez  
 Síndico de Hacienda

**Cuenta Pública 2025**  
**Municipio de Escárcega**  
**Flujo de Fondos**  
**Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2025**  
**(Cifras en Pesos)**

Concepto	Estimado / Aprobado	Devengado	Recaudado / Pagado
<b>Rubros de Ingresos</b>	<b>492,083,189</b>	<b>494,742,738</b>	<b>494,742,738</b>
Impuestos	12486919	12950622.73	12950622.73
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0	0
Contribuciones de Mejoras	0	0	0
Derechos	28,687,679	25,030,800	25,030,800
Productos	562,971	893,790	893,790
Aprovechamientos	8,374,004	8,227,792	8,227,792
Ingresos por Venta de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos	0	10,500,000	10,500,000
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	413,681,739	426,326,969	426,326,969
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	13,289,877	10,812,764	10,812,764
Ingresos Derivados de Financiamientos	15,000,000	0	0
<b>Capítulos de Gasto</b>	<b>492,083,189</b>	<b>524,124,116</b>	<b>478,250,482</b>
Servicios Personales	190,414,465	189,408,957	188,352,661
Materiales y Suministros	33,197,650	34,591,161	29,973,068
Servicios Generales	44880188.98	89,151,791	79,336,818
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	39,980,065	51,024,228	48,235,659
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	18,949,608	11,810,810	11,245,595
Inversión Pública	154,784,212	148,137,168	121,106,681
Inversiones Financieras y Otras Provisiones	0	0	0
Participaciones y Aportaciones	0	0	0
Deuda Pública	9,877,000	0	0
<b>Total de las operaciones</b>	<b>0</b>	<b>-29,381,378</b>	<b>16,492,256</b>

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

  
L.A.E. Edmundo Perez Gutierrez  
Tesorero Municipal

  
LIC. Oswaldo del Carmen Gonzalez Perez  
Síndico de Hacienda

**Cuenta Pública 2025**  
**Municipio de Escárcega**  
**Intereses de la Deuda**  
**Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2025**  
**(Cifras en Pesos)**

Identificación de Crédito o Instrumento	Devengado	Pagado
<b>Créditos Bancarios</b>		
<b>Total de intereses de Créditos Bancarios</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>Otros Instrumentos de Deuda</b>		
<b>Total de intereses de Otros Instrumentos de Deuda</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>TOTAL</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

\_\_\_\_\_  
L.A.E. Edmundo Perez Gutierrez  
Tesorero Municipal

\_\_\_\_\_  
LIC. Oswaldo del Carmen Gonzalez Perez  
Síndico de Hacienda

**Cuenta Pública 2025**  
**Municipio de Escárcega**  
**Indicadores de Postura Fiscal**  
**Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2025**  
**(Cifras en pesos)**

Concepto	Estimado/Aprobado	Devengado	Recaudado/Pagado
<b>I. Ingresos Presupuestarios</b>	<b>477,083,189</b>	<b>494,742,738</b>	<b>494,742,738</b>
1. Ingresos del Gobierno de la Entidad Federativa	477,083,189	494,742,738	494,742,738
2. Ingresos del Sector Paraestatal	0	0	0
<b>II. Egresos Presupuestarios</b>	<b>484,283,189</b>	<b>524,124,116</b>	<b>478,250,482</b>
3. Egresos del Gobierno de la Entidad Federativa	484,283,189	524,124,116	478,250,482
4. Egresos del Sector Paraestatal	0	0	0
<b>III. Balance Presupuestario (Superávit o Déficit) (III = I - II)</b>	<b>-7,200,000</b>	<b>-29,381,378</b>	<b>16,492,256</b>

Concepto	Estimado/Aprobado	Devengado	Recaudado/Pagado
<b>III. Balance presupuestario (Superávit o Déficit)</b>	<b>-7,200,000</b>	<b>-29,381,378</b>	<b>16,492,256</b>
<b>IV. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda</b>	<b>77,000</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>V. Balance Primario (Superávit o Déficit) (V= III + IV)</b>	<b>-7,123,000</b>	<b>-29,381,378</b>	<b>16,492,256</b>

Concepto	Estimado/Aprobado	Devengado	Recaudado/Pagado
<b>A. Financiamiento</b>	<b>15,000,000</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>B. Amortización de la deuda</b>	<b>7,800,000</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>C. Financiamiento Neto</b>	<b>7,200,000</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

L.A.E. Edmundo Perez Gutierrez  
Tesorero Municipal

L.C. Oswaldo del Carmen Gonzalez Perez  
Síndico de Hacienda



HONORABLE AYUNTAMIENTO  
DE ESCÁRCEGA  
2024-2027



# INFORMACION PROGRAMATICA

**Cuenta Pública 2025**  
**Municipio de Escárcega**  
**Gasto por Categoría Programática**  
**Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2025**  
**(Cifras en Pesos)**

Concepto	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Egresos		Pagado	Subjetivo
			Modificado	Devengado		
<b>Programas</b>						
<b>Subsidios: Sector Social y Privado o Entidades Federativas y Municipios</b>	492,083,189	41,112,383	533,195,572	524,124,116	478,250,482	9,071,456
Subsidios sujetos a Reglas de Operación	0	0	0	0	0	0
Subsidios sujetos a Lineamientos de Operación	0	0	0	0	0	0
<b>Bienes, Servicios e Infraestructura Pública</b>	492,083,189	41,112,383	533,195,572	524,124,116	478,250,482	9,071,456
Provisión de Bienes Públicos	0	0	0	0	0	0
Prestación de Servicios Públicos	492,083,189	41,112,383	533,195,572	524,124,116	478,250,482	9,071,456
Proyectos de Inversión en Infraestructura y Obra Pública	0	0	0	0	0	0
<b>Desempeño de las Funciones de Gobierno</b>	0	0	0	0	0	0
Funciones de las Fuerzas Armadas	0	0	0	0	0	0
Fomento, Promoción y Servicios para el Desarrollo Económico y Social	0	0	0	0	0	0
Regulación y supervisión	0	0	0	0	0	0
Atención a desastres por eventos naturales	0	0	0	0	0	0
Articulación, coordinación e instrumentación de políticas públicas	0	0	0	0	0	0
Investigación y desarrollo	0	0	0	0	0	0
Servicios de protección y conservación ambiental	0	0	0	0	0	0
<b>Administrativos y de Apoyo a la Gestión Presupuestaria</b>	0	0	0	0	0	0
Apoyo para el desarrollo de las funciones de gobierno	0	0	0	0	0	0
Apoyo al buen gobierno y mejoramiento de la gestión	0	0	0	0	0	0
Provisiones y reasignaciones presupuestarias específicas	0	0	0	0	0	0
Operaciones ajenas	0	0	0	0	0	0
<b>Compromisos, Cumplimiento de Obligaciones y otras Aportaciones</b>	0	0	0	0	0	0
Participaciones a entidades federativas y municipios	0	0	0	0	0	0
Costo financiero, deuda o apoyos a deudores y ahorradores de la banca	0	0	0	0	0	0
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)	0	0	0	0	0	0
Aportaciones Federales	0	0	0	0	0	0
Pensiones y jubilaciones	0	0	0	0	0	0
Obligaciones de cumplimiento de resolución jurisdiccional	0	0	0	0	0	0
Aportaciones a la seguridad social	0	0	0	0	0	0
Aportaciones a fondos de estabilización	0	0	0	0	0	0
Aportaciones a fondos de inversión y reestructura de pensiones	0	0	0	0	0	0
<b>Total del Egreso</b>	<b>492,083,189</b>	<b>41,112,383</b>	<b>533,195,572</b>	<b>524,124,116</b>	<b>478,250,482</b>	<b>9,071,456</b>

L.A.E. Edmundo Pérez Gutiérrez  
 Tesero Municipal

L.C. Osvaldo Ramón Contreras Pérez  
 Síndico de Hacienda



HONORABLE AYUNTAMIENTO  
DE ESCÁRCEGA  
2024-2027



# EJERCICIO PRESUPUESTARIO



HONORABLE AYUNTAMIENTO  
DE ESCÁRCEGA  
2024-2027



**NORMA PARA ESTABLECER LA ESTRUCTURA DE INFORMACIÓN DE LA RELACIÓN DE LAS CUENTAS BANCARIAS PRODUCTIVAS ESPECÍFICAS QUE SE PRESENTAN EN LA CUENTA PÚBLICA, EN LAS CUALES SE DEPOSITEN LOS RECURSOS FEDERALES TRANSFERIDOS.**

<b>MUNICIPIO DE ESCÁRCEGA CAMPECHE</b>		
<b>Relación de cuentas bancarias productivas específicas</b>		
<b>CUENTA PUBLICA 2025</b>		
<b>Fondo, Programa o Convenio</b>	<b>Datos de la Cuenta Bancaria</b>	
	<b>Institución Bancaria</b>	<b>Número de Cuenta</b>
JUNTAS Y COMISARIAS 2025	BBVA	0124287827
PARTICIPACIONES 2025	BBVA	0124287754
FORTAMUN 2025	BBVA	0124287762
FAIS 2025	BBVA	0124287770
FONPET 2025	BBVA	0124573218
FISE 2025	BBVA	0125292417
PROAGUA	BBVA	0125213894

Nota: Solo información de cuentas bancarias del ejercicio fiscal correspondiente.

Con fundamento en los artículos 9, fracciones I y IX, 14 y 69 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y Cuarto Transitorio del Decreto por el que se reforma y adiciona la Ley General de Contabilidad Gubernamental, para transparentar y armonizar la información financiera relativa a la aplicación de recursos públicos en los distintos órdenes de gobierno publicado en el Diario Oficial de la Federación el 12 de noviembre de 2012.

ATENTAMENTE

L.A.E. EDMUNDO PEREZ GUTIERREZ

TESORERO DEL MUNICIPIO DE ESCARCEGA



HONORABLE AYUNTAMIENTO  
DE ESCÁRCEGA  
2024-2027



**NORMAS PARA ESTABLECER LA ESTRUCTURA DE INFORMACIÓN DEL FORMATO DEL EJERCICIO  
Y DESTINO DE GASTO**

<b>MUNICIPIO DE ESCÁRCEGA CAMPECHE</b>				
<b>Formato del ejercicio y destino de gasto federalizado y reintegros</b>				
<b>CUENTA PÚBLICA 2025</b>				
Programa o Fondo	Destino de los Recursos	Ejercicio		Reintegro
		Devengado	Pagado	
FAISMUN	OBRAS Y ACCIONES	133,385,466.38	109,168,329.45	679,452.84
FORTAMUN	OBRAS Y ACCIONES	64,289,370.31	61,718,147.81	\$ 0.00
FONPET	OBRAS Y ACCIONES	1,851,069.72	1,402,943.90	8,159.23
FISE	OBRAS Y ACCIONES	5,600,457.80	3,394,630.57	712.24
PROAGUA	OBRAS Y ACCIONES	10,137,147.37	10,137,147.37	43,632.10

Con fundamento en los artículos 9, fracciones I y IX, 14 y 81 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y Cuarto Transitorio del Decreto por el que se reforma y adiciona la Ley General de Contabilidad Gubernamental, para transparentar y armonizar la información financiera relativa a la aplicación de recursos públicos en los distintos órdenes de gobierno publicado en el Diario Oficial de la Federación el 12 de noviembre de 2012.

ATENTAMENTE

L.A.E. EDMUNDO PEREZ GUTIERREZ

TESORERO DEL MUNICIPIO DE ESCARCEGA



HONORABLE AYUNTAMIENTO  
DE ESCÁRCEGA  
2024-2027



Norma para establecer la estructura de información de montos pagados por ayudas y subsidios.

CONCEPTO	AYUDAS	SUBSIDIOS	Sector (Social o Económico)	SOLICITANTE	CURP	RFC	TIPO DE APOYO	MONTO
441 Ayudas sociales a	X		Social	LILIA JIMENEZ CANTARELL	JMCNLL72071804M101		ECONOMICO	\$500.00
441 Ayudas sociales a	X		Social	MARIANA DE LOS ANGELES FERRER YAH	FEYM940830MCCRHR02		ECONOMICO	\$7,165.00
441 Ayudas sociales a	X		Social	GUADALUPE LOPEZ CETINA	LPCTGD52120404H200		ECONOMICO	\$500.00
441 Ayudas sociales a	X		Social	RIGOBERTO CISNEROS ARREDONDO	CIAR510717HMNSRG02		ECONOMICO	\$2,000.00
441 Ayudas sociales a	X		Social	FATIMA DEL SOCORRO JIMENEZ COLLI	JMCLFT78051304M400		ECONOMICO	\$1,200.00
441 Ayudas sociales a	X		Social	JUANA RODRIGUEZ PEREZ	ROPJ72051227M401		ECONOMICO	\$2,000.00
441 Ayudas sociales a	X		Social	ROGER ALEJANDRO MARTINEZ ZETINA	MAZR710706HCCRT006		ECONOMICO	\$5,000.00
441 Ayudas sociales a	X		Social	ANAI DEL SOCORRO JIMENEZ CARDONA	JICA900517MCCMRN03		ECONOMICO	\$2,500.00
441 Ayudas sociales a	X		Social	LUIS FERNANDO PECH PAN	PEPL910208HCCNS09		ECONOMICO	\$1,500.00
441 Ayudas sociales a	X		Social	LILIA JIMENEZ CANTARELL	JMCNLL72071804M101		ECONOMICO	\$500.00
441 Ayudas sociales a	X		Social	MARIA ANTONIA RODRIGUEZ TEPOLE	ROTA750524MVZDPN03		ECONOMICO	\$4,000.00
441 Ayudas sociales a	X		Social	ATILANO HERNANDEZ FELIX	HRFLAT66081004H201		ECONOMICO	\$1,500.00
441 Ayudas sociales a	X		Social	LILIA JIMENEZ CANTARELL	JMCNLL72071804M101		ECONOMICO	\$500.00
441 Ayudas sociales a	X		Social	CESAR MANUEL GONGORA GIL	GOGC660907HCCNLS09		ECONOMICO	\$4,000.00
441 Ayudas sociales a	X		Social	RIGOBERTO CISNEROS ARREDONDO	CIAR510717HMNSRG02		ECONOMICO	\$2,000.00
441 Ayudas sociales a	X		Social	ROMEL JOSÉ GONZÁLEZ CASTILLO	GOCR600415HCCNSM03		ECONOMICO	\$6,000.00
441 Ayudas sociales a	X		Social	FÁTIMA DEL SOCORRO JIMÉNEZ COLLÍ	JMCNLL72071804M101		ECONOMICO	\$1,200.00
441 Ayudas sociales a	X		Social	EDUARDO DANIEL BUENFIL SEGURA	BUSE840622HCCNGD03		ECONOMICO	\$1,500.00
441 Ayudas sociales a	X		Social	RIGOBERTO CISNEROS ARREDONDO	CIAR510717HMNSRG02		ECONOMICO	\$1,000.00
441 Ayudas sociales a	X		Social	GUADALUPE LOPEZ CETINA	LPCTGD52120404H200		ECONOMICO	\$500.00
441 Ayudas sociales a	X		Social	RIGOBERTO CISNEROS ARREDONDO	CIAR510717HMNSRG02		ECONOMICO	\$2,000.00
441 Ayudas sociales a	X		Social	ROMEL JOSÉ GONZÁLEZ CASTILLO	GOCR600415HCCNSM03		ECONOMICO	\$6,000.00
441 Ayudas sociales a	X		Social	FÁTIMA DEL SOCORRO JIMÉNEZ COLLÍ	JMCLFT78051304M400		ECONOMICO	\$1,200.00
441 Ayudas sociales a	X		Social	EDUARDO DANIEL BUENFIL SEGURA	BUSE840622HCCNGD03		ECONOMICO	\$1,500.00
441 Ayudas sociales a	X		Social	EDUARDO DANIEL BUENFIL SEGURA	BUSE840622HCCNGD03		ECONOMICO	\$1,500.00
441 Ayudas sociales a	X		Social	JOSE ANTONIO HERNANDEZ PEREZ	HEPA850413HCCRRN09		ECONOMICO	\$1,500.00





HONORABLE AYUNTAMIENTO  
DE ESCÁRCEGA  
2024-2027



441 Ayudas sociales a	X		Social	LORENZO GUTIERREZ LOPEZ	GULL650629HCSTPR06		ECONOMICO	\$5,000.00
441 Ayudas sociales a	X		Social	AIDE DEL CARMEN DIAZ REYES	DIRA840221MTCZYD11		ECONOMICO	\$2,500.00
441 Ayudas sociales a	X		Social	MARIA LUCIA MORALES CORNELIO	MRCRLC55011527M300		ECONOMICO	\$2,000.00
441 Ayudas sociales a	X		Social	JORGE LUIS VAZQUEZ BAÑOS	VZBSJR66083004H401		ECONOMICO	\$5,000.00
441 Ayudas sociales a	X		Social	RIGOBERTO CISNEROS ARREDONDO	CIAR510717HMNSRG02		ECONOMICO	\$2,000.00
441 Ayudas sociales a	X		Social	FATIMA DEL SOCORRO JIMENEZ COLLI	JMCLFT78051304M400		ECONOMICO	\$1,200.00
441 Ayudas sociales a	X		Social	GUADALUPE LOPEZ CETINA	LPCTGD52120404H200		ECONOMICO	\$500.00
441 Ayudas sociales a	X		Social	ELDIONOR COMPAÑ COLORADO	COCE750607MCCMLL06		ECONOMICO	\$5,000.00
441 Ayudas sociales a	X		Social	GABRIEL SANTOS GUTIERREZ	SAGG750305HCCNTB01		ECONOMICO	\$2,000.00
441 Ayudas sociales a	X		Social	DIANA PAOLA TORAL TRINIDAD	TOTD960526MTCRRN00		ECONOMICO	#####
441 Ayudas sociales a	X		Social	LILIA JIMENEZ CANTARELL	JMCNLL72071804M101		ECONOMICO	\$500.00
441 Ayudas sociales a	X		Social	ANNET PAOLA RODRIGUEZ SANCHEZ	RDSNAN00052404M500		ECONOMICO	\$8,000.00
441 Ayudas sociales a	X		Social	GISSEL TOLENTINO MARTINEZ	TLMRGS84090123M600		ECONOMICO	\$8,000.00
441 Ayudas sociales a	X		Social	KARLA CATHERINE ARGUELLES MAGAÑA	KCAM060283GUM400		ECONOMICO	\$8,000.00
441 Ayudas sociales a	X		Social	SULEIMA YESENIA VALENZUELA VALENCIA	VAVS100306WCCLLA5		ECONOMICO	\$8,000.00
441 Ayudas sociales a	X		Social	JAIME ENRIQUE GONZALEZ ROMERO	GORJ711002HCCNMMG2		ECONOMICO	\$8,000.00
441 Ayudas sociales a	X		Social	ALEJANDRO DANIEL PECH TORRES	PCTRAL85041004H000		ECONOMICO	\$8,000.00
441 Ayudas sociales a	X		Social	NAHOMY ISABEL LARA PRESUEL	LRPRNH05113004M400		ECONOMICO	\$8,000.00
441 Ayudas sociales a	X		Social	JOAQUIN VLADIMIR ROMEO GAMBOA	RMJRG12018404H400		ECONOMICO	\$5,000.00
441 Ayudas sociales a	X		Social	MAYRA ALEJANDRA SAMANIEGO GOMEZ	SAGM870228MCCMMY00		ECONOMICO	\$5,000.00
441 Ayudas sociales a	X		Social	WENDY MAGALI PECH SANCHEZ	PCSNWM82071004M100		ECONOMICO	\$5,000.00
441 Ayudas sociales a	X		Social	DANIEL GARCIA PULIDO	GAPD810308HCCRLN06		ECONOMICO	\$5,000.00
441 Ayudas sociales a	X		Social	YENNI ESTEFANIA SANTOYO GOMEZ	SAGY900417MORNMN09		ECONOMICO	\$5,000.00
441 Ayudas sociales a	X		Social	RUTH URIOSTEGUI URIOSTEGUI	UIUR760120MCCRRT09		ECONOMICO	\$5,000.00
441 Ayudas sociales a	X		Social	LUIS ALFONSO TEC MEX	TEML850506HCCXS03		ECONOMICO	\$5,000.00
441 Ayudas sociales a	X		Social	JUAN CARLOS GONZALEZ FLORES	CIAR510717HMNSRG02		ECONOMICO	\$2,000.00
441 Ayudas sociales a	X		Social	FATIMA DEL SOCORRO JIMENEZ COLLI	JMCLFT78051304M400		ECONOMICO	\$1,200.00
441 Ayudas sociales a	X		Social	RIGOBERTO CISNEROS ARREDONDO	CIAR510717HMNSRG02		ECONOMICO	\$2,000.00
441 Ayudas sociales a	X		Social	FELIPE MONTEJO ALVARO	MOAF760511HCSNLL08		ECONOMICO	\$2,000.00



HONORABLE AYUNTAMIENTO  
DE ESCÁRCEGA  
2024-2027



441 Ayudas sociales a	X		Social	LUIS FERNANDO PEREZ CENTURION	PECL720921HCCRNS04	ECONOMICO	\$5,000.00
441 Ayudas sociales a	X		Social	GUADALUPE LOPEZ CETINA	LPCTGD52120404H200	ECONOMICO	\$500.00
441 Ayudas sociales a	X		Social	DANIA IVETH GONZALEZ MORENO	GOMD921013MCCNRN01	ECONOMICO	\$1,500.00
441 Ayudas sociales a	X		Social	RIGOBERTO CIRNEROS ARREDONDO	CIAR510717HMNSRG02	ECONOMICO	\$2,000.00
441 Ayudas sociales a	X		Social	FELIPE MIGUEL GARCIA BAEZA	GRBZFL75050504H900	ECONOMICO	\$1,000.00
441 Ayudas sociales a	X		Social	JOSE TEOFILO CASTILLO AYUSO	LOLI790326HCCPPN04	ECONOMICO	\$1,000.00
441 Ayudas sociales a	X		Social	INDALECIO LOPEZ LOPEZ	LOLI790326HCCPPN04	ECONOMICO	\$5,000.00
441 Ayudas sociales a	X		Social	CLAUDIA ELIZABETH ACOSTA VERA	AOVC860217MCCRLD01	ECONOMICO	\$5,000.00
441 Ayudas sociales a	X		Social	GABRIEL EMILIO SANTOS FLORES	SAFG010819HCCNLBA2	ECONOMICO	\$3,000.00
441 Ayudas sociales a	X		Social	DEYKER BERZUNZA GUZMAN	BEGD040214HCSRZKA5	ECONOMICO	\$3,000.00
441 Ayudas sociales a	X		Social	FERNANDO CORDOVA CORNELIO	COCF941016HCCRRR00	ECONOMICO	\$3,000.00
441 Ayudas sociales a	X		Social	MARIA DOLORES MARTINEZ DE LEON	MRLNDL64032005M700	ECONOMICO	\$1,800.00
441 Ayudas sociales a	X		Social	JOSE PEREZ SANCHEZ	TOTD960526MTCRRN00	ECONOMICO	\$6,000.00
441 Ayudas sociales a	X		Social	WENDY OYUKI CHI CHAB	JMCNLL72071804M101	ECONOMICO	\$4,000.00
441 Ayudas sociales a	X		Social	ESTEFANI VAZQUEZ PEREZ	RDSNAN00052404M500	ECONOMICO	\$6,000.00
441 Ayudas sociales a	X		Social	ERIKA RUBI LOPEZ CRUZ	TLMRGS84090123M600	ECONOMICO	\$3,000.00
441 Ayudas sociales a	X		Social	MARIA GUADALUPE CASTAÑON GONZALEZ	KCAM060283GUM400	ECONOMICO	\$2,000.00
441 Ayudas sociales a	X		Social	FRANCISCA VIDAL SANTIAGO	VAVS100306WCCLLA5	ECONOMICO	\$2,000.00
441 Ayudas sociales a	X		Social	ANGELINA GARCIA HERNANDEZ	GORJ711002HCCNMMG2	ECONOMICO	\$2,000.00
441 Ayudas sociales a	X		Social	PORFIRIO PEREZ RAMIREZ	PCTRAL85041004H000	ECONOMICO	\$1,000.00
441 Ayudas sociales a	X		Social	JUAN ANTONIO SALAZAR RAYA	LRPRNH05113004M400	ECONOMICO	\$3,000.00
441 Ayudas sociales a	X		Social	JUAN CARLOS ALONZO PEREZ	RMJRG12018404H400	ECONOMICO	\$2,000.00
441 Ayudas sociales a	X		Social	ABRAHAM HUMBERTO DELGADO AMAYA	SAGM870228MCCMMY00	ECONOMICO	\$5,280.00
441 Ayudas sociales a	X		Social	CESAR MANUEL GONGORA GIL	PCSNWM82071004M100	ECONOMICO	\$4,000.00
441 Ayudas sociales a	X		Social	MANUEL MARTINEZ DIAZ	GAPD810308HCCRLN06	ECONOMICO	\$4,000.00
441 Ayudas sociales a	X		Social	LUIS JOSE MINDICUTTI SOSA	SAGY900417MORNMN09	ECONOMICO	\$4,000.00
441 Ayudas sociales a	X		Social	FRANCISCO OLIVA AGUILAR	UIUR760120MCCRRT09	ECONOMICO	\$2,600.00
441 Ayudas sociales a	X		Social	BARTOLO ZAMUDIO ZACARIAS	TEML850506HCCXS03	ECONOMICO	\$1,500.00





HONORABLE AYUNTAMIENTO  
DE ESCÁRCEGA  
2024-2027



441 Ayudas sociales a	X	Social	JOSÉ ARMANDO GUILLEN TAJE	CIAR510717HMNSRG02	ECONOMICO	\$2,500.00
441 Ayudas sociales a	X	Social	CINTHIA KARELY JIMÉNEZ PAREDES	JMCLFT78051304M400	ECONOMICO	\$5,000.00
441 Ayudas sociales a	X	Social	DOLORES CASANOVA CERVANTES	CIAR510717HMNSRG02	ECONOMICO	\$3,000.00
441 Ayudas sociales a	X	Social	JOSÉ ALFREDO LÓPEZ RÍOS	MOAF760511HCSNLL08	ECONOMICO	\$5,000.00
441 Ayudas sociales a	X	Social	MERCED MEJÍA GUTIÉRREZ	PECL720921HCCRS04	ECONOMICO	\$5,000.00
441 Ayudas sociales a	X	Social	CONCEPCION LOPEZ FELIX	LOFC751208MCCPLN03	ECONOMICO	\$2,000.00
441 Ayudas sociales a	X	Social	MARIZOL HERNANDEZ CERVANTES	HECM710106MCCRRR00	ECONOMICO	\$2,500.00
441 Ayudas sociales a	X	Social	GUADALUPE JIMENEZ BAUTISTA	JIBG821212HTCMTD17	ECONOMICO	\$4,000.00
441 Ayudas sociales a	X	Social	EVELYN JANETH ZUÑIGA ESQUIVEL	ZUEE870620MCCXSV08	ECONOMICO	\$1,500.00
441 Ayudas sociales a	X	Social	MARIA DEL ROSARIO MARTINEZ GUEVARA	MRGVRS73020404M100	ECONOMICO	\$1,000.00
441 Ayudas sociales a	X	Social	GABRIEL EMILIO SANTOS FLORES	SAFG010819HCCNLBA2	ECONOMICO	\$10,000.00
441 Ayudas sociales a	X	Social	JORGE ADRIAN TEJERO GARCIA	TEGJ990602HCCJRR01	ECONOMICO	\$75,000.00
441 Ayudas sociales a	X	Social	DIANA ANGÉLICA GONZALEZ XOCHITL	GOXD990802MCCNCN05	ECONOMICO	\$75,000.00
441 Ayudas sociales a	X	Social	JORGE ADRIAN TEJERO GARCIA	TEGJ990602HCCJRR01	ECONOMICO	\$20,000.00
441 Ayudas sociales a	X	Social	WILLIAM CHI CAAMAL	CICW761103HCCHML07	ECONOMICO	\$2,500.00

Con fundamento en los artículos 9, fracciones I y IX, 14 y 76 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y Cuarto Transitorio del Decreto por el que se reforma y adiciona la Ley General de Contabilidad Gubernamental, para transparentar y armonizar la información financiera relativa a la aplicación de recursos públicos en los distintos órdenes de gobierno publicado en el Diario Oficial de la Federación el 12 de noviembre de 2012.

ATENTAMENTE

L.A.E. EDMUNDO PEREZ GUTIERREZ  
TESORERO DEL MUNICIPIO DE ESCARCEGA



HONORABLE AYUNTAMIENTO  
DE ESCÁRCEGA  
2024-2027



**NORMA PARA ESTABLECER LA ESTRUCTURA DE LOS FORMATOS DE INFORMACIÓN DE OBLIGACIONES PAGADAS O GARANTIZADAS CON FONDOS FEDERALES.**

MUNICIPIO DE ESCÁRCEGA CAMPECHE									
Formato de información de obligaciones pagadas o garantizadas con fondos federales									
CUENTA PÚBLICA 2025									
Tipo de Obligación	Plazo	Tasa	Fin, Destino y Objeto	Acreedor, Proveedor o Contratista	Importe Total	Importe y porcentaje del total que se paga y garantiza con el recurso de dichos fondos			
						Fondo	Importe Garantizado	Importe Pagado	% respecto al total
SIN CREDITO									

**NOTA: El Municipio de Escárcega del Estado de Campeche no contrajo deuda en el Ejercicio Fiscal 2025**

1. La reducción del saldo de su deuda pública bruta total con motivo de cada una de las amortizaciones a que se refiere este artículo, con relación al registrado al 31 de diciembre del ejercicio fiscal anterior.

Concepto	Importe
	\$ 0.00

2. Un comparativo de la relación deuda pública bruta total a producto interno bruto del estado entre el 31 de diciembre del ejercicio fiscal anterior y la fecha de la amortización.

	Al 31 de dic. del año anterior	31 de Diciembre del 2025
Producto interno bruto estatal	(mill)	0.00
Saldo de la deuda pública	0.00	0.00
Porcentaje	%	0.00%

3. Un comparativo de la relación deuda pública bruta total a ingresos propios del estado o municipio, según corresponda, entre el 31 de diciembre del ejercicio fiscal anterior y la fecha de la amortización.



HONORABLE AYUNTAMIENTO  
DE ESCÁRCEGA  
2024-2027



	Al 31 de dic. del año anterior	31 de Diciembre del 2025
Ingresos Propios	0.00	0.00
Saldo de la Deuda Pública	0.00	0.00
Porcentaje	0%	0%

Con fundamento en los artículos 9, fracciones I y IX, 14 y 78 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y Cuarto Transitorio del Decreto por el que se reforma y adiciona la Ley General de Contabilidad Gubernamental, para transparentar y armonizar la información financiera relativa a la aplicación de recursos públicos en los distintos órdenes de gobierno publicado en el Diario Oficial de la Federación el 12 de noviembre de 2012.

ATENTAMENTE

L.A.E. EDMUNDO PEREZ GUTIERREZ  
TESORERO DEL MUNICIPIO DE ESCARCEGA



HONORABLE AYUNTAMIENTO  
DE ESCÁRCEGA  
2024-2027



**NORMA PARA ESTABLECER LA ESTRUCTURA DE INFORMACIÓN DEL FORMATO DE PROGRAMAS  
CON RECURSOS FEDERALES POR ORDEN DE GOBIERNO.**

MUNICIPIO DE ESCÁRCEGA CAMPECHE									
Formato de programas con recursos concurrente por orden de gobierno									
CUENTA PÚBLICA 2025									
Nombre del Programa a	Federal		Estatad		Municipal		Otros		Monto Total j=c+e+g+i
	Dependencia / Entidad b	Aportación (Monto) c	Dependencia / Entidad d	Aportación (Monto) e	Dependencia / Entidad f	Aportación (Monto) g	Dependencia / Entidad h	Aportación (Monto) i	
FAISMUN	RAMO XXXIII	\$ 134,064,915	0	0	0	0	0	0	\$ 134,064,915
FORTAMUN	RAMO XXXIII	57,745,933	0	0	0	0	0	0	57,745,933
FONPET	RAMO 28	1,851,158.45	0	0	0	0	0	0	1,851,158.45
FISE	RAMO XXXIII	5,601,011.98	0	0	0	0	0	0	5,601,011.98
PROAGUA	RAMOXXXIII	10,137,150.20	0	0	0	0	0	0	10,137,150.20

Con fundamento en los artículos 9, fracciones I y IX, 14 y 68, último párrafo, del último párrafo, de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y Cuarto Transitorio del Decreto por el que se reforma y adiciona la Ley General de Contabilidad Gubernamental, para transparentar y armonizar la información financiera relativa a la aplicación de recursos públicos en los distintos órdenes de gobierno publicado en el Diario Oficial de la Federación el 12 de noviembre de 2012.

ATENTAMENTE

  
L.A.E. EDMUNDO PEREZ GUTIERREZ  
TESORERO DEL MUNICIPIO DE ESCARCEGA



HONORABLE AYUNTAMIENTO  
DE ESCÁRCEGA  
2024-2027



**NORMA PARA ESTABLECER LA ESTRUCTURA DE INFORMACIÓN DEL FORMATO DE APLICACIÓN DE RECURSOS DEL FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUN)**

<b>MUNICIPIO DE ESCÁRCEGA CAMPECHE</b>	
<b>Formato de información de aplicación de recursos del FORTAMUN</b>	
<b>CUENTA PUBLICA</b>	
<b>1 de enero al 31 de diciembre 2025</b>	
<b>(Cifra en pesos)</b>	
<b>Destino de las Aportaciones (rubro específico en que se aplica)</b>	<b>Monto Pagado</b>
CUOTAS AL IMSS	\$8,537,653.71
APORTACIONES PARA EL SEGURO DE VIDA DEL PERSONAL	\$648,517.30
MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA	\$6,776.66
MATERIAL DE LIMPIEZA	\$9,793.02
MATERIALES Y ÚTILES DE IMPRESIÓN Y REPRODUCCIÓN	\$9,750.00
MATERIALES PARA EL REGISTRO E IDENTIFICACIÓN DE BIENES Y PERSONAS	\$298,912.70
OTROS MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN	\$101,928.31
PRODUCTOS QUÍMICOS, FARMACÉUTICOS Y DE LABORATORIO	\$4,086.99
COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	\$12,635,740.98
MATERIALES Y SUMINISTROS PARA SEGURIDAD	\$1,480,218.00
HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	\$329,220.85
SERVICIOS BÁSICOS	\$29,575,142.93
SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS, TÉCNICOS Y OTROS SERVICIOS	\$3,209,584.28
SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES	\$540,938.38
SERVICIOS DE INSTALACIÓN, REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	\$31,734.01
IMPUESTOS Y DERECHOS:	\$159,677.00
MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	\$241,190.29
INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO	\$81,200.00
VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	\$3,607,200.00
SISTEMAS DE AIRE ACONDICIONADO, CALEFACCIÓN	\$193,140.00
SOFTWARE	\$7,528.40
<b>TOTAL</b>	<b>\$61,718,147.81</b>

Con fundamento en los artículos 9, fracciones I y IX, 14 y 76 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y Cuarto Transitorio del Decreto por el que se reforma y adiciona la Ley General de Contabilidad Gubernamental, para transparentar y armonizar la información financiera relativa a la aplicación de recursos públicos en los distintos órdenes de gobierno publicado en el Diario Oficial de la Federación el 12 de noviembre de 2012.

ATENTAMENTE

**L.A.E. EDMUNDO PEREZ GUTIERREZ**  
TESORERO DEL MUNICIPIO DE ESCARCEGA

Honorable Ayuntamiento de Escárcega  
Dirección: Andador Luis Donaldo Colosio No. 1, entre Calle 31 y 29, Col. Centro  
Tel: 982 82 4 02 11 Email: presidencia@escarcega.gob.mx

Lo hacemos con el  
**Corazon**



TIPO REGISTRO	CICLO	TRIMESTRE	ID_ENTIDAD_FEDERATIVA	ID_MUNICIPIO	MUNICIPIO	CICLO_INICIAL	RAMO	DESCRIPCIÓN DE LA MODALIDAD	PROGRAMA PRESUPUESTARIO	TIPO_INICIALES	INSTITUCIÓN	REINTEGRADO	TIPO_GASTO	ID_CATEGORÍA	DESCRIPCIÓN DE LA CATEGORÍA	DA_GESTIVO	APROBADO	MODIFICADO	MINISTRADO	COMPROMETIDO	DEVENGADO	EJERCIDO	FINANCIADO	RECAPTURADO	ESTATUS	
Proyecto de inversión	2025	4	4	Campeche	9	Escárcega	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	Gasto Federalizado	DOAFAS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal	FEDERALES (APORTACION A LOS SUBSIDIOS Y CONVINDOS)	Municipio de Escárcega	0	0	876075.83	876075.83	876075.83	876075.83	876075.83	876075.83	876075.83	876075.83	876075.83	876075.83	876075.83	En Ejecución	
Proyecto de inversión	2025	4	4	Campeche	9	Escárcega	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	Gasto Federalizado	DOAFAS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal	FEDERALES (APORTACION A LOS SUBSIDIOS Y CONVINDOS)	Municipio de Escárcega	0	0	318399.22	318399.22	318399.22	318399.22	318399.22	318399.22	318399.22	318399.22	318399.22	318399.22	318399.22	En Ejecución	
Proyecto de inversión	2025	4	4	Campeche	9	Escárcega	16-Medio Ambiente y Recursos Naturales	Gasto Federalizado	SOFA Agua Potable, Drenaje y Tratamiento	FEDERALES (APORTACION A LOS SUBSIDIOS Y CONVINDOS)	Municipio de Escárcega	0	0	88536777.24	24634194.5	24634194.5	24634194.5	24634194.5	24634194.5	24634194.5	24634194.5	24634194.5	24634194.5	24634194.5	En Ejecución	
Proyecto de inversión	2025	4	4	Campeche	9	Escárcega	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	Gasto Federalizado	DOAFAS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal	FEDERALES (APORTACION A LOS SUBSIDIOS Y CONVINDOS)	Municipio de Escárcega	0	0	14780256.7	14780256.7	14780256.7	14780256.7	14780256.7	14780256.7	14780256.7	14780256.7	14780256.7	14780256.7	14780256.7	En Ejecución	
Proyecto de inversión	2025	4	4	Campeche	9	Escárcega	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	Gasto Federalizado	DOAFAS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal	FEDERALES (APORTACION A LOS SUBSIDIOS Y CONVINDOS)	Municipio de Escárcega	0	0	608075.54	608075.54	608075.54	608075.54	608075.54	608075.54	608075.54	608075.54	608075.54	608075.54	608075.54	En Ejecución	
Proyecto de inversión	2025	4	4	Campeche	9	Escárcega	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	Gasto Federalizado	DOAFAS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal	FEDERALES (APORTACION A LOS SUBSIDIOS Y CONVINDOS)	Municipio de Escárcega	0	0	1068121.19	268877.34	268877.34	268877.34	268877.34	268877.34	268877.34	268877.34	268877.34	268877.34	268877.34	268877.34	En Ejecución
Proyecto de inversión	2025	4	4	Campeche	9	Escárcega	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	Gasto Federalizado	DOAFAS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal	FEDERALES (APORTACION A LOS SUBSIDIOS Y CONVINDOS)	Municipio de Escárcega	0	0	895632.19	895632.19	895632.19	895632.19	895632.19	895632.19	895632.19	895632.19	895632.19	895632.19	895632.19	En Ejecución	
Proyecto de inversión	2025	4	4	Campeche	9	Escárcega	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	Gasto Federalizado	DOAFAS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal	FEDERALES (APORTACION A LOS SUBSIDIOS Y CONVINDOS)	Municipio de Escárcega	0	0	1095266.45	268830	268830	268830	268830	268830	268830	268830	268830	268830	268830	268830	En Ejecución
Proyecto de inversión	2025	4	4	Campeche	9	Escárcega	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	Gasto Federalizado	DOAFAS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal	FEDERALES (APORTACION A LOS SUBSIDIOS Y CONVINDOS)	Municipio de Escárcega	0	0	498388.04	498388.04	498388.04	498388.04	498388.04	498388.04	498388.04	498388.04	498388.04	498388.04	498388.04	498388.04	En Ejecución
Proyecto de inversión	2025	4	4	Campeche	9	Escárcega	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	Gasto Federalizado	DOAFAS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal	FEDERALES (APORTACION A LOS SUBSIDIOS Y CONVINDOS)	Municipio de Escárcega	0	0	11394.99	911394.99	911394.99	911394.99	911394.99	911394.99	911394.99	911394.99	911394.99	911394.99	911394.99	911394.99	En Ejecución
Proyecto de inversión	2025	4	4	Campeche	9	Escárcega	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	Gasto Federalizado	DOAFAS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal	FEDERALES (APORTACION A LOS SUBSIDIOS Y CONVINDOS)	Municipio de Escárcega	0	0	3026656.92	34857	34857	34857	34857	34857	34857	34857	34857	34857	34857	34857	En Ejecución
Proyecto de inversión	2025	4	4	Campeche	9	Escárcega	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	Gasto Federalizado	DOAFAS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal	FEDERALES (APORTACION A LOS SUBSIDIOS Y CONVINDOS)	Municipio de Escárcega	0	0	1158715.62	607806.95	607806.95	607806.95	607806.95	607806.95	607806.95	607806.95	607806.95	607806.95	607806.95	607806.95	En Ejecución
Proyecto de inversión	2025	4	4	Campeche	9	Escárcega	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	Gasto Federalizado	DOAFAS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal	FEDERALES (APORTACION A LOS SUBSIDIOS Y CONVINDOS)	Municipio de Escárcega	0	0	577445.26	577445.26	577445.26	577445.26	577445.26	577445.26	577445.26	577445.26	577445.26	577445.26	577445.26	577445.26	En Ejecución
Proyecto de inversión	2025	4	4	Campeche	9	Escárcega	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	Gasto Federalizado	DOAFAS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal	FEDERALES (APORTACION A LOS SUBSIDIOS Y CONVINDOS)	Municipio de Escárcega	0	0	24776	24776	24776	24776	24776	24776	24776	24776	24776	24776	24776	24776	En Ejecución
Proyecto de inversión	2025	4	4	Campeche	9	Escárcega	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	Gasto Federalizado	DOAFAS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal	FEDERALES (APORTACION A LOS SUBSIDIOS Y CONVINDOS)	Municipio de Escárcega	0	0	998355.42	998355.42	998355.42	998355.42	998355.42	998355.42	998355.42	998355.42	998355.42	998355.42	998355.42	998355.42	En Ejecución
Proyecto de inversión	2025	4	4	Campeche	9	Escárcega	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	Gasto Federalizado	DOAFAS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal	FEDERALES (APORTACION A LOS SUBSIDIOS Y CONVINDOS)	Municipio de Escárcega	0	0	421795.48	421795.48	421795.48	421795.48	421795.48	421795.48	421795.48	421795.48	421795.48	421795.48	421795.48	421795.48	En Ejecución
Proyecto de inversión	2025	4	4	Campeche	9	Escárcega	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	Gasto Federalizado	DOAFAS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal	FEDERALES (APORTACION A LOS SUBSIDIOS Y CONVINDOS)	Municipio de Escárcega	0	0	121106.81	121106.81	121106.81	121106.81	121106.81	121106.81	121106.81	121106.81	121106.81	121106.81	121106.81	121106.81	En Ejecución
Proyecto de inversión	2025	4	4	Campeche	9	Escárcega	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	Gasto Federalizado	DOAFAS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal	FEDERALES (APORTACION A LOS SUBSIDIOS Y CONVINDOS)	Municipio de Escárcega	0	0	149694.99	149694.99	149694.99	149694.99	149694.99	149694.99	149694.99	149694.99	149694.99	149694.99	149694.99	149694.99	En Ejecución
Proyecto de inversión	2025	4	4	Campeche	9	Escárcega	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	Gasto Federalizado	DOAFAS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal	FEDERALES (APORTACION A LOS SUBSIDIOS Y CONVINDOS)	Municipio de Escárcega	0	0	239555.74	239555.74	239555.74	239555.74	239555.74	239555.74	239555.74	239555.74	239555.74	239555.74	239555.74	239555.74	En Ejecución
Proyecto de inversión	2025	4	4	Campeche	9	Escárcega	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	Gasto Federalizado	DOAFAS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal	FEDERALES (APORTACION A LOS SUBSIDIOS Y CONVINDOS)	Municipio de Escárcega	0	0	868612.93	868612.93	868612.93	868612.93	868612.93	868612.93	868612.93	868612.93	868612.93	868612.93	868612.93	868612.93	En Ejecución

*[Handwritten signature]*





























Proyecto de inversión	2025	2025	4	4	Campeche	9	Edología	2025	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	Gasto Federatizado	004-FMS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal	FEDERALES (APORTACIONES A LOS ESTADOS Y GOBIERNOS)	Municipio de Izamal	0	0	0	0	0	0	0	0	0	Urbanización	21024.68	Sin observación	Cancelado						
Proyecto de inversión	2025	2025	4	4	Campeche	9	Edología	2025	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	Gasto Federatizado	004-FMS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal	FEDERALES (APORTACIONES A LOS ESTADOS Y GOBIERNOS)	Municipio de Izamal	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	Urbanización	21024.68	Sin observación	Cancelado	
Proyecto de inversión	2025	2025	4	4	Campeche	9	Edología	2025	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	Gasto Federatizado	004-FMS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal	FEDERALES (APORTACIONES A LOS ESTADOS Y GOBIERNOS)	Municipio de Izamal	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	Urbanización	21600.98	Sin observación	Cancelado
Proyecto de inversión	2025	2025	4	4	Campeche	9	Edología	2025	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	Gasto Federatizado	004-FMS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal	FEDERALES (APORTACIONES A LOS ESTADOS Y GOBIERNOS)	Municipio de Izamal	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	Urbanización	21392.68	Sin observación	Cancelado















Ciclo	Periodo	Trimestre	Entidad planificadora	Municipio	Ramo	Unidad	Programa Presupuestario	Nombre del Programa Presupuestario	Grupo Funcional	Fuondo	Subfunción	Actividad Institucional	Clave del Indicador	Nombre del Indicador	Definición del Indicador	Método de Cálculo	Nivel del Indicador	Frecuencia de Medición	Unidad de Medida	Tipo	Dimensión Indicador	Sentido	Meta programada	Meta Modificada	Detalle	Realizado Periodo	Justificación	Detalle	Avance (%)	Pago
2025	4	4	Campeche	Esfíringa	411 - Unidad Federativa para Entidades Federativas y Municipios	411 - Unidad de Debito Presupuestario	411 - Unidad de Debito Presupuestario	411 - Unidad de Debito Presupuestario	5 - Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social	2 - Vivienda y Servicios a la Comunidad	7 - Desarrollo Regional	5 - Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social	29523	Porcentaje de proyectos complementarios registrados en la MIDS	Permite conocer el número de proyectos complementarios como complementarios en el catálogo de proyectos. Permite conocer el número de proyectos complementarios en la MIDS al trimestre. Permite conocer el número de proyectos complementarios en la MIDS al año. La clasificación de proyectos complementarios se realiza de acuerdo al tipo de proyecto. Permite conocer el número de proyectos complementarios en la MIDS al trimestre. Permite conocer el número de proyectos complementarios en la MIDS al año. La clasificación de proyectos complementarios se realiza de acuerdo al tipo de proyecto.	Sumatoria de proyectos complementarios en la MIDS al trimestre. Permite conocer el número de proyectos complementarios en la MIDS al trimestre. Permite conocer el número de proyectos complementarios en la MIDS al año. La clasificación de proyectos complementarios se realiza de acuerdo al tipo de proyecto.	Actividad	Trimestral	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Decreciente	36.92208	27.77778		23.4815	Otros casos	50	Validado	
2025	4	4	Campeche	Esfíringa	411 - Unidad Federativa para Entidades Federativas y Municipios	411 - Unidad de Debito Presupuestario	411 - Unidad de Debito Presupuestario	5 - Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social	2 - Vivienda y Servicios a la Comunidad	7 - Desarrollo Regional	5 - Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social	19771	Porcentaje de proyectos de inversión registrados en la MIDS	Permite conocer el número de proyectos de inversión registrados en la MIDS al trimestre. Permite conocer el número de proyectos de inversión registrados en la MIDS al año. La clasificación de proyectos de inversión se realiza de acuerdo al tipo de proyecto. Permite conocer el número de proyectos de inversión registrados en la MIDS al trimestre. Permite conocer el número de proyectos de inversión registrados en la MIDS al año. La clasificación de proyectos de inversión se realiza de acuerdo al tipo de proyecto.	Sumatoria de proyectos de inversión en la MIDS al trimestre. Permite conocer el número de proyectos de inversión registrados en la MIDS al trimestre. Permite conocer el número de proyectos de inversión registrados en la MIDS al año. La clasificación de proyectos de inversión se realiza de acuerdo al tipo de proyecto.	Actividad	Trimestral	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Ascendente	60	71.11111		73.9293	Otros casos	164	Validado		
2025	4	4	Campeche	Esfíringa	411 - Unidad Federativa para Entidades Federativas y Municipios	411 - Unidad de Debito Presupuestario	411 - Unidad de Debito Presupuestario	5 - Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social	2 - Vivienda y Servicios a la Comunidad	7 - Desarrollo Regional	5 - Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social	20190	Porcentaje de otros proyectos registrados en la MIDS	Permite conocer el número de otros proyectos registrados en la MIDS al trimestre. Permite conocer el número de otros proyectos registrados en la MIDS al año. La clasificación de otros proyectos se realiza de acuerdo al tipo de proyecto. Permite conocer el número de otros proyectos registrados en la MIDS al trimestre. Permite conocer el número de otros proyectos registrados en la MIDS al año. La clasificación de otros proyectos se realiza de acuerdo al tipo de proyecto.	Sumatoria de otros proyectos en la MIDS al trimestre. Permite conocer el número de otros proyectos registrados en la MIDS al trimestre. Permite conocer el número de otros proyectos registrados en la MIDS al año. La clasificación de otros proyectos se realiza de acuerdo al tipo de proyecto.	Actividad	Trimestral	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Decreciente	3.07982	1.11111		0.82593	Otros casos	2	Validado		

  
Jorge Alberto Chan Blán  
DIRECTOR DE PLANEACIÓN

  
L.C. EDMUNDO PÉREZ GUTIÉRREZ  
TESORERO MUNICIPAL

LIC. JORGE ALEJANDRO ARCIA R. DE LA GALA  
TITULAR DEL ORGANISMO INTERNO DE CONTROL

ARQ. LUIS FERNANDO PUC EHÚAN  
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS

LIC. MIGUEL ANTONIO DOMÍNGUEZ GÓMEZ  
DIRECTOR DE ECONOMÍA, TURISMO,  
DESARROLLO SOCIAL Y AGROPECUARIO

LIC. JORGE RAFAEL LARA BOJÓRQUEZ  
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN E  
INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL



INFORMES SOBRE LA SITUACIÓN ECONÓMICA, LAS FINANZAS PÚBLICAS Y LA DEUDA PÚBLICA  
ENTIDAD FEDERATIVA: CAMPECHE  
PERIODO: CUARTO TRIMESTRE 2025

H. AYUNTAMIENTO DE ESCÁRCEGA 2024-2027  
DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN  
EJERCICIO FISCAL 2025

POPET  
INDICADORES



Ciclo	Periodo	Trimestre	Entidad Federativa	Municipio	Item	Unidad	Programa Presupuestal	Nombre del Programa Presupuestal	Grupo Funcional	Función	Subdivisión	Actividad Institucional	Clase del Indicador	Nombre del Indicador	Definición del Indicador	Método de Cálculo	Nivel del Indicador	Proceso de Medición	Unidad de Medida	Tipo	Dimensión del Indicador	Sentido	Meta programada	Meta programada modificada	Detalle	Realizado en el periodo	Justificación	Detalle	Avance (%)	Rango
-------	---------	-----------	--------------------	-----------	------	--------	-----------------------	----------------------------------	-----------------	---------	-------------	-------------------------	---------------------	----------------------	--------------------------	-------------------	---------------------	---------------------	------------------	------	-------------------------	---------	-----------------	----------------------------	---------	-------------------------	---------------	---------	------------	-------

NO APLICA DE ACUERDO A LA GUÍA DE CONCEPTOS Y CRITERIOS PARA EL REPORTE DEL EJERCICIO, DISTINTO Y RESULTADOS FEDERALES TRANSFERIDOS

LIC. JORGE ALBERTO CÁDIZ  
DIRECTOR DE PLANEACIÓN

LIC. JORGE ALBERTO CÁDIZ  
TITULAR DEL ORGANISMO INTERNO DE CONTROL

LIC. JORGE ALBERTO CÁDIZ  
DIRECTOR DE CONTROL INTERNO

ANDRÉS FERNÁNDEZ DE SOLÍS  
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS

LIC. MIGUEL ANTONIO DOMÍNGUEZ CÁDIZ  
DIRECTOR DE ECONOMÍA, TURISMO,  
DESARROLLO SOCIAL Y ANTIPOLEO

LIC. JORGE ENRIQUE LÓPEZ  
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN E  
INNOVACIÓN GOBIERNAMENTAL



Ciclo	Período	Trimestre	Entidad Federativa	Municipio	Ramo	Unidad	Programa Presupuestario	Nombre del Programa	Grupo Funcional	Subfunción	Actividad Institucional	Clave del Indicador	Nombre del Indicador	Definición del Indicador	Método de Cálculo	Nivel del Indicador	Financiamiento de la Actividad	Unidad de Medida	Tipo	Dimensión del Indicador	Spes	Meta programada	Meta modificada	Detalle	Avance (%)	Rolgo																														
2025	4	4	Campeche	Escárrega	33 - Aportaciones Federales para el Fortalecimiento de los Municipios	411 - Unidad Federativa de Desarrollo Municipal	005	FORTAMUN	2 - Desarrollo Social	FORTAMUN	7 - Desarrollo Regional	200837	Tasa de variación del ingreso disponible de los hogares de la Ciudad de México	Este indicador muestra el ingreso disponible municipal o demarcacional de la Ciudad de México en el ejercicio fiscal. El ingreso disponible municipal o demarcacional de la Ciudad de México en el ejercicio fiscal se refiere al ingreso neto total del municipio o demarcación territorial al que se le resta el pago de intereses y dividendos por el municipio o demarcación territorial. Los ingresos netos se refieren al ingreso neto total del municipio o demarcación territorial al que se le resta el pago de intereses y dividendos por el municipio o demarcación territorial. Los ingresos netos se refieren al ingreso neto total del municipio o demarcación territorial al que se le resta el pago de intereses y dividendos por el municipio o demarcación territorial.	30,71125	Otra causa	43937889	Votado	2025	4	4	Campeche	Escárrega	33 - Aportaciones Federales para el Fortalecimiento de los Municipios	411 - Unidad Federativa de Desarrollo Municipal	005	FORTAMUN	2 - Desarrollo Social	FORTAMUN	7 - Desarrollo Regional	197600	Porcentaje de recursos destinados al pago de necesidades/incluidas con la seguridad pública	Este indicador muestra el porcentaje de recursos destinados al pago de necesidades/incluidas con la seguridad pública. El porcentaje de recursos destinados al pago de necesidades/incluidas con la seguridad pública se refiere al monto total del municipio o demarcación territorial al que se le resta el pago de intereses y dividendos por el municipio o demarcación territorial. Los montos acumulados se refieren al monto total del municipio o demarcación territorial al que se le resta el pago de intereses y dividendos por el municipio o demarcación territorial.	21,82806	Otra causa	1296732	Votado	2025	4	4	Campeche	Escárrega	33 - Aportaciones Federales para el Fortalecimiento de los Municipios	411 - Unidad Federativa de Desarrollo Municipal	005	FORTAMUN	2 - Desarrollo Social	FORTAMUN	7 - Desarrollo Regional	197600	Porcentaje de recursos destinados al pago de necesidades/incluidas con la seguridad pública	Este indicador muestra el porcentaje de recursos destinados al pago de necesidades/incluidas con la seguridad pública. El porcentaje de recursos destinados al pago de necesidades/incluidas con la seguridad pública se refiere al monto total del municipio o demarcación territorial al que se le resta el pago de intereses y dividendos por el municipio o demarcación territorial. Los montos acumulados se refieren al monto total del municipio o demarcación territorial al que se le resta el pago de intereses y dividendos por el municipio o demarcación territorial.	1,12795	Otra causa	601171	Votado



2023	4	4	Compeche	Estado	33 - Aprobaciones Federales para el Fideicomiso de Inversión y Seguro del Distrito Municipal	005	FORTAMUN 2 - Desarrollo Social	FORTAMUN 7 - Desarrollo Regional	20072	6 - Fondo de Aportaciones Federales para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal	Procentaje de recursos destinados a la inversión municipal en sistemas de regulación local	Semestral	Porcentaje	Estratégico	Eficiencia	Accidentes	4,3663	-4,3663	0,5482	Otra causa	3,8183	Validez
2023	4	4	Compeche	Estado	33 - Aprobaciones Federales para el Fideicomiso de Inversión y Seguro del Distrito Municipal	005	FORTAMUN 2 - Desarrollo Social	FORTAMUN 7 - Desarrollo Regional	20072	6 - Fondo de Aportaciones Federales para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal	Procentaje de recursos destinados a la inversión municipal en sistemas de regulación local	Semestral	Porcentaje	Estratégico	Eficiencia	Accidentes	4,3663	-4,3663	0,5482	Otra causa	3,8183	Validez
2023	4	4	Compeche	Estado	33 - Aprobaciones Federales para el Fideicomiso de Inversión y Seguro del Distrito Municipal	005	FORTAMUN 2 - Desarrollo Social	FORTAMUN 7 - Desarrollo Regional	20074	6 - Fondo de Aportaciones Federales para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal	Índice de Desempeño Financiera	Semestral	Otra	Estratégico	Eficiencia	Desafuente	0,1795	0,1795	0,1481	Otra causa	5748933	Validez

2023	4	4	Compeche	Estado	33 - Aprobaciones Federales para el Fideicomiso de Inversión y Seguro del Distrito Municipal	005	FORTAMUN 2 - Desarrollo Social	FORTAMUN 7 - Desarrollo Regional	19574	6 - Fondo de Aportaciones Federales para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal	Índice en el Ejercicio de Recursos	Trimestral	Porcentaje	Sesión	Eficiencia	Accidentes	100	100	93,66245	Otra causa	5419237	Validez
2023	4	4	Compeche	Estado	33 - Aprobaciones Federales para el Fideicomiso de Inversión y Seguro del Distrito Municipal	005	FORTAMUN 2 - Desarrollo Social	FORTAMUN 7 - Desarrollo Regional	19574	6 - Fondo de Aportaciones Federales para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal	Índice en el Ejercicio de Recursos	Trimestral	Porcentaje	Sesión	Eficiencia	Accidentes	100	100	93,66245	Otra causa	5419237	Validez

2025	4	4	Campesche	Escuela	1005	FORTAMUN - 2	Desarrollo Social	FORTAMUN	7	Desarrollo Regional	200327	El Fondo de Apoyos para el Fortalecimiento de los Municipios y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal	Recaudo de cuentas FORTAMUN recibidas por municipios y demarcaciones territoriales de la Ciudad de México	Recaudo de cuentas FORTAMUN recibidas por municipios y demarcaciones territoriales de la Ciudad de México	Del monto anual aprobado al municipio de FORTAMUN	Recursos transferidos al municipio de FORTAMUN	100	100	100	Otras cosas	3745933	Validez
------	---	---	-----------	---------	------	--------------	-------------------	----------	---	---------------------	--------	---	---	---	---	--	-----	-----	-----	-------------	---------	---------

32.- Aportaciones Federales para el Desarrollo Municipal y Regalías de los Recursos del Petróleo de las Entidades Federativas y Municipios

El Fondo de Apoyos para el Fortalecimiento de los Municipios y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal

Del monto anual aprobado al municipio de FORTAMUN

LIC. JOSÉ ALBERTO JORDA E. DE LA OLLA  
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

LIC. GUILLERMO GUTIÉRREZ  
TITULAR MUNICIPAL

ING. LUIS FERNANDO PUC IRIHAN  
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS

LIC. MIGUEL ANTONIO DOMÍNGUEZ GÓNEZ  
DIRECTOR DE ECONOMÍA, TURISMO,  
DESARROLLO SOCIAL Y ASESORIA

LIC. JOSÉ RAFAEL LAMA BUDJÁQUEZ  
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN E  
INNOVACIÓN GOBIERNAL

Entidad	Municipio	Tipo de Registro	Gasto de Inversión	Tipo de Actividad	Descripción Programa	Clave Programa	Programa Fondo Especializado	Dependencia o Ejecutor	Necesidades Específicas	Rubrica	Aprobado Multianual (Miles de pesos)	Necesidades Específicas	Demorado	Ejecutado	Pagado	Contrato	Proyecto	Pagado STCP	Pagado EP	ESTATUS	Observaciones (Clayura)
Campeche	Estremera	3-Periodo ganancia presupuestaria	2025	RECURSOS APORACION A LOS USUARIOS (CONVENIO)	Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	33	0	Municipio de Estremera	0											Valido	Sin observaciones
Campeche	Estremera	2-Periodo ganancia	2025	RECURSOS APORACION A LOS USUARIOS (CONVENIO)	Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	33	325	Municipio de Estremera		Arrendamiento de equipos de transporte	2572221.12	2572221.12	2572221.12	2572221.12	2572221.12					Valido	Sin observaciones
Campeche	Estremera	2-Periodo ganancia	2025	RECURSOS APORACION A LOS USUARIOS (CONVENIO)	Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	33	511	Municipio de Estremera		Moviles de oficina y material de oficina	113970	113962	113962	113962	113962					Valido	Sin observaciones
Campeche	Estremera	2-Periodo ganancia	2025	RECURSOS APORACION A LOS USUARIOS (CONVENIO)	Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	33	515	Municipio de Estremera		Espacio de computo de homologacion de la informacion	169642	171278.8	171278.8	171278.8	171278.8					Valido	Sin observaciones
Campeche	Estremera	2-Periodo ganancia	2025	RECURSOS APORACION A LOS USUARIOS (CONVENIO)	Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	33	611	Municipio de Estremera		Equipos de investigacion	4.337297717	2.48379985	2.48379985	2.48379985	2.48379985					Valido	Sin observaciones
Campeche	Estremera	2-Periodo ganancia	2025	RECURSOS APORACION A LOS USUARIOS (CONVENIO)	Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	33	812	Municipio de Estremera		Eficiencia en habilitacion	3485848	257596.71	0	0	0					Valido	Sin observaciones
Campeche	Estremera	2-Periodo ganancia	2025	RECURSOS APORACION A LOS USUARIOS (CONVENIO)	Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	33	564	Municipio de Estremera		Sistemas de alta automatizacion para administracion municipal y comunal	0	288150	28817.28	28817.28	28817.28	28817.28				Valido	Sin observaciones
Campeche	Estremera	2-Periodo ganancia	2025	RECURSOS APORACION A LOS USUARIOS (CONVENIO)	Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	33	624	Municipio de Estremera		Duccion de energia y construcion de obras de infraestructura	5.265879	5.26279616	5.26279616	5.26279616	5.26279616					Valido	Sin observaciones
Campeche	Estremera	2-Periodo ganancia	2025	RECURSOS APORACION A LOS USUARIOS (CONVENIO)	Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	33	613	Municipio de Estremera		Contribucion de obra para el mantenimiento de agua potable y telecomunicaciones	3.3365297	4.68265237	4.68265237	4.68265237	4.68265237					Valido	Sin observaciones
Campeche	Estremera	2-Periodo ganancia	2025	RECURSOS APORACION A LOS USUARIOS (CONVENIO)	Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	33	611	Municipio de Estremera		Eficiencia en habilitacion	1.7971887	1.7971887	1.7971887	1.7971887	1.7971887					Valido	Sin observaciones
Campeche	Estremera	2-Periodo ganancia	2025	RECURSOS APORACION A LOS USUARIOS (CONVENIO)	Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	33	612	Municipio de Estremera		Eficiencia en habilitacion	30000	30000	30000	30000	30000					Valido	Sin observaciones
Campeche	Estremera	2-Periodo ganancia	2025	RECURSOS APORACION A LOS USUARIOS (CONVENIO)	Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	33	613	Municipio de Estremera		Contribucion de obra para el mantenimiento de agua potable y telecomunicaciones	4.4387637	4.4387637	4.4387637	4.4387637	4.4387637					Valido	Sin observaciones







Entidad	Municipio	Tipos de Programa	Ciclo de Recurso	Clase de Recurso	Clave Plano	Descripción Programa	Clase Programa	Programa Específico	Destinatario Comunitario o Específico	Restricción Financiera	Motivo	Tipo de Gasto	Partida	Aprobado (Presupuesto)	Recursos Comprometidos (Presupuesto)	Devengado	Ejecutado	Pagado	Contrato	Proyecto	Pagado SPCP	Pagado EP	ESTATUS	Observaciones (Epistas)	
Campesche	Esmeraldas	2-Programa presupuestario	2025	FEDERALES IMPUTACION EL SUBSIDIO Y CONVENCION	16	Contribución Demerito y Sumarada	5	CAPITAL	Municipio de Esmeraldas	Presupuesto de Servicios Públicos	Medio Ambiente y Recursos Naturales	Gasto corriente	381 - Obras de infraestructura y otros trabajos de mantenimiento	20960	22586.66	23551.72	23551.72	23551.72	-	-	-	-	Validado	Sin observaciones (Act.) Observación: no se observó nada en el informe de auditoría. Fecha: 2025-03-27/28	
Campesche	Esmeraldas	2-Programa presupuestario	2025	FEDERALES IMPUTACION EL SUBSIDIO Y CONVENCION	16	Contribución Demerito y Sumarada	5	CAPITAL	Municipio de Esmeraldas	Presupuesto de Servicios Públicos	Medio Ambiente y Recursos Naturales	Gasto corriente	381 - Obras de infraestructura y otros trabajos de mantenimiento	0	13352.34	13352.34	13352.34	13352.34	-	-	-	-	-	Validado	Sin observaciones
Campesche	Esmeraldas	2-Programa presupuestario	2025	FEDERALES IMPUTACION EL SUBSIDIO Y CONVENCION	16	Contribución Demerito y Sumarada	5	CAPITAL	Municipio de Esmeraldas	Presupuesto de Servicios Públicos	Medio Ambiente y Recursos Naturales	Gasto corriente	381 - Obras de infraestructura y otros trabajos de mantenimiento	0	17320.09	17320.09	17320.09	17320.09	-	-	-	-	-	Validado	Sin observaciones
Campesche	Esmeraldas	2-Programa presupuestario	2025	FEDERALES IMPUTACION EL SUBSIDIO Y CONVENCION	16	Contribución Demerito y Sumarada	5	CAPITAL	Municipio de Esmeraldas	Presupuesto de Servicios Públicos	Medio Ambiente y Recursos Naturales	Gasto corriente	381 - Obras de infraestructura y otros trabajos de mantenimiento	0	30560	30560	30560	30560	-	-	-	-	-	Validado	Sin observaciones
Campesche	Esmeraldas	2-Programa presupuestario	2025	FEDERALES IMPUTACION EL SUBSIDIO Y CONVENCION	16	Contribución Demerito y Sumarada	5	CAPITAL	Municipio de Esmeraldas	Presupuesto de Servicios Públicos	Medio Ambiente y Recursos Naturales	Gasto corriente	381 - Obras de infraestructura y otros trabajos de mantenimiento	0	8600	8600	8600	8600	-	-	-	-	-	Validado	Sin observaciones
Campesche	Esmeraldas	2-Programa presupuestario	2025	FEDERALES IMPUTACION EL SUBSIDIO Y CONVENCION	16	Contribución Demerito y Sumarada	5	CAPITAL	Municipio de Esmeraldas	Presupuesto de Servicios Públicos	Medio Ambiente y Recursos Naturales	Gasto corriente	381 - Obras de infraestructura y otros trabajos de mantenimiento	0	30560	30560	30560	30560	-	-	-	-	-	Validado	Sin observaciones
Campesche	Esmeraldas	2-Programa presupuestario	2025	FEDERALES IMPUTACION EL SUBSIDIO Y CONVENCION	16	Contribución Demerito y Sumarada	5	CAPITAL	Municipio de Esmeraldas	Presupuesto de Servicios Públicos	Medio Ambiente y Recursos Naturales	Gasto corriente	381 - Obras de infraestructura y otros trabajos de mantenimiento	0	30560	30560	30560	30560	-	-	-	-	-	Validado	Sin observaciones
Campesche	Esmeraldas	2-Programa presupuestario	2025	FEDERALES IMPUTACION EL SUBSIDIO Y CONVENCION	16	Contribución Demerito y Sumarada	5	CAPITAL	Municipio de Esmeraldas	Presupuesto de Servicios Públicos	Medio Ambiente y Recursos Naturales	Gasto corriente	381 - Obras de infraestructura y otros trabajos de mantenimiento	0	30560	30560	30560	30560	-	-	-	-	-	Validado	Sin observaciones
Campesche	Esmeraldas	2-Programa presupuestario	2025	FEDERALES IMPUTACION EL SUBSIDIO Y CONVENCION	16	Contribución Demerito y Sumarada	5	CAPITAL	Municipio de Esmeraldas	Presupuesto de Servicios Públicos	Medio Ambiente y Recursos Naturales	Gasto corriente	381 - Obras de infraestructura y otros trabajos de mantenimiento	0	30560	30560	30560	30560	-	-	-	-	-	Validado	Sin observaciones

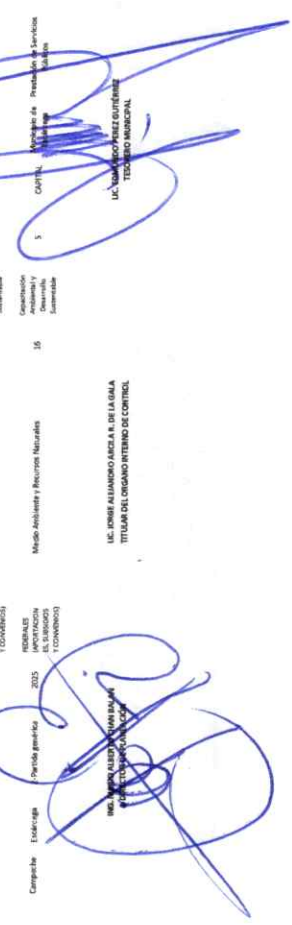
LIC. JORGE RAFAEL LARA BOLAÑOS  
 DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN E INSTRUCCIÓN ADMINISTRATIVA

LIC. ANIBAL ANTONIO DOMÍNGUEZ GÓMEZ  
 DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN E INSTRUCCIÓN ADMINISTRATIVA

LIC. LUIS FERNANDO PASCUALI  
 DIRECTOR DE CONTROL INTERNO

LIC. YONIS ALVARO RAMÍREZ  
 DIRECTOR DE CONTROL INTERNO

LIC. JORGE ALEJANDRO GARCÍA DE LA GAMA  
 TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL





Entidad	Municipio	Tipo de Recurso	Ciclo de Recurso	Clave Rango	Descripción Rango	Clave Rango	Descripción Programa	Clave Programa	Programa	Dependencia	Redistribución	Plumero	Tipo de Gasto	Partida	Aprobado	Modificado	Recomendado	Compras	Devengado	Ejercido	Pagado	Contratos	Proyectos	Pagado SPCP	Pagado EP	ESTATUS	Observaciones (Claves)
Campeche	Escuintla	Programa presupuestario	2025	33	Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	FAS	Entidades	3	CAPITAL	Municipio de Escuintla	0	D	011 - Construcción de obras para el fortalecimiento de aguas, predios, instalaciones y	5432000	5432000	5432011.99	5432011.98	5432011.98	5432011.98	3394636.17	3394636.17					Validez	Sin observaciones
Campeche	Escuintla	Programa presupuestario	2025	35	Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	FAS	Entidades	8	CAPITAL	Municipio de Escuintla	0	D	011 - Construcción de obras para el fortalecimiento de aguas, predios, instalaciones y	5432000	5432000	5432011.98	5432011.98	5432011.98	5432011.98	3394636.17	3394636.17					Validez	Sin observaciones

AL SEÑOR LICENCIADO ANTONIO DOMESTIANO CÁDIZ  
DIRECTOR DE ECONOMÍA, FINANZAS  
DESARROLLO SOCIAL Y PARTICIPACIÓN

AL SEÑOR LICENCIADO ANTONIO DOMESTIANO CÁDIZ  
DIRECTOR DE ECONOMÍA, FINANZAS  
DESARROLLO SOCIAL Y PARTICIPACIÓN

AL SEÑOR LICENCIADO ANTONIO DOMESTIANO CÁDIZ  
DIRECTOR DE ECONOMÍA, FINANZAS  
DESARROLLO SOCIAL Y PARTICIPACIÓN

AL SEÑOR LICENCIADO ANTONIO DOMESTIANO CÁDIZ  
DIRECTOR DE ECONOMÍA, FINANZAS  
DESARROLLO SOCIAL Y PARTICIPACIÓN

Entidad	Municipio	Tipo de Registro	Clase de Ejercicio	Tipo de Ejercicio	Descripción	Descripción	Clave	Descripción	Programa	Dependencia	Rendimiento	Tipo de Gasto	Partida	Aprobado	Modificado	Reintegrado	Compromiso	Devengado	Ejecutado	Pagado	Contratos	Proyectos	Pagado SPQ	Pagado EP	ESTATUS	Observaciones (Clasura)	
Compañía	Estadiego	1-Programa presupuestario	2025	RECURSOS (OPERACIONES Y MANUTENCIÓN)	Provisiones Salarios y Especiales	23	Fondo para el desarrollo de los municipios productores del sector hidrocarburífero	93	Municipio de Estadiego	Municipio de Estadiego	0	0														Validez	Sin observaciones
Compañía	Estadiego	2-Partida general	2025	RECURSOS (OPERACIONES Y MANUTENCIÓN)	Provisiones Salarios y Especiales	23	Fondo para el desarrollo de los municipios productores del sector hidrocarburífero	93	Municipio de Estadiego	Municipio de Estadiego	1827321	1831136.5	1831136.45	1831360.73	1831000.73	1831000.73	1831000.73	1831000.73	1831000.73	1831000.73	1831000.73					Validez	Sin observaciones
Compañía	Estadiego	3-Programa presupuestario	2025	RECURSOS (OPERACIONES Y MANUTENCIÓN)	Provisiones Salarios y Especiales	23	Fondo para el desarrollo de los municipios productores del sector hidrocarburífero	93	Municipio de Estadiego	Municipio de Estadiego	0	0														Validez	(del 1) - observación: validez para el ejercicio 2025, fecha: 2025-03-23
Compañía	Estadiego	2-Partida general	2025	RECURSOS (OPERACIONES Y MANUTENCIÓN)	Provisiones Salarios y Especiales	23	Fondo para el desarrollo de los municipios productores del sector hidrocarburífero	93	Municipio de Estadiego	Municipio de Estadiego	130682.5	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0					Validez	Sin observaciones
Compañía	Estadiego	2-Partida general	2025	RECURSOS (OPERACIONES Y MANUTENCIÓN)	Provisiones Salarios y Especiales	23	Fondo para el desarrollo de los municipios productores del sector hidrocarburífero	93	Municipio de Estadiego	Municipio de Estadiego	0	130682.5	130682.5	130682.5	130682.5	130682.5	130682.5	130682.5	130682.5	130682.5	130682.5					Validez	Sin observaciones

LIC. JORGE ALVARADO ANGLA R. DE LA GALLA  
 DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN

LIC. WENDEL ANTONIO DOMÍNGUEZ CÁDIZ  
 DIRECTOR DE ECONOMÍA, TRABAJO Y DESARROLLO SOCIAL Y COMERCIO

LIC. JORGE ANASTAS LARA ESCOBAR  
 DIRECTOR DE FINANZAS



Entidad	Municipio	Tipo de Registro	Ciclo de Ejecución	Clave Base	Descripción Base	Programa	Subprograma	Objetivo	Proyecto	Actividad	Resultado	Componente	Devolución	Pago	Comprobante	Pago SHCP	Pago EF	ESTATUS	Observaciones (Captura)		
Campeshe	Estadice	1-Programa presupuestario	2025	33	Fortamun	5	CAPITAL	Municipio de Estadice		991 - ASISTAS	200000	0	0	0	0	0	0	0	0	Validado	Señal: Incompleta la información de la actividad. Nueva: 2025-02-22
Campeshe	Estadice	2-Periodo genérico	2025	33	Fortamun	5	CAPITAL	Municipio de Estadice		341 - Servicios básicos y seguridad	31179.66	31179.66	31179.66	31179.66	31179.66	31179.66	31179.66	31179.66	31179.66	Validado	Sin observaciones
Campeshe	Estadice	2-Periodo genérico	2025	33	Fortamun	5	CAPITAL	Municipio de Estadice		337 - Servicios de atención y seguridad	83197.08	83197.08	83197.08	83197.08	83197.08	83197.08	83197.08	83197.08	83197.08	Validado	Sin observaciones
Campeshe	Estadice	2-Periodo genérico	2025	33	Fortamun	5	CAPITAL	Municipio de Estadice		336 - Servicios de apoyo administrativo, transacción, tecnología e impresión	9164	9164	9164	9164	9164	9164	9164	9164	9164	Validado	Sin observaciones
Campeshe	Estadice	2-Periodo genérico	2025	33	Fortamun	5	CAPITAL	Municipio de Estadice		334 - Servicios de capacitación	83353.2	83353.2	83353.2	83353.2	83353.2	83353.2	83353.2	83353.2	83353.2	Validado	Sin observaciones
Campeshe	Estadice	2-Periodo genérico	2025	33	Fortamun	5	CAPITAL	Municipio de Estadice		333 - Servicios de consultoría, asistencia y tecnologías de la información	1392	1392	1392	1392	1392	1392	1392	1392	1392	Validado	Sin observaciones
Campeshe	Estadice	2-Periodo genérico	2025	33	Fortamun	5	CAPITAL	Municipio de Estadice		329 - Otros arrendamientos	3384	3384	3384	3384	3384	3384	3384	3384	3384	Validado	Sin observaciones
Campeshe	Estadice	2-Periodo genérico	2025	33	Fortamun	5	CAPITAL	Municipio de Estadice		325 - Arrendamiento de equipo de transporte	7	7	7	7	7	7	7	7	7	Validado	Sin observaciones
Campeshe	Estadice	2-Periodo genérico	2025	33	Fortamun	5	CAPITAL	Municipio de Estadice		323 - Arrendamiento de mobiliario, equipo, maquinaria, equipo electrónico y material	30000	0	0	0	0	0	0	0	0	Validado	Sin observaciones
Campeshe	Estadice	2-Periodo genérico	2025	33	Fortamun	5	CAPITAL	Municipio de Estadice		311 - Energía eléctrica	2.901206867	2.901206867	2.901206867	2.901206867	2.901206867	2.901206867	2.901206867	2.901206867	2.901206867	Validado	Sin observaciones
Campeshe	Estadice	2-Periodo genérico	2025	33	Fortamun	5	CAPITAL	Municipio de Estadice		299 - Insumos y accesorios menores a otros bienes muebles	30000	0	0	0	0	0	0	0	0	Validado	Sin observaciones
Campeshe	Estadice	2-Periodo genérico	2025	33	Fortamun	5	CAPITAL	Municipio de Estadice		296 - Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte	12000	37993.31	37993.31	37993.31	37993.31	37993.31	37993.31	37993.31	37993.31	Validado	Sin observaciones
Campeshe	Estadice	2-Periodo genérico	2025	33	Fortamun	5	CAPITAL	Municipio de Estadice		284 - Insumos y accesorios menores de equipo de cómputo y hardware de la información	0	12514.95	12514.95	12514.95	12514.95	12514.95	12514.95	12514.95	12514.95	Validado	Sin observaciones
Campeshe	Estadice	2-Periodo genérico	2025	33	Fortamun	5	CAPITAL	Municipio de Estadice		285 - Herramientas manuales	0	6662.01	6662.01	6662.01	6662.01	6662.01	6662.01	6662.01	6662.01	Validado	Sin observaciones
Campeshe	Estadice	2-Periodo genérico	2025	33	Fortamun	5	CAPITAL	Municipio de Estadice		283 - Pruebas de precisión para seguridad pública y nacional	219499	0	0	0	0	0	0	0	0	Validado	Sin observaciones
Campeshe	Estadice	2-Periodo genérico	2025	33	Fortamun	5	CAPITAL	Municipio de Estadice		282 - Materiales de seguridad pública	0	76233	76233	76233	76233	76233	76233	76233	76233	Validado	Sin observaciones
Campeshe	Estadice	2-Periodo genérico	2025	33	Fortamun	5	CAPITAL	Municipio de Estadice		272 - Pruebas de seguridad y protección personal	400000	0	0	0	0	0	0	0	0	Validado	Sin observaciones
Campeshe	Estadice	2-Periodo genérico	2025	33	Fortamun	5	CAPITAL	Municipio de Estadice		261 - Combustibles, lubricantes y afines	1.3029535	1.3029535	1.3029535	1.3029535	1.3029535	1.3029535	1.3029535	1.3029535	Validado	Sin observaciones	
Campeshe	Estadice	2-Periodo genérico	2025	33	Fortamun	5	CAPITAL	Municipio de Estadice		337 - Servicios de acceso de Internet, redes y procesamiento de información	845000	0	0	0	0	0	0	0	0	Validado	Sin observaciones
Campeshe	Estadice	2-Periodo genérico	2025	33	Fortamun	5	CAPITAL	Municipio de Estadice		031 - División de bienes y contratación de servicios administrativos	20000	149733.98	149733.98	149733.98	149733.98	149733.98	149733.98	149733.98	149733.98	Validado	Sin observaciones
Campeshe	Estadice	2-Periodo genérico	2025	33	Fortamun	5	CAPITAL	Municipio de Estadice		591 - Software	0	7328.4	7328.4	7328.4	7328.4	7328.4	7328.4	7328.4	7328.4	Validado	Sin observaciones
Campeshe	Estadice	2-Periodo genérico	2025	33	Fortamun	5	CAPITAL	Municipio de Estadice		351 - Reparación y mantenimiento de equipo de transporte	20000	3008.31	3008.31	3008.31	3008.31	3008.31	3008.31	3008.31	3008.31	Validado	Sin observaciones
Campeshe	Estadice	2-Periodo genérico	2025	33	Fortamun	5	CAPITAL	Municipio de Estadice		340 - Seguro de bienes patrimoniales	0	0	0	0	0	0	0	0	0	Validado	Sin observaciones
Campeshe	Estadice	2-Periodo genérico	2025	33	Fortamun	5	CAPITAL	Municipio de Estadice		392 - Insumos y afines	20000	159677	159677	159677	159677	159677	159677	159677	159677	Validado	Sin observaciones
Campeshe	Estadice	2-Periodo genérico	2025	33	Fortamun	5	CAPITAL	Municipio de Estadice		541 - Carrocerías y remolques	0	148460	148460	148460	148460	148460	148460	148460	148460	Validado	Sin observaciones
Campeshe	Estadice	2-Periodo genérico	2025	33	Fortamun	5	CAPITAL	Municipio de Estadice		541 - Vehículos y equipo de transporte	0	225552	225552	225552	225552	225552	225552	225552	225552	Validado	Sin observaciones
Campeshe	Estadice	2-Periodo genérico	2025	33	Fortamun	5	CAPITAL	Municipio de Estadice		531 - Otro material médico y de laboratorio	0	81200	81200	81200	81200	81200	81200	81200	81200	Validado	Sin observaciones
Campeshe	Estadice	2-Periodo genérico	2025	33	Fortamun	5	CAPITAL	Municipio de Estadice		535 - Equipo de cómputo y hardware de la información	20000	133732.29	133732.29	133732.29	133732.29	133732.29	133732.29	133732.29	133732.29	Validado	Sin observaciones
Campeshe	Estadice	2-Periodo genérico	2025	33	Fortamun	5	CAPITAL	Municipio de Estadice		333 - Mobiliario de oficina y estanterías	0	63614	63614	63614	63614	63614	63614	63614	63614	Validado	Sin observaciones

*[Handwritten signature]*

Campeche	Estado	2-Partida genérica	2025	APORTACIONES FEDERATIVAS PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS FEDERALIZADOS	33	FORTAMUN	5	CAPITAL	Municipio de Escárteg	Gasto corriente	564 - Bienes de uso accesorios, colección y referencial	0	351140	351140	351140	0	-	-	-	Valorado	Sin observaciones	
Campeche	Estado	2-Partida genérica	2025	APORTACIONES FEDERATIVAS PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS FEDERALIZADOS	33	FORTAMUN	5	CAPITAL	Municipio de Escárteg	Gasto corriente	144 - Aportaciones para regiones	0	448317.3	448317.3	448317.3	448317.3	0	-	-	Valorado	Sin observaciones	
Campeche	Estado	2-Partida genérica	2025	APORTACIONES FEDERATIVAS PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS FEDERALIZADOS	33	FORTAMUN	5	CAPITAL	Municipio de Escárteg	Gasto corriente	145 - Aportaciones de seguridad social	912000	837653.9	837653.9	837653.9	837653.9	0	-	-	Valorado	Sin observaciones	
Campeche	Estado	2-Partida genérica	2025	APORTACIONES FEDERATIVAS PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS FEDERALIZADOS	33	FORTAMUN	5	CAPITAL	Municipio de Escárteg	Gasto corriente	211 - Materiales, útiles y equipos menores de oficina	302000	6776.96	6776.96	6776.96	6776.96	0	-	-	Valorado	Sin observaciones	
Campeche	Estado	2-Partida genérica	2025	APORTACIONES FEDERATIVAS PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS FEDERALIZADOS	33	FORTAMUN	5	CAPITAL	Municipio de Escárteg	Gasto corriente	212 - Materiales y útiles de imprenta y reproducción	0	9750	9750	9750	9750	0	-	-	Valorado	Sin observaciones	
Campeche	Estado	2-Partida genérica	2025	APORTACIONES FEDERATIVAS PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS FEDERALIZADOS	33	FORTAMUN	5	CAPITAL	Municipio de Escárteg	Gasto corriente	214 - Materiales, útiles y equipos menores de tecnología de la información y comunicaciones	0	1370	1370	1370	1370	0	-	-	Valorado	Sin observaciones	
Campeche	Estado	2-Partida genérica	2025	APORTACIONES FEDERATIVAS PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS FEDERALIZADOS	33	FORTAMUN	5	CAPITAL	Municipio de Escárteg	Gasto corriente	216 - Material de oficina	0	9798.02	9798.02	9798.02	9798.02	0	-	-	Valorado	Sin observaciones	
Campeche	Estado	2-Partida genérica	2025	APORTACIONES FEDERATIVAS PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS FEDERALIZADOS	33	FORTAMUN	5	CAPITAL	Municipio de Escárteg	Gasto corriente	215 - Material impreso e información digital	0	36238.4	36238.4	36238.4	36238.4	0	-	-	Valorado	Sin observaciones	
Campeche	Estado	2-Partida genérica	2025	APORTACIONES FEDERATIVAS PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS FEDERALIZADOS	33	FORTAMUN	5	CAPITAL	Municipio de Escárteg	Gasto corriente	148 - Otros materiales y artículos de consumo y expendible	0	94488.3	94488.3	94488.3	94488.3	0	-	-	Valorado	Sin observaciones	
Campeche	Estado	2-Partida genérica	2025	APORTACIONES FEDERATIVAS PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS FEDERALIZADOS	33	FORTAMUN	5	CAPITAL	Municipio de Escárteg	Gasto corriente	248 - Materiales complementarios	0	1786.02	1786.02	1786.02	1786.02	0	-	-	Valorado	Sin observaciones	
Campeche	Estado	2-Partida genérica	2025	APORTACIONES FEDERATIVAS PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS FEDERALIZADOS	33	FORTAMUN	5	CAPITAL	Municipio de Escárteg	Gasto corriente	246 - Material eléctrico y electrónico	0	3410.01	3410.01	3410.01	3410.01	0	-	-	Valorado	Sin observaciones	
Campeche	Estado	2-Partida genérica	2025	APORTACIONES FEDERATIVAS PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS FEDERALIZADOS	33	FORTAMUN	5	CAPITAL	Municipio de Escárteg	Gasto corriente	243 - Cables y productos de acero	0	4000	4000	4000	4000	0	-	-	Valorado	Sin observaciones	
Campeche	Estado	2-Partida genérica	2025	APORTACIONES FEDERATIVAS PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS FEDERALIZADOS	33	FORTAMUN	5	CAPITAL	Municipio de Escárteg	Gasto corriente	221 - Productos alimenticios para personas	0	11800	11800	11800	11800	0	-	-	Valorado	Sin observaciones	
Campeche	Estado	2-Partida genérica	2025	APORTACIONES FEDERATIVAS PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS FEDERALIZADOS	33	FORTAMUN	5	CAPITAL	Municipio de Escárteg	Gasto corriente	247 - Artículos metálicos para la construcción	0	335	335	335	335	30	30	-	Valorado	Sin observaciones	
Campeche	Estado	2-Partida genérica	2025	APORTACIONES FEDERATIVAS PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS FEDERALIZADOS	33	FORTAMUN	5	CAPITAL	Municipio de Escárteg	Gasto corriente	242 - Cerámicos y productos de cerámica	0	796.01	796.01	796.01	796.01	50	50	-	Valorado	Sin observaciones	
Campeche	Estado	2-Partida genérica	2025	APORTACIONES FEDERATIVAS PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS FEDERALIZADOS	33	FORTAMUN	5	CAPITAL	Municipio de Escárteg	Gasto corriente	218 - Materiales para el registro e identificación en libros y papeles	0	26932.7	26932.7	26932.7	26932.7	26932.7	26932.7	-	Valorado	Sin observaciones	
Campeche	Estado	2-Partida genérica	2025	APORTACIONES FEDERATIVAS PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS FEDERALIZADOS	33	FORTAMUN	5	CAPITAL	Municipio de Escárteg	Gasto corriente	232 - Productos alimenticios para animales	0	4800	4800	4800	4800	0	-	-	Valorado	Sin observaciones	
Campeche	Estado	2-Partida genérica	2025	APORTACIONES FEDERATIVAS PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS FEDERALIZADOS	33	FORTAMUN	5	CAPITAL	Municipio de Escárteg	Gasto corriente	251 - Medicamentos y productos farmacéuticos	0	24894	24894	24894	24894	24894	24894	0	-	Valorado	Sin observaciones
Campeche	Estado	2-Partida genérica	2025	APORTACIONES FEDERATIVAS PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS FEDERALIZADOS	33	FORTAMUN	5	CAPITAL	Municipio de Escárteg	Gasto corriente	254 - Material médico, quirúrgico y laboratorio médico	0	1245	1245	1245	1245	1245	1245	0	-	Valorado	Sin observaciones
Campeche	Estado	2-Partida genérica	2025	APORTACIONES FEDERATIVAS PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS FEDERALIZADOS	33	FORTAMUN	5	CAPITAL	Municipio de Escárteg	Gasto corriente	144 - Aportaciones para regiones	0	233124.6	233124.6	233124.6	233124.6	233124.6	233124.6	0	-	Valorado	Sin observaciones
Campeche	Estado	2-Partida genérica	2025	APORTACIONES FEDERATIVAS PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS FEDERALIZADOS	33	FORTAMUN	5	CAPITAL	Municipio de Escárteg	Gasto corriente	145 - Aportaciones de seguridad social	945049	646888.5	646888.5	646888.5	646888.5	646888.5	646888.5	0	-	Valorado	Sin observaciones
Campeche	Estado	2-Partida genérica	2025	APORTACIONES FEDERATIVAS PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS FEDERALIZADOS	33	FORTAMUN	5	CAPITAL	Municipio de Escárteg	Gasto corriente	216 - Material de oficina	15720	0	0	0	0	0	0	0	-	Valorado	Sin observaciones
Campeche	Estado	2-Partida genérica	2025	APORTACIONES FEDERATIVAS PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS FEDERALIZADOS	33	FORTAMUN	5	CAPITAL	Municipio de Escárteg	Gasto corriente	221 - Productos alimenticios para personas	133833	0	0	0	0	0	0	0	-	Valorado	Sin observaciones
Campeche	Estado	2-Partida genérica	2025	APORTACIONES FEDERATIVAS PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS FEDERALIZADOS	33	FORTAMUN	5	CAPITAL	Municipio de Escárteg	Gasto corriente	218 - Materiales para el registro e identificación en libros y papeles	36227	0	0	0	0	0	0	0	-	Valorado	Sin observaciones
Campeche	Estado	2-Partida genérica	2025	APORTACIONES FEDERATIVAS PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS FEDERALIZADOS	33	FORTAMUN	5	CAPITAL	Municipio de Escárteg	Gasto corriente	251 - Productos químicos básicos	1492	0	0	0	0	0	0	0	-	Valorado	Sin observaciones
Campeche	Estado	2-Partida genérica	2025	APORTACIONES FEDERATIVAS PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS FEDERALIZADOS	33	FORTAMUN	5	CAPITAL	Municipio de Escárteg	Gasto corriente	252 - Ferretería, partes y otros equipamientos	63824	0	0	0	0	0	0	0	-	Valorado	Sin observaciones
Campeche	Estado	2-Partida genérica	2025	APORTACIONES FEDERATIVAS PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS FEDERALIZADOS	33	FORTAMUN	5	CAPITAL	Municipio de Escárteg	Gasto corriente	253 - Medicamentos y productos farmacéuticos	6999	0	0	0	0	0	0	0	-	Valorado	Sin observaciones
Campeche	Estado	2-Partida genérica	2025	APORTACIONES FEDERATIVAS PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS FEDERALIZADOS	33	FORTAMUN	5	CAPITAL	Municipio de Escárteg	Gasto corriente	341 - Servicios de telecomunicaciones	0	713.68	713.68	713.68	713.68	713.68	713.68	0	-	Valorado	Sin observaciones
Campeche	Estado	2-Partida genérica	2025	APORTACIONES FEDERATIVAS PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS FEDERALIZADOS	33	FORTAMUN	5	CAPITAL	Municipio de Escárteg	Gasto corriente	334 - Servicios de reproducción	0	1248792	1248792	1248792	1248792	1248792	1248792	0	-	Valorado	Sin observaciones
Campeche	Estado	2-Partida genérica	2025	APORTACIONES FEDERATIVAS PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS FEDERALIZADOS	33	FORTAMUN	5	CAPITAL	Municipio de Escárteg	Gasto corriente	333 - Servicios de consultoría administrativa, profesional y tecnológica en informática	0	428137.86	428137.86	428137.86	428137.86	428137.86	428137.86	0	-	Valorado	Sin observaciones
Campeche	Estado	2-Partida genérica	2025	APORTACIONES FEDERATIVAS PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS FEDERALIZADOS	33	FORTAMUN	5	CAPITAL	Municipio de Escárteg	Gasto corriente	314 - Tarjetas telefónicas	0	276280	276280	276280	276280	276280	276280	0	-	Valorado	Sin observaciones
Campeche	Estado	2-Partida genérica	2025	APORTACIONES FEDERATIVAS PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS FEDERALIZADOS	33	FORTAMUN	5	CAPITAL	Municipio de Escárteg	Gasto corriente	331 - Agua	153300	0	0	0	0	0	0	0	-	Valorado	Sin observaciones

Comparto	Estadigo	Año	Modalidad	Actividad	Modalidad de Ejecución	Capital	Gasto corriente	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030	Observaciones
Comparto	Estadigo	2023	FORTEAMIN	33	33	CAPITAL	Gasto corriente	2,540,332.17	2,540,332.17	2,540,332.17	2,540,332.17	2,540,332.17	2,540,332.17	2,540,332.17	2,540,332.17	Sin observaciones
Comparto	Estadigo	2021	FORTEAMIN	33	33	CAPITAL	Gasto corriente	0	0	0	0	0	0	0	0	Volado
Comparto	Estadigo	2023	FORTEAMIN	33	33	CAPITAL	Gasto corriente	14,809.6	14,809.6	14,809.6	14,809.6	14,809.6	14,809.6	14,809.6	14,809.6	Sin observaciones
Comparto	Estadigo	2023	FORTEAMIN	33	33	CAPITAL	Gasto corriente	681.6	681.6	681.6	681.6	681.6	681.6	681.6	681.6	Sin observaciones
Comparto	Estadigo	2023	FORTEAMIN	33	33	CAPITAL	Gasto corriente	0	0	0	0	0	0	0	0	Volado
Comparto	Estadigo	2023	FORTEAMIN	33	33	CAPITAL	Gasto corriente	9957	9957	9957	9957	9957	9957	9957	9957	Sin observaciones
Comparto	Estadigo	2023	FORTEAMIN	33	33	CAPITAL	Gasto corriente	14,274	14,274	14,274	14,274	14,274	14,274	14,274	14,274	Sin observaciones
Comparto	Estadigo	2023	FORTEAMIN	33	33	CAPITAL	Gasto corriente	19,993	19,993	19,993	19,993	19,993	19,993	19,993	19,993	Sin observaciones
Comparto	Estadigo	2023	FORTEAMIN	33	33	CAPITAL	Gasto corriente	19,738	19,738	19,738	19,738	19,738	19,738	19,738	19,738	Sin observaciones
Comparto	Estadigo	2023	FORTEAMIN	33	33	CAPITAL	Gasto corriente	38,823	38,823	38,823	38,823	38,823	38,823	38,823	38,823	Sin observaciones
Comparto	Estadigo	2023	FORTEAMIN	33	33	CAPITAL	Gasto corriente	9,990	9,990	9,990	9,990	9,990	9,990	9,990	9,990	Sin observaciones
Comparto	Estadigo	2023	FORTEAMIN	33	33	CAPITAL	Gasto corriente	203,794	203,794	203,794	203,794	203,794	203,794	203,794	203,794	Sin observaciones
Comparto	Estadigo	2023	FORTEAMIN	33	33	CAPITAL	Gasto corriente	71,445.32	71,445.32	71,445.32	71,445.32	71,445.32	71,445.32	71,445.32	71,445.32	Sin observaciones
Comparto	Estadigo	2023	FORTEAMIN	33	33	CAPITAL	Gasto corriente	10,837.92	10,837.92	10,837.92	10,837.92	10,837.92	10,837.92	10,837.92	10,837.92	Sin observaciones
Comparto	Estadigo	2023	FORTEAMIN	33	33	CAPITAL	Gasto corriente	1,740	1,740	1,740	1,740	1,740	1,740	1,740	1,740	Sin observaciones
Comparto	Estadigo	2023	FORTEAMIN	33	33	CAPITAL	Gasto corriente	8,000	8,000	8,000	8,000	8,000	8,000	8,000	8,000	Volado
Comparto	Estadigo	2023	FORTEAMIN	33	33	CAPITAL	Gasto corriente	20,748	20,748	20,748	20,748	20,748	20,748	20,748	20,748	Sin observaciones
Comparto	Estadigo	2023	FORTEAMIN	33	33	CAPITAL	Gasto corriente	5,905	5,905	5,905	5,905	5,905	5,905	5,905	5,905	Sin observaciones
Comparto	Estadigo	2023	FORTEAMIN	33	33	CAPITAL	Gasto corriente	24,703.4	24,703.4	24,703.4	24,703.4	24,703.4	24,703.4	24,703.4	24,703.4	Sin observaciones
Comparto	Estadigo	2023	FORTEAMIN	33	33	CAPITAL	Gasto corriente	1	1	1	1	1	1	1	1	Volado
Comparto	Estadigo	2023	FORTEAMIN	33	33	CAPITAL	Gasto corriente	49,985.32	49,985.32	49,985.32	49,985.32	49,985.32	49,985.32	49,985.32	49,985.32	Sin observaciones
Comparto	Estadigo	2023	FORTEAMIN	33	33	CAPITAL	Gasto corriente	34,983.74	34,983.74	34,983.74	34,983.74	34,983.74	34,983.74	34,983.74	34,983.74	Sin observaciones
Comparto	Estadigo	2023	FORTEAMIN	33	33	CAPITAL	Gasto corriente	991	991	991	991	991	991	991	991	Sin observaciones
Comparto	Estadigo	2023	FORTEAMIN	33	33	CAPITAL	Gasto corriente	19,943.38	19,943.38	19,943.38	19,943.38	19,943.38	19,943.38	19,943.38	19,943.38	Sin observaciones
Comparto	Estadigo	2023	FORTEAMIN	33	33	CAPITAL	Gasto corriente	150,000	150,000	150,000	150,000	150,000	150,000	150,000	150,000	Sin observaciones
Comparto	Estadigo	2023	FORTEAMIN	33	33	CAPITAL	Gasto corriente	15,037.52	15,037.52	15,037.52	15,037.52	15,037.52	15,037.52	15,037.52	15,037.52	Sin observaciones
Comparto	Estadigo	2023	FORTEAMIN	33	33	CAPITAL	Gasto corriente	812,783	812,783	812,783	812,783	812,783	812,783	812,783	812,783	Sin observaciones
Comparto	Estadigo	2023	FORTEAMIN	33	33	CAPITAL	Gasto corriente	2,690,295.15	2,690,295.15	2,690,295.15	2,690,295.15	2,690,295.15	2,690,295.15	2,690,295.15	2,690,295.15	Sin observaciones
Comparto	Estadigo	2024	FORTEAMIN	33	33	CAPITAL	Gasto corriente	31,707.39	31,707.39	31,707.39	31,707.39	31,707.39	31,707.39	31,707.39	31,707.39	Sin observaciones
Comparto	Estadigo	2024	FORTEAMIN	33	33	CAPITAL	Gasto corriente	24,800.02	24,800.02	24,800.02	24,800.02	24,800.02	24,800.02	24,800.02	24,800.02	Sin observaciones
Comparto	Estadigo	2024	FORTEAMIN	33	33	CAPITAL	Gasto corriente	134.69	134.69	134.69	134.69	134.69	134.69	134.69	134.69	Sin observaciones
Comparto	Estadigo	2024	FORTEAMIN	33	33	CAPITAL	Gasto corriente	91,207.08	91,207.08	91,207.08	91,207.08	91,207.08	91,207.08	91,207.08	91,207.08	Sin observaciones
Comparto	Estadigo	2024	FORTEAMIN	33	33	CAPITAL	Gasto corriente	402,271	402,271	402,271	402,271	402,271	402,271	402,271	402,271	Sin observaciones



LIC. JORGE MARIO LARA RODRIGUEZ  
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN E  
INFORMACIÓN GOBIERNAL

LIC. JUANITO ANTONIO DOMESTICUZ GARCIA  
DIRECTOR DE ECONOMÍA, FINANZAS,  
DESARROLLO SOCIAL Y EMPLEAMIENTO

ABEL CESAR FERRANDO DE LA ROSA  
DIRECTOR DE CORPUS PÚBLICOS

LIC. FRANCISCO JAVIER GARCIA  
DIRECTOR DE ECONOMÍA

LIC. JORGE ALVARADO ANDRÉS E. DE LA ROSA  
TITULAR DEL GRUPO INTERNO DE CONTROL

ING. MARCELO GARCIA ALVARADO  
DIRECTOR DE INFORMACIÓN

Entidad	Municipio	Clase de Registro	Clase de Recurso	Descripción Base	Clave Base	Clave Programa	Programa	Dependencia	Revolución Financiera	Riesgo	Tipo de Gasto	Partida	Aprobado	Multiciclo	Compromiso	Devengado	Ejercido	Pagado	Proyectos	Pagado SIOP	Pagado EP	ESTADÍSTICAS	
Campeche	Estadística	3-Programa presupuestario	2025	Medio Ingresos y Recursos Naturales	15	74	Programa de Inversión y Desarrollo	Municipio de Campeche	0	0	Grato de Inversión	502 - Materiales y equipo	0	14500	14500	14500	14500	14500	-	-	-	Validez	
Campeche	Estadística	2-Período ganancia	2025	Medio Ingresos y Recursos Naturales	15	74	Programa de Inversión y Desarrollo	Municipio de Campeche	0	0	Grato de Inversión	502 - Materiales y equipo	0	14500	14500	14500	14500	14500	-	-	-	Validez	
Campeche	Estadística	2-Período ganancia	2025	Medio Ingresos y Recursos Naturales	15	74	Programa de Inversión y Desarrollo	Municipio de Campeche	0	0	Grato de Inversión	502 - Materiales y equipo	1,028,817.47	883,380.58	883,380.58	883,380.58	883,380.58	883,380.58	883,380.58	-	-	-	Validez
Campeche	Estadística	2-Período ganancia	2025	Medio Ingresos y Recursos Naturales	15	74	Programa de Inversión y Desarrollo	Municipio de Campeche	0	0	Grato de Inversión	334 - Servicios de reparación	0	70000	70000	70000	70000	70000	70000	-	-	-	Validez
Campeche	Estadística	2-Período ganancia	2025	Medio Ingresos y Recursos Naturales	15	74	Programa de Inversión y Desarrollo	Municipio de Campeche	0	0	Grato de Inversión	334 - Servicios de reparación	0	198,695.6	198,695.6	198,695.6	198,695.6	198,695.6	-	-	-	Validez	

I.E. JORGE ALVARADO JACIELA R. DE LA GALLA  
 TITULAR DEL CARGO INTERNO DE CONTADOR

AMB. LUIS FERNANDO PUEBLAN  
 DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS

I.E. MARIBEL ANTONIO DOMÍNGUEZ GÓMEZ  
 DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS  
 MUNICIPALIDAD DE CAMPECHE

I.E. JORGE RAFAEL LUAN RODRÍGUEZ  
 DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS  
 MUNICIPALIDAD DE CAMPECHE

I.E. JORGE ALVARADO JACIELA R. DE LA GALLA  
 TITULAR DEL CARGO INTERNO DE CONTADOR

AMB. LUIS FERNANDO PUEBLAN  
 DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS

I.E. MARIBEL ANTONIO DOMÍNGUEZ GÓMEZ  
 DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS  
 MUNICIPALIDAD DE CAMPECHE

I.E. JORGE RAFAEL LUAN RODRÍGUEZ  
 DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS  
 MUNICIPALIDAD DE CAMPECHE

I.E. JORGE ALVARADO JACIELA R. DE LA GALLA  
 TITULAR DEL CARGO INTERNO DE CONTADOR

AMB. LUIS FERNANDO PUEBLAN  
 DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS

I.E. MARIBEL ANTONIO DOMÍNGUEZ GÓMEZ  
 DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS  
 MUNICIPALIDAD DE CAMPECHE

I.E. JORGE RAFAEL LUAN RODRÍGUEZ  
 DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS  
 MUNICIPALIDAD DE CAMPECHE



HONORABLE AYUNTAMIENTO  
DE ESCÁRCEGA  
2024-2027



"2025, BICENTENARIO DE LA VIDA MUNICIPAL EN EL ESTADO DE MÉXICO"

El Consejo Nacional de Armonización Contable con fundamento en los artículos 6, 7 y 9 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, aprobó los siguientes:

## Lineamientos de información pública financiera para el Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social

### Objeto

1. Establecer los lineamientos de información pública financiera para el Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social a que se refieren los incisos a) y c) de la fracción II del apartado B del artículo 33 de la Ley de Coordinación Fiscal.

### Ámbito de aplicación

2. Las presentes disposiciones serán de observancia obligatoria para las entidades federativas, los municipios y las demarcaciones territoriales del Distrito Federal.

### Lineamientos para dar a conocer los montos que reciban, las obras y acciones a realizar, el costo de cada una, su ubicación, metas y beneficiarios

3. A fin de dar cumplimiento a lo establecido en el inciso a) de la fracción II del apartado B del artículo 33 de la Ley de Coordinación Fiscal que establece que es obligación de las entidades federativas, los municipios y demarcaciones territoriales del Distrito Federal "Hacer del conocimiento de sus habitantes, al menos a través de la página oficial de Internet de la entidad federativa conforme a los lineamientos de información pública financiera en línea del Consejo de Armonización Contable, los montos que reciban, las obras y acciones a realizar, el costo de cada una, su ubicación, metas y beneficiarios", se establece el siguiente formato para hacer del conocimiento de los habitantes lo siguiente:

### Lineamiento para informar los avances del ejercicio de los recursos trimestralmente y al término de cada ejercicio

4. A fin de dar cumplimiento a lo establecido en el inciso c) de la fracción II del apartado B del artículo 33 de la Ley de Coordinación Fiscal que establece que es obligación de las entidades federativas, los municipios y demarcaciones territoriales del Distrito Federal "Informar a sus habitantes los avances del ejercicio de los recursos trimestralmente y al término de cada ejercicio, sobre los resultados alcanzados; al menos a través de la página oficial de Internet de la entidad federativa, conforme a los



HONORABLE AYUNTAMIENTO  
DE ESCÁRCEGA  
2024-2027



ESCÁRCEGA

"2025, BICENTENARIO DE LA VIDA MUNICIPAL EN EL ESTADO DE MÉXICO"

lineamientos de información pública del Consejo Nacional de Armonización Contable, en los términos de la Ley General de Contabilidad Gubernamental", se precisa que los avances del ejercicio de los recursos trimestrales y los resultados alcanzados que se deben informar a sus habitantes, son los reportados en el sistema a que hace referencia el artículo 85 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.

**TRANSITORIOS**

**PRIMERO.** - Los presentes Lineamientos entrarán en vigor a partir del día siguiente de su publicación en el Diario Oficial de la Federación.

**SEGUNDO.** - En cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 7, segundo párrafo de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, los presentes Lineamientos deberán publicarse en los medios oficiales de difusión escritos y electrónicos de las entidades federativas, a más tardar en un plazo de 30 días hábiles

siguientes a la publicación del presente en el Diario Oficial de la Federación.

**TERCERO.** - Los gobiernos de las entidades federativas y los ayuntamientos de los municipios remitirán al Secretario Técnico la información relacionada con los actos que realicen para implementar los presentes Lineamientos. Dicha información deberá ser enviada a la dirección electrónica [conac\\_sriotecnico@hacienda.gob.mx](mailto:conac_sriotecnico@hacienda.gob.mx), dentro de un plazo de 15 días hábiles contados a partir de la conclusión del plazo fijado en el presente. Los municipios sujetos del presente Lineamiento podrán enviar la información antes referida por correo ordinario, a la atención del Secretario Técnico del CONAC, en el domicilio de Constituyentes 1001, Colonia Belén de las Flores, Delegación Álvaro Obregón, México, D.F., C.P. 01110.

**CUARTO.** - Para lo dispuesto en el inciso a) de la fracción II del apartado B del artículo 33 de la Ley de Coordinación Fiscal, en apego al artículo 27 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, los municipios podrán recurrir a otros medios de publicación, distintos al Internet, cuando este servicio no esté disponible, siempre y cuando sean de acceso público.



HONORABLE AYUNTAMIENTO  
DE ESCÁRCEGA  
2024-2027



ESCÁRCEGA

"2025, BICENTENARIO DE LA VIDA MUNICIPAL EN EL ESTADO DE MÉXICO"

ENTE PUBLICO: MUNICIPIO DE ESCÁRCEGA						
MONTO QUE RECIBAN, OBRAS Y ACCIONES A REALIZAR CON EL FAISMUN 2025						
CUENTA PUBLICA						
(CIFRA EN PESOS)						
MONTO QUE RECIBIERON DEL FAISMUN 2025: \$134,064,915.00						
OBRA O ACCIÓN PARA REALIZAR	COSTO	UBICACIÓN			META	BENEFICIARIOS
		ENTIDAD	MUNICIPIO	LOCALIDAD		
CONSTRUCCIÓN DE BARDA PERIMETRAL EN LA ESCUELA SECUNDARIA TÉCNICA NO. 2, LOCALIDAD CM DE ESCÁRCEGA, MUNICIPIO DE ESCÁRCEGA, CAMPECHE - 96436	\$980,503.90	Campeche	Escárcega	Escárcega	80 Metros lineales	710
REHABILITACIÓN DE SANITARIOS EN LA ESCUELA PRIMARIA JUAN ESCUTIA COLONIA UNIDAD, ESFUERZO Y TRABAJO NO. 1 LOCALIDAD ESCÁRCEGA, MUNICIPIO DE ESCÁRCEGA - 96129	319954.51	Campeche	Escárcega	Escárcega	149.97 Metros Cuadrados	255
CONSTRUCCIÓN DE RED O SISTEMA DE AGUA ENTUBADA CON TANQUES ELEVADOS EN LA LOCALIDAD DE DIVISIÓN DEL NORTE, MUNICIPIO DE ESCÁRCEGA - 39461	25000000	Campeche	Escárcega	División del Norte	1348.92 Metros Cuadrados	1070
MANTENIMIENTO A POZO PROFUNDO DE AGUA ENTUBADA, COLONIA UNIDAD, ESFUERZO Y TRABAJO No. 2, LOCALIDAD ESCÁRCEGA, MUNICIPIO DE ESCÁRCEGA. - 106157	610716.54	Campeche	Escárcega	Escárcega	90 Metros lineales	118
CONSTRUCCIÓN DE POZO PROFUNDO EN LA LOCALIDAD DE ESCÁRCEGA COLONIA FRANCISCO VILLA, MUNICIPIO DE ESCÁRCEGA - 106114	3070466.92	Campeche	Escárcega	Escárcega	90 Metros lineales	259
AMPLIACIÓN DE RED O SISTEMA DE AGUA ENTUBADA EN LA LOCALIDAD ADOLFO LÓPEZ MATEOS, MUNICIPIO DE ESCÁRCEGA. - 83912	896786.88	Campeche	Escárcega	Adolfo López Mateos	563 Metros lineales	1234
MANTENIMIENTO DEL DESAZOLVE DEL CANAL PRINCIPAL, LOCALIDAD DE ESCÁRCEGA, MUNICIPIO DE ESCÁRCEGA. - 71550	3100000.01	Campeche	Escárcega	Escárcega	3500 Metros lineales	74
REHABILITACIÓN DE TANQUE PUBLICO DE AGUA POTABLE EN LA LOCALIDAD BENITO JUÁREZ NO. 3, MUNICIPIO DE ESCÁRCEGA - 81731	900000	Campeche	Escárcega	Benito Juárez Número 3	25 Metros cúbicos	120
MANTENIMIENTO DE LA RED O SISTEMA DE AGUA ENTUBADA EN LA LOCALIDAD DE ESCÁRCEGA, COLONIA 10 DE MAYO, MUNICIPIO DE ESCÁRCEGA. - 96321	1663095.26	Campeche	Escárcega	Escárcega	572.66 Metros lineales	250
CONSTRUCCIÓN DE POZO PROFUNDO DE AGUA ENTUBADA EN LA LOCALIDAD FRANCISCO I MADERO, MUNICIPIO DE ESCÁRCEGA - 105240	3031398.23	Campeche	Escárcega	Francisco I. Madero	90 Metros lineales	252
REHABILITACIÓN DE TANQUE PUBLICO DE AGUA POTABLE EN LA LOCALIDAD KM 74, MUNICIPIO DE ESCÁRCEGA - 91283	1156715.62	Campeche	Escárcega	Kilómetro Setenta y Cuatro	178.7 Metros Cuadrados	75
CONSTRUCCIÓN DE POZO PROFUNDO DE AGUA ENTUBADA EN LA LOCALIDAD EL HUIRO, MUNICIPIO DE ESCÁRCEGA - 91312	2030083.36	Campeche	Escárcega	El Huiro	100 Metros lineales	325
CONSTRUCCIÓN DE POZO PROFUNDO DE AGUA ENTUBADA EN LA LOCALIDAD DE	1926410.62	Campeche	Escárcega	Berito Juárez Número 2 (La Polla)	100 Metros lineales	280



HONORABLE AYUNTAMIENTO  
DE ESCÁRCEGA  
2024-2027



ESCÁRCEGA

"2025, BICENTENARIO DE LA VIDA MUNICIPAL EN EL ESTADO DE MÉXICO"

BENITO JUÁREZ NO. 2 (LA POLLA), MUNICIPIO DE ESCÁRCEGA - 90265						
REHABILITACIÓN DE LA RED O SISTEMA DE AGUA ENTUBADA LOCALIDAD SAN FRANCISCO KM 5, MUNICIPIO DE ESCÁRCEGA - 84426	825920	Campeche	Escárcega	Colonia San Francisco (El Crnco)	779 Metros lineales	95
REHABILITACIÓN DE CAPTACIÓN DE AGUA POTABLE EN LA LOCALIDAD CHAN LAGUNA, MUNICIPIO DE ESCÁRCEGA - 84595	1000000.01	Campeche	Escárcega	Chan Laguna	105.82 Metros Cuadrados	228
REHABILITACIÓN DE POZO PROFUNDO NO. 2 DE AGUA ENTUBADA EN LA LOCALIDAD NUEVO PROGRESO NO. 2, MUNICIPIO DE ESCÁRCEGA - 96188	423755.96	Campeche	Escárcega	Nuevo Progreso Dos	90 Metros lineales	176
CONSTRUCCIÓN DE PLANTA POTABILIZADORA EN LA LOCALIDAD FLOR DE CHIAPAS, MUNICIPIO DE ESCÁRCEGA - 90229	405710.2	Campeche	Escárcega	Flor de Chiapas	25 Metros Cuadrados	102
CONSTRUCCIÓN DE PLANTA POTABILIZADORA EN LA LOCALIDAD GENERAL RODOLFO FIERROS, MUNICIPIO DE ESCÁRCEGA - 96369	500108.65	Campeche	Escárcega	General Rodolfo Fierros	25 Metros Cuadrados	102
AMPLIACIÓN DE RED O SISTEMA DE AGUA ENTUBADA EN LA LOCALIDAD DON SAMUEL, MUNICIPIO DE ESCÁRCEGA - 96378	800129.53	Campeche	Escárcega	Don Samuel	200 Metros lineales	310
CONSTRUCCIÓN DE POZO PROFUNDO DE AGUA ENTUBADA EN LA LOCALIDAD ESCÁRCEGA, COLONIA FERTIMEX, MUNICIPIO DE ESCÁRCEGA - 95985	2898194.31	Campeche	Escárcega	Escárcega	90 Metros lineales	167
CONSTRUCCIÓN DE RED DE ALCANTARILLADO PLUVIAL EN LA COLONIA EMILIANO ZAPATA CALLE 22-A ENTRE CALLE 19 Y CALLE 21, CALLE 19 ENTRE CALLE 22-A Y CANAL, C.M. DE ESCÁRCEGA, MUNICIPIO DE ESCÁRCEGA - 135015	1479336.7	Campeche	Escárcega	Escárcega	0 Metros lineales	99
CONSTRUCCIÓN DE RED DE ALCANTARILLADO PLUVIAL EN LA COLONIA SALSIPUEDES No.2, CALLE 15 ENTRE AV. JUSTO SIERRA MÉNDEZ Y CALLE 36. C.M. DE ESCÁRCEGA, MUNICIPIO DE ESCÁRCEGA - 133801	2904275.02	Campeche	Escárcega	Escárcega	407.1 Metros lineales	99
REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN LOCALIDAD KILÓMETRO 74, MUNICIPIO DE ESCÁRCEGA, RUTA 3. - 48635	165144.79	Campeche	Escárcega	Kilómetro Setenta y Cuatro	30 Piezas	80
MANTENIMIENTO DEL CENTRO CULTURA Y/O ARTÍSTICO MUNICIPAL, DE LA COLONIA CENTRO, LOCALIDAD ESCÁRCEGA, MUNICIPIO DE ESCÁRCEGA - 44989	2800000	Campeche	Escárcega	Escárcega	1520 Metros Cuadrados	226
REHABILITACIÓN Y EQUIPAMIENTO DEL CENTRO CULTURAL Y/O ARTÍSTICO ING. HUMBERTO MANUEL CAHUIJICH JESÚS, COLONIA MORELOS, LOCALIDAD ESCÁRCEGA, MUNICIPIO DE ESCÁRCEGA. - 39837	785000	Campeche	Escárcega	Escárcega	480 Metros Cuadrados	91
CONSTRUCCIÓN DE CAMINO SACACOSECHA, LOCALIDAD JUAN DE LA BARRERA, MUNICIPIO DE ESCÁRCEGA. - 32422	900000	Campeche	Escárcega	Juan de la Barrera	4400 Metros Cuadrados	48
REHABILITACIÓN DE PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO ASFÁLTICO EN CALIENTE, EN LA COLONIA EMILIANO ZAPATA,	2195204.96	Campeche	Escárcega	Escárcega	2919 Metros Cuadrados	70

*[Firma manuscrita]*



HONORABLE AYUNTAMIENTO  
DE ESCÁRCEGA  
2024-2027



ESCÁRCEGA

"2025, BICENTENARIO DE LA VIDA MUNICIPAL EN EL ESTADO DE MÉXICO"

LOCALIDAD ESCÁRCEGA, MUNICIPIO DE ESCÁRCEGA - 34611						
REHABILITACIÓN DE PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO ASFÁLTICO EN CALIENTE, EN LA COLONIA REVOLUCIÓN Y JESUS GARCÍA, LOCALIDAD ESCÁRCEGA, MUNICIPIO DE ESCÁRCEGA. - 9179	7581062.18	Campeche	Escárcega	Escárcega	0 Metros Cuadrados	78
REHABILITACIÓN DE COMEDOR PÚBLICO EN LA LOCALIDAD NUEVO CAMPECHE, MUNICIPIO DE ESCÁRCEGA. - 36450	843119.23	Campeche	Escárcega	Nuevo Campeche (Tres Aguadas)	66.21 Metros Cuadrados	97
CONSTRUCCIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN LA LOCALIDAD DE JOSÉ DE LA CRUZ BLANCO, MUNICIPIO DE ESCÁRCEGA. - 79354	1393245.29	Campeche	Escárcega	José de la Cruz Blanco	529.3 Metros lineales	123
REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN ESCÁRCEGA, LOCALIDAD BENITO JUÁREZ 2, MUNICIPIO DE ESCÁRCEGA, RUTA 4 - 87512	137620.66	Campeche	Escárcega	Benito Juárez Número 2 (La Polla)	25 Piezas	100
REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN ESCÁRCEGA, LOCALIDAD JUAN DE LA BARRERA, MUNICIPIO DE ESCÁRCEGA, RUTA 4 - 87592	82572.4	Campeche	Escárcega	Juan de la Barrera	15 Piezas	60
REHABILITACIÓN DE PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO ASFÁLTICO EN CALIENTE EN LA LOCALIDAD ESCÁRCEGA, COLONIA FERTIMEX, CALLE 6 ENTRE CALLE 41 Y CALLE 43, MUNICIPIO DE ESCÁRCEGA - 111448	976575.22	Campeche	Escárcega	Escárcega	0 Metros Cuadrados	303
REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN ESCÁRCEGA, LOCALIDAD KM 36, MUNICIPIO DE ESCÁRCEGA, RUTA 4 - 87549	137620.66	Campeche	Escárcega	Kilómetro Treinta y Seis	25 Piezas	100
REHABILITACIÓN DE PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO ASFÁLTICO EN CALIENTE EN LA COLONIA UNIDAD, ESFUERZO Y TRABAJO 1, LOCALIDAD ESCÁRCEGA, MUNICIPIO DE ESCÁRCEGA. (CALLE 65 ENTRE CALLE 16 Y CALLE 10) - 73469	1701209.3	Campeche	Escárcega	Escárcega	2210 Metros Cuadrados	60
REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN LA LOCALIDAD LA CHIQUITA, MUNICIPIO DE ESCÁRCEGA RUTA 4. - 80365	110096.53	Campeche	Escárcega	La Chiquita	20 Piezas	40
REHABILITACIÓN DE LOS TALLERES DE MÚSICA Y ARTES DE LA CASA DE CULTURA MORELOS LOCALIDAD ESCÁRCEGA, MUNICIPIO DE ESCÁRCEGA - 109449	548005.26	Campeche	Escárcega	Escárcega	147.17 Metros Cuadrados	252
REHABILITACIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN LA LOCALIDAD DE BELEN, MUNICIPIO DE ESCÁRCEGA - 83480	900000	Campeche	Escárcega	Belén	3648 Metros Cuadrados	124
REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN ESCÁRCEGA, LOCALIDAD JUAN ESCUTIA, MUNICIPIO DE ESCÁRCEGA, RUTA 4 - 87573	115601.35	Campeche	Escárcega	Juan Escutia	21 Piezas	80
REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN ESCÁRCEGA, LOCALIDAD JOSÉ DE LA CRUZ BLANCO, MUNICIPIO DE ESCÁRCEGA, RUTA 4 - 87532	121106.18	Campeche	Escárcega	José de la Cruz Blanco	22 Piezas	80
REHABILITACIÓN DEL ALBERGUE CASA DEL ESTUDIANTE INDÍGENA COLONIA REVOLUCIÓN, LOCALIDAD C.M. DE ESCÁRCEGA, MUNICIPIO DE ESCÁRCEGA, CAMPECHE. - 89572	567013.79	Campeche	Escárcega	Escárcega	244.19 Metros Cuadrados	22
CONSTRUCCIÓN DE TECHADO EN CANCHA PÚBLICA EN LA LOCALIDAD GUADALAJARA MUNICIPIO DE ESCÁRCEGA - 96065	2070336.92	Campeche	Escárcega	Guadalajara	637.6 Metros Cuadrados	226



HONORABLE AYUNTAMIENTO  
DE ESCÁRCEGA  
2024-2027



ESCÁRCEGA

"2025, BICENTENARIO DE LA VIDA MUNICIPAL EN EL ESTADO DE MÉXICO"

CONSTRUCCIÓN DE CAMINO SACACOSECHA LOCALIDAD LUNA, TRAMO 2, MUNICIPIO DE ESCÁRCEGA. - 63508	601464.52	Campeche	Escárcega	Luna	4000 Metros Cuadrados	66
REHABILITACIÓN DE PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO ASFALTICO EN CALIENTE EN ESCÁRCEGA COLONIA RICARDO FLORES MAGÓN Y 10 DE MAYO, CALLE 44 ENTRE CALLE 36A Y CALLE 37A, LOCALIDAD MUNICIPIO DE ESCÁRCEGA - 96281	2014361.8	Campeche	Escárcega	Escárcega	2611 Metros Cuadrados	387
CONSTRUCCIÓN DE CAMINO SACACOSECHA, LOCALIDAD JUSTICIA SOCIAL, MUNICIPIO DE ESCÁRCEGA. - 74797	1200000	Campeche	Escárcega	Los Laureles	10000 Metros Cuadrados	70
REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN ESCÁRCEGA, LOCALIDAD LA VICTORIA, MUNICIPIO DE ESCÁRCEGA, RUTA 4 - 87129	165144.79	Campeche	Escárcega	La Victoria	30 Piezas	120
CONSTRUCCIÓN DE CAMINO SACACOSECHA LOCALIDAD LA VICTORIA, MUNICIPIO DE ESCÁRCEGA. - 105718	870074.96	Campeche	Escárcega	La Victoria	8578.7 Metros Cuadrados	70
REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN LA LOCALIDAD LUNA, MUNICIPIO DE ESCÁRCEGA RUTA 4. - 80426	165144.79	Campeche	Escárcega	Luna	30 Piezas	120
CONSTRUCCIÓN DE TECHADO EN CANCHA PUBLICA EN LA LOCALIDAD LA FLOR MUNICIPIO DE ESCÁRCEGA - 107266	1747364.94	Campeche	Escárcega	La Flor	627.36 Metros Cuadrados	251
REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN ESCÁRCEGA, LOCALIDAD EL GALLO, MUNICIPIO DE ESCÁRCEGA, RUTA 4 - 87427	82572.4	Campeche	Escárcega	El Gallo	15 Piezas	60
REHABILITACIÓN DE PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO ASFALTICO EN CALIENTE EN LOCALIDAD ESCÁRCEGA COLONIA ESPERANZA, CALLE 47 ENTRE CALLE 18 Y CALLE 20 CALLE 18 ENTRE CALLE 47 Y CALLE 45, MUNICIPIO DE ESCÁRCEGA - 111255	1283857.75	Campeche	Escárcega	Escárcega	0 Metros Cuadrados	377
REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN ESCÁRCEGA, LOCALIDAD HARO, MUNICIPIO DE ESCÁRCEGA, RUTA 4 - 92553	165144.79	Campeche	Escárcega	Haro	30 Piezas	220
REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN ESCÁRCEGA, LOCALIDAD LA FLOR, MUNICIPIO DE ESCÁRCEGA, RUTA 4 - 87163	82572.4	Campeche	Escárcega	La Flor	15 Piezas	60
REHABILITACIÓN DE ELEC:TRIFICACIÓN NO CONVENCIONAL SOLAR FOTOVOLTAICA PARA POZO PROFUNDO DE AGUA ENTUBADA EN LA LOCALIDAD LA CHIQUITA, MUNICIPIO DE ESCÁRCEGA. - 66165	1033553.16	Campeche	Escárcega	La Chiquita	42 Piezas	82
REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN ESCÁRCEGA, LOCALIDAD NUEVO PROGRESO DOS, KM 27, MUNICIPIO DE ESCÁRCEGA, RUTA 4 - 87196	143125.49	Campeche	Escárcega	Nuevo Progreso Dos	26 Piezas	100
REHABILITACIÓN DE ELEC:TRIFICACIÓN NO CONVENCIONAL SOLAR FOTOVOLTAICA PARA POZO PROFUNDO DE AGUA ENTUBADA EN LA LOCALIDAD KILÓMETRO 36, MUNICIPIO DE ESCÁRCEGA. - 83997	1200000	Campeche	Escárcega	Kilómetro Treinta y Seis	48 Piezas	261
REHABILITACIÓN DE PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO ASFALTICO EN CALIENTE EN ESCÁRCEGA, CALLE 55 ENTRE AV. HECTOR PEREZ MARTINEZ Y CALLE 14 LOCALIDAD	2758441.14	Campeche	Escárcega	Escárcega	6437 Metros Cuadrados	270



HONORABLE AYUNTAMIENTO  
DE ESCÁRCEGA  
2024-2027



ESCÁRCEGA

"2025, BICENTENARIO DE LA VIDA MUNICIPAL EN EL ESTADO DE MÉXICO"

ESCÁRCEGA COLONIA UNIDAD, ESFUERZO Y TRABAJO NO. 2 - 95929						
REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN ESCÁRCEGA, LOCALIDAD FRANCISCO I. MADERO, MUNICIPIO DE ESCÁRCEGA. RUTA 4 - 87481	110098.53	Campeche	Escárcega	Francisco I. Madero	20 Piezas	80
REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN LA LOCALIDAD CENTENARIO, MUNICIPIO DE ESCÁRCEGA RUTA 3. - 79613	420203.36	Campeche	Escárcega	Centenario	75 Piezas	150
REHABILITACIÓN DE ELECTRIFICACIÓN NO CONVENCIONAL SOLAR FOTOVOLTAICA PARA POZO PROFUNDO DE AGUA ENTUBADA EN LA LOCALIDAD DE FLOR DE CHIAPAS, MUNICIPIO DE ESCÁRCEGA - 105885	502523.82	Campeche	Escárcega	Flor de Chiapas	150 Metros lineales	176
REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN ESCÁRCEGA, LOCALIDAD EL HUIRO, MUNICIPIO DE ESCÁRCEGA. RUTA 4 - 92466	110096.53	Campeche	Escárcega	El Huiro	20 Piezas	80
REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN ESCÁRCEGA, LOCALIDAD DON SAMUEL, MUNICIPIO DE ESCÁRCEGA. RUTA 4 - 86942	165144.79	Campeche	Escárcega	Don Samuel	30 Piezas	120
REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN ESCÁRCEGA, LOCALIDAD GUADALAJARA, MUNICIPIO DE ESCÁRCEGA. RUTA 4 - 87338	82572.4	Campeche	Escárcega	Guadalajara	15 Piezas	60
CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN LA LOCALIDAD DE JUAN ESCUTIA, MUNICIPIO DE ESCÁRCEGA - 109598	901294.21	Campeche	Escárcega	Juan Escutia	3294 Metros Cuadrados	176
REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN ESCÁRCEGA, SANTA MARTHA, MUNICIPIO DE ESCÁRCEGA. RUTA 4 - 87089	27524.13	Campeche	Escárcega	Santa Martha (El Naranjito)	5 Piezas	30
REHABILITACIÓN DE CENTRO DE DESARROLLO COMUNITARIO EN LA COLONIA MORELOS Y REVOLUCIÓN. LOCALIDAD DE ESCÁRCEGA, MUNICIPIO DE ESCÁRCEGA. - 81392	950000	Campeche	Escárcega	Escárcega	195.5 Metros Cuadrados	97
REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN ESCÁRCEGA, LOCALIDAD SAN JOSÉ, MUNICIPIO DE ESCÁRCEGA. RUTA 4 - 87607	110096.53	Campeche	Escárcega	San José	20 Piezas	80
REHABILITACIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN LA CALLE EL CEIBO, LOCALIDAD DE LA CHIQUITA, MUNICIPIO DE ESCÁRCEGA, CAMPECHE. - 86372	1381312.05	Campeche	Escárcega	La Chiquita	2797.5 Metros Cuadrados	91
REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN ESCÁRCEGA, LOCALIDAD DIVISIÓN DEL NORTE, MUNICIPIO DE ESCÁRCEGA. RUTA 4 - 89228	557824.02	Campeche	Escárcega	División del Norte	100 Piezas	400
REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN ESCÁRCEGA, LOCALIDAD LA ASUNCIÓN, MUNICIPIO DE ESCÁRCEGA. RUTA 4 - 87621	88077.22	Campeche	Escárcega	La Asunción	16 Piezas	60
REHABILITACIÓN DE PAVIMENTACIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN LA LOCALIDAD DE LAGUNA GRANDE MUNICIPIO DE ESCÁRCEGA, CAMPECHE. - 86735	1178685.57	Campeche	Escárcega	Laguna Grande	9116.4 Metros Cuadrados	208
REHABILITACIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN LA LOCALIDAD DE CENTENARIO CALLE 6 ENTRE CALLE 9 Y CALLE 15, CALLE 9 ENTRE CALLE 8 Y CALLE 2-A. MUNICIPIO DE ESCÁRCEGA - 135004	2143701.65	Campeche	Escárcega	Centenario	3834.4 Metros Cuadrados	99
REHABILITACIÓN DE CALLES CON BACHEO PROFUNDO CON MEZCLA ASFÁLTICA EN	2455171.32	Campeche	Escárcega	Escárcega	0 Metros Cuadrados	99



HONORABLE AYUNTAMIENTO  
DE ESCÁRCEGA  
2024-2027



"2025, BICENTENARIO DE LA VIDA MUNICIPAL EN EL ESTADO DE MÉXICO"

CALIENTE EN LAS COLONIAS ESPERANZA Y FERTIMEX, C.M. DE ESCÁRCEGA, MUNICIPIO DE ESCÁRCEGA. - 135011						
REHABILITACIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN LA LOCALIDAD EL GALLO, CALLE 6 ENTRE CALLE 3 Y CALLE 7, MUNICIPIO DE ESCARCEGA. - 135023	1152081.02	Campeche	Escárcega	El Gallo	0 Metros Cuadrados	99
CONSTRUCCIÓN DE CAMINO SACACOSECHA EN LA LOCALIDAD EN KM 74, MUNICIPIO DE ESCÁRCEGA. - 135027	1346904.59	Campeche	Escárcega	Kilómetro Setenta y Cuatro	0 Metros Cuadrados	74
REHABILITACIÓN DE PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO ASFÁLTICO EN CALIENTE EN LA COLONIA 10 DE MAYO, CALLE 37-A ENTRE CALLE 38-B Y CALLE 50, C.M. ESCÁRCEGA, MUNICIPIO DE ESCÁRCEGA. - 135082	2054385.07	Campeche	Escárcega	Escárcega	0 Metros Cuadrados	70
REHABILITACIÓN DE PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO ASFÁLTICO EN CALIENTE EN LA COLONIA 10 DE MAYO, CALLE 41-A ENTRE CALLE 50 Y CALLE 52, C.M. ESCÁRCEGA, MUNICIPIO DE ESCÁRCEGA. - 135088	2671476.16	Campeche	Escárcega	Escárcega	0 Metros Cuadrados	91
REHABILITACIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN LA LOCALIDAD DE HARO CALLE 42 ENTRE CALLE 31 Y CALLE 37, MUNICIPIO DE ESCÁRCEGA. - 135118	1421433.81	Campeche	Escárcega	Haro	0 Metros Cuadrados	98
REHABILITACIÓN DE PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO ASFÁLTICO EN LA COLONIA SALSIPUEDES NO. 2, (CALLE 19 ENTRE CALLE 38 Y CARR. ESCÁRCEGA-CHETUMAL) MUNICIPIO DE ESCARCEGA. - 135145	2345538.95	Campeche	Escárcega	Escárcega	0 Metros Cuadrados	70
CONSTRUCCION DE CANCHA PUBLICA FUT5 EN LA COLONIA MORELOS CALLE 41 X 24 C.M. ESCARCEGA, MUNICIPIO DE ESCARCEGA. - 135182	3071345.66	Campeche	Escárcega	Escárcega	0 Metros Cuadrados	91
REHABILITACIÓN DE COMEDOR PÚBLICO EN LA COLONIA MORELOS, CALLE 43 ENTRE CALLE 24 Y 22 C.M., ESCÁRCEGA, MUNICIPIO DE ESCÁRCEGA. - 135226	430925.05	Campeche	Escárcega	Escárcega	0 Metros Cuadrados	97
REHABILITACIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN LA COLONIA JESÚS GARCÍA EN LA CALLE 31 ENTRE AV. JUSTO SIERRA MÉNDEZ Y CALLE 34 CARR. ESCÁRCEGA-CAMPECHE. CALLE 34-C ENTRE CALLE 31-C Y CALLE 33. CALLE 33 ENTRE CALLE 34 Y CALLE 34-C, MUNICIPIO DE ESCÁRCEGA. - 135233	1599936.22	Campeche	Escárcega	Escárcega	0 Metros Cuadrados	91
REHABILITACIÓN DE CALLES CON BACHEO PROFUNDO CON MEZCLA ASFÁLTICA EN CALIENTE EN LAS COLONIAS REVOLUCIÓN Y RICARDO FLORES MAGÓN, C.M. DE ESCARCEGA, MUNICIPIO DE ESCARCEGA. - 134237	2455171.32	Campeche	Escárcega	Escárcega	0 Metros Cuadrados	99
REHABILITACIÓN DE CALLES CON BACHEO PROFUNDO CON MEZCLA ASFÁLTICA EN CALIENTE EN LAS COLONIAS CENTRO Y FÁTIMA, C.M. DE ESCARCEGA, MUNICIPIO DE ESCARCEGA. - 134445	2455171.32	Campeche	Escárcega	Escárcega	0 Metros Cuadrados	99
REHABILITACIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN LA LOCALIDAD NUEVO PROGRESO No. 2 (KM. 27), AVENIDA HIDALGO ENTRE CALLE SALSIPUEDES Y CALLE VICENTE GUERRERO MUNICIPIO D ESCARCEGA. - 133108	952970.5	Campeche	Escárcega	Nuevo Progreso Dos	0 Metros Cuadrados	91



HONORABLE AYUNTAMIENTO  
DE ESCÁRCEGA  
2024-2027



"2025, BICENTENARIO DE LA VIDA MUNICIPAL EN EL ESTADO DE MÉXICO"

REHABILITACIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN LA LOCALIDAD JOSÉ LÓPEZ PORTILLO CALLE 10 Y 12 ENTRE 1 Y CARR CENTENARIO-LAGUNA GRANDE, CALLE 8 ENTRE CALLE 5 Y CARR. CENTENARIO-LAGUNA GRANDE, MUNICIPIO DE ESCÁRCEGA. - 133183	1007296.53	Campeche	Escárcega	José López Portillo	0 Metros Cuadrados	98
REHABILITACIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN LA LOCALIDAD DE ALTAMIRA DE ZINÁPARO CALLE 3 Y 5 ENTRE CALLE 6 Y CALLE 8, CALLE 6 ENTRE CALLE 3 Y CALLE 9, MUNICIPIO DE ESCÁRCEGA. - 133226	1369488.43	Campeche	Escárcega	Altamira de Zináparo	0 Metros Cuadrados	98
REHABILITACIÓN DE PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO EN LA LOCALIDAD DE ESCÁRCEGA, COL. RICARDO FLORES MAGÓN, CALLE 34-A ENTRE CALLE 45-A Y CALLE 47, MUNICIPIO DE ESCÁRCEGA. - 133258	2561113.35	Campeche	Escárcega	Escárcega	0 Metros Cuadrados	70
REHABILITACIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN LA LOCALIDAD EL JOBAL CALLE MARIANO M. SANCHEZ ENTRE CALLE MARCIANO HERNÁNDEZ BÁEZ Y AV. JUAN L. LEAL ENTRE JARDÍN DE NIÑOS Y CALLE C. SAN L. MUNICIPIO DE ESCÁRCEGA. - 133668	1027020.57	Campeche	Escárcega	El Jobal	0 Metros Cuadrados	131
REHABILITACIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN LA LOCALIDAD DE NUEVO CAMPECHE CALLE 13 ENTRE CALLE 10 Y CALLE 16, MUNICIPIO DE ESCÁRCEGA. - 133700	1052654.82	Campeche	Escárcega	Nuevo Campeche (Tres Aguadas)	0 Metros Cuadrados	99
REHABILITACIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN LA LOCALIDAD DE CENTENARIO CALLE 25 ENTRE CALLE 4 Y CARR. #186, MUNICIPIO DE ESCÁRCEGA. - 133720	1147444.14	Campeche	Escárcega	Centenario	0 Metros Cuadrados	91
CONSTRUCCIÓN DE CANCHA DE USOS MÚLTIPLES EN ESCÁRCEGA, FRACCIONAMIENTO FUNDADORES, CALLE 46 A X CALLE JACARANDA, MUNICIPIO DE ESCÁRCEGA. - 133759	3021836.97	Campeche	Escárcega	Escárcega	0 Metros Cuadrados	231
REHABILITACIÓN DE PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO ASFÁLTICO EN LA COLONIA SALSIPUEDES NO. 1, CALLE 23 ENTRE CALLE 44 Y ANDADOR EDZNA CM ESCARCEGA, MUNICIPIO DE ESCARCEGA. - 133830	3095735.2	Campeche	Escárcega	Escárcega	4739 Metros Cuadrados	99
REHABILITACIÓN DE COMEDOR PÚBLICO EN ESCÁRCEGA, LOCALIDAD LAGUNA GRANDE, MUNICIPIO DE ESCÁRCEGA. - 132731	227527.56	Campeche	Escárcega	Laguna Grande	286.37 Metros Cuadrados	97
REHABILITACIÓN DE COMEDOR PÚBLICO EN ESCÁRCEGA, LOCALIDAD EL JUAN ESCUTIA, MUNICIPIO DE ESCÁRCEGA. - 132749	195258.18	Campeche	Escárcega	Juan Escutia	0 Metros Cuadrados	97
REHABILITACIÓN DE COMEDOR PÚBLICO EN ESCÁRCEGA, LOCALIDAD LA FLOR, MUNICIPIO DE ESCÁRCEGA. - 132780	260443.91	Campeche	Escárcega	La Flor	210.82 Metros Cuadrados	97
REHABILITACIÓN DE COMEDOR PÚBLICO EN ESCÁRCEGA, LOCALIDAD BENITO JUÁREZ NO. 3, MUNICIPIO DE ESCÁRCEGA. - 132803	297937.49	Campeche	Escárcega	Benito Juárez Número 3	286.37 Metros Cuadrados	97
REHABILITACIÓN DE COMEDOR PÚBLICO EN ESCÁRCEGA, LOCALIDAD DON SAMUEL, MUNICIPIO DE ESCÁRCEGA. - 132840	393957.15	Campeche	Escárcega	Don Samuel	299.81 Metros Cuadrados	97
REHABILITACIÓN DE COMEDOR PÚBLICO EN ESCÁRCEGA, LOCALIDAD LUNA, MUNICIPIO DE ESCÁRCEGA. - 132856	392866.55	Campeche	Escárcega	Luna	308.39 Metros Cuadrados	98



HONORABLE AYUNTAMIENTO  
DE ESCÁRCEGA  
2024-2027



"2025, BICENTENARIO DE LA VIDA MUNICIPAL EN EL ESTADO DE MÉXICO"

REHABILITACIÓN DE COMEDOR PÚBLICO EN ESCÁRCEGA, LOCALIDAD GUADALAJARA, MUNICIPIO DE ESCÁRCEGA. - 132954	296634.46	Campeche	Escárcega	Guadalajara	286.37 Metros Cuadrados	100
REHABILITACIÓN DE COMEDOR PÚBLICO EN ESCÁRCEGA, LOCALIDAD FCO I. MADERO, MUNICIPIO DE ESCÁRCEGA. - 132960	304677	Campeche	Escárcega	Francisco I. Madero	286.37 Metros Cuadrados	100
REHABILITACIÓN DE COMEDOR PÚBLICO EN ESCÁRCEGA, LOCALIDAD JOSÉ LÓPEZ PORTILLO, MUNICIPIO DE ESCÁRCEGA. - 132970	407237	Campeche	Escárcega	José López Portillo	242 Metros Cuadrados	97
REHABILITACIÓN DE COMEDOR PÚBLICO EN ESCÁRCEGA, LOCALIDAD H. JUNTA MUNICIPAL DIVISIÓN DEL NORTE, MUNICIPIO DE ESCÁRCEGA - 132976	232552.54	Campeche	Escárcega	División del Norte	187.43 Metros Cuadrados	97
REHABILITACIÓN DE COMEDOR PÚBLICO EN ESCÁRCEGA, LOCALIDAD MIGUEL DE LA MADRID, MUNICIPIO DE ESCÁRCEGA. - 132978	210324.68	Campeche	Escárcega	Miguel de la Madrid	233.7 Metros Cuadrados	102
REHABILITACIÓN DE COMEDOR PÚBLICO EN ESCÁRCEGA, LOCALIDAD DE HARO, MUNICIPIO DE ESCÁRCEGA - 128060	216000.98	Campeche	Escárcega	Haro	258.88 Metros Cuadrados	97
REHABILITACIÓN DE COMEDOR PÚBLICO EN ESCÁRCEGA, LOCALIDAD KM 74, MUNICIPIO DE ESCÁRCEGA - 128168	213592.68	Campeche	Escárcega	Kilómetro Setenta y Cuatro	286.37 Metros Cuadrados	97
REHABILITACIÓN DE COMEDOR PÚBLICO EN ESCÁRCEGA, LOCALIDAD JUAN DE LA BARRERA, MUNICIPIO DE ESCÁRCEGA. - 126515	203972.73	Campeche	Escárcega	Juan de la Barrera	233.7 Metros Cuadrados	97
REHABILITACIÓN DE COMEDOR PÚBLICO EN ESCÁRCEGA, LOCALIDAD EL HUIRO, MUNICIPIO DE ESCÁRCEGA - 122829	216592.06	Campeche	Escárcega	El Huiro	85.98 Metros Cuadrados	97
REHABILITACIÓN DE COMEDOR PÚBLICO EN ESCÁRCEGA, LOCALIDAD BENITO JUÁREZ No. 2 (LA POLLA), MUNICIPIO DE ESCÁRCEGA. - 122828	300586.54	Campeche	Escárcega	Benito Juárez Número 2 (La Polla)	286.37 Metros Cuadrados	97
REHABILITACIÓN DE COMEDOR PÚBLICO EN ESCÁRCEGA, LOCALIDAD EL GALLO, MUNICIPIO DE ESCÁRCEGA - 126586	366291.83	Campeche	Escárcega	El Gallo	226.03 Metros Cuadrados	97
CONSTRUCCIÓN DE TECHO FIRME CON LAMINAS DE ZINC RUTA NO. 1 COLONIAS VARIAS, EN LA LOCALIDAD DE ESCARCEGA, MUNICIPIO DE ESCÁRCEGA - 46775	774493.14	Campeche	Escárcega	Escárcega	900 Metros Cuadrados	183
CONSTRUCCIÓN DE 5 CUARTOS DORMITORIOS, 5 CUARTOS PARA BAÑO Y 5 CUARTOS PARA COCINA, EN LA LOCALIDAD KM. 36 RUTA NO. 11, MUNICIPIO DE ESCÁRCEGA - 94235	1077741.04	Campeche	Escárcega	Kilómetro Treinta y Seis	77.4 Metros Cuadrados	25
CONSTRUCCIÓN DE TECHO FIRME CON LÁMINAS DE ZINC, RUTA No. 2, EN LA LOCALIDAD EL HUIRO, MUNICIPIO DE ESCÁRCEGA. - 96423	61959.45	Campeche	Escárcega	El Huiro	72 Metros Cuadrados	20
CONSTRUCCIÓN DE TECHO FIRME CON LÁMINAS DE ZINC, RUTA No. 4, EN LA LOCALIDAD NUEVO CAMPECHE, MUNICIPIO DE ESCÁRCEGA - 96563	77449.31	Campeche	Escárcega	Nuevo Campeche (Tres Aguadas)	90 Metros Cuadrados	25
CONSTRUCCIÓN DE TECHO FIRME CON LÁMINAS DE ZINC, RUTA No. 2, EN LA LOCALIDAD LA FLOR, MUNICIPIO DE ESCÁRCEGA. - 96408	61959.45	Campeche	Escárcega	La Flor	72 Metros Cuadrados	20
CONSTRUCCIÓN DE 5 CUARTOS DORMITORIOS, 5 CUARTOS PARA BAÑO Y 5 CUARTOS PARA COCINA, EN LA	1077741.04	Campeche	Escárcega	Escárcega	77.4 Metros Cuadrados	25



HONORABLE AYUNTAMIENTO  
DE ESCÁRCEGA  
2024-2027



"2025, BICENTENARIO DE LA VIDA MUNICIPAL EN EL ESTADO DE MÉXICO"

LOCALIDAD DE ESCÁRCEGA, MUNICIPIO DE ESCÁRCEGA, RUTA 2. - 81075						
CONSTRUCCIÓN DE TECHO FIRME CON LÁMINAS DE ZINC, RUTA No. 4, EN LA LOCALIDAD LECHUGAL, MUNICIPIO DE ESCÁRCEGA. - 96564	92939.18	Campeche	Escárcega	El Lechugal	108 Metros Cuadrados	30
CONSTRUCCIÓN DE TECHO FIRME CON LÁMINAS DE ZINC, RUTA No. 2, EN LA LOCALIDAD EL CORRIENTAL, MUNICIPIO DE ESCÁRCEGA. - 96516	46469.59	Campeche	Escárcega	El Coriental	54 Metros Cuadrados	15
CONSTRUCCIÓN DE TECHO FIRME CON LÁMINAS DE ZINC, RUTA No. 2, EN LA LOCALIDAD GUADALAJARA, MUNICIPIO DE ESCÁRCEGA. - 96420	46469.59	Campeche	Escárcega	Guadalajara	54 Metros Cuadrados	15
CONSTRUCCIÓN DE TECHO FIRME CON LÁMINAS DE ZINC, RUTA No. 3, EN LA LOCALIDAD KM. 74 , MUNICIPIO DE ESCÁRCEGA. - 91304	61959.45	Campeche	Escárcega	Kilómetro Setenta y Cuatro	72 Metros Cuadrados	20
CONSTRUCCIÓN DE TECHO FIRME CON LÁMINAS DE ZINC, RUTA No. 4, EN LA LOCALIDAD LAS MARAVILLAS, MUNICIPIO DE ESCÁRCEGA. - 96569	61959.45	Campeche	Escárcega	Las Maravillas	72 Metros Cuadrados	20
CONSTRUCCIÓN DE TECHO FIRME CON LÁMINAS DE ZINC, RUTA No. 4, EN LA LOCALIDAD LAGUNA GRANDE, MUNICIPIO DE ESCÁRCEGA. - 96571	123918.9	Campeche	Escárcega	Laguna Grande	144 Metros Cuadrados	40
CONSTRUCCIÓN DE TECHO FIRME CON LÁMINAS DE ZINC, RUTA No. 2, EN LA LOCALIDAD DON SAMUEL , MUNICIPIO DE ESCÁRCEGA. - 102050	92939.18	Campeche	Escárcega	Don Samuel	108 Metros Cuadrados	30
CONSTRUCCIÓN DE 1 CUARTO DORMITORIO, 1 CUARTO PARA BAÑO Y 1 CUARTO PARA COCINA, EN LA LOCALIDAD GUADALAJARA, RUTA No. 10 MUNICIPIO DE ESCÁRCEGA. - 94178	215548.21	Campeche	Escárcega	Guadalajara	15.48 Metros Cuadrados	5
CONSTRUCCIÓN DE TECHO FIRME CON LÁMINAS DE ZINC, RUTA No. 2, EN LA LOCALIDAD JOSÉ DE LA CRUZ BLANCO, MUNICIPIO DE ESCÁRCEGA. - 96518	61959.45	Campeche	Escárcega	José de la Cruz Blanco	72 Metros Cuadrados	20
CONSTRUCCIÓN DE TECHO FIRME CON LÁMINAS DE ZINC, RUTA No. 3, EN LA LOCALIDAD MATAMOROS, MUNICIPIO DE ESCÁRCEGA. - 101436	77449.31	Campeche	Escárcega	Matamoros	90 Metros Cuadrados	25
CONSTRUCCIÓN DE 3 CUARTOS DORMITORIOS, 3 CUARTOS PARA BAÑO Y 3 CUARTOS PARA COCINA, EN LA LOCALIDAD DON SAMUEL, MUNICIPIO DE ESCÁRCEGA, RUTA 7, MUNICIPIO DE ESCÁRCEGA. - 71391	646644.62	Campeche	Escárcega	Don Samuel	106.96 Metros Cuadrados	15
CONSTRUCCIÓN DE TECHO FIRME CON LÁMINAS DE ZINC, RUTA No. 2, EN LA LOCALIDAD BENITO JUÁREZ 2 , MUNICIPIO DE ESCÁRCEGA. - 96414	46469.59	Campeche	Escárcega	Benito Juárez Número 2 (La Polla)	54 Metros Cuadrados	15
CONSTRUCCIÓN DE 3 CUARTOS DORMITORIOS, 3 CUARTOS PARA BAÑO Y 3 CUARTOS PARA COCINA, EN LA LOCALIDAD DE ESCÁRCEGA, MUNICIPIO DE ESCÁRCEGA, RUTA 5 (COL. FERTIMEX, COL. FATIMA Y COL. UNIDAD ESFUERZO Y TRABAJO 1) - 81180	646644.62	Campeche	Escárcega	Escárcega	46.44 Metros Cuadrados	15
CONSTRUCCIÓN DE TECHO FIRME CON LÁMINAS DE ZINC, RUTA No. 4, EN LA LOCALIDAD ALTAMIRA DE ZINÁPARO , MUNICIPIO DE ESCÁRCEGA. - 96567	77449.31	Campeche	Escárcega	Altamira de Zináparo	165 Metros Cuadrados	25



HONORABLE AYUNTAMIENTO  
DE ESCÁRCEGA  
2024-2027



"2025, BICENTENARIO DE LA VIDA MUNICIPAL EN EL ESTADO DE MÉXICO"

CONSTRUCCIÓN DE TECHO FIRME CON LÁMINAS DE ZINC, RUTA No. 2, EN LA LOCALIDAD LUNA, MUNICIPIO DE ESCÁRCEGA. - 102045	92939.18	Campeche	Escárcega	Luna	108 Metros Cuadrados	30
CONSTRUCCIÓN DE 4 CUARTOS DORMITORIOS, 4 CUARTOS PARA BAÑO Y 4 CUARTOS PARA COCINA, EN LA LOCALIDAD CHAN LAGUNA, RUTA No. 19, MUNICIPIO DE ESCÁRCEGA. - 83885	862192.83	Campeche	Escárcega	Chan Laguna	61.92 Metros Cuadrados	20
CONSTRUCCIÓN DE 5 CUARTOS DORMITORIOS, 5 CUARTOS PARA BAÑO Y 5 CUARTOS PARA COCINA, EN LA LOCALIDAD DE ESCÁRCEGA, MUNICIPIO DE ESCÁRCEGA, RUTA 3. - 70549	1077741.04	Campeche	Escárcega	Escárcega	178.25 Metros Cuadrados	27
CONSTRUCCIÓN DE 4 CUARTOS DORMITORIOS, 4 CUARTOS PARA BAÑO Y 4 CUARTOS PARA COCINA, EN LA LOCALIDAD DE ESCÁRCEGA, MUNICIPIO DE ESCÁRCEGA, RUTA 4. (COL. FRANCISCO VILLA Y COL. CONCORDIA). - 70669	862192.82	Campeche	Escárcega	Escárcega	61.92 Metros Cuadrados	20
CONSTRUCCIÓN DE TECHO FIRME CON LÁMINAS DE ZINC, RUTA No. 2, EN LA LOCALIDAD RANCHERÍA EL RETIRO, MUNICIPIO DE ESCÁRCEGA. - 96428	30979.73	Campeche	Escárcega	El Retiro	36 Metros Cuadrados	10
CONSTRUCCIÓN DE TECHO FIRME CON LÁMINAS DE ZINC, RUTA No. 2, EN LA LOCALIDAD RANCHERÍA SANTA CRUZ, MUNICIPIO DE ESCÁRCEGA. - 96515	46469.59	Campeche	Escárcega	Santa Cruz	54 Metros Cuadrados	15
CONSTRUCCIÓN DE 1 CUARTO DORMITORIO, 1 CUARTO PARA BAÑO Y 1 CUARTO PARA COCINA, EN LA LOCALIDAD FLOR DE CHIAPAS, RUTA NO. 20, MUNICIPIO DE ESCÁRCEGA. - 109036	215548.21	Campeche	Escárcega	Flor de Chiapas	15.48 Metros Cuadrados	6
CONSTRUCCIÓN DE 1 CUARTO DORMITORIO, 1 CUARTO PARA BAÑO Y 1 CUARTO PARA COCINA, EN LA LOCALIDAD FLOR DE CHIAPAS, RUTA NO. 17, MUNICIPIO DE ESCÁRCEGA. - 108850	215548.21	Campeche	Escárcega	Flor de Chiapas	15.48 Metros Cuadrados	6
CONSTRUCCIÓN DE TECHO FIRME CON LÁMINAS DE ZINC, RUTA No. 3, EN LA LOCALIDAD MIGUEL HIDALGO, EL CARACOL, MUNICIPIO DE ESCÁRCEGA. - 101430	61959.45	Campeche	Escárcega	Miguel Hidalgo (Caracol)	72 Metros Cuadrados	20
CONSTRUCCIÓN DE TECHO FIRME CON LÁMINAS DE ZINC, RUTA No. 2, EN LA LOCALIDAD EL GALLO, MUNICIPIO DE ESCÁRCEGA. - 96517	61959.45	Campeche	Escárcega	El Gallo	72 Metros Cuadrados	20
CONSTRUCCIÓN DE 2 CUARTOS DORMITORIO, 2 CUARTOS PARA BAÑO Y 2 CUARTOS PARA COCINA, EN LA LOCALIDAD JUSTICIA SOCIAL, RUTA NO. 17, MUNICIPIO DE ESCÁRCEGA. - 83495	431096.42	Campeche	Escárcega	Justicia Social	30.96 Metros Cuadrados	10
CONSTRUCCIÓN DE TECHO FIRME CON LÁMINAS DE ZINC, RUTA No. 3, EN LA LOCALIDAD MIGUEL DE LA MADRID, MUNICIPIO DE ESCÁRCEGA. - 101443	46469.59	Campeche	Escárcega	Miguel de la Madrid	54 Metros Cuadrados	15
CONSTRUCCIÓN DE TECHO FIRME CON LÁMINAS DE ZINC, RUTA No. 3, EN LA COLONIA RURAL MIGUEL HIDALGO Y COSTILLA, MUNICIPIO DE ESCÁRCEGA. - 101420	77449.31	Campeche	Escárcega	Miguel Hidalgo y Costilla	90 Metros Cuadrados	25
CONSTRUCCIÓN DE 5 CUARTOS DORMITORIOS, 5 CUARTOS PARA BAÑO Y 5 CUARTOS PARA COCINA, EN LA	1077741.05	Campeche	Escárcega	Miguel Hidalgo y Costilla	178.3 Metros Cuadrados	25



HONORABLE AYUNTAMIENTO  
DE ESCÁRCEGA  
2024-2027



"2025, BICENTENARIO DE LA VIDA MUNICIPAL EN EL ESTADO DE MÉXICO"

LOCALIDAD DE ESCÁRCEGA, MUNICIPIO DE ESCÁRCEGA, RUTA 6. (COL. MIGUEL HIDALGO). - 71023						
CONSTRUCCIÓN DE 3 CUARTO DORMITORIO, 3 CUARTO PARA BAÑO Y 3 CUARTO PARA COCINA, EN LA LOCALIDAD MATAMOROS, RUTA NO. 15, MUNICIPIO DE ESCÁRCEGA. - 76065	646644.62	Campeche	Escárcega	Matamoros	46.44 Metros Cuadrados	15
CONSTRUCCIÓN DE TECHO FIRME CON LÁMINAS DE ZINC, RUTA No. 3, EN LA LOCALIDAD BELÉN, MUNICIPIO DE ESCÁRCEGA. - 101441	77449.31	Campeche	Escárcega	Belén	90 Metros Cuadrados	25
CONSTRUCCIÓN DE 4 CUARTOS DORMITORIOS, 4 CUARTOS PARA BAÑO Y 4 CUARTOS PARA COCINA, EN LA LOCALIDAD JUAN ESCUTIA RUTA No. 14, MUNICIPIO DE ESCÁRCEGA. - 75691	862192.83	Campeche	Escárcega	Juan Escutia	61.92 Metros Cuadrados	20
CONSTRUCCIÓN DE 5 CUARTOS DORMITORIOS, 5 CUARTOS PARA BAÑO Y 5 CUARTOS PARA COCINA, EN LA LOCALIDAD LA LIBERTAD RUTA No. 16, MUNICIPIO DE ESCÁRCEGA. - 83489	1077741.04	Campeche	Escárcega	La Libertad	77.4 Metros Cuadrados	25
CONSTRUCCIÓN DE TECHO FIRME CON LÁMINAS DE ZINC, RUTA NO. 3 EN LOCALIDAD LA ESPERANZA, MUNICIPIO DE ESCÁRCEGA. - 91337	61959.45	Campeche	Escárcega	La Esperanza	4 Piezas	20
CONSTRUCCIÓN DE TECHO FIRME CON LÁMINAS DE ZINC, RUTA NO. 3 EN LA LOCALIDAD LA CHIQUITA, MUNICIPIO DE ESCÁRCEGA. - 91387	77449.31	Campeche	Escárcega	La Chiquita	90 Metros Cuadrados	25
CONSTRUCCIÓN DE TECHO FIRME CON LÁMINAS DE ZINC, RUTA No. 2, EN LOCALIDAD LA ASUNCIÓN, MUNICIPIO DE ESCÁRCEGA. - 96520	46469.59	Campeche	Escárcega	La Asunción	54 Metros Cuadrados	15
CONSTRUCCIÓN DE 4 CUARTOS DORMITORIOS, 4 CUARTOS PARA BAÑO Y 4 CUARTOS PARA COCINA, EN LA LOCALIDAD JOSÉ LÓPEZ PORTILLO, RUTA No. 20, MUNICIPIO DE ESCÁRCEGA. - 108925	862192.83	Campeche	Escárcega	José López Portillo	61.92 Metros Cuadrados	20
CONSTRUCCIÓN DE TECHO FIRME CON LÁMINAS DE ZINC, RUTA No. 3, EN LA LOCALIDAD RODOLFO FIERROS, MUNICIPIO DE ESCÁRCEGA. - 101439	61959.45	Campeche	Escárcega	General Rodolfo Fierros	72 Metros Cuadrados	20
CONSTRUCCIÓN DE TECHO FIRME CON LÁMINAS DE ZINC, RUTA No. 4, EN LA LOCALIDAD EL JOBAL, MUNICIPIO DE ESCÁRCEGA. - 96568	61959.45	Campeche	Escárcega	El Jobal	72 Metros Cuadrados	20
CONSTRUCCIÓN DE TECHO FIRME CON LÁMINAS DE ZINC, RUTA No. 4, EN LA LOCALIDAD FLOR DE CHIAPAS, MUNICIPIO DE ESCÁRCEGA. - 107464	61959.45	Campeche	Escárcega	Flor de Chiapas	72 Metros Cuadrados	20
CONSTRUCCIÓN DE 4 CUARTOS DORMITORIOS, 4 CUARTOS PARA BAÑO Y 4 CUARTOS PARA COCINA, EN LA LOCALIDAD DE LA VICTORIA RUTA No. 13, MUNICIPIO DE ESCÁRCEGA. - 75357	862192.83	Campeche	Escárcega	La Victoria	61.92 Metros Cuadrados	20
CONSTRUCCIÓN DE TECHO FIRME CON LÁMINAS DE ZINC, RUTA No. 3, EN LA LOCALIDAD SAN FRANCISCO, KM 5, MUNICIPIO DE ESCÁRCEGA. - 101426	46469.59	Campeche	Escárcega	Colonia San Francisco (El Circo)	54 Metros Cuadrados	15
CONSTRUCCIÓN DE 2 CUARTOS DORMITORIOS, 2 CUARTOS PARA BAÑO Y 2 CUARTOS PARA COCINA, EN LA	431096.42	Campeche	Escárcega	El Gallo	30.96 Metros Cuadrados	10



HONORABLE AYUNTAMIENTO  
DE ESCÁRCEGA  
2024-2027



"2025, BICENTENARIO DE LA VIDA MUNICIPAL EN EL ESTADO DE MÉXICO"

LOCALIDAD EL GALLO, RUTA No. 10, MUNICIPIO DE ESCÁRCEGA. - 82457						
CONSTRUCCIÓN DE TECHO FIRME CON LÁMINAS DE ZINC, RUTA No. 4, EN LA LOCALIDAD SILVITUC, MUNICIPIO DE ESCÁRCEGA. - 96566	108429.04	Campeche	Escárcega	Silvituc	126 Metros Cuadrados	35
CONSTRUCCIÓN DE 5 CUARTOS DORMITORIOS, 5 CUARTOS PARA BAÑO Y 5 CUARTOS PARA COCINA, EN LA LOCALIDAD LUNA, (5), RUTA NO. 8 MUNICIPIO DE ESCÁRCEGA. - 81909	1077741.04	Campeche	Escárcega	Luna	178.3 Metros Cuadrados	25
CONSTRUCCIÓN DE TECHO FIRME CON LÁMINAS DE ZINC, RUTA NO. 3 EN LA LOCALIDAD JUAN DE LA BARRERA, MUNICIPIO DE ESCÁRCEGA. - 91375	61959.45	Campeche	Escárcega	Juan de la Barrera	72 Metros Cuadrados	20
CONSTRUCCIÓN DE TECHO FIRME CON LÁMINAS DE ZINC, RUTA No. 4, EN LA LOCALIDAD ADOLFO LÓPEZ MATEOS, MUNICIPIO DE ESCÁRCEGA. - 96565	108429.04	Campeche	Escárcega	Adolfo López Mateos	126 Metros Cuadrados	35
CONSTRUCCIÓN DE 2 CUARTOS DORMITORIOS, 2 CUARTOS PARA BAÑO Y 2 CUARTOS PARA COCINA, EN LA LOCALIDAD LA FLOR 2, RUTA NO. 9 MUNICIPIO DE ESCÁRCEGA. - 72059	431096.42	Campeche	Escárcega	La Flor	71.32 Metros Cuadrados	10
CONSTRUCCIÓN DE 1 CUARTO DORMITORIO, 1 CUARTO PARA BAÑO Y 1 CUARTO PARA COCINA, EN LA LOCALIDAD CENTENARIO, RUTA NO. 19, MUNICIPIO DE ESCÁRCEGA. - 94919	215548.21	Campeche	Escárcega	Centenario	15.47 Metros Cuadrados	6
CONSTRUCCIÓN DE TECHO FIRME CON LÁMINAS DE ZINC, RUTA No. 2, EN LA LOCALIDAD HARO, MUNICIPIO DE ESCÁRCEGA. - 96385	77449.31	Campeche	Escárcega	Haro	90 Metros Cuadrados	25
CONSTRUCCIÓN DE 2 CUARTOS DORMITORIOS, 2 CUARTOS PARA BAÑO Y 2 CUARTOS PARA COCINA, EN LA LOCALIDAD EL HUIRO, RUTA No. 10, MUNICIPIO DE ESCÁRCEGA. - 82348	431096.42	Campeche	Escárcega	El Huiro	30.96 Metros Cuadrados	10
CONSTRUCCIÓN DE 2 CUARTOS DORMITORIOS, 2 CUARTOS PARA BAÑO Y 2 CUARTOS PARA COCINA, EN LA LOCALIDAD BENITO JUÁREZ 2, RUTA NO. 9 MUNICIPIO DE ESCÁRCEGA. - 94075	431096.42	Campeche	Escárcega	Benito Juárez Número 2 (La Polla)	30.96 Metros Cuadrados	10
CONSTRUCCIÓN DE TECHO FIRME CON LÁMINAS DE ZINC, RUTA No. 3, EN LA LOCALIDAD SAN JOSÉ, MUNICIPIO DE ESCÁRCEGA. - 91351	61959.45	Campeche	Escárcega	San José	72 Metros Cuadrados	20
CONSTRUCCIÓN DE 5 CUARTOS DORMITORIOS, 5 CUARTOS PARA BAÑO Y 5 CUARTOS PARA COCINA, EN LA LOCALIDAD NUEVO PROGRESO RUTA No. 12, MUNICIPIO DE ESCÁRCEGA. - 75268	862192.83	Campeche	Escárcega	Nuevo Progreso Dos	61.92 Metros Cuadrados	25
CONSTRUCCIÓN DE 2 CUARTOS DORMITORIO, 2 CUARTOS PARA BAÑO Y 2 CUARTOS PARA COCINA, EN LA LOCALIDAD BENITO JUÁREZ 3, MUNICIPIO DE ESCÁRCEGA. RUTA No. 17 - 122015	428520.11	Campeche	Escárcega	Benito Juárez Número 3	30.96 Metros Cuadrados	10
CONSTRUCCIÓN DE 1 CUARTO DORMITORIO, 1 CUARTO PARA BAÑO Y 1 CUARTO PARA COCINA, EN LA LOCALIDAD GUADALAJARA, RUTA NO. 9 MUNICIPIO DE ESCÁRCEGA. - 132764	215548.21	Campeche	Escárcega	Guadalupe	15.48 Metros Cuadrados	6
CONSTRUCCIÓN DE 1 CUARTO DORMITORIO, 1 CUARTO PARA BAÑO Y 1 CUARTO PARA COCINA, EN LA LOCALIDAD	215548.21	Campeche	Escárcega	Nuevo Progreso Dos	15.48 Metros Cuadrados	5



HONORABLE AYUNTAMIENTO  
DE ESCÁRCEGA  
2024-2027



ESCÁRCEGA

"2025, BICENTENARIO DE LA VIDA MUNICIPAL EN EL ESTADO DE MÉXICO"

DE NUEVO PROGRESO, MUNICIPIO DE ESCÁRCEGA. RUTA NO. 12 - 126349						
CONSTRUCCIÓN DE 1 CUARTO DORMITORIO, 1 CUARTO PARA BAÑO Y 1 CUARTO PARA COCINA, EN LA LOCALIDAD JOSÉ DE LA CRUZ BLANCO, MUNICIPIO DE ESCÁRCEGA. RUTA 13 - 126416	215548.21	Campeche	Escárcega	José de la Cruz Blanco	15.48 Metros Cuadrados	6
COSTRUCCIÓN DE 2 CUARTOS DORMITORIO, 2 CUARTOS PARA BAÑO Y 2 CUARTOS PARA COCINA, EN LA LOCALIDAD FRANCISCO I. MADERO, MUNICIPIO DE ESCÁRCEGA. RUTA 7 - 122001	431096.42	Campeche	Escárcega	Francisco I. Madero	30.96 Kilómetro	10
CONSTRUCCIÓN DE 5 CUARTOS DORMITORIOS, 5 CUARTOS PARA BAÑO Y 5 CUARTOS PARA COCINA, EN LA LOCALIDAD CENTENARIO, RUTA No. 18, MUNICIPIO DE ESCÁRCEGA. - 94847	1077741.04	Campeche	Escárcega	Centenario	77.4 Metros Cuadrados	25
REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN LOCALIDAD MIGUEL HIDALGO (EL CARACOL), MUNICIPIO DE ESCÁRCEGA. RUTA 3. - 43404	110096.53	Campeche	Escárcega	Miguel Hidalgo (Caracol)	20 Piezas	70
REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN COLONIA RURAL SAN FRANCISCO, KM5, MUNICIPIO DE ESCÁRCEGA RUTA 3. - 44467	82572.4	Campeche	Escárcega	Colonia San Francisco (El Cinco)	15 Piezas	65
CONSTRUCCIÓN DE 5 CUARTOS DORMITORIOS, 5 CUARTOS PARA BAÑO Y 5 CUARTOS PARA COCINA EN LA LOCALIDAD DE ESCÁRCEGA, MUNICIPIO DE ESCÁRCEGA - 45731	1077741.04	Campeche	Escárcega	Escárcega	77.44 Metros Cuadrados	45
REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN ESCÁRCEGA. COLONIAS VARIAS, MUNICIPIO DE ESCÁRCEGA RUTA 1. - 44096	2759754.58	Campeche	Escárcega	Escárcega	500 Piezas	3150
REHABILITACIÓN DE PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO ASFÁLTICO EN CALIENTE EN LA COLONIA CARLOS SALINAS DE GORTARI, LOCALIDAD ESCÁRCEGA, MUNICIPIO DE ESCÁRCEGA. - 26404	3147452.67	Campeche	Escárcega	Escárcega	4834.8 Metros Cuadrados	70
REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN LA LOCALIDAD LAS MARAVILLAS, MUNICIPIO DE ESCÁRCEGA RUTA 3. - 64899	82572.4	Campeche	Escárcega	Las Maravillas	15 Piezas	45
REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN LOCALIDAD BENITO JUÁREZ 3, MUNICIPIO DE ESCÁRCEGA, RUTA 3. - 47662	82572.4	Campeche	Escárcega	Benito Juárez Número 3	15 Piezas	90
CONSTRUCCIÓN DE TECHADO EN BIENES PUBLICOS JAGUAR DE LA, COLONIA SALSIPUEDES 1, LOCALIDAD ESCÁRCEGA, MUNICIPIO DE ESCÁRCEGA - 43273	3100000	Campeche	Escárcega	Escárcega	3500 Metros Cuadrados	564
Servicio de Arrendamiento de vehiculos para la verificación y seguimientos de las obras del FAISMUN del Municipio de Escárcega Campeche - 505	2577984	Campeche	Escárcega	Escárcega	10 Vehiculos	0
CONSTRUCCIÓN DE CAMINO SACACOSECHA EN LA LOCALIDAD JUAN ESCUTIA, EN EL MUNICIPIO DE ESCÁRCEGA - 129442	1124275.66	Campeche	Escárcega	Juan Escutia	4000 Metros Cuadrados	74
CONSTRUCCIÓN DE 1 CUARTO DORMITORIO, 1 CUARTO PARA BAÑO Y 1 CUARTO PARA COCINA, EN LA LOCALIDAD MATAMOROS, MUNICIPIO DE ESCÁRCEGA. RUTA NO. 14 - 122011	215548.21	Campeche	Escárcega	Matamoros	15.48 Metros Cuadrados	5



HONORABLE AYUNTAMIENTO  
DE ESCÁRCEGA  
2024-2027



"2025, BICENTENARIO DE LA VIDA MUNICIPAL EN EL ESTADO DE MÉXICO"

REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN LA LOCALIDAD ADOLFO LOPEZ MATEOS, MUNICIPIO DE ESCÁRCEGA RUTA 3. - 46737	110096.53	Campeche	Escárcega	Adolfo López Mateos	20 Piezas	55
REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN LA LOCALIDAD SILVITUC, MUNICIPIO DE ESCÁRCEGA RUTA 3. - 46763	110096.53	Campeche	Escárcega	Silvituc	20 Piezas	60
REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN LA LOCALIDAD LAGUNA GRANDE, MUNICIPIO DE ESCÁRCEGA RUTA 3. - 63666	82572.4	Campeche	Escárcega	Laguna Grande	15 Piezas	45
REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN LA LOCALIDAD CHAN LAGUNA, MUNICIPIO DE ESCÁRCEGA RUTA 3. - 64989	110096.53	Campeche	Escárcega	Chan Laguna	20 Piezas	70
REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN LA LOCALIDAD EL JOBAL, MUNICIPIO DE ESCÁRCEGA RUTA 3. - 64980	82572.4	Campeche	Escárcega	El Jobal	15 Piezas	45
REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN LOCALIDAD JOSÉ LÓPEZ PORTILLO, MUNICIPIO DE ESCÁRCEGA, RUTA 3. - 47739	82572.4	Campeche	Escárcega	José López Portillo	15 Piezas	45
REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN LA LOCALIDAD MIGUEL DE LA MADRID, MUNICIPIO DE ESCÁRCEGA RUTA 3. - 65057	82572.4	Campeche	Escárcega	Miguel de la Madrid	15 Piezas	45
REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN LA LOCALIDAD JUSTICIA SOCIAL, MUNICIPIO DE ESCÁRCEGA RUTA 3. - 63635	220193.06	Campeche	Escárcega	Justicia Social	40 Piezas	105
REHABILITACIÓN DE LA RED DE ALCANTARILLADO EN LA LOCALIDAD DE ESCÁRCEGA, COLONIA FERTIMEX, CALLE 2, MUNICIPIO DE ESCÁRCEGA. - 132239	974359.43	Campeche	Escárcega	Escárcega	100 Metros lineales	115
REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN LOCALIDAD MATAMOROS, MUNICIPIO DE ESCÁRCEGA, RUTA 3. - 48433	110096.53	Campeche	Escárcega	Matamoros	20 Piezas	55
REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN LOCALIDAD LA ESPERANZA, MUNICIPIO DE ESCÁRCEGA, RUTA 3. - 48542	110096.53	Campeche	Escárcega	La Esperanza	20 Piezas	65
REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN LA LIBERTAD, MUNICIPIO DE ESCÁRCEGA RUTA 3. - 46710	137620.66	Campeche	Escárcega	La Libertad	25 Piezas	70
REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN LA LOCALIDAD EL LECHUGAL, MUNICIPIO DE ESCÁRCEGA RUTA 3. - 79583	82572.4	Campeche	Escárcega	El Lechugal	15 Piezas	50
CONSTRUCCIÓN DE RED DE ALCANTARILLADO EN LA LOCALIDAD DE ESCÁRCEGA, CALLE 24-A ENTRE CALLE 27 Y 23, COLONIA CENTRO, MUNICIPIO DE ESCÁRCEGA. - 122519	1456635.93	Campeche	Escárcega	Escárcega	134 Metros lineales	113
CONSTRUCCIÓN DE 2 CUARTOS DORMITORIO, 2 CUARTOS PARA BAÑO Y 2 CUARTOS PARA COCINA, EN LOCALIDAD LA CHIQUITA, MUNICIPIO DE ESCÁRCEGA, RUTA 5 - 126228	431096.42	Campeche	Escárcega	La Chiquita	30.96 Metros Cuadrados	10
CONSTRUCCIÓN DE 2 CUARTOS DORMITORIO, 2 CUARTOS PARA BAÑO Y 2 CUARTOS PARA COCINA, EN LA LOCALIDAD JUSTICIA SOCIAL, RUTA NO. 15, MUNICIPIO DE ESCÁRCEGA. - 108641	431096.42	Campeche	Escárcega	Justicia Social	30.96 Metros Cuadrados	10
CONSTRUCCIÓN DE CAMINO SACACOSECHA, LOCALIDAD LUNA, TRAMO	702963.86	Campeche	Escárcega	Ana Luisa	6000 Metros Cuadrados	74



HONORABLE AYUNTAMIENTO  
DE ESCÁRCEGA  
2024-2027



"2025, BICENTENARIO DE LA VIDA MUNICIPAL EN EL ESTADO DE MÉXICO"

ANA LUISA, MUNICIPIO DE ESCARCEGA. - 63198							
REHABILITACIÓN DE PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO ASFALTICO EN CALIENTE EN LA LOCALIDAD ESCÁRCEGA, COLONIA UNIDAD, ESFUERZO Y TRABAJO NO. 1, CALLE 65, MUNICIPIO DE ESCÁRCEGA - 109871	1409934.59	Campeche	Escárcega	Escárcega	2100 Metros Cuadrados		516
REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN ESCÁRCEGA, COLONIAS VARIAS, MUNICIPIO DE ESCÁRCEGA RUTA 2. - 42919	2759754.58	Campeche	Escárcega	Escárcega	500 Piezas		3150
REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN LA LOCALIDAD BELEN, MUNICIPIO DE ESCÁRCEGA RUTA 3. - 65026	82572.4	Campeche	Escárcega	Beleén	15 Piezas		45
REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN LA LOCALIDAD GENERAL RODOLFO FIERROS, MUNICIPIO DE ESCÁRCEGA RUTA 3. - 65006	82572.4	Campeche	Escárcega	General Rodolfo Fierros	15 Piezas		45
REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN LOCALIDAD FLOR DE CHIAPAS, MUNICIPIO DE ESCÁRCEGA, RUTA 3. - 47703	82572.4	Campeche	Escárcega	Flor de Chiapas	15 Piezas		50
REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN LOCALIDAD ALTAMIRA DE ZINÁPARO, MUNICIPIO DE ESCÁRCEGA RUTA 3. - 46659	165144.79	Campeche	Escárcega	Altamira de Zináparo	30 Piezas		110
REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN LA LOCALIDAD NUEVO CAMPECHE, MUNICIPIO DE ESCÁRCEGA RUTA 3. - 63603	82572.4	Campeche	Escárcega	Nuevo Campeche (Tres Aguadas)	15 Piezas		50
CONSTRUCCIÓN DE 1 CUARTO DORMITORIO, 1 CUARTO PARA BAÑO Y 1 CUARTO PARA COCINA, EN LA LOCALIDAD DE ESCARCEGA, MUNICIPIO DE ESCARCEGA, RUTA 4. (COL. LA CHIQUITA). - 70689	215548.21	Campeche	Escárcega	La Chiquita	35.66 Metros Cuadrados		5
Equipamiento de oficinas del Palacio Municipal del Municipio de Escárcega - 4637	2679528.08	Campeche	Escárcega	Escárcega	1 PROGRAMA(S)		0

ELABORO

LICDA. SANTA TERESA LOPEZ LUNA  
JEFA DE OFICINA A

REVISO

ING. MARIO ALBERTO CHAN BALAN  
DIRECTOR DE PLANEACIÓN



HONORABLE AYUNTAMIENTO  
DE ESCÁRCEGA  
2024-2027



# EVALUACIONES DEL DESEMPEÑO DE LOS PROGRAMAS FEDERALES



**LEY GENERAL DE CONTABILIDAD  
GUBERNAMENTAL**



**TÍTULO V: De la Transparencia y Difusión de la  
Información Financiera**

**15. Norma para establecer el formato para la difusión de los resultados de las evaluaciones de los recursos federales ministrados a las entidades federativas.**

**Anexo 1**

**Formato para la Difusión de los Resultados de las Evaluaciones de los Programas y Fondos de Aportaciones Federales, así como de los Programas Presupuestarios y otros Programas Ejercidos por la Administración Pública del Estado de Campeche**

<b>1. DESCRIPCIÓN DE LA EVALUACIÓN</b>	
1.1 Nombre de la evaluación: Evaluación de Desempeño del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social, componente Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal en el municipio de Escárcega, del ejercicio 2024.	
1.2 Fecha de inicio de la evaluación: 01/06/2025	
1.3 Fecha de término de la evaluación: 30/08/2025	
1.4 Nombre de la persona responsable de darle seguimiento a la evaluación y nombre de la unidad administrativa a la que pertenece:	
Nombre: Ing. Mario Alberto Chan Balan	Unidad administrativa: Director de Planeación del H. Ayuntamiento de Escárcega del Estado de Campeche.
Objetivo general de la evaluación: Evaluar el desempeño del FAIS en su componente Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal en el municipio de Escárcega en 2024, con la finalidad de mejorar la gestión, la operación, los resultados y la rendición de cuentas.	
1.6 Objetivos específicos de la evaluación:	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Analizar la contribución, el destino y la concurrencia de las aportaciones destinadas al desarrollo de obras, acciones sociales básicas e inversiones que beneficien directamente a población en pobreza extrema, localidades con alto o muy alto rezago social y zonas de atención prioritaria en el municipio o demarcación territorial.</li> <li>• Analizar los procesos en la gestión y operación de las aportaciones en los municipios o demarcaciones territoriales, a fin de identificar los problemas o limitantes que obstaculizan la gestión del componente Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal, así como las fortalezas y buenas prácticas que mejoren su capacidad de gestión en los municipios o demarcaciones territoriales.</li> <li>• Conocer el grado de sistematización de la información referente al ejercicio y resultados de la implementación de las aportaciones en los municipios o demarcaciones territoriales, así como los mecanismos de rendición de cuentas.</li> <li>• Analizar la orientación a resultados y el desempeño del componente Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal.</li> </ul>	
1.7 Metodología utilizada en la evaluación: Metodología basada en Términos de Referencia establecidos por el CONEVAL con Enfoques Cuantitativo y Cualitativo.	
Instrumentos de recolección de información:	
Cuestionarios: <input checked="" type="checkbox"/> Entrevistas: <input checked="" type="checkbox"/> Formatos: <input checked="" type="checkbox"/> Otros: <input type="checkbox"/> Especifique:	



## LEY GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL



### TÍTULO V: De la Transparencia y Difusión de la Información Financiera

#### 15. Norma para establecer el formato para la difusión de los resultados de las evaluaciones de los recursos federales ministrados a las entidades federativas.

<b>1. DESCRIPCIÓN DE LA EVALUACIÓN</b>	
Descripción de las técnicas y modelos utilizados: Los principales métodos y técnicas de investigación científica son las siguientes: Enfoque cuantitativo y cualitativo. Revisión del marco teórico y análisis de datos estadísticos. Revisión de la información y resultados generados en los reportes internos e información pública del programa.	
<b>2. PRINCIPALES HALLAZGOS DE LA EVALUACIÓN</b>	
2.1 Describir los hallazgos más relevantes de la evaluación: <ul style="list-style-type: none"><li>El municipio no cuenta con un documento diagnóstico del programa FISMDF, donde se referencie los objetivos del programa, la cobertura, los análisis de las alternativas, diseño de la intervención presupuesto, el impacto del programa.</li><li>No existe un documento que identifique puntualmente las responsabilidades específicas de cada área o puesto en la gestión y operación del programa. Se recomienda: Manual de Procedimientos de la Administración y Ejecución de los Recursos Federales, donde se describan los flujos de operación y elevarlo a documento normativo. Con la finalidad de optimizar los procesos, delimitar las responsabilidades y evitar cometer errores con el flujo de la información.</li><li>El municipio ejecutor del programa cuenta con mecanismos informáticos de sistemas o plataformas para la generación de la información y la rendición de cuentas como: la MIDS es una herramienta de planeación estratégica sistematizada, cuenta con la aplicación y registro en el Sistema de Recursos Federales Transferidos (FRFT) de la SHCP, sistema del SIACAM registramos los proyectos autorizados y aprobados, sistema contable de INDETEC.SAACG.NET, así como dispone de la página de transparencia del municipio.</li><li>Se han conformado comités de participación ciudadana, mediante la implementación de una guía de participación social, con el objeto de apoyar y transparentar el uso y aplicación de los recursos del FISMDF, sin embargo no se presenta un informe final como resultado de los trabajos de los comités de participación social para la toma de decisiones a nivel gerencial</li><li>No se puede realizar un análisis de la MIR del programa, ya que no se cuenta con una MIR que se considere alusivo al programa. Este cuenta con tres indicadores de Gestión, sin embargo, no se cuenta con las Fichas Técnicas específicas de estos indicadores.</li></ul>	
2.2 Señalar cuáles son las principales Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA), de acuerdo con los temas del programa, estrategia o instituciones.	
2.2.1 Fortalezas: <ul style="list-style-type: none"><li>EL Municipio cuenta con documentos y normatividad donde se identifican los diagnósticos de las necesidades como es el PMD 2024-2027, "Lo hacemos con el corazón" en su Ejes I Gobierno Humanista, Incluyente, y Participativo, cuenta con el COPLADEMUN con su respectivo reglamento, donde se realizan mesas de trabajo, nos permiten identificar las principales demandas sociales para la realización de obras y acciones; cuenta con un acuerdo del ejecutivo del estado por el que se determina el cálculo, la fórmula su metodología, así como el calendario de enteros correspondiente al Fondo para la Infraestructura Social Municipal; cuenta con un Programa Anual de inversión que coordina la dirección de Planeación.</li><li>Tiene de apoyo la normatividad de un manual de contabilidad gubernamental, donde se observa las normas generales para la contabilización y registro del ejercicio de los programas federalizados. Los Comités de Participación ciudadana tienen el propósito de contribuir a que los recursos se utilicen bajo los principios de transparencia, eficacia, y honradez a través de los procesos de seguimiento a las obras realizadas con recursos del FAIS. Cuenta con documentos como</li></ul>	

0

1

Handwritten signatures and initials in blue ink.



## LEY GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL



### TÍTULO V: De la Transparencia y Difusión de la Información Financiera

#### 15. Norma para establecer el formato para la difusión de los resultados de las evaluaciones de los recursos federales ministrados a las entidades federativas.

<b>2. PRINCIPALES HALLAZGOS DE LA EVALUACIÓN</b>
<p>resultado de las mesas de trabajo del FORO DE PARTICIPACIÓN CIUDADADANA en la conformación del PMD, tomando en consideración para su integración a las localidades con alto o muy alto nivel de rezago social y en Zonas de Atención Prioritarias.</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• La MIDS es una herramienta de planeación estratégica sistematizada.</li><li>• Cuenta con la aplicación y registro en el sistema de recursos federales transferidos (FRFT) de la SHCP, sistema del SIACAM registramos los proyectos autorizados y aprobados, sistema contable de INDETEC SAACG.NET. Dispone de la página de transparencia del municipio. Existen informes trimestrales, estados analíticos del ejercicio del presupuesto, reportes del Sistema contable, sesiones del COPLADEMUN y actas de cabildo, publicando los resultados alcanzados a disposición de la ciudadanía en la página de transparencia del municipio en el enlace <a href="https://www.escarcega.gob.mx/">https://www.escarcega.gob.mx/</a> apartado "Transparencia": Contabilidad gubernamental, Contabilidad SMDIF, Contabilidad SMAPAE y Transparencia. Existe un papel de trabajo F015, avance físico y financiero de obras y acciones ejecutadas al 31-12-2024.</li><li>• Se han elaborado Evaluaciones al programa en ejercicios anteriores.</li></ul>
<b>2.2.2 Oportunidades:</b> <ul style="list-style-type: none"><li>• Existe la posibilidad de ejecutar acciones en Complementariedades y/o Sinergia entre el FISMDF y otros programas que operan en el Municipio tanto municipales como estatales y federales.</li><li>• Contar con personal altamente capacitado en la gestión y operación del programa.</li><li>• No existen manuales de organización, ni manuales de procedimientos de las áreas ejecutoras u operativas de los programas federales.</li><li>• Fortalecer la transparencia de la ejecución del programa a través del fortalecimiento de los comités de participación ciudadana, y optimizar la medición de los índices de satisfacción de manera constante.</li></ul>
<b>2.2.3 Debilidades:</b> <ul style="list-style-type: none"><li>• No cuenta con un documento diagnóstico del programa federal como tal.</li><li>• No existe un documento normativo, que identifique puntualmente las responsabilidades específicas de cada área o puesto en la gestión y operación del programa.</li><li>• El flujo de información normativa entre las unidades que operan el programa es débil. No se presenta un informe final como resultado de los trabajos de mesas de trabajo, no existen documentados los reportes o informes finales de los comités de participación ciudadana.</li><li>• Carece de una MIR específica de los programas federales; no cuenta con un mecanismo estructurado para dar atención a los Aspectos Susceptibles de Mejora.</li></ul>
<b>2.2.4 Amenazas:</b> <ul style="list-style-type: none"><li>• No identificar oportuna y eficazmente las necesidades del municipio para abatir la pobreza y el rezago social de la población del municipio.</li><li>• No considerar a nivel gerencial, los informes finales de las mesas de trabajo, y por consiguiente no identificar las necesidades con más prioridad para la población del municipio de Escárcega. Los Comités de Participación Social (CPS) tienen el propósito de contribuir a que los recursos se utilicen bajo los principios de transparencia, eficacia, y honradez.</li></ul>



## LEY GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL



### TÍTULO V: De la Transparencia y Difusión de la Información Financiera

#### 15. Norma para establecer el formato para la difusión de los resultados de las evaluaciones de los recursos federales ministrados a las entidades federativas.

##### 2. PRINCIPALES HALLAZGOS DE LA EVALUACIÓN

- Cometer errores al capturar la información en los diferentes sistemas de rendición de cuentas como el MIDS, el SRFT.
- Que la planeación de las obras y acciones a ejecutar con los recursos del FISMDF no se ejecuten de manera eficaz y eficiente para llegar a las personas o a las zonas de mayor rezago social y pobreza.

##### 3. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES DE LA EVALUACIÓN

El Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF) es uno de los dos fondos que integran el Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS), el cual es de los pocos fondos federales que es ejecutado directamente por los municipios.

Las obras y acciones que se realicen se deberán orientar preferentemente conforme al Informe anual de la situación de pobreza y rezago social de las entidades y sus respectivos municipios. Al 31 de diciembre de 2024 el Municipio de Escárcega devengó \$136,929,691.00 que corresponde al 99.76% y de los recursos del FISMDF; del cual pagó \$136,605,118.26 (99.52%), de acuerdo con lo reportado en la Cuenta Pública 2024 (p.72), por lo que se reintegra \$331,450.00 que representa el 0.24% de los recursos.

En este Fondo, los recursos asignados son utilizados para el financiamiento de obras y acciones que beneficien preferentemente a la población de los municipios, demarcaciones territoriales y localidades que presenten mayores niveles de rezago social y pobreza extrema, localidades con alto o muy alto nivel de rezago social conforme a lo previsto en la Ley General de Desarrollo Social, y en las zonas de atención prioritaria exclusivamente al financiamiento de obras, acciones sociales básicas:

- Agua potable
- Alcantarillado
- Drenaje y letrinas
- Urbanización municipal
- Electrificación rural y de colonias pobres
- Infraestructura básica del sector salud
- Infraestructura básica del sector educativo
- Mejoramiento de vivienda
- Mantenimiento de Infraestructura

Principales hallazgos y recomendaciones: El municipio no cuenta con un documento diagnóstico del programa FISMDF, donde se referencie los objetivos del programa, la cobertura, los análisis de las alternativas, diseño de la intervención presupuesto, el impacto del programa.

La Recomendación es elaborar un documento diagnóstico que incluya a los Programas Federales en los que participa el municipio, donde se identifique la problemática social que justifique la aplicación de los fondos para lo que fueron creados, como el abatir la pobreza y rezago social.

No existe un documento que identifique puntualmente las responsabilidades específicas de cada área o puesto en la gestión y



## LEY GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL



### TÍTULO V: De la Transparencia y Difusión de la Información Financiera

#### 15. Norma para establecer el formato para la difusión de los resultados de las evaluaciones de los recursos federales ministrados a las entidades federativas.

<b>3. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES DE LA EVALUACIÓN</b>
<p>operación del programa. Se recomienda: Manual de Procedimientos de la Administración y Ejecución de los Recursos Federales, donde se describan los flujos de operación y elevarlo a documento normativo. Con la finalidad de optimizar los procesos, delimitar las responsabilidades y evitar cometer errores con el flujo de la información.</p> <p>El municipio ejecutor del programa cuenta con mecanismos informáticos de sistemas o plataformas para la generación de la información y la rendición de cuentas como: la MIDS es una herramienta de planeación estratégica sistematizada, cuenta con la aplicación y registro en el Sistema de Recursos Federales Transferidos (FRFT) de la SHCP, sistema del SIACAM registramos los proyectos autorizados y aprobados, sistema contable de INDETEC.SAACG.NET, así como dispone de la página de transparencia del municipio.</p> <p>Se han conformado comités de participación ciudadana, mediante la implementación de una guía de participación social, con el objeto de apoyar y transparentar el uso y aplicación de los recursos del FISMDF, sin embargo no se presenta un informe final como resultado de los trabajos de los comités de participación social para la toma de decisiones a nivel gerencial por lo que se recomienda generar informes finales de los resultados de los comités de participación ciudadana de manera oportuna y eficiente y reportarlos en las sesiones del COPLADEMUN, con la finalidad de darle una alineación con el Programa Anual de Inversión (PAI).</p> <p>No se puede realizar un análisis de la MIR del programa, ya que no se cuenta con una MIR que se considere alusivo al programa. Este cuenta con tres indicadores de Gestión, sin embargo, no se cuenta con las Fichas Técnicas específicas de estos indicadores. Se sugiere analizar los indicadores y vincularlos a las estrategias del programa Federal para obtener el porcentaje o la medición de la participación del municipio en la disminución de la situación de pobreza y rezago social.</p> <p>Al analizar si se le ha dado seguimiento a los Aspectos Susceptibles de Mejora como resultado de las evaluaciones de ejercicios anteriores se comenta no se han cumplido de manera formal por lo que se recomienda estructurar un mecanismo a través de formatos y control interno, para dar seguimiento a los Aspectos Susceptibles de Mejora sugeridos de ejercicios anteriores; contribuyendo a la mejora continua y a la transparencia en la rendición de cuentas, contribuyendo a identificar aspectos relacionados directamente con los indicadores a nivel Fin y/o Propósito.</p>
<b>3.2 Describir las recomendaciones de acuerdo a su relevancia:</b>
<ul style="list-style-type: none"><li>• Elaborar un documento diagnóstico de los programas federales, donde se identifique la problemática social que justifique la aplicación de los fondos para lo que fueron creados, como el abatir la pobreza y rezago social, así como sus poblaciones y sus estrategias y medición de sus indicadores.</li><li>• Se recomienda generar flujos o manual de procedimientos de la administración y ejecución de los recursos federales. Elevarlo a documento normativo. Con la finalidad de optimizar los procesos, delimitar las responsabilidades y evitar cometer errores con el flujo de la información.</li><li>• Se recomienda generar informes finales de los resultados de las mesas de trabajo de Coplademun y reportarlos en las sesiones del COPLADEMUN, con la finalidad que exista una alineación con el Programa Anual de Inversión (PAI). Alimentar la plataforma MIDS al 100 % relativo a las actas de comités de participación ciudadana de seguimiento y verificación de Obra. Fortalecer el área de planeación con personal calificado que permita complementar captura, seguimiento y análisis de información. Fortalecer los comités de participación ciudadana.</li><li>• Se recomienda analizar los Indicadores de Gestión en los cuales al analizarlos se comenta la necesidad de ampliarlos y en su caso modificarlos para que exista una alineación entre ellos y los resultados de participación por parte del municipio en</li></ul>



## LEY GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL



### TÍTULO V: De la Transparencia y Difusión de la Información Financiera

#### 15. Norma para establecer el formato para la difusión de los resultados de las evaluaciones de los recursos federales ministrados a las entidades federativas.

<b>3. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES DE LA EVALUACIÓN</b>
la disminución de la pobreza y el rezago social, así como se mencionó anteriormente construir una MIR en este caso por el programa y aplicar mecanismos para medir los índices de satisfacción. Estructurar un mecanismo a través de formatos y controles para dar seguimiento a los Aspectos Susceptibles de Mejora sugeridos de ejercicios anteriores.

<b>4. DATOS DE LA INSTANCIA EVALUADORA</b>
4.1 Nombre del coordinador de la evaluación: C.P. Josué Israel Aguayo Canché Certificado en Auditoria y Contabilidad Gubernamental por el IMCP
4.2 Cargo: Evaluador
4.3 Institución a la que pertenece: Corporativo Integral Canché, Chay y Asociados, S.C.
4.4 Principales colaboradores: Carla Carolina Balché Chuc Fabiola Concepción Aguayo Canché
4.5 Correo electrónico del coordinador de la evaluación: <a href="mailto:jos_aguayo@hotmail.com">jos_aguayo@hotmail.com</a>
4.6 Teléfono (con clave lada): 981 105 0503

<b>5. IDENTIFICACIÓN DEL (LOS) PROGRAMA(S)</b>
5.1 Nombre del (los) programa(s) evaluado(s): Programa presupuestario 1004 1004 FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISM) 2024
5.2 Siglas: FISM
5.3 Ente público coordinador del (los) programa(s): H. Ayuntamiento del Municipio de Escárcega
5.4 Poder público al que pertenece(n) el(los) programa(s): Poder Ejecutivo ___ Poder Legislativo ___ Poder Judicial ___ Ente Autónomo Gobierno Municipal <input checked="" type="checkbox"/>
5.5 Ámbito gubernamental al que pertenece(n) el(los) programa(s): Federal ___ Estatal ___ Local <input checked="" type="checkbox"/>
5.6 Nombre de la(s) unidad(es) administrativa(s) y de (los) titular(es) a cargo del (los) programa(s):
5.6.1 Nombre(s) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s): Dirección de Planeación del H. Ayuntamiento de Escárcega del Estado de Campeche
5.6.2 Nombre(s) de (los) titular(es) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s) (nombre completo, correo electrónico y teléfono con clave lada):

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*



**LEY GENERAL DE CONTABILIDAD  
GUBERNAMENTAL**



**TÍTULO V: De la Transparencia y Difusión de la  
Información Financiera**

**15. Norma para establecer el formato para la difusión de los resultados de las evaluaciones de los recursos federales ministrados a las entidades federativas.**

<b>5. IDENTIFICACIÓN DEL (LOS) PROGRAMA(S)</b>	
Nombre: Ing. Mario Alberto Chan Balan	Director de Planeación del H. Ayuntamiento de Escárcega del Estado de Campeche.
Tel. (982) 1254185	Calle 69 entre Av. Solidaridad, CP 24350

<b>6. DATOS DE CONTRATACIÓN DE LA EVALUACIÓN</b>
6.1 Tipo de contratación: 6.1.1 Adjudicación Directa <u>X</u> 6.1.2 Invitación a tres ___ 6.1.3 Licitación Pública Nacional ___ 6.1.4 Licitación Pública Internacional ___ 6.1.5 Otro: (Señalar) ___
6.2 Unidad administrativa responsable de contratar la evaluación: Dirección de Administración e Innovación Gubernamental
6.3 Costo total de la evaluación: \$307,400.00 (Trescientos siete mil, cuatrocientos pesos 00/100 M.N.), IVA incluido.
6.4 Fuente de Financiamiento: Recursos Propios

<b>7. DIFUSIÓN DE LA EVALUACIÓN</b>
7.1 Difusión en Internet de la evaluación: <a href="https://transparencia.escarcega.gob.mx/web-files/sipot/planeacion/2024/anal/INFORME_FINAL_FISMDF_ESCARCEGA_2024_HACE_2024.pdf?v=1945.31">https://transparencia.escarcega.gob.mx/web-files/sipot/planeacion/2024/anal/INFORME_FINAL_FISMDF_ESCARCEGA_2024_HACE_2024.pdf?v=1945.31</a>
7.2 Difusión en Internet del formato: <a href="https://transparencia.escarcega.gob.mx/web-files/sipot/planeacion/2024/anal/FORMATO_DIFUSION_FISMDF.PDF">https://transparencia.escarcega.gob.mx/web-files/sipot/planeacion/2024/anal/FORMATO_DIFUSION_FISMDF.PDF</a>

RESPONSABLE DE LA INFORMACIÓN

Lic. Ricardo José Salazar López  
Jefe de oficina

VO.BO.

Licda. Arnelly Yusshe Gómez Tun  
Jefa de Departamento de Planeación

AUTORIZÓ

Ing. Mario Alberto Chan Balan  
Director de Planeación del H. Ayuntamiento  
de Escárcega del Estado de Campeche.



**LEY GENERAL DE CONTABILIDAD  
GUBERNAMENTAL**



**TÍTULO V: De la Transparencia y Difusión de la  
Información Financiera**

**15. Norma para establecer el formato para la difusión de los resultados de las evaluaciones de los recursos federales ministrados a las entidades federativas.**

**Anexo 1**

**Formato para la Difusión de los Resultados de las Evaluaciones de los Programas y Fondos de Aportaciones Federales, así como de los Programas Presupuestarios y otros Programas Ejercidos por la Administración Pública del Estado de Campeche**

<b>1. DESCRIPCIÓN DE LA EVALUACIÓN</b>	
1.1 Nombre de la evaluación: Evaluación de Desempeño del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal en el municipio de Escárcega, del ejercicio fiscal 2024.	
1.2 Fecha de inicio de la evaluación: 01/06/2025	
1.3 Fecha de término de la evaluación: 30/08/2025	
1.4 Nombre de la persona responsable de darle seguimiento a la evaluación y nombre de la unidad administrativa a la que pertenece:	
Nombre: Ing. Mario Alberto Chan Balan	Unidad administrativa: Director de Planeación del H. Ayuntamiento de Escárcega del Estado de Campeche.
Objetivo general de la evaluación: Evaluar el desempeño del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUN), en el municipio de Escárcega en 2024, con la finalidad de mejorar la gestión, la operación, los resultados y la rendición de cuentas.	
1.6 Objetivos específicos de la evaluación:	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Analizar la contribución, el destino y la concurrencia de las aportaciones destinadas al desarrollo de obras, acciones sociales básicas e inversiones que beneficien directamente a población en pobreza extrema, localidades con alto o muy alto rezago social y zonas de atención prioritaria en el municipio o demarcación territorial.</li> <li>• Analizar los procesos en la gestión y operación de las aportaciones en los municipios o demarcaciones territoriales, a fin de identificar los problemas o limitantes que obstaculizan la gestión del componente Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal, así como las fortalezas y buenas prácticas que mejoren su capacidad de gestión en los municipios o demarcaciones territoriales.</li> <li>• Conocer el grado de sistematización de la información referente al ejercicio y resultados de la implementación de las aportaciones en los municipios o demarcaciones territoriales, así como los mecanismos de rendición de cuentas.</li> <li>• Analizar la orientación a resultados y el desempeño del componente Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal.</li> </ul>	
1.7 Metodología utilizada en la evaluación: Metodología basada en Términos de Referencia establecidos por el CONEVAL con Enfoques Cuantitativo y Cualitativo.	
Instrumentos de recolección de información:	
Cuestionarios: <input checked="" type="checkbox"/> Entrevistas: <input checked="" type="checkbox"/> Formatos: <input checked="" type="checkbox"/> Otros: <input type="checkbox"/> Especifique:	



# LEY GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL



## TÍTULO V: De la Transparencia y Difusión de la Información Financiera

### 15. Norma para establecer el formato para la difusión de los resultados de las evaluaciones de los recursos federales ministrados a las entidades federativas.

<b>1. DESCRIPCIÓN DE LA EVALUACIÓN</b>
Descripción de las técnicas y modelos utilizados: Los principales métodos y técnicas de investigación científica son las siguientes: Enfoque cuantitativo y cualitativo. Revisión del marco teórico y análisis de datos estadísticos. Revisión de la información y resultados generados en los reportes internos e información pública del programa.
<b>2. PRINCIPALES HALLAZGOS DE LA EVALUACIÓN</b>
2.1 Describir los hallazgos más relevantes de la evaluación: <ul style="list-style-type: none"><li>• El municipio no cuenta con un documento diagnóstico del programa FORTAMUN, donde se referencie los objetivos del programa, la cobertura, los análisis de las alternativas, diseño de la intervención presupuesto, el impacto del programa.</li><li>• No existe un documento que identifique puntualmente las responsabilidades específicas de cada área o puesto en la gestión y operación del programa.</li><li>• El municipio cuenta con mecanismos informáticos de sistemas o plataformas para la generación de la información y la rendición de cuentas como: la MIDS es una herramienta de planeación estratégica sistematizada, cuenta con la aplicación y registro en el Sistema de Recursos Federales Transferidos (FRFT) de la SHCP, sistema del SIACAM registramos los proyectos autorizados y aprobados, sistema contable de INDETEC.SAACG.NET, así como dispone de la página de transparencia del municipio.</li><li>• El personal del municipio, responsable de la operación del FORTAMUNDF, a través de la Dirección de Planeación del municipio de Escárcega, recibió capacitación de manera electrónica por parte de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Campeche, a través de la Subsecretaría de Programación y Presupuesto con cursos virtuales que permitieron una retroalimentación. No se cuenta con evidencia documental de la capacitación que incluya personas capacitadas, temas impartidos, fechas y modalidades de los eventos. Se sugiere contar con dicha documentación que respalde los conocimientos y experiencia de los operadores del programa.</li><li>• Los principales retos en la gestión y operación del FORTAMUNDF en el municipio de Escárcega, es la carencia de la elaboración de proyectos y/o programas específicos de obras y acciones.</li><li>• El municipio en el marco de la operación del FORTAMUNDF, captura información trimestral en el Portal Aplicativo de la Secretaría de Hacienda desde el inicio hasta el cierre del ejercicio fiscal. Este portal cuenta con una base de datos que forma parte integral del Sistema de Recursos Federales Transferidos en donde se captura información financiera, física y técnica de las obras o proyectos en los cuales se ejercen los recursos del fondo evaluado por parte del área responsable de la operación de dicho recurso, personal que depende directamente la dirección de Tesorería. Asimismo, esta información se encuentra contenida en el cierre del ejercicio fiscal del Plan Anual de Inversión Productiva que se presentan en las sesiones del COPLADEMUN. Cabe resaltar que esta información se generó como resultado de entrevistas realizadas a personal de la Coordinación de Planeación.</li><li>• La información para monitorear el desempeño del FORTAMUNDF cumple con las siguientes características es homogénea, desagregada, completa, congruente y actualizada.</li></ul>



## LEY GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL



### TÍTULO V: De la Transparencia y Difusión de la Información Financiera

#### 15. Norma para establecer el formato para la difusión de los resultados de las evaluaciones de los recursos federales ministrados a las entidades federativas.

##### 2. PRINCIPALES HALLAZGOS DE LA EVALUACIÓN

- De conformidad con la normatividad establecida en la Guía de criterios para el reporte del ejercicio, destino y resultados de los recursos federales transferidos, en los lineamientos para informar sobre los recursos federales transferidos a las entidades federativas, municipios y demarcaciones territoriales del Distrito Federal, así como en el marco jurídico que incluye la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, Ley de Coordinación Fiscal, Ley General de Contabilidad Gubernamental, y la Ley de Disciplina Financiera; se reporta información que es homogénea para todos los municipios del país y entidades ejecutoras de recursos federales, lo que permite un monitoreo del desempeño histórico y una comparabilidad entre cada uno. Se incluyen en estos reportes información desagregada, completa y detallada, esta información es consolidada de tal manera que se emiten reportes nacionales con información por cada entidad federativa y sus municipios actualizándose de manera trimestral durante cada ejercicio fiscal.
- Se cuenta con ocho indicadores estratégicos correspondientes al FORTAMUN, en los informes de la situación económica, las finanzas públicas y deuda pública, del cuarto trimestre de 2024, en el municipio de Escárcega. Se observa que el indicador 194772 (Porcentaje de recursos destinados al cumplimiento de obligaciones financiera) cuenta con un avance de 71.69% el cual es un avance adecuado. Haciendo mención de que el resto de los indicadores destacan con un avance considerable, al cierre del ejercicio fiscal 2024. Asimismo, se destaca que en cuanto al indicador 194774 (Porcentaje de recursos destinados al pago de descargas de aguas residuales), se observa que la meta programada ha sido cero, por lo que se recomienda analizar y replantear la meta programada.
- Se cuenta con dos indicadores de gestión correspondientes al FORTAMUN, en los informes de la situación económica, las finanzas públicas y deuda pública. Ambos indicadores muestran un porcentaje de avance destacado, respecto de la meta programada, pues cuentan con avances el 187235 Índice en el ejercicio de recursos de un 97.47% y el 189815 Porcentaje de recursos FORTAMUN recibidos por municipios y demarcaciones territoriales de la Ciudad de México, con un avance de 100%.
- El municipio ejecutor del programa cuenta con mecanismos informáticos de sistemas o plataformas para la generación de la información y la rendición de cuentas: Cuenta con la aplicación y registro en el Sistema de Recursos Federales Transferidos (FRFT) de la SHCP, sistema del SIACAM registramos los proyectos autorizados y aprobados, sistema contable de INDETEC. Dispone de la página de transparencia del municipio.
- Existen informes trimestrales, estados analíticos del ejercicio del presupuesto, reportes del Sistema contable, sesiones del COPLADEMUN y actas de cabildo, publicando los resultados alcanzados a disposición de la ciudadanía en la página de transparencia del municipio en el enlace <https://www.escarcega.gob.mx/> apartado "Transparencia": Contabilidad gubernamental, Contabilidad SMDIF, Contabilidad SMAPAE y Transparencia.
- Se han conformado comités de participación ciudadana, mediante la implementación de una guía de participación social, con el objeto de apoyar y transparentar el uso y aplicación de los recursos del FORTAMUN, sin embargo, no se presenta un informe final como resultado de los trabajos de los comités de participación social para la toma de decisiones a nivel gerencial.
- No se puede realizar un análisis de la MIR del programa, ya que no se cuenta con una MIR que se considere alusivo al programa. Este cuenta con indicadores de Gestión, sin embargo, no se cuenta con las Fichas Técnicas específicas de estos indicadores.
- Al analizar si se le ha dado seguimiento a los Aspectos Susceptibles de Mejora como resultado de las evaluaciones de



## LEY GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL



### TÍTULO V: De la Transparencia y Difusión de la Información Financiera

#### 15. Norma para establecer el formato para la difusión de los resultados de las evaluaciones de los recursos federales ministrados a las entidades federativas.

<b>2. PRINCIPALES HALLAZGOS DE LA EVALUACIÓN</b>
ejercicios anteriores se comenta no se ha dado un seguimiento de manera formal, con estructura o formatos establecidos.
<b>2.2 Señalar cuáles son las principales Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA), de acuerdo con los temas del programa, estrategia o instituciones.</b>
<b>2.2.1 Fortalezas:</b> <ul style="list-style-type: none"><li>• EL Municipio cuenta con documentos y normatividad donde se identifican los diagnósticos de las necesidades como es el PMD 2024-2027, "Lo hacemos con el corazón" en su Ejes I Gobierno Humanista, Incluyente, y Participativo.</li><li>• Cuenta con el COPLADEMUN con su respectivo reglamento, donde se realizan mesas de trabajo, nos permiten identificar las principales demandas sociales para la realización de obras y acciones, cuenta con un acuerdo del ejecutivo del estado por el que se determina el cálculo, la fórmula su metodología, así como el calendario de enteros correspondiente al FORTAMUN</li><li>• Existen manuales de organización, manuales de procedimientos de las áreas ejecutoras u operativas de los programas federales (falta actualizarlos).</li><li>• La MIDS es una herramienta de planeación estratégica sistematizada. Cuenta con la aplicación y registro en el sistema de recursos federales transferidos (FRFT) de la SHCP, sistema del SIACAM registramos los proyectos autorizados y aprobados, sistema contable de INDETEC.</li><li>• Dispone de la página de transparencia del municipio.</li><li>• Existen informes trimestrales, estados analíticos del ejercicio del presupuesto, reportes del Sistema contable, sesiones del COPLADEMUN y actas de cabildo, publicando los resultados alcanzados a disposición de la ciudadanía en la página de transparencia del municipio en el enlace <a href="https://www.escarcega.gob.mx/">https://www.escarcega.gob.mx/</a> apartado "Transparencia": Contabilidad Gubernamental, Contabilidad SMDIF, Contabilidad SMAPAE y Transparencia.</li></ul>
<b>2.2.2 Oportunidades:</b> <ul style="list-style-type: none"><li>• El FORTAMUNDF no entrega productos o servicios a la población, ya que está destinado principalmente al fortalecimiento de la hacienda municipal para satisfacer necesidades clasificadas de acuerdo a su naturaleza para beneficio en general de la ciudadanía, indirectamente.</li><li>• Contar con personal altamente capacitado en la gestión y operación del programa.</li><li>• El resultado de los indicadores coadyuva a la consecución de los logros de los indicadores federales relativos a este fondo.</li><li>• Fortalecer la transparencia de la ejecución del programa a través del fortalecimiento de los comités de participación ciudadana, y optimizar la medición de los índices de satisfacción de manera constante.</li><li>• Se han elaborado Evaluaciones al programa FORTAMUN en ejercicios anteriores.</li></ul>
<b>2.2.3 Debilidades:</b> <ul style="list-style-type: none"><li>• Carece de árbol de problema y objetivos para identificar con mayor claridad el área de aplicación del FORTAMUNDF.</li><li>• No cuenta con un documento diagnóstico en donde se defina con claridad y se vincule las necesidades en la hacienda municipal con los rubros de aplicación del FORTAMUNDF.</li></ul>



## LEY GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL



### TÍTULO V: De la Transparencia y Difusión de la Información Financiera

#### 15. Norma para establecer el formato para la difusión de los resultados de las evaluaciones de los recursos federales ministrados a las entidades federativas.

2. PRINCIPALES HALLAZGOS DE LA EVALUACIÓN
<ul style="list-style-type: none"><li>• Los Comités de Participación Social (CPS) tienen el propósito de contribuir a que los recursos se utilicen bajo los principios de transparencia, eficacia, y honradez.</li><li>• Carece de información actualizada en el portal del municipio de Escárcega.</li><li>• El control presupuestal, financiero y contable del programa, al no existir un registro y un seguimiento de la información financiera del programa, no cuenta con un mecanismo estructurado para dar atención a los Aspectos Susceptibles de Mejora.</li></ul>
2.2.4 Amenazas: <ul style="list-style-type: none"><li>• El marco jurídico y la normativa que regula la operación de los recursos del FORTAMUNDF.</li><li>• Carece de un proceso documentado de gestión y operación del FORTAMUNDF, que defina con claridad que funcionarios públicos a través de que responsabilidades y funciones llevarían a cabo estos procesos.</li><li>• Carece de una MIR específica de los programas federales.</li></ul>

3. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES DE LA EVALUACIÓN
<p>El Ramo General 33 tiene como misión fortalecer la capacidad de respuesta de los gobiernos locales y municipales, en el ejercicio de los recursos que les permita elevar la eficiencia y eficacia en la atención de las demandas de educación, salud, infraestructura básica, fortalecimiento financiero y seguridad pública, programas alimenticios y de asistencia social e infraestructura educativa que les plantea su población, así como el fortalecer los presupuestos de las entidades federativas y a las regiones que conforman, dando cumplimiento a lo establecido en el Capítulo V de la Ley de Coordinación Fiscal (LCF). Las aportaciones federales del Ramo General 33 se establecen como recursos que la Federación transfiere a las haciendas públicas de los Estados, Distrito Federal, y en su caso, de los Municipios, condicionando su gasto a la consecución y cumplimiento de los objetivos que para cada tipo de aportación dispuesta en la LCF. La operación del Ramo General 33 está elevada a mandato legal en el Capítulo V de la LCF, en el que se determinan las aportaciones federales para la ejecución de las actividades relacionadas con áreas prioritarias para el desarrollo nacional, como la educación básica y normal, salud, combate a la pobreza, asistencia social, infraestructura educativa, fortalecimiento de las entidades federativas y para los municipios y demarcaciones territoriales de la Ciudad de México, seguridad pública, educación tecnológica y de adultos. En cumplimiento del artículo 49, fracción IV, de la LCF, los recursos de los Fondos de Aportaciones Federales que se indican en el Presupuesto de Egresos de la Federación 2024.</p> <p>El fondo federal FORTAMUNDF forma parte de uno de los ocho fondos principales que integran el RAMO 33, cuyos recursos son calendarizados y programados en el Presupuesto de Egresos de la Federación.</p> <p>El artículo 37 de la Ley de Coordinación Fiscal establece que los Municipios tendrán las obligaciones siguientes en relación con los recursos del FORTAMUN:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Hacer del conocimiento de sus habitantes, al menos a través de la página oficial de Internet conforme a los lineamientos de información pública financiera en línea del Consejo de Armonización Contable, los montos que reciban, las obras y acciones a realizar, el costo de cada una, su ubicación, metas y beneficiarios</li><li>• Informar a sus habitantes los avances del ejercicio de los recursos trimestralmente y al término de cada ejercicio, sobre los resultados alcanzados; al menos a través de la página oficial de internet, conforme a los lineamientos de información</li></ul>



## LEY GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL



### TÍTULO V: De la Transparencia y Difusión de la Información Financiera

#### 15. Norma para establecer el formato para la difusión de los resultados de las evaluaciones de los recursos federales ministrados a las entidades federativas.

<b>3. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES DE LA EVALUACIÓN</b>
pública del Consejo Nacional de Armonización Contable, en los términos de la Ley General de Contabilidad Gubernamental.
3.2 Describir las recomendaciones de acuerdo a su relevancia:
<ul style="list-style-type: none"><li>• Se recomienda la integración y elaboración de un documento diagnóstico que se encuentre vinculado con los rubros en donde se aplica y ejerce el recurso de este fondo que incluya el informe final de las encuestas o comités ciudadanos identificando con claridad las principales necesidades de la ciudadanía</li><li>• Se recomienda elaborar el árbol de problemas y árbol de objetivos, pudiendo incluirlo en el documento diagnóstico.</li><li>• Se recomienda, para una mayor transparencia de los recursos de este fondo, que se establezcan los proyectos y/o programas específicos a través de sus programas operativos anuales que estén alineados al PMD, a las matrices.</li><li>• Se recomienda elaborar el Manual de Procedimientos de la Administración y Ejecución de los Recursos Federales, donde se describan los flujos de operación y elevarlo a documento normativo. Con la finalidad de optimizar los procesos, delimitar las responsabilidades y evitar cometer errores con el flujo de la información.</li><li>• Se recomienda incluir en el Manual de Organización y Procedimientos los procesos específicos para Fondos Federales incluyendo los Flujogramas correspondientes.</li><li>• Se recomienda, actualizar la información contenida en la página de internet del municipio; se recomienda elaborar el Reglamento de Participación Ciudadana y publicarlo dicha actualización en la página de internet.</li><li>• Se recomienda implementar una Matriz de Indicadores de Resultados y realizar evaluaciones continuas que permitan medir de forma rigurosa los resultados del programa a largo plazo, contribuyendo a la mejora continua y a la transparencia en la rendición de cuentas y a identificar aspectos relacionados directamente con los indicadores federales estratégicos.</li><li>• Se recomienda, actualizar la información relativa a la rendición de cuentas acerca de los resultados obtenidos de los indicadores y del ejercicio de los recursos; elaborar las fichas técnicas por cada uno de los indicadores relativos a la MIR.</li><li>• Se recomienda elaborar el Reglamento de Participación Ciudadana y publicarlo dicha actualización en la página de internet, generar informes finales de los resultados de los comités de participación ciudadana de manera oportuna y eficiente y reportarlos en las sesiones del COPLADEMUN, con la finalidad de darle una alineación con el Programa Anual de Inversión (PAI).</li></ul>

<b>4. DATOS DE LA INSTANCIA EVALUADORA</b>
4.1 Nombre del coordinador de la evaluación: C.P. Josué Israel Aguayo Canché Certificado en Auditoría y Contabilidad Gubernamental por el IMCP
4.2 Cargo: Evaluador
4.3 Institución a la que pertenece: Corporativo Integral Canché, Chay y Asociados, S.C.

*[Handwritten signature in blue ink]*

*[Handwritten signature in blue ink]*



LEY GENERAL DE CONTABILIDAD  
GUBERNAMENTAL



TÍTULO V: De la Transparencia y Difusión de la  
Información Financiera

15. Norma para establecer el formato para la difusión de los resultados de las evaluaciones de los recursos federales ministrados a las entidades federativas.

<b>3. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES DE LA EVALUACIÓN</b>
4.4 Principales colaboradores: Carla Carolina Balché Chuc Fabiola Concepción Aguayo Canché
4.5 Correo electrónico del coordinador de la evaluación: <a href="mailto:jos_aguayo@hotmail.com">jos_aguayo@hotmail.com</a>
4.6 Teléfono (con clave lada): 981 105 0503

<b>5. IDENTIFICACIÓN DEL (LOS) PROGRAMA(S)</b>	
5.1 Nombre del (los) programa(s) evaluado(s): Programa presupuestario Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal en el municipio de Escárcega.	
5.2 Siglas: FORTAMUN	
5.3 Ente público coordinador del (los) programa(s): H. Ayuntamiento del Municipio de Escárcega	
5.4 Poder público al que pertenece(n) el(los) programa(s): Poder Ejecutivo ___ Poder Legislativo ___ Poder Judicial ___ Ente Autónomo Gobierno Municipal <u>X</u>	
5.5 Ámbito gubernamental al que pertenece(n) el(los) programa(s): Federal ___ Estatal ___ Local <u>X</u>	
5.6 Nombre de la(s) unidad(es) administrativa(s) y de (los) titular(es) a cargo del (los) programa(s):	
5.6.1 Nombre(s) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s): Dirección de Planeación del H. Ayuntamiento de Escárcega del Estado de Campeche	
5.6.2 Nombre(s) de (los) titular(es) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s) (nombre completo, correo electrónico y teléfono con clave lada):	
Nombre: Ing. Mario Alberto Chan Balan Correo: Planeacion@escarcega.gob.mx Tel. (982) 1254185	Director de Planeación del H. Ayuntamiento de Escárcega del Estado de Campeche. Calle 69 entre Av. Solidaridad, CP 24350

<b>6. DATOS DE CONTRATACIÓN DE LA EVALUACIÓN</b>
6.1 Tipo de contratación: 6.1.1 Adjudicación Directa <u>X</u> 6.1.2 Invitación a tres ___

*[Handwritten signatures and initials in blue ink]*



**LEY GENERAL DE CONTABILIDAD  
GUBERNAMENTAL**



**TÍTULO V: De la Transparencia y Difusión de la  
Información Financiera**

**15. Norma para establecer el formato para la difusión de los resultados de las evaluaciones de los recursos federales ministrados a las entidades federativas.**

6.1.3 Licitación Pública Nacional ___
6.1.4 Licitación Pública Internacional ___
6.1.5 Otro: (Señalar) ___
6.2 Unidad administrativa responsable de contratar la evaluación: Dirección de Administración e Innovación Gubernamental
6.3 Costo total de la evaluación: \$342,200.00 (Trescientos cuarenta y dos mil, doscientos pesos 00/100 M.N.), IVA incluido.
6.4 Fuente de Financiamiento: Recursos Propios

<b>7. DIFUSIÓN DE LA EVALUACIÓN</b>	
7.1 Difusión en Internet de la evaluación:	<a href="https://transparencia.escarcega.gob.mx/web-files/vpot/planeacion/2024/anual/INFORME_FINAL___FORTAMUN_ESCARCEGA_2024_HACE_2024.pdf?r=1945">https://transparencia.escarcega.gob.mx/web-files/vpot/planeacion/2024/anual/INFORME_FINAL___FORTAMUN_ESCARCEGA_2024_HACE_2024.pdf?r=1945</a>
7.2 Difusión en Internet del formato:	<a href="https://transparencia.escarcega.gob.mx/web-files/vpot/planeacion/2024/anual/FORMATO_DIFUSION_FORTAMUN.PDF">https://transparencia.escarcega.gob.mx/web-files/vpot/planeacion/2024/anual/FORMATO_DIFUSION_FORTAMUN.PDF</a>

RESPONSABLE DE LA INFORMACIÓN

Lic. Ricardo José Salazar López  
Jefe de oficina

VO.BO.

Licda. Arnely Yusshe Gómez Tun  
Jefa de Departamento de Planeación

AUTORIZO

Ing. Mario Alberto Chan Balán  
Director de Planeación del H. Ayuntamiento  
de Escárcega del Estado de Campeche.



HONORABLE AYUNTAMIENTO  
DE ESCÁRCEGA  
2024-2027



# ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

**Ente Consolidador:**  
**Estado de Actividades Consolidado**  
**Del 1 de enero al 31 diciembre /2025**  
**(Cifras en Pesos)**  
**Consolidado del Sector Paramunicipal**

Concepto	2025	2024
<b>INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS</b>		
<b>Ingresos de Gestión</b>	<b>54,938,856.00</b>	<b>52,381,304.00</b>
Impuestos	12,950,623.00	12,191,601.00
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0.00	0.00
Contribuciones de Mejoras	0.00	0.00
Derechos	25,030,800.00	32,265,550.00
Productos	894,106.00	646,990.00
Aprovechamientos	8,227,792.00	6,213,807.00
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	7,833,535.00	1,063,356.00
<b>Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones</b>	<b>451,593,360.00</b>	<b>428,732,680.00</b>
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones	426,426,969.00	403,897,068.00
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	25,166,391.00	24,835,612.00
<b>Otros Ingresos y Beneficios</b>	<b>10,522,421.00</b>	<b>0.00</b>
Ingresos Financieros	121.00	0.00
Incremento por Variación de Inventarios	0.00	0.00
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0.00	0.00
Disminución del Exceso de Provisiones	0.00	0.00
Otros Ingresos y Beneficios Varios	10,522,300.00	0.00
<b>Total de Ingresos y Otros Beneficios</b>	<b>517,052,637.00</b>	<b>481,113,984.00</b>
<b>GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS</b>		
<b>Gastos de Funcionamiento</b>	<b>332,893,771.00</b>	<b>280,919,333.00</b>
Servicios Personales	202,424,456.00	178,951,603.00
Materiales y Suministros	37,524,151.00	27,361,185.00
Servicios Generales	92,945,164.00	74,606,545.00
<b>Transferencia, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas</b>	<b>51,421,483.00</b>	<b>43,739,320.00</b>
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	9,064,642.00	3,914,055.00
Transferencias al Resto del Sector Público	14,368,794.00	21,830,229.00
Subsidios y Subvenciones	1,123,820.00	0.00
Ayudas Sociales	11,527,651.00	4,568,620.00
Pensiones y Jubilaciones	15,336,576.00	12,491,888.00
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	0.00	934,528.00
Transferencias a la Seguridad Social	0.00	0.00
Donativos	0.00	0.00
Transferencias al Exterior	0.00	0.00
<b>Participaciones y Aportaciones</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
Participaciones	0.00	0.00
Aportaciones	0.00	0.00
Convenios	0.00	0.00
<b>Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública</b>	<b>0.00</b>	<b>1,492,699.00</b>
Intereses de la Deuda Pública	0.00	1,492,699.00
Comisiones de la Deuda Pública	0.00	0.00
Gastos de la Deuda Pública	0.00	0.00
Costo por Coberturas	0.00	0.00
Apoyos Financieros	0.00	0.00
<b>Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias</b>	<b>337,585.00</b>	<b>19,508.00</b>
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	337,585.00	19,508.00
Provisiones	0.00	0.00
Disminución de Inventarios	0.00	0.00
Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0.00	0.00
Aumento por Insuficiencia de Provisiones	0.00	0.00
Otros Gastos	0.00	0.00

Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	1,439,439.00	43,452,139.00



**Ente Consolidador:**  
**Estado de Situación Financiera Consolidado**  
**Al 31 diciembre 2025**  
**(Cifras en Pesos)**  
**Consolidado del Sector Paramunicipal**

Concepto	2024		2025		2026		Concepto	2024		2025		2026	
<b>ACTIVO</b>							<b>PASIVO</b>						
Activo Circulante							Pasivo Circulante						
Efectivo y Equivalentes	5,065,390.00	13,833,376.00	5,065,390.00	13,833,376.00	5,065,390.00	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	140,757,941.00	140,757,941.00	140,757,941.00	140,757,941.00	140,757,941.00	140,757,941.00	
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	28,901,601.00	25,890,004.00	28,901,601.00	25,890,004.00	28,901,601.00	Documentos por Pagar a Corto Plazo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	47,977,054.00	40,516,138.00	47,977,054.00	40,516,138.00	47,977,054.00	Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
Inventarios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	Títulos y Valores a Corto Plazo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
Almacenes	4,569,554.00	1,104,803.00	4,569,554.00	1,104,803.00	4,569,554.00	Pasivos Diferidos a Corto Plazo	443,038.00	443,038.00	443,038.00	443,038.00	443,038.00	443,038.00	
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
Otros Activos Circulantes	1,004,013.00	936,324.00	1,004,013.00	936,324.00	1,004,013.00	Provisiones a Corto Plazo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
<b>Total de Activos Circulantes</b>	<b>87,517,612.00</b>	<b>82,280,445.00</b>	<b>87,517,612.00</b>	<b>82,280,445.00</b>	<b>87,517,612.00</b>	Otros Pasivos a Corto Plazo	<b>-962,101.00</b>	<b>-962,101.00</b>	<b>-962,101.00</b>	<b>-962,101.00</b>	<b>-962,101.00</b>	<b>-962,101.00</b>	
Activo No Circulante						<b>Total de Pasivos Circulantes</b>	<b>140,835,778.00</b>	<b>140,835,778.00</b>	<b>140,835,778.00</b>	<b>140,835,778.00</b>	<b>140,835,778.00</b>	<b>140,835,778.00</b>	
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	Pasivo No Circulante							
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	Cuentas por Pagar a Largo Plazo	96,503.00	96,503.00	96,503.00	96,503.00	96,503.00	96,503.00	
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	616,275,699.00	598,088,790.00	616,275,699.00	598,088,790.00	616,275,699.00	Documentos por Pagar a Largo Plazo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
Bienes Muebles	58,749,891.00	45,478,139.00	58,749,891.00	45,478,139.00	58,749,891.00	Deuda Pública a Largo Plazo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
Activos Intangibles	2,873,839.00	2,836,431.00	2,873,839.00	2,836,431.00	2,873,839.00	Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	<b>-25,364,774.00</b>	<b>-24,939,314.00</b>	<b>-25,364,774.00</b>	<b>-24,939,314.00</b>	<b>-25,364,774.00</b>	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
Activos Diferidos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	Provisiones a Largo Plazo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	<b>Total de Pasivos No Circulantes</b>	<b>96,503.00</b>	<b>96,503.00</b>	<b>96,503.00</b>	<b>96,503.00</b>	<b>96,503.00</b>	<b>96,503.00</b>	
Otros Activos no Circulantes	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	<b>Total del Pasivo</b>	<b>140,835,780.00</b>	<b>140,835,780.00</b>	<b>140,835,780.00</b>	<b>140,835,780.00</b>	<b>140,835,780.00</b>	<b>140,835,780.00</b>	
<b>Total de Activos No Circulantes</b>	<b>652,514,354.00</b>	<b>622,475,046.00</b>	<b>652,514,354.00</b>	<b>622,475,046.00</b>	<b>652,514,354.00</b>	<b>HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO</b>							
<b>Total del Activo</b>	<b>740,031,966.00</b>	<b>704,755,491.00</b>	<b>740,031,966.00</b>	<b>704,755,491.00</b>	<b>740,031,966.00</b>	Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	424,942.00	424,942.00	424,942.00	424,942.00	424,942.00	424,942.00	
						Aportaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
						Donaciones de Capital	424,942.00	424,942.00	424,942.00	424,942.00	424,942.00	424,942.00	
						Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
						Hacienda Pública/Patrimonio Generado	598,871,744.00	598,871,744.00	598,871,744.00	598,871,744.00	598,871,744.00	598,871,744.00	
						Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	1,439,439.00	1,439,439.00	1,439,439.00	1,439,439.00	1,439,439.00	1,439,439.00	
						Resultados de Ejercicios Anteriores	592,822,540.00	592,822,540.00	592,822,540.00	592,822,540.00	592,822,540.00	592,822,540.00	
						Reservas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
						Reservas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
						Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	4,709,765.00	4,709,765.00	4,709,765.00	4,709,765.00	4,709,765.00	4,709,765.00	
						<b>Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	
						Resultado por Posición Monetaria	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
						Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
						<b>Total Hacienda Pública/ Patrimonio</b>	<b>699,396,686.00</b>	<b>699,396,686.00</b>	<b>699,396,686.00</b>	<b>699,396,686.00</b>	<b>699,396,686.00</b>	<b>699,396,686.00</b>	
						<b>Total del Pasivo y Hacienda Pública/ Patrimonio</b>	<b>740,031,966.00</b>	<b>740,031,966.00</b>	<b>740,031,966.00</b>	<b>740,031,966.00</b>	<b>740,031,966.00</b>	<b>740,031,966.00</b>	

**Ente Consolidador:**  
**Estado de Flujos de Efectivo Consolidado**  
**Del 1 de enero al 31 diciembre 2025**  
**(Cifras en Pesos)**  
**Consolidado del Sector Paramunicipal**

Concepto	2025	2024
<b>Flujos de Efectivo de las Actividades de Operación</b>		
<b>Origen</b>	<b>517,303,750.00</b>	<b>481,113,984.00</b>
Impuestos	12,950,623.00	12,191,601.00
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0.00	0.00
Contribuciones de Mejoras	0.00	0.00
Derechos	25,030,800.00	32,265,550.00
Productos	894,106.00	646,990.00
Aprovechamientos	8,227,792.00	6,213,807.00
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	18,312,585.00	1,063,356.00
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración F	426,426,969.00	403,897,068.00
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	25,166,391.00	24,835,612.00
Otros Origenes de Operación	294,484.00	0.00
<b>Aplicación</b>	<b>392,157,830.00</b>	<b>341,800,266.00</b>
Servicios Personales	201,368,160.00	177,905,125.00
Materiales y Suministros	32,906,058.00	24,658,521.00
Servicios Generales	83,130,191.00	71,537,470.00
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	8,955,965.00	3,914,055.00
Transferencias al Resto del Sector Público	12,643,474.00	20,600,122.00
Subsidios y Subvenciones	1,123,820.00	0.00
Ayudas Sociales	10,403,314.00	3,490,817.00
Pensiones y Jubilaciones	15,387,581.00	13,079,490.00
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	118,760.00	1,037,709.00
Transferencias a la Seguridad Social	0.00	0.00
Donativos	0.00	0.00
Transferencias al Exterior	0.00	0.00
Participaciones	0.00	0.00
Aportaciones	0.00	0.00
Convenios	0.00	0.00
Otras Aplicaciones de Operación	26,120,507.00	25,576,957.00
<b>Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación</b>	<b>125,145,920.00</b>	<b>139,313,718.00</b>
<b>Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversión</b>		
<b>Origen</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0.00	0.00
Bienes Muebles	0.00	0.00
Otros Orígenes de Inversión	0.00	0.00
<b>Aplicación</b>	<b>133,913,908.00</b>	<b>126,063,017.00</b>
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	121,106,681.00	123,348,468.00
Bienes Muebles	11,784,673.00	2,291,248.00
Otras Aplicaciones de Inversión	1,022,554.00	423,301.00
<b>Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión</b>	<b>-133,913,908.00</b>	<b>-126,063,017.00</b>
<b>Flujo de Efectivo de las Actividades de Financiamiento</b>		
<b>Origen</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
Endeudamiento Neto	0.00	0.00
Intereses	0.00	0.00

<b>Aplicación</b>	<b>0.00</b>	<b>31,536,933.00</b>
Servicios de la Deuda	0.00	23,452,524.00
Interno	0.00	23,452,524.00
Externo	0.00	0.00
Otras Aplicaciones de Financiamiento	0.00	8,084,409.00
<b>Flujos netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento</b>	<b>0.00</b>	<b>-31,536,933.00</b>
<b>Incremento/Disminución Neta en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo</b>	<b>-8,767,988.00</b>	<b>-18,286,232.00</b>
<b>Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Inicio del Ejercicio</b>	<b>13,833,376.00</b>	<b>32,119,608.00</b>
<b>Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Final del Ejercicio</b>	<b>5,065,388.00</b>	<b>13,833,376.00</b>

**Ente Consolidador:**  
**Estado de Variación en la Hacienda Pública Consolidado**  
**Del 1 de enero al 31 diciembre 2025**  
**(Cifras en Pesos)**  
**Consolidado del Sector Paramunicipal**

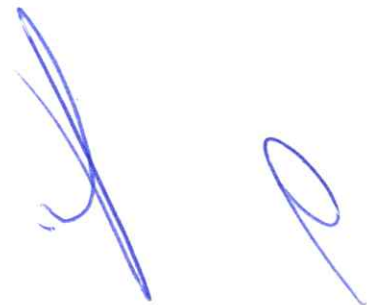
Concepto	Hacienda Pública /Patrimonio Contribuido	Hacienda Pública/ Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores	Hacienda Pública/ Patrimonio Generado del Ejercicio	Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	Total
<b>Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido Neto de 2024</b>	<b>424,942.00</b>				<b>424,942.00</b>
Aportaciones	0.00				0.00
Donaciones de Capital	424,942.00				424,942.00
Actualización de la Hacienda Pública/ Patrimonio	0.00				0.00
<b>Hacienda Pública / Patrimonio Generado Neto de 2024</b>		<b>558,746,549.00</b>	<b>43,452,139.00</b>		<b>602,198,688.00</b>
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)		558,746,549.00	43,452,139.00		43,452,139.00
Resultados de Ejercicios Anteriores		553,909,542.00			553,909,542.00
Revalúos		0.00			0.00
Reservas		0.00			0.00
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores		4,837,007.00			4,837,007.00
<b>Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio Neto de 2024</b>				<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
Resultado por Posición Monetaria				0.00	0.00
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios				0.00	0.00
<b>Hacienda Pública / Patrimonio Neto Final de 2024</b>	<b>424,942.00</b>	<b>558,746,549.00</b>	<b>43,452,139.00</b>	<b>0.00</b>	<b>602,623,630.00</b>
<b>Cambios en la Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido Neto de 2025</b>					
Aportaciones	0.00				0.00
Donaciones de Capital	0.00				0.00
Actualización de la Hacienda Pública/ Patrimonio	0.00				0.00
<b>Variaciones de la Hacienda Pública / Patrimonio Generado Neto de 2025</b>		<b>38,912,998.00</b>	<b>-42,139,942.00</b>		<b>-3,226,944.00</b>
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)		38,912,998.00	-42,139,942.00		-3,226,944.00
Resultados de Ejercicios Anteriores		38,912,998.00			38,912,998.00
Revalúos		0.00			0.00
Reservas		0.00			0.00
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores		-127,242.00			-127,242.00
<b>Cambios en el Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio Neto de 2025</b>				<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
Resultado por Posición Monetaria				0.00	0.00
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios				0.00	0.00
<b>Hacienda Pública / Patrimonio Neto Final de 2025</b>	<b>424,942.00</b>	<b>597,659,547.00</b>	<b>1,312,197.00</b>	<b>0.00</b>	<b>599,396,686.00</b>




**Ente Consolidador:**  
**Estado de Cambios en la Situación Financiera Consolidado**  
**Del 1 de enero al 31 diciembre 2025**  
**(Cifras en Pesos)**  
**Consolidado del Sector Paramunicipal**

Concepto	Origen	Aplicación
<b>ACTIVO</b>	<b>9,213,446.00</b>	<b>44,489,921.00</b>
<b>Activo Circulante</b>	<b>8,767,986.00</b>	<b>14,005,153.00</b>
Efectivo y Equivalentes	8,767,986.00	0.00
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	0.00	3,011,597.00
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	0.00	7,460,916.00
Inventarios	0.00	0.00
Almacenes	0.00	3,464,951.00
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0.00	0.00
Otros Activos Circulantes	0.00	67,689.00
<b>Activo No Circulante</b>	<b>445,460.00</b>	<b>30,484,768.00</b>
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0.00	0.00
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0.00	0.00
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0.00	17,176,809.00
Bienes Muebles	0.00	13,270,552.00
Activos Intangibles	0.00	37,407.00
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	445,460.00	0.00
Activos Diferidos	0.00	0.00
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0.00	0.00
Otros Activos no Circulantes	0.00	0.00
<b>PASIVO</b>	<b>38,503,420.00</b>	<b>1.00</b>
<b>Pasivo Circulante</b>	<b>38,503,420.00</b>	<b>0.00</b>
Cuentas por Pagar a Corto Plazo	38,483,281.00	0.00
Documentos por Pagar a Corto Plazo	0.00	0.00
Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	0.00	0.00
Títulos y Valores a Corto Plazo	0.00	0.00
Pasivos Diferidos a Corto Plazo	0.00	0.00
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	0.00	0.00
Provisiones a Corto Plazo	0.00	0.00
Otros Pasivos a Corto Plazo	20,139.00	0.00
<b>Pasivo No Circulante</b>	<b>0.00</b>	<b>1.00</b>
Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0.00	1.00
Documentos por Pagar a Largo Plazo	0.00	0.00
Deuda Pública a Largo Plazo	0.00	0.00
Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0.00	0.00
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo	0.00	0.00
Provisiones a Largo Plazo	0.00	0.00
<b>HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO</b>	<b>38,912,998.00</b>	<b>42,139,942.00</b>
<b>Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
Aportaciones	0.00	0.00
Donaciones de Capital	0.00	0.00
Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	0.00	0.00

Resultados de Ejercicios Anteriores	38,912,998.00	0.00
Revalúos	0.00	0.00
Reservas	0.00	0.00
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0.00	127,242.00
<b>Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Publica/Patrimo</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
Resultado por Posición Monetaria	0.00	0.00
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0.00	0.00



**Ente Consolidador:**  
**Estado Analítico del Activo Consolidado**  
**Del 1 de enero al 31 diciembre 2025**  
**(Cifras en Pesos)**  
**Consolidado del Sector Paramunicipal**

Concepto	Saldo Inicial	Cargos del Periodo	Abonos del Periodo	Saldo Final	Variación del Periodo
<b>ACTIVO</b>					
<b>Activo Circulante</b>	<b>704,755,491.00</b>	<b>1,809,881,601.00</b>	<b>1,774,605,126.00</b>	<b>740,031,966.00</b>	<b>35,276,475.00</b>
Efectivo y Equivalentes	82,280,445.00	1,648,329,129.00	1,643,091,963.00	87,517,611.00	5,237,166.00
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	13,833,376.00	1,052,717,111.00	1,061,485,098.00	5,065,389.00	-8,767,987.00
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	25,890,004.00	550,417,657.00	547,406,061.00	28,901,600.00	3,011,596.00
Inventarios	40,516,138.00	41,661,720.00	34,200,804.00	47,977,054.00	7,460,916.00
Almacenes	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	1,104,603.00	3,464,952.00	0.00	4,569,555.00	3,464,952.00
Otros Activos Circulantes	936,324.00	67,689.00	0.00	1,004,013.00	67,689.00
<b>Activo No Circulante</b>	<b>622,475,046.00</b>	<b>161,552,472.00</b>	<b>131,513,163.00</b>	<b>652,514,355.00</b>	<b>30,039,309.00</b>
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	599,098,790.00	0.00	0.00	599,098,790.00	0.00
Bienes Muebles	45,479,139.00	149,726,060.00	131,034,206.00	64,170,993.00	18,691,854.00
Activos Intangibles	2,836,431.00	11,768,892.00	17,896.00	14,587,427.00	11,750,996.00
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-24,939,314.00	57,520.00	461,061.00	-25,342,855.00	-403,541.00
Activos Diferidos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Otros Activos no Circulantes	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00





HONORABLE AYUNTAMIENTO  
DE ESCÁRCEGA  
2024-2027



"2024 AÑO DEL XXV ANIVERSARIO DE LA INCRIPCIÓN DE LA CIUDAD HISTORICA FORTIFICADA DE CAMPECHE EN LA LISTA DE PATRIMONIO MUNDIAL DE LA UNESCO"

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2025

NOTAS DE DESGLOSE

I) NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

Activo  
Efectivo y Equivalentes

Concepto	2025	2024
MUNICIPIO DE ESCARCEGA	2,099,453.00	11,702,040.00
SISTEMA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE ESCÁRCEGA	1,097,111.00	741,215.00
SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE ESCÁRCEGA	1,868,825.00	1,390,122.00
SUMA	5,065,389.00	13,833,377.00

Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios a Recibir

Concepto	2025	2024
MUNICIPIO DE ESCARCEGA	22,548,579.00	19,712,612.00
SISTEMA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE ESCÁRCEGA	7,159,384.00	6,975,382.00
SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE ESCÁRCEGA	-806,362.00	6,975,382.00
SUMA	28,901,601.00	33,663,376.00



HONORABLE AYUNTAMIENTO  
DE ESCÁRCEGA  
2024-2027



"2024 AÑO DEL XXV ANIVERSARIO DE LA INCRIPCIÓN DE LA CIUDAD HISTORICA FORTIFICADA DE CAMPECHE EN LA LISTA DE PATRIMONIO MUNDIAL DE LA UNESCO"

**Inventarios y almacenes**

Concepto	2025	2024
MUNICIPIO DE ESCARCEGA	4,569,554.00	1,104,602.00
SISTEMA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE ESCÁRCEGA	0	0
SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE ESCÁRCEGA	0	0
SUMA	4,569,554.00	1,104,602.00

**Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles.**

Concepto	2025	2024
MUNICIPIO DE ESCARCEGA	51,012,781.00	39,257,273.00
SISTEMA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE ESCÁRCEGA	4,164,857.00	3,583,860.00
SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE ESCÁRCEGA	3,572,053.00	2,638,005.00
SUMA	58,749,691.00	45,479,138.00

**Otros Activos**

Concepto	2025	2024
MUNICIPIO DE ESCARCEGA	0	0



HONORABLE AYUNTAMIENTO  
DE ESCÁRCEGA  
2024-2027



"2024 AÑO DEL XXV ANIVERSARIO DE LA INCRIPCIÓN DE LA CIUDAD HISTORICA FORTIFICADA DE CAMPECHE EN LA LISTA DE PATRIMONIO MUNDIAL DE LA UNESCO"

SISTEMA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE ESCÁRCEGA	35,320.00	35,320.00
SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE ESCÁRCEGA	968,693.00	901,004.00
<b>SUMA</b>	<b>1,004,013.00</b>	<b>936,324.00</b>

**Pasivo**

Concepto	2025	2024
<b>CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO</b>		
MUNICIPIO DE ESCARCEGA	133,822,295.00	95,730,991.00
SISTEMA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE ESCÁRCEGA	6,259,072.00	5,855,635.00
SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE ESCÁRCEGA	706,474.00	717,934.00
<b>PASIVOS DIFERIDOS A CORTO PLAZO</b>		
MUNICIPIO DE ESCARCEGA	442,971.00	442,971.00
SISTEMA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE ESCÁRCEGA	0	0
SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE ESCÁRCEGA	67.00	67.00
<b>OTROS PASIVOS A CORTO PLAZO</b>		
MUNICIPIO DE ESCARCEGA	-1,572,657.00	-1,572,657.00
SISTEMA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE ESCÁRCEGA	880,556.00	860,417.00



HONORABLE AYUNTAMIENTO  
DE ESCÁRCEGA  
2024-2027



"2024 AÑO DEL XXV ANIVERSARIO DE LA INCRIPCIÓN DE LA CIUDAD HISTORICA FORTIFICADA DE CAMPECHE EN LA LISTA DE PATRIMONIO MUNDIAL DE LA UNESCO"

SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE ESCÁRCEGA	0	0
--	---	---

PASIVOS NO CIRCULANTES		
Concepto	2025	2024
<b>CUENTAS POR PAGAR A LARGO PLAZO</b>		
MUNICIPIO DE ESCARCEGA	96,503.00	96,503.00
SISTEMA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE ESCÁRCEGA	0	0
SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE ESCÁRCEGA	0	0
<b>DEUDA PÚBLICA A LARGOPLAZO</b>		
MUNICIPIO DE ESCARCEGA	0	0
SISTEMA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE ESCÁRCEGA	0	0
SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE ESCÁRCEGA	0	0

I) NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

INGRESOS DE LA GESTION		
Concepto	2025	2024
<b>IMPUESTOS</b>		
MUNICIPIO DE ESCARCEGA	12,950,623.00	12,191,601.00



HONORABLE AYUNTAMIENTO  
DE ESCÁRCEGA  
2024-2027



"2024 AÑO DEL XXV ANIVERSARIO DE LA INCRIPCIÓN DE LA CIUDAD HISTORICA FORTIFICADA DE CAMPECHE EN LA LISTA DE PATRIMONIO MUNDIAL DE LA UNESCO"

SISTEMA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE ESCÁRCEGA	7,006,062.00	7,609,387.00
SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE ESCÁRCEGA	827,789.00	578,620.00
<b>DERECHOS</b>		
MUNICIPIO DE ESCARCEGA	25,030,800.00	25,141,321.00
SISTEMA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE ESCÁRCEGA	0	7,124,229.00
SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE ESCÁRCEGA	0	0
<b>PRODUCTOS</b>		
MUNICIPIO DE ESCARCEGA	893,790.00	646,568.00
SISTEMA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE ESCÁRCEGA	0	141.00
SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE ESCÁRCEGA	316.00	281.00
<b>APROVECHAMIENTOS TIPO CORRIENTE</b>		
MUNICIPIO DE ESCARCEGA	8,227,792.00	6,213,807.00
SISTEMA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE ESCÁRCEGA	0	0
SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE ESCÁRCEGA	0	0

III) NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA



HONORABLE AYUNTAMIENTO  
DE ESCÁRCEGA  
2024-2027



"2024 AÑO DEL XXV ANIVERSARIO DE LA INCRIPCIÓN DE LA CIUDAD HISTORICA FORTIFICADA DE CAMPECHE EN LA LISTA DE PATRIMONIO MUNDIAL DE LA UNESCO"

HACIENDA PUBLICA/PATRIMONIO GENERADO		
Concepto	2025	2024
MUNICIPIO DE ESCARCEGA	\$ 588,910,814	\$ 594,329,914
SISTEMA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE ESCÁRCEGA	\$ 5,511,551	\$ 4,804,663
SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE ESCÁRCEGA	\$ 4,974,321	\$ 3,180,795

IV) NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

1. FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
Concepto	2025	2024
MUNICIPIO DE ESCARCEGA	\$ 494,742,738	\$ 459,375,900
SISTEMA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE ESCÁRCEGA	\$ 8,476,596	\$ 8,750,229
SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE ESCÁRCEGA	\$ 14,084,416	\$ 12,987,855



HONORABLE AYUNTAMIENTO  
DE ESCÁRCEGA  
2024-2027



"2024 AÑO DEL XXV ANIVERSARIO DE LA INCRIPCIÓN DE LA CIUDAD HISTORICA FORTIFICADA DE CAMPECHE EN LA LISTA DE PATRIMONIO MUNDIAL DE LA UNESCO"


LAS NOTAS DE MEMORIA SE ENCUENTRAN EN LAS CUENTAS PUBLICAS DE CADA ENTE PARA MUNICIPAL

**NOTAS DE ADMINISTRATIVAS**

LAS NOTAS DE ADMINISTRATIVAS SE ENCUENTRAN EN LAS CUENTAS PUBLICAS DE CADA ENTE PARA MUNICIPAL



L.A.E. EDMUNDO PEREZ GUTIERREZ  
TESORERO MUNICIPAL



LIC. OSWALDO DEL CARMEN GONZALES PEREZ  
SINDICO DE HACIENDA



HONORABLE AYUNTAMIENTO  
DE ESCÁRCEGA  
2024-2027



# ANEXOS DE LA LEY DEL SISTEMA DE COORDINACION FISCAL DEL ESTADO DE CAMPECHE



**ANEXO 2, A LA LEY DEL SISTEMA DE COORDINACIÓN FISCAL DEL ESTADO DE CAMPECHE**

**MONTOS EFECTIVAMENTE RECAUDADOS POR EL MUNICIPIO DE: ESCARCEGA, CAMPECHE, POR EL EJERCICIO FISCAL 2025.  
CUENTA PUBLICA 2025  
EN PESOS**

MES	No. Total de tomas registradas	No. DE TOMAS (pagadas)	INGRESOS DEL AÑO QUE SE INFORMA						INGRESOS AÑOS ANTERIORES (RECAJOS)				TOTAL		
			SERVICIOS DE AGUA	CONEXIONES Y RECONEXIONES	RECAJOS	MULTAS	GASTOS DE EJECUCIÓN	INDEMNIZACIONES	SUMA	SERVICIOS DE AGUA	RECAJOS	MULTAS		GASTOS DE EJECUCIÓN	INDEMNIZACIONES
ENERO	11,422	2,731	2,103,161.69	-	67,976.75	-	-	-	2,171,138.44	499,620	17,433.74	-	0	516,054	2,687,192
FEBRERO	11,436	632	393,201.51	-	31,586.39	-	-	-	424,787.90	187,486	10,203.44	-	-	197,689	622,457
MARZO	11,441	438	242,965	-	21,770	0	0	0	264,725.45	125,978	6,950	-	-	132,928	397,653
ABRIL	11,454	428	170,194	-	16,936	0	0	0	187,120.42	73,972	4,251	-	-	78,263	265,383
MAYO	11,465	367	179,198	-	32,209	0	0	0	211,407.14	134,870	11,017	-	-	145,887	357,295
JUNIO	11,490	317	276,102	-	20,975	0	0	0	297,076.91	92,194	5,242	-	-	97,436	394,513
JULIO	11,504	373	245,236	-	22,818	0	0	0	267,783.90	80,324	5,162	-	-	85,486	353,240
AGOSTO	11,516	381	299,021	-	20,877	0	0	0	319,897.68	59,764	4,841	-	-	64,605	384,503
septiembre	11,520	311	308,203	-	15,895	0	0	0	324,098.84	49,638	2,707	-	-	52,345	376,444
octubre	11,535	323	622,613	-	24,877	0	0	0	647,290.00	98,566	6,588	-	-	105,124	752,414
noviembre	11,545	428	574,646	-	18,796	0	0	0	593,441.81	68,812	5,609	-	-	74,421	667,863
diciembre	11,562	740	686,543	-	32,534	0	0	0	719,077.06	117,828	10,076	-	-	127,904	846,981
<b>TOTAL</b>	<b>11,562</b>	<b>7,479</b>	<b>6,100,866</b>	<b>0</b>	<b>326,929.24</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>6,427,795.16</b>	<b>1,589,052</b>	<b>90,089</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>1,678,141</b>	<b>8,105,937</b>

Para los efectos de la fórmula a que se refieren los artículos 6, 7, 8 y 9 de la Ley del Sistema de Coordinación Fiscal del Estado de Campeche, los derechos por el suministro de agua serán los efectivamente pagados que registre un flujo de efectivo, independientemente del ejercicio fiscal en que se hayan causado, por su consumo, drenaje, alcantarillado, recargos, multas, gastos de ejecución, conexiones, reconexiones, intereses no bancarios e indemnizaciones, excluyendo las contribuciones adicionales o cualquier otro concepto distinto que recaigan sobre el mismo. A la cantidad pagada se descontarán las devoluciones que se hayan efectuado por cualquier título o motivo. Las devoluciones que se realicen en los derechos por suministro de agua y sus accesorios, en cumplimiento de sentencias judiciales, se descontarán del importe de la recaudación del ejercicio en que se dé cumplimiento a dichas resoluciones. En el supuesto de que se hubiese descontado algún importe de la recaudación por concepto de concesiones, éste se sumará a las cantidades efectivamente cobradas por los organismos operadores del servicio en el Municipio. Las cifras de recaudación incluirán los derechos cobrados por el suministro del agua y las concesiones, sin importar que se hayan causado en períodos anteriores. Para los efectos de determinación de la base de la distribución, cuando los servicios de agua no sean prestados por las entidades o los municipios, los ingresos que obtengan los organismos operadores o concesionarios, se considerarán derechos por suministro de agua. Las cifras reportadas en la cuenta pública oficial de los citados ingresos que estén relacionadas con el otorgamiento de beneficios, programas, subvenciones, o subsidios, aun cuando tengan una denominación distinta en la legislación local correspondiente, y que estén dirigidos a determinado sector de la población o de la economía, no se considerarán ingresos para efectos de la determinación de coeficientes de participaciones. (Artículo 2 de la Ley de Coordinación Fiscal).

Elaboró

Responsable de la información

Vo.Bo

LIC. JORDI DE JESUS HERNANDEZ MENDEZ  
ADMINISTRADOR

SR. TEODULO REBERA LARA  
DIRECTOR DEL SMAIAE

LIC JUAN CARLOS HERNANDEZ RATH  
PRESIDENTE MUNICIPAL

## ANEXO 3, IMPUESTOS DE ORIGEN MUNICIPAL

FORMATO PARA PROPORCIONAR INFORMACIÓN DE LA RECAUDACIÓN  
DE LOS IMPUESTOS MUNICIPALES

(Pesos)

1) MUNICIPIO:	ESCARCEGA		2) MES Y AÑO QUE SE INFORMA: ANUAL 2025							
FLUJO DE EFECTIVO DE LOS INGRESOS DEL AÑO 2025 (PESOS)										
IMPUESTO	3)	4)	5)	6) = 4)+5)	7)	8)	9)	10)	11)	12)
	FLUJO DE EFECTIVO DEL IMPORTE DE LA RECAUDACIÓN DEL AÑO QUE SE INFORMA	FLUJO DE EFECTIVO DEL IMPORTE DE LA RECAUDACIÓN DE AÑOS ANTERIORES (REZAGO)	SUMA	FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTUALIZACIONES	FLUJO DE EFECTIVO DE LOS RECARGOS DE LAS MULTAS	FLUJO DE EFECTIVO DE LOS GASTOS DE EJECUCIÓN	FLUJO DE EFECTIVO DE LAS INDEMNIZACIONES	TOTAL		
IMPUESTOS DE ORIGEN MUNICIPAL (ASIGNABLES)										
SOBRE ESPECTACULOS PÚBLICOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
HONORARIOS POR SERVICIOS MEDICOS PROFESIONALES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
SOBRE ADQUISICION DE VEHICULOS DE MOTOR USADO	1,271,542.37	0.00	1,271,542.37	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,271,542.37
SOBRE ADQUISICION DE INMUEBLES	1,810,243.36	0.00	1,810,243.36	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,810,243.36
<b>SUMAS 13)</b>	<b>\$3,081,785.73</b>		<b>\$3,081,785.73</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$3,081,785.73</b>

Para los efectos de la fórmula a que se refieren los artículos 6, 8 y 9 de la Ley del Sistema de Coordinación Fiscal del Estado de Campeche, el importe de la recaudación de los impuestos reportados en la cuenta pública oficial de los citados ingresos que estén relacionados con el otorgamiento de beneficios, programas, subvenciones, o subsidios, aun cuando tengan una denominación distinta en la legislación local correspondiente, y que estén dirigidos a determinado sector de la población o de la economía, no se considerarán ingresos para efectos de la determinación de coeficientes de participaciones. (Artículo 2 de la Ley de Coordinación Fiscal).

**ELABORO**

**C.P. XIOMARA DENESSIE EUAN POOT**  
Encargado Departamento de Ingresos

**L. A. EDMUNDO PEREZ GUTIERREZ**  
Tesorero del H. Ayuntamiento de Escárcega

**LIC. JUAN CARLOS HERNANDEZ RATH**  
Presidente Municipal

**AUTORIZO**

**Vo. Bo**



**ANEXO 4, DERECHOS MUNICIPALES**

**FORMATO PARA PROPORCIONAR INFORMACION DE LA RECAUDACION DE LOS DERECHOS MUNICIPALES**

EL MES Y AÑO QUE SE EFIRMO: **AGOSTO 2023**

3) MUNICIPIO: <b>BIACANZA</b>		4) MUNICIPIO DE LOS TIRADORES DEL AÑO 2018 (PENSO)											
5) MUNICIPIO: <b>BIACANZA</b>		6) MUNICIPIO DE LOS TIRADORES DEL AÑO 2018 (PENSO)											
7) DESCRIPCION DE LOS DERECHOS MUNICIPALES	8) ENTIDAD O ENTIDADES DE LAS QUE SE COBRAN LOS DERECHOS MUNICIPALES	9) LEY QUE REGULA EL DERECHO MUNICIPAL	10) DESCRIPCION DE LA BASE DE COBRAR EL DERECHO MUNICIPAL	11) VALOR DE LOS DERECHOS MUNICIPALES	12) VALOR DE LOS DERECHOS MUNICIPALES	13) VALOR DE LOS DERECHOS MUNICIPALES	14) VALOR DE LOS DERECHOS MUNICIPALES	15) VALOR DE LOS DERECHOS MUNICIPALES	16) VALOR DE LOS DERECHOS MUNICIPALES	17) VALOR DE LOS DERECHOS MUNICIPALES	18) VALOR DE LOS DERECHOS MUNICIPALES	19) VALOR DE LOS DERECHOS MUNICIPALES	20) VALOR DE LOS DERECHOS MUNICIPALES
Curso de Natividad	Tesoreria	Sector Municipal	Ley de Ingresos de las Municipalidades del Estado de Campeche, Art. 109	116,460.00									
Por Expedición o Revelación de Registro Municipales	Tesoreria	Sector Municipal	Ley de Ingresos de las Municipalidades del Estado de Campeche, Art. 109	4,278.04									
Curse de Calle	Tesoreria	Sector Municipal	Ley de Ingresos de las Municipalidades del Estado de Campeche, Art. 109	16,489.33									
Numero Oficial	Tesoreria	Sector Municipal	Ley de Ingresos de las Municipalidades del Estado de Campeche, Art. 109	86,634.27									
Carga y descarga	Tesoreria	Sector Municipal	Ley de Ingresos de las Municipalidades del Estado de Campeche, Art. 109	2,182,914.05									
Conse de abool	Tesoreria	Sector Municipal	Ley de Ingresos de las Municipalidades del Estado de Campeche, Art. 109	148,705.11									
Reposición de tarjeta anual	Tesoreria	Sector Municipal	Ley de Ingresos de las Municipalidades del Estado de Campeche, Art. 109	2,146.82									
Pago de inscripción al Padrón de contribuintes	Tesoreria	Sector Municipal	Ley de Ingresos de las Municipalidades del Estado de Campeche, Art. 109	880,500.00									
Pago de inscripción al Padrón de Proveedores	Tesoreria	Sector Municipal	Ley de Ingresos de las Municipalidades del Estado de Campeche, Art. 109	37,340.34									
Programa por el uso, goce, aprovechamiento o explotación de bienes	Tesoreria	Sector Municipal	Ley de Ingresos de las Municipalidades del Estado de Campeche, Art. 109 y 109A	1,656,484.10									
<b>TOTAL</b>				<b>25,030,799.79</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>25,030,799.79</b>

Para los efectos de la fórmula a que se refieren los artículos 6, 8 y 9 de la Ley del Sistema de Coordinación Fiscal, el importe de la recaudación fiscal, el importe de los derechos que registre un devoluciones que se hayan efectuado por cualquier título o motivo. También se considerarán como derechos para los efectos de este artículo, las contribuciones u otros cobros, cualquiera que sea su denominación, que tengan la característica de derechos de acuerdo con el Código Fiscal de la Federación, aun cuando se cobren por concepto de aportaciones, cooperaciones, donativos, productos, aprovechamientos o como garantía de pago por posibles infracciones. (Artículo 10A de la Ley de Coordinación Fiscal).

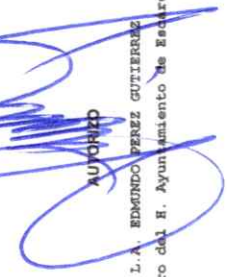
Para los efectos de coordinación con las Entidades, se considerarán derechos, aun cuando tengan una denominación local correspondiente, las contribuciones que tengan las características de derecho conforme al Código Fiscal de la Federación y la Ley de Ingresos de la Federación. (Artículo 10A de la Ley de Coordinación Fiscal).

También se considerarán como derechos para los efectos de este artículo, las contribuciones u otros cobros, cualquiera que sea su denominación, que tengan la característica de derechos de acuerdo con el Código Fiscal de la Federación, aun cuando se cobren por concepto de aportaciones, cooperaciones, donativos, productos, aprovechamientos o como garantía de pago por posibles infracciones. (Artículo 10A de la Ley de Coordinación Fiscal).

**ELABORO**

**C. P. XICHARA DENESSIE RUAN POOT**  
Encargado Departamento de Ingresos

**AUTORIZO**



**L.A. EDUARDO PEREZ GUTIERREZ**  
Tesorero del R. Ayuntamiento de Escárcega

**Vo. Bo**

**LIC. JUAN CARLOS HERNANDEZ RATH**  
Presidente Municipal





HONORABLE AYUNTAMIENTO  
DE ESCÁRCEGA  
2024-2027



# INFORMES DE LA LEY DE DISCIPLINA FINANCIERA

Municipio de Escárcega (a)					
Estado de Situación Financiera Detallado - LDF					
Al 31 de diciembre de 2024 y al 31 de Diciembre de 2025 (b)					
(PESOS)					
Concepto (c)	2025 (d)	31 de diciembre de 2024 (e)	Concepto (c)	2025 (d)	31 de diciembre de 2024 (e)
<b>ACTIVO</b>			<b>PASIVO</b>		
<b>Activo Circulante</b>			<b>Pasivo Circulante</b>		
a. Efectivo y Equivalentes (a=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7)	2,099,453	11,702,040	a. Cuentas por Pagar a Corto Plazo (a=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7+a8+a9)	133,783,388	56,730,991
a1) Efectivo	1,205,208	1,204,700	a1) Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	15,286,932	15,209,911
a2) Bancos/ Tesorería	1,794,075	11,359,980	a2) Proveedores por Pagar a Corto Plazo	32,621,428	25,270,499
a3) Bancos/Depositos y Otros	0	0	a3) Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo	54,884,158	27,853,667
a4) Inversiones Temporales (Hasta 3 meses)	-859,829	-859,819	a4) Participaciones y Aportaciones por Pagar a Corto Plazo	0	0
a5) Fondos con Afectación Específica	0	0	a5) Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	9,823,324	7,521,640
a6) Depósitos de Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración	0	0	a6) Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública por Pagar a Corto Plazo	0	0
a7) Otros Efectivos y Equivalentes	0	0	a7) Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo	20,553,455	19,374,378
b. Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes (b=b1+b2+b3+b4+b5+b6+b7)	22,548,579	19,712,613	a8) Devoluciones de la Ley de Ingresos por Pagar a Corto Plazo	0	0
b1) Inversiones Financieras de Corto Plazo	0	0	a9) Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	520,073	500,897
b2) Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	119,688	119,688	b. Documentos por Pagar a Corto Plazo (b=b1+b2+b3)	0	0
b3) Daudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo	11,727,023	11,050,041	b1) Documentos Comerciales por Pagar a Corto Plazo	0	0
b4) Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	10,701,567	8,605,199	b2) Documentos con Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo	0	0
b5) Daudores por Anticipos de la Tesorería a Corto Plazo	0	0	b3) Otros Documentos por Pagar a Corto Plazo	0	0
b6) Prestamos Otorgados a Corto Plazo	0	0	c. Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo (c=c1+c2)	0	0
b7) Otros Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Corto Plazo	301	-62,315	c1) Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública	0	0
c. Derechos a Recibir Bienes o Servicios (c=c1+c2+c3+c4+c5)	47,201,059	39,749,712	c2) Porción a Corto Plazo de Arrendamiento Financiero	0	0
c1) Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes y Prestación de Servicios a Corto Plazo	15,289,552	15,289,502	d. Títulos y Valores a Corto Plazo	0	0
c2) Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes Inmuebles y Muebles a Corto Plazo	0	0	e. Pasivos Diferidos a Corto Plazo (e=e1+e2+e3)	442,971	442,971
c3) Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes Intangibles a Corto Plazo	0	0	e1) Ingresos Cobrados por Adelantado a Corto Plazo	442,971	442,971
c4) Anticipo a Contratistas por Obras Públicas a Corto Plazo	31,911,507	24,480,210	e2) Intereses Cobrados por Adelantado a Corto Plazo	0	0
c5) Otros Derechos a Recibir Bienes o Servicios a Corto Plazo	0	0	e3) Otros Pasivos Diferidos a Corto Plazo	0	0
d. Inventarios (d=d1+d2+d3+d4+d5)	0	0	f. Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo (f=f1+f2+f3+f4+f5+f6)	0	0
d1) Inventario de Mercancías para Venta	0	0	(f1) Fondos en Garantía a Corto Plazo	0	0
d2) Inventario de Mercancías Terminadas	0	0	(f2) Fondos en Administración a Corto Plazo	0	0
d3) Inventario de Mercancías en Proceso de Elaboración	0	0	(f3) Fondos Contingentes a Corto Plazo	0	0
d4) Inventario de Materias Primas, Materiales y Suministros para Producción	0	0	(f4) Fondos de Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos a Corto Plazo	0	0
d5) Bienes en Tránsito	0	0	(f5) Otros Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	0	0
e. Atenciones	4,569,554	1,104,802	(f6) Valores y Bienes en Garantía a Corto Plazo	0	0
f. Estimación por Pérdida o Detenoreo de Activos Circulantes (f=f1+f2)	0	0	a. Provisiones a Corto Plazo (g=g1+g2+g3)	0	0
f1) Estimación para Cuentas Incobrables por Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	0	0	g1) Provisión para Demandas y Juicios a Corto Plazo	0	0
f2) Estimación por Detenoreo de Inventarios	0	0	g2) Provisión para Contingencias a Corto Plazo	0	0
g. Otros Activos Circulantes (g=g1+g2+g3+g4)	0	0	g3) Otras Provisiones a Corto Plazo	0	0
g1) Valores en Garantía	0	0	h. Otros Pasivos a Corto Plazo (h=h1+h2+h3)	-1,572,857	-1,572,857
g2) Bienes en Garantía (excluye depósitos de fondos)	0	0	h1) Ingresos por Clasificar	0	0
g3) Bienes Derivados de Embargos, Decretos, Aseguramientos y Dación en Pago	0	0	h2) Recaudación por Participar	0	0
g4) Adquisición con Fondos de Terceros	0	0	h3) Otros Pasivos Circulantes	-1,572,857	-1,572,857
<b>IA. Total de Activos Circulantes (IA = a + b + c + d + e + f + g)</b>	<b>76,418,048</b>	<b>72,288,968</b>	<b>IIA. Total de Pasivos Circulantes (IIA = a + b + c + d + e + f + g + h)</b>	<b>132,653,682</b>	<b>94,801,305</b>
<b>Activo No Circulante</b>			<b>Pasivo No Circulante</b>		
a. Inversiones Financieras a Largo Plazo	0	0	a. Cuentas por Pagar a Largo Plazo	96,503	96,503
b. Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0	0	b. Documentos por Pagar a Largo Plazo	0	0
c. Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	615,154,018	597,977,209	c. Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
d. Bienes Muebles	51,012,781	39,257,273	d. Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0	0
e. Activos Intangibles	2,846,018	2,804,999	e. Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo	0	0
f. Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-23,731,538	-23,279,638	f. Provisiones a Largo Plazo	0	0
g. Activos Diferidos	0	0	<b>IIIB. Total de Pasivos No Circulantes (IIIB = a + b + c + d + e + f)</b>	<b>96,503</b>	<b>96,503</b>
h. Estimación por Pérdida o Detenoreo de Activos no Circulantes	0	0	<b>II. Total del Pasivo (II = IIA + IIIB)</b>	<b>132,750,184</b>	<b>94,897,807</b>
i. Otros Activos no Circulantes	0	0	<b>HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO</b>		
<b>IB. Total de Activos No Circulantes (IB = a + b + c + d + e + f + g + h + i)</b>	<b>645,281,279</b>	<b>616,758,753</b>	<b>IIIA. Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido (IIIA = a + b + c)</b>	0	0
<b>I. Total del Activo (I = IA + IB)</b>	<b>721,699,325</b>	<b>689,027,722</b>	a. Aportaciones	0	0
			b. Donaciones de Capital	0	0
			c. Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0	0
			<b>IIIB. Hacienda Pública/Patrimonio Generado (IIIB = a + b + c + d + e)</b>	588,910,814	594,329,914
			a. Resultado del Ejercicio (Ahorro/ Desahorro)	-704,036	42,452,505
			b. Resultados de Ejercicios Anteriores	581,183,217	543,290,960
			c. Revalúos	0	0
			d. Reservas	0	0
			e. Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	8,431,617	8,586,448
			<b>IIIC. Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio (IIIC = a + b)</b>	0	0
			a. Resultado por Posición Monetaria	0	0
			b. Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0	0
			<b>III. Total Hacienda Pública/Patrimonio (III = IIIA + IIIB + IIIC)</b>	<b>588,910,814</b>	<b>594,329,914</b>
			<b>IV. Total del Pasivo y Hacienda Pública/Patrimonio (IV = II + III)</b>	<b>721,699,325</b>	<b>689,027,722</b>

L.A.E. Edmundo Ángel Gutiérrez  
Tesorero Municipal

L.C. Osvaldo del Carmen González Pérez  
Síndico de Hacienda

Municipio de Escárcega (a)							
Informe Analítico de la Deuda Pública y Otros Pasivos - LDF							
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2025 (b)							
(PESOS)							
Denominación de la Deuda Pública y Otros Pasivos (c)	Saldo al 31 de diciembre de 2024 (d)	Disposiciones del Periodo (e)	Amortizaciones del Periodo (f)	Revaluaciones, Reclasificaciones y Otros Ajustes (g)	Saldo Final del Periodo (h)	Pago de Intereses del Periodo (i)	Pago de Comisiones y demás costos asociados durante el Periodo (j)
	(d)	(e)	(f)	(g)	h=d+e-f+g	(i)	(j)
1. Deuda Pública (1=A+B)	0	0	0	0	0	0	0
A. Corto Plazo (A=a1+a2+a3)	0	0	0	0	0	0	0
a1) Instituciones de Crédito	0	0	0	0	0	0	0
a2) Títulos y Valores	0	0	0	0	0	0	0
a3) Arrendamientos Financieros	0	0	0	0	0	0	0
B. Largo Plazo (B=b1+b2+b3)	0	0	0	0	0	0	0
b1) Instituciones de Crédito	0	0	0	0	0	0	0
b2) Títulos y Valores	0	0	0	0	0	0	0
b3) Arrendamientos Financieros	0	0	0	0	0	0	0
2. Otros Pasivos	94,697,807				132,789,111		
3. Total de la Deuda Pública y Otros Pasivos	94,697,807	0	0	0	132,789,111	0	0
4. Deuda Contingente 1 (informativo)	0	0	0	0	0	0	0
A. Deuda Contingente 1	0				0		
B. Deuda Contingente 2	0				0		
C. Deuda Contingente XX	0				0		
5. Valor de Instrumentos Bono Cupón Cero 2 (informativo)	0	0	0	0	0	0	0
A. Instrumento Bono Cupón Cero 1	0				0		
B. Instrumento Bono Cupón Cero 2	0				0		
C. Instrumento Bono Cupón Cero XX	0				0		

1. Se refiere a cualquier financiamiento sin fuente o garantía de pago definida, que sea asumida de manera solidaria o subsidiaria por las Entidades Federativas con sus Municipios, organismos descentralizados y empresas de participación estatal mayoritaria y fiducicomisos, locales o municipales, y por los Municipios con sus respectivos organismos descentralizados y empresas de participación municipal mayoritaria.

2. Se refiere al valor del Bono Cupón Cero que respalda el pago de los créditos asociados al mismo (Activo).

Obligaciones a Corto Plazo (k)	Monto Contratado (l)	Plazo Pactado (m)	Tasa de Interés (n)	Comisiones y Costos Relacionados (o)	Tasa Efectiva (p)
6. Obligaciones a Corto Plazo (Informativo)	0	0	0	0	0
A. Crédito 1					
B. Crédito 2					
C. Crédito XX					

L.A.E. Edmundo Pérez Gutiérrez  
Tesorero Municipal

LIC. Osvaldo del Carmen González Pérez  
Síndico de Hacienda

Municipio de Escárcega (a)										
Informe Analítico de Obligaciones Diferentes de Financiamientos - LDF										
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2025 (b)										
(PESOS)										
Denominación de las Obligaciones Diferentes de Financiamiento	Fecha del Contrato	Fecha de inicio de operación del proyecto	Fecha de vencimiento	Monto de la inversión pactado	Plazo pactado	Monto promedio mensual del pago de la contraprestación	Monto promedio mensual del pago de la contraprestación correspondiente al pago de inversión	Monto pagado de la inversión al XX de XXXX de 20XX	Monto pagado de la inversión actualizado al XX de XXXX de 20XX	Saldo pendiente por pagar de la inversión al XX de XXXX de 20XX
(c)	(d)	(e)	(f)	(g)	(h)	(i)	(j)	(k)	(l)	(m = g - l)
<b>A. Asociaciones Público Privadas (APP's) (A=a+b+c+d)</b>	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
a) APP 1										0
b) APP 2										0
c) APP 3										0
d) APP XX										0
<b>B. Otros Instrumentos (B=a+b+c+d)</b>	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
a) Otro Instrumento 1										0
b) Otro Instrumento 2										0
c) Otro Instrumento 3										0
d) Otro Instrumento XX										0
<b>C. Total de Obligaciones Diferentes de Financiamiento (C=A+B)</b>	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

  
 L.A.E. Edmundo Perez Gutierrez  
 Tesorero Municipal

  
 L.C. Osvaldo Cortes Gomez Perez  
 Sindico de Hacienda

**Municipio de Escárcega (a)**  
**Balance Presupuestario - LDF**  
**Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2025 (b)**  
**(PESOS)**

Concepto (c)	Estimado/ Aprobado (d)	Devengado	Recaudado/ Pagado
<b>A. Ingresos Totales (A = A1+A2+A3)</b>	<b>484,283,189</b>	<b>494,742,738</b>	<b>494,742,738</b>
A1. Ingresos de Libre Disposición	270,290,314	296,985,151	296,985,151
A2. Transferencias Federales Etiquetadas	206,792,875	197,757,587	197,757,587
A3. Financiamiento Neto	7,200,000	0	0
<b>B. Egresos Presupuestarios<sup>1</sup> (B = B1+B2)</b>	<b>484,283,189</b>	<b>524,124,116</b>	<b>478,250,482</b>
B1. Gasto No Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)	240,014,130	296,461,177	280,189,253
B2. Gasto Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)	244,269,059	227,662,939	198,061,229
<b>C. Remanentes del Ejercicio Anterior (C = C1 + C2)</b>	<b>5,000,000</b>	<b>4,230,446</b>	<b>4,230,446</b>
C1. Remanentes de Ingresos de Libre Disposición aplicados en el periodo	5,000,000	4,230,446	4,230,446
C2. Remanentes de Transferencias Federales Etiquetadas aplicados en el periodo			
<b>I. Balance Presupuestario (I = A - B + C)</b>	<b>5,000,000</b>	<b>-25,150,932</b>	<b>20,722,702</b>
<b>II. Balance Presupuestario sin Financiamiento Neto (II = I - A3)</b>	<b>-2,200,000</b>	<b>-25,150,932</b>	<b>20,722,702</b>
<b>III. Balance Presupuestario sin Financiamiento Neto y sin Remanentes del Ejercicio Anterior (III = II - C)</b>	<b>-7,200,000</b>	<b>-29,381,378</b>	<b>16,492,256</b>

Concepto	Aprobado	Devengado	Pagado
<b>E. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda (E = E1+E2)</b>	<b>77,000</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
E1. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda con Gasto No Etiquetado	77,000	0	0
E2. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda con Gasto Etiquetado			
<b>IV. Balance Primario (IV = III + E)</b>	<b>-7,123,000</b>	<b>-29,381,378</b>	<b>16,492,256</b>

Concepto	Estimado/ Aprobado	Devengado	Recaudado/ Pagado
<b>F. Financiamiento (F = F1 + F2)</b>	<b>15,000,000</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
F1. Financiamiento con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición	15,000,000	0	0
F2. Financiamiento con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas			
<b>G. Amortización de la Deuda (G = G1 + G2)</b>	<b>7,800,000</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
G1. Amortización de la Deuda Pública con Gasto No Etiquetado	7,800,000	0	0
G2. Amortización de la Deuda Pública con Gasto Etiquetado			
<b>A3. Financiamiento Neto (A3 = F - G)</b>	<b>7,200,000</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

Concepto	Estimado/ Aprobado	Devengado	Recaudado/ Pagado
A1. Ingresos de Libre Disposición	270,290,314	296,985,151	296,985,151
A3.1 Financiamiento Neto con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición (A3.1 = F1 - G1)	7,200,000	0	0
F1. Financiamiento con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición	15,000,000	0	0
G1. Amortización de la Deuda Pública con Gasto No Etiquetado	7,800,000	0	0
B1. Gasto No Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)	240,014,130	296,461,177	280,189,253
C1. Remanentes de Ingresos de Libre Disposición aplicados en el periodo		4,230,446	4,230,446
<b>V. Balance Presupuestario de Recursos Disponibles (V = A1 + A3.1 - B1 + C1)</b>	<b>37,476,184</b>	<b>4,754,419</b>	<b>21,026,343</b>
<b>VI. Balance Presupuestario de Recursos Disponibles sin Financiamiento Neto (VI = V - A3.1)</b>	<b>30,276,184</b>	<b>4,754,419</b>	<b>21,026,343</b>

Concepto	Estimado/ Aprobado	Devengado	Recaudado/ Pagado
A2. Transferencias Federales Etiquetadas	206,792,875	197,757,587	197,757,587
A3.2 Financiamiento Neto con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas (A3.2 = F2 - G2)	0	0	0
F2. Financiamiento con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas	0	0	0
G2. Amortización de la Deuda Pública con Gasto Etiquetado	0	0	0
B2. Gasto Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)	244,269,059	227,662,938	198,061,229
C2. Remanentes de Transferencias Federales Etiquetadas aplicados en el periodo		0	0
<b>VII. Balance Presupuestario de Recursos Etiquetados (VII = A2 + A3.2 - B2 + C2)</b>	<b>-37,476,184</b>	<b>-29,905,351</b>	<b>-303,642</b>
<b>VIII. Balance Presupuestario de Recursos Etiquetados sin Financiamiento Neto (VIII = VII - A3.2)</b>	<b>-37,476,184</b>	<b>-29,905,351</b>	<b>-303,642</b>

L.A.E. Edmundo Pineda Gutierrez  
Tesorero Municipal

LIC. Oswaldo del Carmen Gonzalez Pérez  
Síndico de Hacienda


**Municipio de Escárcega (a)**  
**Estado Analítico de Ingresos Detallado - LDF**  
**Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2025 (b)**  
**(PESOS)**

Concepto (c)	Ingreso					Diferencia (e)
	Estimado (d)	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Recaudado	
<b>Ingresos de Libre Disposición</b>						
A. Impuestos	12,486,919	463,704	12,950,623	12,950,623	12,950,623	463,704
B. Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social			0			0
C. Contribuciones de Mejoras			0			0
D. Derechos	28,687,679	-3,656,879	25,030,800	25,030,800	25,030,800	-3,656,879
E. Productos	562,971	330,819	893,790	893,790	893,790	330,819
F. Aprovechamientos	8,374,004	4,853,788	13,227,792	8,227,792	8,227,792	-146,212
G. Ingresos por Ventas de Bienes y Prestación Servicio	0	10,500,000	10,500,000	10,500,000	10,500,000	10,500,000
H. Participaciones (H=h1+h2+h3+h4+h5+h6+h7+h8+h9+h10+h11)	177,772,367	19,024,646	196,797,013	196,723,840	196,723,840	18,951,473
h1) Fondo General de Participaciones	112,515,630	13,033,177	125,548,807	125,548,807	125,548,807	13,033,177
h2) Fondo de Fomento Municipal	24,510,163	5,596,317	30,106,480	30,106,480	30,106,480	5,596,317
h3) Fondo de Fiscalización y Recaudación	5,241,784	-860,050	4,381,734	4,381,734	4,381,734	-860,050
h4) Fondo de Compensación			0			0
h5) Fondo de Extracción de Hidrocarburos	19,116,239	-2,173,466	16,942,773	16,942,773	16,942,773	-2,173,466
h6) Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios	2,260,956	-948,195	1,312,761	1,312,761	1,312,761	-948,195
h7) 0.136% de la Recaudación Federal Participable			0			0
h8) 3.17% Sobre Extracción de Petróleo			0			0
h9) Gasolinas y Diésel	3,365,325	-220,943	3,144,382	3,144,382	3,144,382	-220,943
h10) Fondo del Impuesto Sobre la Renta	10,762,270	4,597,807	15,360,077	15,360,077	15,360,077	4,597,807
h11) Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas	0	0	0	-73,174	-73,174	-73,174
I. Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal (I=i1+i2+i3+i4+i5)	7,931,566	-5,867,683	2,063,883	2,063,883	2,063,883	-5,867,683
i1) Tenencia o Uso de Vehículos	0	727,162	727,162	727,162	727,162	727,162
i2) Fondo de Compensación ISAN	230,499	-2,595	227,904	227,904	227,904	-2,595
i3) Impuesto Sobre Automóviles Nuevos	1,313,281	-266,039	1,047,242	1,047,242	1,047,242	-266,039
i4) Fondo de Compensación de Repecos-Intermedios			0			0
i5) Otros Incentivos Económicos	6,387,786	-6,326,211	61,575	61,575	61,575	-6,326,211
J. Transferencias y Asignaciones	13,289,877	-2,477,113	10,812,764	10,812,764	10,812,764	-2,477,113
K. Convenios	9,186,307	10,284,500	19,470,807	19,470,807	19,470,807	10,284,500
k1) Otros Convenios y Subsidios	9,186,307	10,284,500	19,470,807	19,470,807	19,470,807	10,284,500
L. Otros Ingresos de Libre Disposición (L=l1+l2)	11,998,624	-1,281,748	10,716,876	10,310,852	10,310,852	-1,687,772
l1) Participaciones en Ingresos Locales	11,998,624	-1,281,748	10,716,876	10,310,852	10,310,852	-1,687,772
l2) Otros Ingresos de Libre Disposición			0			0
<b>I. Total de Ingresos de Libre Disposición (I=A+B+C+D+E+F+G+H+I+J+K+L)</b>	<b>270,290,314</b>	<b>32,174,034</b>	<b>302,464,348</b>	<b>296,985,151</b>	<b>296,985,151</b>	<b>26,694,837</b>
<b>Ingresos Excedentes de Ingresos de Libre Disposición</b>						<b>26,694,837</b>
<b>Transferencias Federales Etiquetadas</b>						
A. Aportaciones (A=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7+a8)	204,871,144	-9,834,336	195,036,808	190,145,724	190,145,724	-14,725,420
a1) Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo	0	574,354	574,354	574,354	574,354	574,354
a2) Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud			0			0
a3) Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social	146,646,199	-12,581,284	134,064,915	129,506,354	129,506,354	-17,139,845
a4) Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal	58,224,945	-479,012	57,745,933	57,413,410	57,413,410	-811,535
a5) Fondo de Aportaciones Múltiples			0			0
a6) Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos			0			0
a7) Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal	0	125,534	125,534	125,534	125,534	125,534
a8) Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas	0	2,526,072	2,526,072	2,526,072	2,526,072	2,526,072
B. Convenios (B=b1+b2+b3+b4)	0	5,601,012	5,601,012	5,601,012	5,601,012	5,601,012
b1) Convenios de Protección Social en Salud			0			0
b2) Convenios de Descentralización			0			0
b3) Convenios de Reasignación			0			0
b4) Otros Convenios y Subsidios	0	5,601,012	5,601,012	5,601,012	5,601,012	5,601,012
C. Fondos Distintos de Aportaciones (C=c1+c2)	1,921,731	89,120	2,010,851	2,010,851	2,010,851	89,120
c1) Fondo para Entidades Federativas y Municipios Productores de Hidrocarburos	1,921,731	89,120	2,010,851	2,010,851	2,010,851	89,120
c2) Fondo Minero			0			0
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones			0			0
y Pensiones y Jubilaciones			0			0
E. Otras Transferencias Federales Etiquetadas			0			0
<b>II. Total de Transferencias Federales Etiquetadas (II = A + B + C + D + E)</b>	<b>206,792,875</b>	<b>-4,144,204</b>	<b>202,648,671</b>	<b>197,757,587</b>	<b>197,757,587</b>	<b>-9,035,288</b>
<b>III. Ingresos Derivados de Financiamientos (III = A)</b>	<b>15,000,000</b>	<b>-15,000,000</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>-15,000,000</b>

Municipio de Escárcega (a)  
 Estado Analítico de Ingresos Detallado - LDF  
 Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2025 (b)  
 (PESOS)

Concepto (c)	Ingreso					Diferencia (e)
	Estimado (d)	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Recaudado	
IV. Total de Ingresos (IV = I + II + III)	492,083,189	13,029,831	505,113,020	494,742,738	494,742,738	2,659,549
<b>Datos Informativos</b>						
1. Ingresos Derivados de Financiamientos con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición	15,000,000	-15,000,000	0	0	0	-15,000,000
2. Ingresos Derivados de Financiamientos con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas			0			0
3. Ingresos Derivados de Financiamientos (3 = 1 + 2)	15,000,000	-15,000,000	0	0	0	-15,000,000

  
 L.A.E. Edmundo Pérez Gutiérrez  
 Tesorero Municipal

  
 LIC. Oswaldo del Carmen González Pérez  
 Síndico de Hacienda

Municipio de Escárcega (a)  
 Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF  
 Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto)  
 Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2025 (b)  
 (PESOS)

Concepto (c)	Egresos					Subejercicio (e)
	Aprobado (d)	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
<b>I. Gasto No Etiquetado (I=A+B+C+D+E+F+G+H+I)</b>	<b>247,814,130</b>	<b>49,724,610</b>	<b>297,538,740</b>	<b>296,461,177</b>	<b>280,189,253</b>	<b>1,077,563</b>
<b>A. Servicios Personales (A=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7)</b>	<b>171,539,189</b>	<b>2,395,417</b>	<b>173,934,606</b>	<b>173,934,606</b>	<b>172,878,310</b>	<b>0</b>
a1) Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	71,576,289	1,130,664	72,706,953	72,706,953	72,696,878	0
a2) Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	20,014,722	-2,296,420	17,718,302	17,748,302	17,745,918	0
a3) Remuneraciones Adicionales y Especiales	63,264,446	-678,254	62,586,192	62,586,192	62,368,686	0
a4) Seguridad Social	0	0	0	0	0	0
a5) Otras Prestaciones Sociales y Económicas	13,114,306	5,075,823	18,190,129	18,190,129	17,367,298	0
a6) Previsiones	2,369,426	-2,369,426	0	0	0	0
a7) Pago de Estímulos a Servidores Públicos	1,200,000	1,603,030	2,703,030	2,703,030	2,700,530	0
<b>B. Materiales y Suministros (B=b1+b2+b3+b4+b5+b6+b7+b8+b9)</b>	<b>17,567,661</b>	<b>671,093</b>	<b>18,238,754</b>	<b>17,924,890</b>	<b>13,780,259</b>	<b>313,864</b>
b1) Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	5,680,106	-1,605,751	4,074,355	3,780,910	3,430,470	293,445
b2) Alimentos y Utensilios	968,399	2,032,045	2,990,444	2,985,810	2,449,557	4,635
b3) Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	0	126,400	126,400	126,400	117,200	0
b4) Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	3,020,041	-519,775	2,500,266	2,498,562	2,021,355	1,704
b5) Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	153,350	-49,114	104,236	104,236	57,576	0
b6) Combustibles, Lubricantes y Aditivos	3,813,938	1,564,633	5,378,571	5,373,009	3,247,505	5,562
b7) Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	869,055	-296,638	570,417	568,501	478,584	1,916
b8) Materiales y Suministros Para Seguridad	0	20,184	20,184	20,184	20,184	0
b9) Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	3,072,772	-598,891	2,473,881	2,467,277	1,957,828	6,604
<b>C. Servicios Generales (C=c1+c2+c3+c4+c5+c6+c7+c8+c9)</b>	<b>15,672,309</b>	<b>34,819,483</b>	<b>50,491,792</b>	<b>50,466,349</b>	<b>42,749,136</b>	<b>25,444</b>
c1) Servicios Básicos	244,730	2,297,099	2,541,829	2,536,828	553,147	5,001
c2) Servicios de Arrendamiento	755,240	3,623,886	4,379,126	4,378,329	2,648,041	797
c3) Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	1,628,732	7,182,384	8,811,116	8,811,116	7,020,730	0
c4) Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	698,000	-364,565	343,435	341,733	340,233	1,702
c5) Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	1,358,396	1,205,652	2,564,048	2,548,079	2,389,657	15,969
c6) Servicios de Comunicación Social y Publicidad	698,500	-534,786	163,714	163,496	154,099	216
c7) Servicios de Traslado y Viaáticos	267,200	-19,806	267,394	265,963	248,963	1,431
c8) Servicios Oficiales	5,591,244	17,406,698	22,997,942	22,997,941	20,971,401	1
c9) Otros Servicios Generales	4,410,267	4,012,924	8,423,191	8,422,864	8,422,864	327
<b>D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas (D=d1+d2+d3+d4+d5+d6+d7+d8+d9)</b>	<b>32,874,825</b>	<b>16,629,611</b>	<b>49,504,436</b>	<b>48,790,867</b>	<b>46,002,298</b>	<b>713,569</b>
d1) Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	5,732,367	1,163,950	6,896,317	6,831,281	6,722,604	65,036
d2) Transferencias al Resto del Sector Público	13,143,834	1,705,971	14,849,805	14,368,754	12,643,474	481,011
d3) Subsidios y Subvenciones	0	1,123,820	1,123,820	1,123,820	1,123,820	0
d4) Ayudas Sociales	2,000,000	9,416,608	11,416,608	11,249,156	10,403,314	167,452
d5) Pensiones y Jubilaciones	11,998,624	3,219,262	15,217,886	15,217,816	15,109,086	70
d6) Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0	0	0	0	0	0
d7) Transferencias a la Seguridad Social	0	0	0	0	0	0
d8) Donativos	0	0	0	0	0	0
d9) Transferencias al Exterior	0	0	0	0	0	0
<b>E. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles (E=e1+e2+e3+e4+e5+e6+e7+e8+e9)</b>	<b>2,283,146</b>	<b>2,612,551</b>	<b>4,895,697</b>	<b>4,871,011</b>	<b>4,305,795</b>	<b>24,686</b>
e1) Mobiliario y Equipo de Administración	1,700,647	-1,341,027	359,620	359,620	359,620	0
e2) Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	297,919	-258,767	39,152	39,152	39,152	0
e3) Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0	0	0	0	0	0
e4) Vehículos y Equipo de Transporte	74,700	885,300	960,000	960,000	630,000	0
e5) Equipo de Defensa y Seguridad	0	0	0	0	0	0
e6) Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	93,700	3,408,784	3,502,484	3,477,849	3,242,633	24,635
e7) Activos Biológicos	0	0	0	0	0	0
e8) Bienes Inmuebles	0	0	0	0	0	0
e9) Activos Intangibles	116,180	-81,739	34,441	34,390	34,390	51
<b>F. Inversión Pública (F=f1+f2+f3)</b>	<b>0</b>	<b>473,454</b>	<b>473,454</b>	<b>473,454</b>	<b>473,454</b>	<b>0</b>
f1) Obra Pública en Bienes de Dominio Público	0	473,454	473,454	473,454	473,454	0
f2) Obra Pública en Bienes Propios	0	0	0	0	0	0
f3) Proyectos Productivos y Acciones de Fomento	0	0	0	0	0	0
<b>G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones (G=g1+g2+g3+g4+g5+g6+g7)</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
g1) Inversiones Para el Fomento de Actividades Productivas	0	0	0	0	0	0
g2) Acciones y Participaciones de Capital	0	0	0	0	0	0
g3) Compra de Títulos y Valores	0	0	0	0	0	0
g4) Concesión de Préstamos	0	0	0	0	0	0
g5) Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0	0	0	0	0	0
Fideicomiso de Desastres Naturales (Informativo)	0	0	0	0	0	0
g6) Otras Inversiones Financieras	0	0	0	0	0	0
g7) Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	0	0	0	0	0	0
<b>H. Participaciones y Aportaciones (H=h1+h2+h3)</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
h1) Participaciones	0	0	0	0	0	0
h2) Aportaciones	0	0	0	0	0	0
h3) Convenios	0	0	0	0	0	0
<b>I. Deuda Pública (I=i1+i2+i3+i4+i5+i6+i7)</b>	<b>7,877,000</b>	<b>-7,877,000</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
i1) Amortización de la Deuda Pública	7,800,000	-7,800,000	0	0	0	0
i2) Intereses de la Deuda Pública	45,000	-45,000	0	0	0	0
i3) Comisiones de la Deuda Pública	32,000	-32,000	0	0	0	0
i4) Gastos de la Deuda Pública	0	0	0	0	0	0
i5) Costo por Coberturas	0	0	0	0	0	0
i6) Apoyos Financieros	0	0	0	0	0	0
i7) Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	0	0	0	0	0	0

Municipio de Escárcega (a)  
 Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF  
 Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto)  
 Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2025 (b)  
 (PESOS)

Concepto (c)	Egresos					Subejercicio (e)
	Aprobado (d)	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
<b>II. Gasto Etiquetado (II=A+B+C+D+E+F+G+H+I)</b>	<b>244,269,059</b>	<b>-8,612,227</b>	<b>235,656,832</b>	<b>227,662,938</b>	<b>198,061,229</b>	<b>7,993,894</b>
<b>A. Servicios Personales (A=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7)</b>	<b>18,875,276</b>	<b>-3,400,925</b>	<b>15,474,351</b>	<b>15,474,351</b>	<b>15,474,351</b>	<b>0</b>
a1) Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	5,159,627	-410,903	4,748,724	4,748,724	4,748,724	0
a2) Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio			0	0	0	0
a3) Remuneraciones Adicionales y Especiales	1,292,745	160,718	1,453,463	1,453,463	1,453,463	0
a4) Seguridad Social	12,120,000	-2,933,829	9,186,171	9,186,171	9,186,171	0
a5) Otras Prestaciones Sociales y Económicas	87,000	-1,007	85,993	85,993	85,993	0
a6) Previsiones	215,904	-215,904	0	0	0	0
a7) Pago de Estímulos a Servidores Públicos			0	0	0	0
<b>B. Materiales y Suministros (B=b1+b2+b3+b4+b5+b6+b7+b8+b9)</b>	<b>15,629,989</b>	<b>1,132,655</b>	<b>16,762,644</b>	<b>16,666,271</b>	<b>16,192,809</b>	<b>96,373</b>
b1) Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	300,000	255,276	555,276	535,165	505,771	20,111
b2) Alimentos y Utensilios	0	35,706	35,706	31,662	20,332	4,044
b3) Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización			0	0	0	0
b4) Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	0	700,421	700,421	679,246	676,401	21,175
b5) Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	0	35,104	35,104	33,504	33,504	1,600
b6) Combustibles, Lubricantes y Aditivos	8,435,000	4,754,991	13,189,991	13,182,950	12,808,138	7,041
b7) Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	4,000,000	-3,996,847	3,153	1,812	1,812	1,341
b8) Materiales y Suministros Para Seguridad	2,744,989	-1,264,681	1,480,308	1,480,218	1,480,218	90
b9) Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	150,000	612,685	762,685	721,714	666,633	40,972
<b>C. Servicios Generales (C=c1+c2+c3+c4+c5+c6+c7+c8+c9)</b>	<b>29,207,880</b>	<b>9,489,568</b>	<b>38,697,448</b>	<b>38,685,443</b>	<b>36,587,682</b>	<b>12,006</b>
c1) Servicios Básicos	25,534,956	6,125,722	31,660,678	31,660,005	29,585,943	673
c2) Servicios de Arrendamiento	3,272,924	-659,832	2,613,092	2,611,487	2,808,123	1,605
c3) Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	0	3,478,584	3,478,584	3,478,554	3,478,554	30
c4) Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	0	543,434	543,434	543,413	543,413	21
c5) Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	200,000	-101,672	98,328	94,779	74,445	3,549
c6) Servicios de Comunicación Social y Publicidad			0	0	0	0
c7) Servicios de Traslado y Viáticos	0	31,200	31,200	31,200	31,200	0
c8) Servicios Oficiales	0	111,643	111,643	105,515	105,515	6,127
c9) Otros Servicios Generales	200,000	-39,511	160,489	160,489	160,489	0
<b>D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas (D=d1+d2+d3+d4+d5+d6+d7+d8+d9)</b>	<b>7,105,240</b>	<b>-1,881,161</b>	<b>5,224,079</b>	<b>2,233,361</b>	<b>2,233,361</b>	<b>2,990,718</b>
d1) Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	7,105,240	-1,881,161	5,224,079	2,233,361	2,233,361	2,990,718
d2) Transferencias al Resto del Sector Público			0	0	0	0
d3) Subsidios y Subvenciones			0	0	0	0
d4) Ayudas Sociales			0	0	0	0
d5) Pensiones y Jubilaciones			0	0	0	0
d6) Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos			0	0	0	0
d7) Transferencias a la Seguridad Social			0	0	0	0
d8) Donativos			0	0	0	0
d9) Transferencias al Exterior			0	0	0	0
<b>E. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles (E=e1+e2+e3+e4+e5+e6+e7+e8+e9)</b>	<b>16,666,462</b>	<b>-9,725,049</b>	<b>6,941,413</b>	<b>6,939,799</b>	<b>6,939,799</b>	<b>614</b>
e1) Mobiliario y Equipo de Administración	1,666,462	1,030,583	2,697,045	2,696,977	2,696,977	68
e2) Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	0	30,000	30,000	29,536	29,536	464
e3) Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0	81,200	81,200	81,200	81,200	0
e4) Vehículos y Equipo de Transporte	0	3,607,200	3,607,200	3,607,200	3,607,200	0
e5) Equipo de Defensa y Seguridad			0	0	0	0
e6) Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	15,000,000	-14,482,560	517,440	517,357	517,357	83
e7) Activos Biológicos			0	0	0	0
e8) Bienes Inmuebles	0	7,528	7,528	7,528	7,528	0
e9) Activos Intangibles	0		0	0	0	0
<b>F. Inversión Pública (F=f1+f2+f3)</b>	<b>154,784,212</b>	<b>-2,226,316</b>	<b>152,557,896</b>	<b>147,663,713</b>	<b>120,633,227</b>	<b>4,894,183</b>
f1) Obra Pública en Bienes de Dominio Público	154,784,212	-2,226,316	152,557,896	147,663,713	120,633,227	4,894,183
f2) Obra Pública en Bienes Propios			0	0	0	0
f3) Proyectos Productivos y Acciones de Fomento			0	0	0	0
<b>G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones (G=g1+g2+g3+g4+g5+g6+g7)</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
g1) Inversiones Para el Fomento de Actividades Productivas			0	0	0	0
g2) Acciones y Participaciones de Capital			0	0	0	0
g3) Compra de Títulos y Valores			0	0	0	0
g4) Concesión de Préstamos			0	0	0	0
g5) Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos			0	0	0	0
Fideicomiso de Desastres Naturales (Informativo)			0	0	0	0
g6) Otras Inversiones Financieras			0	0	0	0
g7) Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales			0	0	0	0
<b>H. Participaciones y Aportaciones (H=h1+h2+h3)</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
h1) Participaciones			0	0	0	0
h2) Aportaciones			0	0	0	0
h3) Convenios			0	0	0	0
<b>I. Deuda Pública (I=i1+i2+i3+i4+i5+i6+i7)</b>	<b>2,000,000</b>	<b>-2,000,000</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
i1) Amortización de la Deuda Pública			0	0	0	0
i2) Intereses de la Deuda Pública			0	0	0	0
i3) Comisiones de la Deuda Pública			0	0	0	0
i4) Gastos de la Deuda Pública			0	0	0	0
i5) Costo por Coberturas			0	0	0	0
i6) Apoyos Financieros			0	0	0	0
i7) Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	2,000,000	-2,000,000	0	0	0	0
<b>III. Total de Egresos (III = I + II)</b>	<b>492,083,189</b>	<b>41,112,383</b>	<b>533,195,572</b>	<b>524,124,116</b>	<b>478,250,482</b>	<b>9,871,456</b>

L. A. E. Edmundo Pérez Gutiérrez  
 Tesorero Municipal

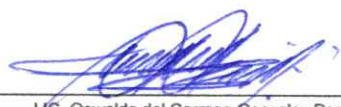
LIC. Osvaldo del Carmen González Pérez  
 Síndico de Hacienda

**Municipio de Escárcega (a)**  
**Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF**  
**Clasificación Administrativa**  
**Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2025 (b)**  
**(PESOS)**

Concepto (c)	Egresos					Subejercicio (e)
	Aprobado (d)	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
<b>I. Gasto No Etiquetado (I=A+B+C+D+E+F+G+H)</b>	<b>247,814,130</b>	<b>49,724,610</b>	<b>297,538,740</b>	<b>296,461,177</b>	<b>280,189,253</b>	<b>1,077,563</b>
01. Cabildo	8,051,996	10,218	8,062,214	8,062,214	8,062,214	0
02. Presidencia	16,740,901	2,329,887	19,070,788	18,779,822	18,375,174	290,967
03. Secretaría del H. Ayuntamiento.	21,705,428	7,701,312	29,406,740	29,406,035	28,426,137	705
04. Tesorería Municipal.	35,403,788	5,313,232	40,717,020	40,232,640	37,799,580	484,380
05. Órgano Interno de Control	5,373,031	1,989,486	7,362,517	7,355,862	6,853,807	6,655
06. Dirección de Administración e Innovación Gubernamental.	28,154,733	6,096,464	34,251,197	34,251,083	29,629,027	114
07. Dirección de Asuntos Jurídicos.	2,944,531	5,890,829	8,835,360	8,835,221	8,671,196	139
08. Dirección de Economía y Desarrollo Social	11,808,604	5,105,711	16,914,315	16,912,775	16,318,900	1,541
09. Dirección de Planeación.	2,655,134	-22,969	2,632,165	2,632,144	2,604,951	21
10. Dirección de Obras Públicas	14,464,918	3,302,610	17,767,528	17,765,371	16,798,824	2,157
11. Dirección de Servicios Públicos	43,892,349	-3,635,393	40,256,956	40,252,723	38,584,860	4,233
12. Dirección de Educación, Cultura y Turismo	30,219,962	14,674,222	44,894,184	44,868,163	41,785,539	26,021
13. Dirección de Protección Civil	7,741,578	-1,361,610	6,379,968	6,356,497	6,258,072	23,471
14. Dirección de Seguridad Pública, Vialidad y Tránsito	1,432,156	2,200,344	3,632,500	3,632,491	3,228,025	9
15. Dirección de Desarrollo Urbano y Medio Ambiente	7,266,072	-481,948	6,784,124	6,783,942	6,693,621	183
16. Dirección de Comunicación y Relaciones Públicas	4,226,582	-1,064,874	3,161,708	3,161,698	3,035,508	10
17. Dirección de Desarrollo Agropecuario.	0	0	0	0	0	0
18. H. Junta Municipal de Centenario	2,302,908	655,832	2,958,740	2,917,479	2,870,837	41,261
19. H. Junta Municipal de División del Norte	2,302,908	949,882	3,252,790	3,077,796	3,043,287	174,993
20. Comisaría Libertad	74,212	100	74,312	74,213	73,933	99
21. Comisaría Justicia Social	49,423	5,000	54,423	54,423	54,237	0
22. Comisaría Luna	44,990	4,000	48,990	48,990	48,821	0
23. Comisaría Altamira de Zináparo	79,411	0	79,411	79,411	79,112	0
24. Comisaría Chan Laguna	37,488	100	37,588	37,488	34,223	100
25. Comisaría Silvituc	51,568	10	51,578	51,568	47,077	10
26. Ejido Matamoros	56,417	10	56,427	56,418	56,205	9
27. Ejido Don Samuel	46,874	10	46,884	46,874	42,792	10
28. Ejido Haro	67,464	5,000	72,464	72,464	72,210	0
29. Ejido La Victoria	33,668	10	33,678	33,668	33,541	10
30. Ejido Km. 36	26,934	10	26,944	26,934	26,833	10
31. Ejido Lechugal	26,934	3,500	30,434	30,434	30,333	0
32. Ejido Nuevo Progreso 2	33,617	10	33,627	33,617	33,491	10
33. Ejido José de la Cruz Blanco	22,484	0	22,484	22,484	22,399	0
34. Ejido Nuevo Campeche.	34,085	0	34,085	34,085	33,956	0
35. Ejido Francisco I. Madero	24,774	0	24,774	24,774	22,617	0
36. Ejido Km. 74	13,467	10	13,477	13,467	13,416	10
37. Ejido Benito Juárez #2	13,467	5,000	18,467	18,467	18,416	0
38. Ejido Belen	13,467	5,611	19,078	18,467	18,416	611
39. Ejido El Huiro	14,997	11,248	26,245	19,997	19,940	6,249
40. Ejido La Asunción	20,189	0	20,189	13,459	13,383	6,730
41. Ejido Miguel de la Madrid	11,998	6,688	18,686	18,686	18,641	0
42. Ejido La Flor	14,997	0	14,997	14,997	13,690	0
43. Ejido Juan Escutia	11,998	0	11,998	11,957	11,911	41
44. Ejido El Gallo	14,997	0	14,997	14,997	13,690	0
45. Ejido Juan de la Barrera	14,997	0	14,997	14,997	13,690	0
46. Ejido Guadalajara	14,997	0	14,997	14,997	13,690	0
47. Ejido Rodolfo Fierro	11,998	5,944	17,942	14,957	14,911	2,985
48. Ejido San José	11,998	0	11,998	11,957	11,911	41
49. Ejido Adolfo López Mateos	28,794	10	28,804	28,794	28,686	10
50. Ejido José López Portillo	18,251	10	18,261	18,251	18,182	10
51. Ejido Jobal	11,998	0	11,998	11,957	11,911	41
52. Ejido Miguel Hidalgo	11,998	0	11,998	11,957	11,911	41
53. Ejido Las Maravillas	11,998	3,979	15,977	15,957	14,917	20
54. Ejido Flor de Chiapas	13,830	8,006	21,836	21,830	21,778	5
55. Ejido San Martha	11,998	958	12,956	12,956	11,911	0
56. Ejido Benito Juárez # 3	15,299	10	15,309	15,300	15,242	9
57. Ejido Laguna Grande	34,811	0	34,811	34,811	31,779	0
58. Ranchería La Chiquita	18,416	6,139	24,555	23,020	22,950	1,535
59. Ranchería Santa Isabel	18,416	0	18,416	16,312	16,243	2,104
60. Ranchería Km. 5	18,416	0	18,416	18,416	18,347	0
61. Ranchería La Esperanza	18,416	0	18,416	18,416	18,347	0
62. Dirección de Deportes	0	0	0	0	0	0
<b>II. Gasto Etiquetado (II=A+B+C+D+E+F+G+H)</b>	<b>244,269,059</b>	<b>-8,612,227</b>	<b>235,656,832</b>	<b>227,662,938</b>	<b>198,061,229</b>	<b>7,993,894</b>
01. Cabildo	0	0	0	0	0	0
02. Presidencia	0	0	0	0	0	0
03. Secretaría del H. Ayuntamiento.	0	0	0	0	0	0
04. Tesorería Municipal.	2,100,000	-1,667,612	432,388	432,388	432,388	0
05. Órgano Interno de Control	0	0	0	0	0	0
06. Dirección de Administración e Innovación Gubernamental.	63,779,342	-8,014,961	55,764,381	55,764,179	53,358,664	202
07. Dirección de Asuntos Jurídicos.	0	0	0	0	0	0
08. Dirección de Economía y Desarrollo Social	0	0	0	0	0	0
09. Dirección de Planeación.	0	0	0	0	0	0

11. Dirección de Servicios Públicos	0	0	0	0	0	0
12. Dirección de Educación, Cultura y Turismo	0	0	0	0	0	0
13. Dirección de Protección Civil	0	0	0	0	0	0
14. Dirección de Seguridad Pública, Vialidad y Tránsito	25,034,866	-1,972,338	23,062,528	21,880,594	21,714,887	1,181,935
15. Dirección de Desarrollo Urbano y Medio Ambiente	0	0	0	0	0	0
16. Dirección de Comunicación y Relaciones Públicas	0	0	0	0	0	0
17. Dirección de Desarrollo Agropecuario.	0	0	0	0	0	0
18. H. Junta Municipal de Centenario	3,627,354	0	3,627,354	39,884	39,884	3,587,470
19. H. Junta Municipal de División del Norte	3,627,354	0	3,627,354	2,693,415	2,693,415	933,939
20. Comisaría Libertad	136,175	0	136,175	22,261	22,261	113,914
21. Comisaría Justicia Social	90,690	0	90,690	37,159	37,159	53,531
22. Comisaría Luna	82,556	0	82,556	54,039	54,039	28,517
23. Comisaría Altamira de Zinápapo	145,718	0	145,718	100,826	100,826	44,892
24. Comisaría Chan Laguna	68,791	0	68,791	33,412	33,412	35,379
25. Comisaría Silvituc	94,627	0	94,627	72,883	72,883	21,744
26. Ejido Matamoros	103,526	0	103,526	48,169	48,169	55,357
27. Ejido Don Samuel	86,012	0	86,012	56,147	56,147	29,865
28. Ejido Haro	123,797	0	123,797	53,420	53,420	70,377
29. Ejido La Victoria	61,781	0	61,781	36,893	36,893	24,888
30. Ejido Km. 36	49,425	0	49,425	32,682	32,682	16,743
31. Ejido Lechugal	49,425	0	49,425	10,430	10,430	38,995
32. Ejido Nuevo Progreso 2	61,687	0	61,687	45,911	45,911	15,776
33. Ejido José de la Cruz Blanco	41,256	0	41,256	33,234	33,234	8,022
34. Ejido Nuevo Campeche.	62,545	0	62,545	28,532	28,532	34,013
35. Ejido Francisco I. Madero	45,461	0	45,461	2,535	2,535	42,926
36. Ejido Km. 74	24,712	0	24,712	10,842	10,842	13,870
37. Ejido Benito Juarez #2	24,712	0	24,712	3,890	3,890	20,822
38. Ejido Belen	24,712	0	24,712	5,365	5,365	19,347
39. Ejido El Huiro	27,519	0	27,519	13,575	13,575	13,944
40. Ejido La Asunción	37,046	0	37,046	25,677	25,677	11,369
41. Ejido Miguel de la Madrid	22,016	0	22,016	16,284	16,284	5,732
42. Ejido La Flor	27,519	0	27,519	17,970	17,970	9,549
43. Ejido Juan Escutia	22,016	0	22,016	8,993	8,993	13,023
44. Ejido El Gallo	27,519	0	27,519	24,731	24,731	2,788
45. Ejido Juan de la Barrera	27,519	0	27,519	17,748	17,748	9,771
46. Ejido Guadalajara	27,519	0	27,519	18,334	18,334	9,185
47. Ejido Rodolfo Fierro	22,016	0	22,016	14,925	14,925	7,091
48. Ejido San José	22,016	0	22,016	10,917	10,917	11,099
49. Ejido Adolfo López Mateos	52,836	0	52,836	40,001	40,001	12,835
50. Ejido José López Portillo	33,490	0	33,490	13,905	13,905	19,585
51. Ejido Jobal	21,584	0	21,584	9,126	9,126	12,458
52. Ejido Miguel Hidalgo	22,016	0	22,016	11,586	11,586	10,430
53. Ejido Las Maravillas	22,016	0	22,016	11,400	11,400	10,616
54. Ejido Flor de Chiapas	25,378	0	25,378	6,354	6,354	19,024
55. Ejido San Martha	22,016	0	22,016	7,913	7,913	14,103
56. Ejido Benito Juarez # 3	28,074	0	28,074	22,323	22,323	5,751
57. Ejido Laguna Grande	63,876	0	63,876	4,796	4,796	59,080
58. Ranchería La Chiquita	0	0	0	0	0	0
59. Ranchería Santa Isabel	0	0	0	0	0	0
60. Ranchería Km. 5	0	0	0	0	0	0
61. Ranchería La Esperanza	0	0	0	0	0	0
62. Dirección de Deportes	0	0	0	0	0	0
<b>III. Total de Egresos (III = I + II)</b>	<b>239,201,903</b>	<b>41,112,383</b>	<b>533,195,572</b>	<b>524,124,116</b>	<b>478,250,482</b>	<b>9,071,456</b>

  
L.A.E. Edmundo Pérez Gutiérrez  
Tesorero Municipal

  
LIC. Oswaldo del Carmen Gonzalez Perez  
Síndico de Hacienda

**Municipio de Escárcega (a)**  
**Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF**  
**Clasificación de Servicios Personales por Categoría**  
**Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2025 (b)**  
**(PESOS)**

Concepto (c)	Egresos					Subejercicio (e)
	Aprobado (d)	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
<b>I. Gasto No Etiquetado (I=A+B+C+D+E+F)</b>	0	2,395,417	2,395,417	56,751,538	56,958,873	-54,356,121
A. Personal Administrativo y de Servicio Público		2,395,417	2,395,417	56,751,538	56,958,873	-54,356,121
B. Magisterio			0			0
C. Servicios de Salud (C=c1+c2)	0	0	0	0	0	0
c1) Personal Administrativo			0			0
c2) Personal Médico, Paramédico y afín			0			0
D. Seguridad Pública			0			0
E. Gastos asociados a la implementación de nuevas leyes federales o reformas a las mismas (E = e1 + e2)	0	0	0	0	0	0
e1) Nombre del Programa o Ley 1			0			0
e2) Nombre del Programa o Ley 2			0			0
F. Sentencias laborales definitivas			0			0
<b>II. Gasto Etiquetado (II=A+B+C+D+E+F)</b>	0	-3,400,925	-3,400,925	3,291,116	3,291,116	-6,692,041
A. Personal Administrativo y de Servicio Público		-3,400,925	-3,400,925	3,291,116	3,291,116	-6,692,041
B. Magisterio			0			0
C. Servicios de Salud (C=c1+c2)	0	0	0	0	0	0
c1) Personal Administrativo			0			0
c2) Personal Médico, Paramédico y afín			0			0
D. Seguridad Pública			0			0
E. Gastos asociados a la implementación de nuevas leyes federales o reformas a las mismas (E = e1 + e2)	0	0	0	0	0	0
e1) Nombre del Programa o Ley 1			0			0
e2) Nombre del Programa o Ley 2			0			0
F. Sentencias laborales definitivas			0			0
<b>III. Total del Gasto en Servicios Personales (III = I + II)</b>	0	-1,005,508	-1,005,508	60,042,654	60,249,989	-61,048,162

Municipio de Escárcega (a)  
 Guía de Cumplimiento de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y Municipios  
 Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2025 (b)

Indicadores de Observancia (c)	Implementación		Resultado		Fundamento (h)	Comentarios (i)
	SI	NO	Monto o valor (f)	Unidad (porcentaje) (g)		
	Mecanismo de Verificación (d)	Fecha estimada de cumplimiento (e)				
<b>INDICADORES PRESUPUESTARIOS</b>						
<b>A. INDICADORES CUANTITATIVOS</b>						
<b>1 Balance Presupuestario Sostenible (j)</b>						
a. Propuesto	Iniciativa de Ley de Ingresos y Proyecto de Presupuesto de Egresos			pesos	Art. 6 y 19 de la LDF	
b. Estimada/Aprobado	Ley de Ingresos y Presupuesto de Egresos			pesos	Art. 6 y 19 de la LDF	
c. Devengado	Cuenta Pública / Formato 4 LDF			pesos	Art. 6 y 19 de la LDF	
<b>2 Balance Presupuestario de Recursos Disponibles Sostenible (k)</b>						
a. Propuesto	Iniciativa de Ley de Ingresos y Proyecto de Presupuesto de Egresos			pesos	Art. 6 y 19 de la LDF	
b. Estimada/Aprobado	Ley de Ingresos y Presupuesto de Egresos			pesos	Art. 6 y 19 de la LDF	
c. Devengado	Cuenta Pública / Formato 4 LDF			pesos	Art. 6 y 19 de la LDF	
<b>3 Financiamiento Neto dentro del Techo de Financiamiento Neto (l)</b>						
a. Propuesto	Iniciativa de Ley de Ingresos			pesos	Art. 6, 19 y 46 de la LDF	
b. Estimada	Ley de Ingresos			pesos	Art. 6, 19 y 46 de la LDF	
c. Devengado	Cuenta Pública / Formato 4 LDF			pesos	Art. 6, 19 y 46 de la LDF	
<b>4 Recursos destinados a la atención de desastres naturales</b>						
<b>a. Asignación al Fideicomiso para desastres naturales (m)</b>						
a.1 Aprobado	Reporte Trim. Formato 6 a)			pesos	Art. 9 de la LDF	
a.2 Pagado	Cuenta Pública / Formato 6 a)			pesos	Art. 9 de la LDF	
b. Aportación promedio realizada por la Entidad Federativa durante los 5 ejercicios previos, para infraestructura dañada por desastres naturales (n)	Autorizaciones de recursos aprobados por el FONDEN			pesos	Art. 9 de la LDF	
c. Saldo del fideicomiso para desastres naturales (o)	Cuenta Pública / Auxiliar de Cuentas			pesos	Art. 9 de la LDF	
d. Costo promedio de los últimos 5 ejercicios de la reconstrucción de infraestructura dañada por desastres naturales (p)	Autorizaciones de recursos aprobados por el FONDEN			pesos	Art. 9 de la LDF	
<b>5 Techo para servicios personales (q)</b>						
a. Asignación en el Presupuesto de Egresos	Reporte Trim. Formato 6 d)			pesos	Art. 10 y 21 de la LDF	
b. Devengado	Reporte Trim. Formato 6 d)			pesos	Art. 13 fracc. V y 21 de la LDF	
<b>6 Provisiones de gasto para compromisos de pago derivados de APPE (r)</b>						
a. Asignación en el Presupuesto de Egresos	Presupuesto de Egresos			pesos	Art. 11 y 21 de la LDF	
<b>7 Techo de ADEFAS para el ejercicio fiscal (s)</b>						
a. Propuesto	Proyecto de Presupuesto de Egresos			pesos	Art. 12 y 20 de la LDF	
b. Aprobado	Reporte Trim. Formato 6 a)			pesos	Art. 12 y 20 de la LDF	
c. Devengado	Cuenta Pública / Formato 6 a)			pesos	Art. 12 y 20 de la LDF	
<b>B. INDICADORES CUALITATIVOS</b>						
<b>1 Iniciativa de Ley de Ingresos y Proyecto de Presupuesto de Egresos</b>						
a. Objetivos actuales, estrategias y metas para el ejercicio fiscal (t)	Iniciativa de Ley de Ingresos y Proyecto de Presupuesto de Egresos				Art. 5 y 18 de la LDF	
b. Proyecciones de ejercicios posteriores (u)	Iniciativa de Ley de Ingresos y Proyecto de Presupuesto de Egresos / Formatos 7 a) y b)				Art. 5 y 18 de la LDF	
c. Descripción de riesgos relevantes y propuestas de acción para enfrentarlos (v)	Iniciativa de Ley de Ingresos y Proyecto de Presupuesto de Egresos				Art. 5 y 18 de la LDF	
d. Resultados de ejercicios fiscales anteriores y el ejercicio fiscal en cuestión (w)	Iniciativa de Ley de Ingresos y Proyecto de Presupuesto de Egresos / Formatos 7 c) y d)				Art. 5 y 18 de la LDF	
e. Estudio actuarial de las pensiones de sus trabajadores (x)	Proyecto de Presupuesto de Egresos / Formato 8				Art. 5 y 18 de la LDF	
<b>2 Balance Presupuestario de Recursos Disponibles, en caso de ser negativo</b>						
a. Razones excepcionales que justifican el Balance Presupuestario de Recursos Disponibles negativo (y)	Iniciativa de Ley de Ingresos o Proyecto de Presupuesto de Egresos				Art. 6 y 19 de la LDF	
b. Fuente de recursos para cubrir el Balance Presupuestario de Recursos Disponibles negativo (z)	Iniciativa de Ley de Ingresos o Proyecto de Presupuesto de Egresos				Art. 6 y 19 de la LDF	
c. Número de ejercicios fiscales y acciones necesarias para cubrir el Balance Presupuestario de Recursos Disponibles negativo (aa)	Iniciativa de Ley de Ingresos o Proyecto de Presupuesto de Egresos				Art. 6 y 19 de la LDF	
d. Informes Trimestrales sobre el avance de las acciones para recuperar el Balance Presupuestario de Recursos Disponibles (ab)	Reporte Trim. y Cuenta Pública				Art. 6 y 19 de la LDF	
<b>3 es Personales</b>						
a. Remuneraciones de los servidores públicos (ac)	Proyecto de Presupuesto				Art. 10 y 21 de la LDF	
b. Provisiones salariales y económicas para cubrir incrementos salariales, creación de plazas y otros (ad)	Proyecto de Presupuesto				Art. 10 y 21 de la LDF	
<b>INDICADORES DEL EJERCICIO PRESUPUESTARIO</b>						
<b>A. INDICADORES CUANTITATIVOS</b>						
<b>1 Ingresos Excedentes derivados de Ingresos de Línea Disposición</b>						
a. Monto de Ingresos Excedentes derivados de ILD (ae)	Cuenta Pública / Formato 5			pesos	Art. 14 y 21 de la LDF	
b. Monto de Ingresos Excedentes derivados de ILD destinados al fin del A.14, fracción I de la LDF (af)	Cuenta Pública			pesos	Art. 14 y 21 de la LDF	
c. Monto de Ingresos Excedentes derivados de ILD destinados al fin del A.14, fracción II, a) de la LDF (ag)	Cuenta Pública			pesos	Art. 14 y 21 de la LDF	
d. Monto de Ingresos Excedentes derivados de ILD destinados al fin del A.14, fracción II, b) de la LDF (ah)	Cuenta Pública			pesos	Art. 14 y 21 de la LDF	
e. Monto de Ingresos Excedentes derivados de ILD destinados al fin del artículo noveno transitorio de la LDF (ai)				pesos	Art. Noveno Transitorio de la LDF	
f. Monto de Ingresos Excedentes derivados de ILD destinados al fin señalado por el Artículo 14, párrafo segundo y en el artículo 21 y Noveno Transitorio de la LDF (aj)				pesos	Art. 14 y 21 de la LDF	
g. Monto de Ingresos Excedentes derivados de ILD en un nivel de endeudamiento sostenible de acuerdo al Sistema de Alertas hasta por el 5% de los recursos para cubrir el Gasto Corriente (ak)				pesos	Art. 14 y 21 de la LDF	
<b>B. INDICADORES CUALITATIVOS</b>						
1. Análisis Costo-Beneficio para programas o proyectos de inversión mayores a 10 millones de UDIS (al)	Página de Internet de la Secretaría de Finanzas o Tesorería Municipal				Art. 13 fracc. III y 21 de la LDF	

Municipio de Escárcega (a)						
Guía de Cumplimiento de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y Municipios						
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2025 (b)						
Indicadores de Observancia (c)	Implementación		Resultado		Fundamento (h)	Comentarios (i)
	SI	NO	Monto o valor (f)	Unidad (peso/porcentaje) (g)		
	Mecanismo de Verificación (d)	Fecha estimada de cumplimiento (e)				
<b>INDICADORES PRESUPUESTARIOS</b>						
2	Análisis de conveniencia y análisis de transferencia de riesgos de los proyectos APPs (kk)	Página de internet de la Secretaría de Finanzas o Tesorería Municipal				Art. 13 frac. III y 21 de la LDF
3	Identificación de población objetivo, destino y temporalidad de subsidios (ll)	Página de internet de la Secretaría de Finanzas o Tesorería Municipal				Art. 13 frac. VII y 21 de la LDF
<b>INDICADORES DE DEUDA PÚBLICA</b>						
<b>A. INDICADORES CUANTITATIVOS</b>						
1	Obligaciones a Corto Plazo				pesos	Art. 30 frac. I de la LDF
a.	Límite de Obligaciones a Corto Plazo (mm)				pesos	Art. 30 frac. I de la LDF
b.	Obligaciones a Corto Plazo (nn)					

L.A.E. Edmundo Pérez Gutiérrez  
Tesorero Municipal

L.C. Claudio del Carmen González Pérez  
Síndico de Hacienda

Municipio de Escárcega (a)						
Resultados de Ingresos - LDF						
(PESOS)						
Concepto (b)	2020 (c)	2021 (c)	2022 (c)	2023 (c)	2024 (c)	2025 (d)
<b>1. Ingresos de Libre Disposición (1=A+B+C+D+E+F+G+H+I+J+K+L)</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
A. Impuestos	0	0	0	0	0	0
B. Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0	0	0	0	0
C. Contribuciones de Mejoras	0	0	0	0	0	0
D. Derechos	0	0	0	0	0	0
E. Productos	0	0	0	0	0	0
F. Aprovechamientos	0	0	0	0	0	0
G. Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	0	0	0	0	0	0
H. Participaciones	0	0	0	0	0	0
I. Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal	0	0	0	0	0	0
J. Transferencias y Asignaciones	0	0	0	0	0	0
K. Convenios	0	0	0	0	0	0
L. Otros Ingresos de Libre Disposición	0	0	0	0	0	0
<b>2. Transferencias Federales Etiquetadas (2=A+B+C+D+E)</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
A. Aportaciones	0	0	0	0	0	0
B. Convenios	0	0	0	0	0	0
C. Fondos Distintos de Aportaciones	0	0	0	0	0	0
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	0	0	0	0	0	0
E. Otras Transferencias Federales Etiquetadas	0	0	0	0	0	0
<b>3. Ingresos Derivados de Financiamientos (3=A)</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
A. Ingresos Derivados de Financiamientos	0	0	0	0	0	0
<b>4. Total de Resultados de Ingresos (4=1+2+3)</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>Datos Informativos</b>						
1. Ingresos Derivados de Financiamientos con Fuente de Pago de Recursos de Libre Disposición	0	0	0	0	0	0
2. Ingresos derivados de Financiamientos con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas	0	0	0	0	0	0
<b>3. Ingresos Derivados de Financiamiento (3 = 1 + 2)</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

L.A.E. Edmundo Pérez Gutiérrez  
Tesorero Municipal

Lic. Oswaldo del Carmen Gonzalez Perez  
Síndico de Hacienda

**Municipio de Escárcega (a)**  
**Resultados de Egresos - LDF**  
**(PESOS)**

Concepto (b)	2020 (c)	2021 (c)	2022 (c)	2023 (c)	2024 (c)	2025 (d)
<b>1. Gasto No Etiquetado (1=A+B+C+D+E+F+G+H+I)</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
A. Servicios Personales	0	0	0	0	0	0
B. Materiales y Suministros	0	0	0	0	0	0
C. Servicios Generales	0	0	0	0	0	0
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	0	0	0	0	0	0
E. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	0	0	0	0	0	0
F. Inversión Pública	0	0	0	0	0	0
G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones	0	0	0	0	0	0
H. Participaciones y Aportaciones	0	0	0	0	0	0
I. Deuda Pública	0	0	0	0	0	0
<b>2. Gasto Etiquetado (2=A+B+C+D+E+F+G+H+I)</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
A. Servicios Personales	0	0	0	0	0	0
B. Materiales y Suministros	0	0	0	0	0	0
C. Servicios Generales	0	0	0	0	0	0
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	0	0	0	0	0	0
E. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	0	0	0	0	0	0
F. Inversión Pública	0	0	0	0	0	0
G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones	0	0	0	0	0	0
H. Participaciones y Aportaciones	0	0	0	0	0	0
I. Deuda Pública	0	0	0	0	0	0
<b>3. Total del Resultado de Egresos (3=1+2)</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

L.A.E. Edmundo Perez Gutierrez  
 Tesorero Municipal

LIC. Oswaldo del Carmen Gonzalez Perez  
 Sindico de Hacienda

Municipio de Escárcega (a)  
Proyecciones de Egresos - LDF  
(PESOS)  
(CIFRAS NOMINALES)

Concepto (b)	Año en Cuestión					
	2025 (de proyecto de presupuesto) (c)	2026(d)	2027 (d)	2028 (d)	2029 (d)	2030 (d)
<b>1. Gasto No Etiquetado (1=A+B+C+D+E+F+G+H+I)</b>	0	0	0	0	0	0
A. Servicios Personales	0	0	0	0	0	0
B. Materiales y Suministros	0	0	0	0	0	0
C. Servicios Generales	0	0	0	0	0	0
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras	0	0	0	0	0	0
E. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	0	0	0	0	0	0
F. Inversión Pública	0	0	0	0	0	0
G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones	0	0	0	0	0	0
H. Participaciones y Aportaciones	0	0	0	0	0	0
I. Deuda Pública	0	0	0	0	0	0
<b>2. Gasto Etiquetado (2=A+B+C+D+E+F+G+H+I)</b>	0	0	0	0	0	0
A. Servicios Personales	0	0	0	0	0	0
B. Materiales y Suministros	0	0	0	0	0	0
C. Servicios Generales	0	0	0	0	0	0
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras	0	0	0	0	0	0
E. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	0	0	0	0	0	0
F. Inversión Pública	0	0	0	0	0	0
G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones	0	0	0	0	0	0
H. Participaciones y Aportaciones	0	0	0	0	0	0
I. Deuda Pública	0	0	0	0	0	0
<b>3. Total de Egresos Proyectados (3 = 1 + 2)</b>	0	0	0	0	0	0

L.A.E. Edmundo Pérez Gutiérrez  
Tesorero Municipal

LIC. Oswaldo del Carmen González Pérez  
Síndico de Hacienda

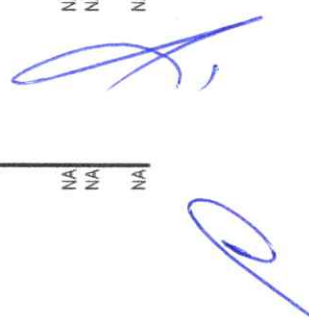
Municipio de Escárcega (a) Proyecciones de Ingresos - LDF (PESOS) (CIFRAS NOMINALES)						
Concepto (b)	Año en Cuestión 2025 (de iniciativa de Ley) (c)	2026(d)	2027 (d)	2028 (d)	2029 (d)	2030 (d)
<b>1. Ingresos de Libre Disposición (1=A+B+C+D+E+F+G+H+I+J+K+L)</b>	0	0	0	0	0	0
A. Impuestos	0	0	0	0	0	0
B. Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0	0	0	0	0
C. Contribuciones de Mejoras	0	0	0	0	0	0
D. Derechos	0	0	0	0	0	0
E. Productos	0	0	0	0	0	0
F. Aprovechamientos	0	0	0	0	0	0
G. Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	0	0	0	0	0	0
H. Participaciones	0	0	0	0	0	0
I. Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal	0	0	0	0	0	0
J. Transferencias y Asignaciones	0	0	0	0	0	0
K. Convenios	0	0	0	0	0	0
L. Otros Ingresos de Libre Disposición	0	0	0	0	0	0
<b>2. Transferencias Federales Etiquetadas (2=A+B+C+D+E)</b>	0	0	0	0	0	0
A. Aportaciones	0	0	0	0	0	0
B. Convenios	0	0	0	0	0	0
C. Fondos Distintos de Aportaciones	0	0	0	0	0	0
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	0	0	0	0	0	0
E. Otras Transferencias Federales Etiquetadas	0	0	0	0	0	0
<b>3. Ingresos Derivados de Financiamientos (3=A)</b>	0	0	0	0	0	0
A. Ingresos Derivados de Financiamientos	0	0	0	0	0	0
<b>4. Total de Ingresos Proyectados (4=1+2+3)</b>	0	0	0	0	0	0
<b>Datos Informativos</b>						
1. Ingresos Derivados de Financiamientos con Fuente de Pago de Recursos de Libre Disposición	0	0	0	0	0	0
2. Ingresos derivados de Financiamientos con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas	0	0	0	0	0	0
3. Ingresos Derivados de Financiamiento (3 = 1 + 2)	0	0	0	0	0	0

L.A.E. Edmundo Pérez Gutiérrez  
Tesorero Municipal

LIC. Oswaldo del Carmen González Pérez  
Síndico de Hacienda

**Municipio de Escárcega (4)**  
Informe sobre Estudios Actuariales - LDF

Tipo de Sistema	Pensiones y jubilaciones	Salud	Invalidez y vida	Compensaciones por antigüedad	Prima de antigüedad	Indemnización Legal por despido	TOTAL
Prestación laboral o Fondo general para trabajadores del estado o municipio	Prestación Laboral	Prestación Laboral	Prestación Laboral	253.00	253.00	253.00	253.00
Beneficio definido, Contribución definida o Mixto	Beneficio Definido	Beneficio Definido	Beneficio Definido	75.99	75.99	75.99	75.99
<b>Población afiliada</b>	253.00	253.00	253.00	75.99	75.99	75.99	253.00
Activos	75.99	75.99	75.99	27.71	27.71	27.71	27.71
Edad máxima	27.71	27.71	27.71	51.49	51.49	51.49	51.49
Edad mínima	51.49	51.49	51.49	43.00	43.00	43.00	43.00
Edad promedio	43.00	43.00	43.00	89.45	89.45	89.45	89.45
Pensionados y Jubilados	89.45	89.45	89.45	53.96	53.96	53.96	53.96
Edad máxima	53.96	53.96	53.96	75.63	75.63	75.63	75.63
Edad mínima	75.63	75.63	75.63	22	22	22	22
Edad promedio	22	22	22	NA	NA	NA	NA
Beneficiarios	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA
Promedio de años de servicio (trabajadores activos)	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA
Aportación individual al plan de pensión como % del salario	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA
Aportación del ente público al plan de pensión como % del salario	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA
Crecimiento esperado de los pensionados y jubilados (como %)	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA
Crecimiento esperado de los activos (como %)	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA
Edad de Jubilación o Pensión	67 ANOS	NA	NA	NA	NA	NA	NA
Esperanza de vida	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA
<b>Ingresos del Fondo</b>	0	0	0	0	0	0	0
Ingresos Anuales al Fondo de Pensiones	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA
<b>Nómina anual</b>	40,512,583.20	40,512,583.20	40,512,583.20	40,512,583.20	40,512,583.20	40,512,583.20	40,512,583.20
Activos	1,009,289	NA	NA	NA	NA	NA	1,009,289
Pensionados y Jubilados	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA
Beneficiarios de Pensionados y Jubilados	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA
<b>Monto mensual por pensión</b>	2,786.25	NA	NA	NA	NA	NA	2,786.25
Máximo	1,312.50	NA	NA	NA	NA	NA	1,312.50
Mínimo	1,955.99	NA	NA	NA	NA	NA	1,955.99
Promedio	0	NA	NA	NA	NA	NA	NA
<b>Monto de la reserva</b>	64,254,060.81	NA	NA	NA	NA	NA	64,254,060.81
Pensiones y Jubilaciones en curso de pago	64,254,060.81	NA	NA	NA	NA	NA	64,254,060.81
Generación actual	NA	NA	NA	ND	ND	ND	ND
Generaciones futuras	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA
<b>Valor presente de las obligaciones</b>	50,860.05	NA	NA	4,646,346.82	29,944,113.08	50,860.05	50,860.05
Pensiones y Jubilaciones en curso de pago	50,860.05	NA	NA	4,646,346.82	29,944,113.08	50,860.05	50,860.05
Generación actual	NA	NA	NA	ND	ND	ND	ND
Generaciones futuras	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA
<b>Valor presente de las contribuciones asociadas a los sueldos futuros de cotización X%</b>	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA
Generación actual	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA
Generaciones futuras	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA
<b>Valor presente de aportaciones futuras</b>	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA



Municipio de Escaregua (a)  
Informe sobre Estudios Actuariales - LDF

	Pensiones y jubilaciones	Salud	Invalidez y vida	Compensaciones por antigüedad	Prima de antigüedad	Indemnización Legal por despido	TOTAL
Generación actual	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA
Generaciones futuras	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA
Otros Ingresos							
<b>Déficit/superávit actuarial</b>							
Generación actual	64,254,060.81	NA	215,852.76	4,646,346.82	29,944,113.08	50,860.05	99,111,233.51
Generaciones futuras	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND
<b>Periodo de suficiencia</b>							
Año de descapitalización	NO HAY FONDOS	NA	NO HAY FONDOS	NO HAY FONDOS	NO HAY FONDOS	NO HAY FONDOS	NO HAY FONDOS
Tasa de rendimiento	NO HAY FONDOS	NA	NO HAY FONDOS	NO HAY FONDOS	NO HAY FONDOS	NO HAY FONDOS	NO HAY FONDOS
<b>Estudio actuarial</b>							
Año de elaboración del estudio actuarial	2020						
Empresa que elaboró el estudio actuarial							

Municipio de Escárcega (a)  
 Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF  
 Clasificación Funcional (Finalidad y Función)  
 Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2025 (b)  
 (PESOS)

Concepto (c)	Egresos					Subejercicio (e)
	Aprobado (d)	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
<b>I. Gasto No Etiquetado (I=A+B+C+D)</b>	<b>247,814,130</b>	<b>49,724,610</b>	<b>297,538,740</b>	<b>296,461,177</b>	<b>280,189,253</b>	<b>1,077,563</b>
<b>A. Gobierno (A=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7+a8)</b>	<b>58,903,177</b>	<b>20,112,603</b>	<b>79,015,780</b>	<b>78,717,285</b>	<b>78,235,000</b>	<b>298,495</b>
a1) Legislación	12,336,157	48,107	12,384,264	12,093,980	12,065,319	290,294
a2) Justicia			0			0
a3) Coordinación de la Política de Gobierno			0			0
a4) Relaciones Exteriores			0			0
a5) Asuntos Financieros y Hacendarios			0			0
a6) Seguridad Nacional			0			0
a7) Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior	46,567,020	20,064,496	66,631,516	66,623,305	64,169,681	8,211
a8) Otros Servicios Generales			0			0
<b>B. Desarrollo Social (B=b1+b2+b3+b4+b5+b6+b7)</b>	<b>34,446,544</b>	<b>13,614,836</b>	<b>48,061,380</b>	<b>48,035,348</b>	<b>44,825,884</b>	<b>26,031</b>
b1) Protección Ambiental			0			0
b2) Vivienda y Servicios a la Comunidad			0			0
b3) Salud			0			0
b4) Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales			0			0
b5) Educación			0			0
b6) Protección Social	34,446,544	13,614,836	48,061,380	48,035,348	44,825,884	26,031
b7) Otros Asuntos Sociales			0			0
<b>C. Desarrollo Económico (C=c1+c2+c3+c4+c5+c6+c7+c8+c9)</b>	<b>154,464,409</b>	<b>15,997,171</b>	<b>170,461,580</b>	<b>169,708,544</b>	<b>159,128,369</b>	<b>753,036</b>
c1) Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General	154,464,409	15,997,171	170,461,580	169,708,544	159,128,369	753,036
c2) Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza			0			0
c3) Combustibles y Energía			0			0
c4) Minería, Manufacturas y Construcción			0			0
c5) Transporte			0			0
c6) Comunicaciones			0			0
c7) Turismo			0			0
c8) Ciencia, Tecnología e Innovación			0			0
c9) Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos			0			0
<b>D. Otras No Clasificadas en Funciones Anteriores (D=d1+d2+d3+d4)</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
d1) Transacciones de la Deuda Pública / Costo Financiero de la Deuda			0			0
d2) Transferencias, Participaciones y Aportaciones Entre Diferentes Niveles y Ordenes de Gobierno			0			0
d3) Saneamiento del Sistema Financiero			0			0
d4) Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores			0			0
<b>II. Gasto Etiquetado (II=A+B+C+D)</b>	<b>244,269,059</b>	<b>-8,512,227</b>	<b>235,656,832</b>	<b>227,662,938</b>	<b>198,061,229</b>	<b>7,993,894</b>
<b>A. Gobierno (A=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7+a8)</b>	<b>13,289,877</b>	<b>-3,586,493</b>	<b>9,703,384</b>	<b>8,521,541</b>	<b>8,521,541</b>	<b>1,181,844</b>
a1) Legislación			0			0
a2) Justicia			0			0
a3) Coordinación de la Política de Gobierno			0			0
a4) Relaciones Exteriores			0			0
a5) Asuntos Financieros y Hacendarios			0			0
a6) Seguridad Nacional			0			0
a7) Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior	13,289,877	-3,586,493	9,703,384	8,521,541	8,521,541	1,181,844
a8) Otros Servicios Generales			0			0
<b>B. Desarrollo Social (B=b1+b2+b3+b4+b5+b6+b7)</b>	<b>144,168,544</b>	<b>3,057,184</b>	<b>147,225,728</b>	<b>145,881,789</b>	<b>118,851,302</b>	<b>1,343,939</b>
b1) Protección Ambiental			0			0
b2) Vivienda y Servicios a la Comunidad	144,168,544	3,057,184	147,225,728	145,881,789	118,851,302	1,343,939
b3) Salud			0			0
b4) Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales			0			0
b5) Educación			0			0
b6) Protección Social			0			0
b7) Otros Asuntos Sociales			0			0
<b>C. Desarrollo Económico (C=c1+c2+c3+c4+c5+c6+c7+c8+c9)</b>	<b>86,810,638</b>	<b>-8,082,918</b>	<b>78,727,720</b>	<b>73,259,608</b>	<b>70,688,386</b>	<b>5,468,111</b>
c1) Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General	86,810,638	-8,082,918	78,727,720	73,259,608	70,688,386	5,468,111
c2) Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza			0			0
c3) Combustibles y Energía			0			0
c4) Minería, Manufacturas y Construcción			0			0
c5) Transporte			0			0
c6) Comunicaciones			0			0
c7) Turismo			0			0
c8) Ciencia, Tecnología e Innovación			0			0
c9) Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos			0			0

Municipio de Escárcega (a)  
 Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - L.DF  
 Clasificación Funcional (Finalidad y Función)  
 Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2025 (b)  
 (PESOS)

Concepto (c)	Egresos					Subejercicio (e)
	Aprobado (d)	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
D. Otras No Clasificadas en Funciones Anteriores (D=d1+d2+d3+d4)	0	0	0	0	0	0
d1) Transacciones de la Deuda Publica / Costo Financiero de la Deuda			0			0
d2) Transferencias, Participaciones y Aportaciones Entre Diferentes Niveles y Ordenes de Gobierno			0			0
d3) Saneamiento del Sistema Financiero			0			0
d4) Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores			0			0
III. Total de Egresos (III = I + II)	492,083,189	41,112,383	533,195,572	524,124,116	478,250,482	9,071,456

L.R.E. Edmundo Perrey Gutierrez  
 Tesorero Municipal

LIC. Oswaldo del Campén Gonzalez Perez  
 Síndico de Hacienda



HONORABLE AYUNTAMIENTO  
DE ESCÁRCEGA  
2024-2027



# RELACIÓN DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES QUE COMPONEN EL PATRIMONIO



**ACUERDO POR EL QUE SE DETERMINA LA NORMA PARA ESTABLECER LA ESTRUCTURA DEL  
FORMATO DE LA RELACIÓN DE BIENES QUE COMPONEN EL PATRIMONIO DEL ENTE PUBLICO PUBLICO**



**MUNICIPIO DE ESCÁRCEGA CAMPECHE  
Relación de bienes que componen su patrimonio**

**CUENTA PUBLICA 2025**

Código	Descripción del Bien	Valor en Libros
5891000001-1	Otros bienes inmuebles adjudicaciones, expropiaciones e indemnizaciones de inmuebles	\$519,603.39
5891000001-10	Otros bienes inmuebles adjudicaciones, expropiaciones e indemnizaciones de inmuebles	\$699,995.23
5891000001-11	Otros bienes inmuebles adjudicaciones, expropiaciones e indemnizaciones de inmuebles	\$65,676.18
5891000001-12	Otros bienes inmuebles adjudicaciones, expropiaciones e indemnizaciones de inmuebles	\$178,955.79
5891000001-13	Otros bienes inmuebles adjudicaciones, expropiaciones e indemnizaciones de inmuebles	\$978,312.95
5891000001-14	Otros bienes inmuebles adjudicaciones, expropiaciones e indemnizaciones de inmuebles	\$175,903.14
5891000001-15	Otros bienes inmuebles adjudicaciones, expropiaciones e indemnizaciones de inmuebles	\$3,009,719.24
5891000001-16	Otros bienes inmuebles adjudicaciones, expropiaciones e indemnizaciones de inmuebles	\$727,458.89
5891000001-17	Otros bienes inmuebles adjudicaciones, expropiaciones e indemnizaciones de inmuebles	\$689,786.03
5891000001-18	Otros bienes inmuebles adjudicaciones, expropiaciones e indemnizaciones de inmuebles	\$537,953.95
5891000001-19	Otros bienes inmuebles adjudicaciones, expropiaciones e indemnizaciones de inmuebles	\$299,827.06
5891000001-2	Otros bienes inmuebles adjudicaciones, expropiaciones e indemnizaciones de inmuebles	\$926,442.67
5891000001-20	Otros bienes inmuebles adjudicaciones, expropiaciones e indemnizaciones de inmuebles	\$24,216.78
5891000001-21	Otros bienes inmuebles adjudicaciones, expropiaciones e indemnizaciones de inmuebles	\$3,953,423.78
5891000001-22	Otros bienes inmuebles adjudicaciones, expropiaciones e indemnizaciones de inmuebles	\$320,325.18
5891000001-23	Otros bienes inmuebles adjudicaciones, expropiaciones e indemnizaciones de inmuebles	\$667,123.35
5891000001-24	Otros bienes inmuebles adjudicaciones, expropiaciones e indemnizaciones de inmuebles	\$603,647.10
5891000001-25	Otros bienes inmuebles adjudicaciones, expropiaciones e indemnizaciones de inmuebles	\$14,052,631.52
5891000001-26	Otros bienes inmuebles adjudicaciones, expropiaciones e indemnizaciones de inmuebles	\$867,569.55
5891000001-27	Otros bienes inmuebles adjudicaciones, expropiaciones e indemnizaciones de inmuebles	\$199,767.63
5891000001-3	Otros bienes inmuebles adjudicaciones, expropiaciones e indemnizaciones de inmuebles	\$1,621.34
5891000001-4	Otros bienes inmuebles adjudicaciones, expropiaciones e indemnizaciones de inmuebles	\$23,637.98
5891000001-5	Otros bienes inmuebles adjudicaciones, expropiaciones e indemnizaciones de inmuebles	\$26,284.84
5891000001-7	Otros bienes inmuebles adjudicaciones, expropiaciones e indemnizaciones de inmuebles	\$4,083,455.03
5891000001-8	Otros bienes inmuebles adjudicaciones, expropiaciones e indemnizaciones de inmuebles	\$2,366,921.66
5891000001-9	Otros bienes inmuebles adjudicaciones, expropiaciones e indemnizaciones de inmuebles	\$289,342.98



Código	Descripción del Bien	Valor en Libros
5111000001-1	ARCHIVERO DE MADERA	\$10.00
5111000001-10	ARCHIVERO DE MADERA	\$10.00
5111000001-11	ARCHIVERO DE MADERA	\$10.00
5111000001-12	ARCHIVERO DE MADERA	\$10.00
5111000001-13	ARCHIVERO DE MADERA	\$10.00
5111000001-14	ARCHIVERO DE MADERA	\$10.00
5111000001-15	ARCHIVERO DE MADERA	\$10.00
5111000001-16	ARCHIVERO DE MADERA	\$10.00
5111000001-17	ARCHIVERO DE MADERA	\$10.00
5111000001-18	ARCHIVERO DE MADERA	\$10.00
5111000001-19	ARCHIVERO DE MADERA	\$10.00
5111000001-2	ARCHIVERO DE MADERA	\$10.00
5111000001-20	ARCHIVERO DE MADERA	\$10.00
5111000001-21	ARCHIVERO DE MADERA	\$10.00
5111000001-22	ARCHIVERO DE MADERA	\$10.00
5111000001-23	ARCHIVERO DE MADERA	\$10.00
5111000001-24	ARCHIVERO DE MADERA	\$10.00
5111000001-25	ARCHIVERO DE MADERA	\$10.00
5111000001-26	ARCHIVERO DE MADERA	\$10.00
5111000001-27	ARCHIVERO DE MADERA	\$10.00
5111000001-28	ARCHIVERO DE MADERA	\$10.00
5111000001-29	ARCHIVERO DE MADERA	\$10.00
5111000001-3	ARCHIVERO DE MADERA	\$10.00
5111000001-30	ARCHIVERO DE MADERA	\$10.00
5111000001-31	ARCHIVERO DE MADERA	\$10.00
5111000001-32	ARCHIVERO DE MADERA	\$10.00



Código	Descripción del Bien	Valor en Libros
5111000001-33	ARCHIVERO DE MADERA	\$10.00
5111000001-34	ARCHIVERO DE MADERA	\$10.00
5111000001-35	ARCHIVERO DE MADERA	\$10.00
5111000001-36	ARCHIVERO DE MADERA	\$10.00
5111000001-37	ARCHIVERO DE MADERA	\$10.00
5111000001-38	ARCHIVERO DE MADERA	\$10.00
5111000001-39	ARCHIVERO DE MADERA	\$10.00
5111000001-4	ARCHIVERO DE MADERA	\$10.00
5111000001-40	ARCHIVERO DE MADERA	\$10.00
5111000001-41	ARCHIVERO DE MADERA	\$10.00
5111000001-42	ARCHIVERO DE MADERA	\$10.00
5111000001-43	ARCHIVERO DE MADERA	\$10.00
5111000001-44	ARCHIVERO DE MADERA	\$10.00
5111000001-45	ARCHIVERO DE MADERA	\$10.00
5111000001-46	ARCHIVERO DE MADERA	\$10.00
5111000001-47	ARCHIVERO DE MADERA	\$10.00
5111000001-5	ARCHIVERO DE MADERA	\$10.00
5111000001-6	ARCHIVERO DE MADERA	\$10.00
5111000001-7	ARCHIVERO DE MADERA	\$10.00
5111000001-8	ARCHIVERO DE MADERA	\$10.00
5111000001-9	ARCHIVERO DE MADERA	\$10.00
5111000002-1	ARCHIVERO DE METAL	\$5,450.00
5111000002-10	ARCHIVERO DE METAL	\$8,903.00
5111000002-11	ARCHIVERO DE METAL	\$8,903.00
5111000002-12	ARCHIVERO DE METAL	\$8,903.00
5111000002-13	ARCHIVERO DE METAL	\$8,903.00



Código	Descripción del Bien	Valor en Libros
5111000002-14	ARCHIVERO DE METAL	\$8,903.00
5111000002-15	ARCHIVERO DE METAL	\$8,903.00
5111000002-16	ARCHIVERO DE METAL	\$8,903.00
5111000002-17	ARCHIVERO DE METAL	\$8,903.00
5111000002-18	ARCHIVERO DE METAL	\$8,903.00
5111000002-19	ARCHIVERO DE METAL	\$8,903.00
5111000002-2	ARCHIVERO DE METAL	\$41,760.00
5111000002-20	ARCHIVERO DE METAL	\$8,903.00
5111000002-21	ARCHIVERO DE METAL	\$8,903.00
5111000002-22	ARCHIVERO DE METAL	\$8,903.00
5111000002-23	ARCHIVERO DE METAL	\$8,903.00
5111000002-24	ARCHIVERO DE METAL	\$8,903.00
5111000002-25	ARCHIVERO DE METAL	\$8,903.00
5111000002-26	ARCHIVERO DE METAL	\$8,903.00
5111000002-27	ARCHIVERO DE METAL	\$8,903.00
5111000002-28	ARCHIVERO DE METAL	\$8,903.00
5111000002-29	ARCHIVERO DE METAL	\$8,903.00
5111000002-3	ARCHIVERO DE METAL	\$8,352.00
5111000002-30	ARCHIVERO DE METAL	\$8,903.00
5111000002-31	ARCHIVERO DE METAL	\$8,903.00
5111000002-32	ARCHIVERO DE METAL	\$8,903.00
5111000002-33	ARCHIVERO DE METAL	\$8,903.00
5111000002-34	ARCHIVERO DE METAL	\$8,903.00
5111000002-35	ARCHIVERO DE METAL	\$8,903.00
5111000002-36	ARCHIVERO DE METAL	\$8,903.00
5111000002-37	ARCHIVERO DE METAL	\$8,903.00



Código	Descripción del Bien	Valor en Libros
5111000002-38	ARCHIVERO DE METAL	\$8,903.00
5111000002-39	ARCHIVERO DE METAL	\$8,903.00
5111000002-4	ARCHIVERO DE METAL	\$8,999.54
5111000002-40	ARCHIVERO METALICO	\$8,004.00
5111000002-41	ARCHIVERO METALICO	\$8,004.00
5111000002-42	ARCHIVERO METALICO	\$8,004.00
5111000002-5	ARCHIVERO DE METAL 4 GAVETAS T/OFCIO NEGRO	\$8,100.00
5111000002-6	ARCHIVERO DE METAL 4 GABETAS	\$13,600.00
5111000002-7	ARCHIVERO DE METAL 4 GABETAS	\$13,600.00
5111000002-8	ARCHIVERO DE METAL 4 GABETAS	\$13,600.00
5111000002-9	ARCHIVERO DE METAL 4 GABETAS	\$13,600.00
5111000026-1	ESCRITORIO DE MADERA	\$18,415.00
5111000026-2	ESCRITORIO DE MADERA	\$10,196.40
5111000026-3	ESCRITORIO DE MADERA	\$10,196.40
5111000026-4	ESCRITORIO DE MADERA	\$10,196.40
5111000027-10	ESCRITORIO DE METAL	\$14,500.00
5111000027-11	ESCRITORIO DE METAL	\$7,400.80
5111000027-12	ESCRITORIO DE METAL	\$7,400.80
5111000027-13	ESCRITORIO DE METAL	\$7,400.80
5111000027-14	ESCRITORIO DE METAL	\$7,400.80
5111000027-15	ESCRITORIO DE METAL	\$7,400.80
5111000027-16	ESCRITORIO DE METAL	\$7,400.80
5111000027-17	ESCRITORIO DE METAL	\$7,400.80
5111000027-18	ESCRITORIO DE METAL	\$7,400.80
5111000027-19	ESCRITORIO DE METAL	\$7,400.80
5111000027-20	ESCRITORIO DE METAL	\$7,400.80



Código	Descripción del Bien	Valor en Libros
5111000027-21	ESCRITORIO DE METAL	\$7,400.80
5111000027-22	ESCRITORIO DE METAL	\$7,400.80
5111000027-23	ESCRITORIO DE METAL	\$7,400.80
5111000027-24	ESCRITORIO DE METAL	\$7,400.80
5111000027-25	ESCRITORIO DE METAL	\$7,400.80
5111000027-26	ESCRITORIO DE METAL	\$7,400.80
5111000027-27	ESCRITORIO DE METAL	\$7,400.80
5111000027-28	ESCRITORIO DE METAL	\$7,400.80
5111000027-29	ESCRITORIO DE METAL	\$7,400.80
5111000027-30	ESCRITORIO DE METAL	\$7,400.80
5111000027-31	ESCRITORIO DE METAL	\$7,400.80
5111000027-32	ESCRITORIO DE METAL	\$7,400.80
5111000027-33	ESCRITORIO DE METAL	\$7,400.80
5111000027-34	ESCRITORIO DE METAL	\$7,400.80
5111000027-35	ESCRITORIO DE METAL	\$7,400.80
5111000027-36	ESCRITORIO DE METAL	\$7,400.80
5111000027-37	ESCRITORIO DE METAL	\$7,400.80
5111000027-38	ESCRITORIO DE METAL	\$7,400.80
5111000027-39	ESCRITORIO DE METAL	\$7,400.80
5111000027-40	ESCRITORIO DE METAL	\$7,400.80
5111000027-6	ESCRITORIO DE METAL	\$14,500.00
5111000027-7	ESCRITORIO DE METAL	\$14,500.00
5111000027-8	ESCRITORIO DE METAL	\$14,500.00
5111000027-9	ESCRITORIO DE METAL	\$14,500.00
5111000028-1	ESCRITORIO	\$10.00
5111000028-10	ESCRITORIO	\$10.00



Código	Descripción del Bien	Valor en Libros
5111000028-100	ESCRITORIO	\$10.00
5111000028-101	ESCRITORIO	\$10.00
5111000028-102	ESCRITORIO	\$10.00
5111000028-103	ESCRITORIO	\$14,384.00
5111000028-104	ESCRITORIO	\$3,364.00
5111000028-105	ESCRITORIO	\$4,292.00
5111000028-106	ESCRITORIO	\$4,292.00
5111000028-107	ESCRITORIO	\$3,132.00
5111000028-108	ESCRITORIO DE MADERA	\$3,132.00
5111000028-109	ESCRITORIO	\$3,770.00
5111000028-11	ESCRITORIO	\$10.00
5111000028-110	ESCRITORIO	\$3,770.00
5111000028-111	ESCRITORIO	\$5,166.66
5111000028-112	ESCRITORIO	\$5,166.66
5111000028-113	ESCRITORIO	\$5,166.66
5111000028-114	ESCRITORIO CON ARCHIVERO NEGRO CUB. CRISTAL	\$6,850.00
5111000028-115	ESCRITORIO CON ARCHIVERO NEGRO CUB. CRISTAL	\$6,850.00
5111000028-116	ESCRITORIO DE OFICINA	\$7,598.00
5111000028-117	ESCRITORIO DE OFICINA	\$7,598.00
5111000028-118	ESCRITORIO DE OFICINA	\$7,598.00
5111000028-12	ESCRITORIO	\$10.00
5111000028-13	ESCRITORIO	\$10.00
5111000028-14	ESCRITORIO	\$10.00
5111000028-15	ESCRITORIO	\$10.00
5111000028-16	ESCRITORIO	\$10.00
5111000028-17	ESCRITORIO	\$10.00



<b>Código</b>	<b>Descripción del Bien</b>	<b>Valor en Libros</b>
5111000028-18	ESCRITORIO	\$1,733.04
5111000028-19	ESCRITORIO	\$1,733.04
5111000028-2	ESCRITORIO	\$10.00
5111000028-20	ESCRITORIO	\$10.00
5111000028-21	ESCRITORIO	\$10.00
5111000028-22	ESCRITORIO	\$10.00
5111000028-23	ESCRITORIO	\$10.00
5111000028-24	ESCRITORIO	\$10.00
5111000028-25	ESCRITORIO	\$10.00
5111000028-26	ESCRITORIO	\$10.00
5111000028-27	ESCRITORIO	\$10.00
5111000028-28	ESCRITORIO	\$10.00
5111000028-29	ESCRITORIO	\$10.00
5111000028-3	ESCRITORIO	\$10.00
5111000028-30	ESCRITORIO	\$10.00
5111000028-31	ESCRITORIO	\$10.00
5111000028-32	ESCRITORIO	\$10.00
5111000028-33	ESCRITORIO	\$10.00
5111000028-34	ESCRITORIO	\$10.00
5111000028-35	ESCRITORIO	\$10.00
5111000028-36	ESCRITORIO	\$10.00
5111000028-37	ESCRITORIO	\$10.00
5111000028-38	ESCRITORIO	\$10.00
5111000028-39	ESCRITORIO	\$10.00
5111000028-4	ESCRITORIO	\$20,300.00
5111000028-40	ESCRITORIO	\$10.00



Código	Descripción del Bien	Valor en Libros
5111000028-41	ESCRITORIO	\$10.00
5111000028-42	ESCRITORIO	\$10.00
5111000028-43	ESCRITORIO	\$10.00
5111000028-44	ESCRITORIO	\$10.00
5111000028-45	ESCRITORIO	\$10.00
5111000028-46	ESCRITORIO	\$10.00
5111000028-47	ESCRITORIO	\$10.00
5111000028-48	ESCRITORIO	\$10.00
5111000028-49	ESCRITORIO	\$10.00
5111000028-5	ESCRITORIO	\$13,119.60
5111000028-50	ESCRITORIO	\$10.00
5111000028-51	ESCRITORIO	\$10.00
5111000028-52	ESCRITORIO	\$10.00
5111000028-53	ESCRITORIO	\$10.00
5111000028-54	ESCRITORIO	\$10.00
5111000028-55	ESCRITORIO	\$10.00
5111000028-56	ESCRITORIO	\$10.00
5111000028-57	ESCRITORIO	\$10.00
5111000028-58	ESCRITORIO	\$10.00
5111000028-59	ESCRITORIO	\$10.00
5111000028-6	ESCRITORIO	\$7,830.00
5111000028-60	ESCRITORIO	\$10.00
5111000028-61	ESCRITORIO	\$10.00
5111000028-62	ESCRITORIO	\$10.00
5111000028-63	ESCRITORIO	\$10.00
5111000028-64	ESCRITORIO	\$10.00



<b>Código</b>	<b>Descripción del Bien</b>	<b>Valor en Libros</b>
5111000028-65	ESCRITORIO	\$10.00
5111000028-66	ESCRITORIO	\$10.00
5111000028-67	ESCRITORIO	\$10.00
5111000028-68	ESCRITORIO	\$10.00
5111000028-69	ESCRITORIO	\$10.00
5111000028-7	ESCRITORIO	\$10.00
5111000028-70	ESCRITORIO	\$10.00
5111000028-71	ESCRITORIO	\$10.00
5111000028-72	ESCRITORIO	\$10.00
5111000028-73	ESCRITORIO	\$10.00
5111000028-74	ESCRITORIO	\$10.00
5111000028-75	ESCRITORIO	\$10.00
5111000028-76	ESCRITORIO	\$10.00
5111000028-77	ESCRITORIO	\$10.00
5111000028-78	ESCRITORIO	\$10.00
5111000028-79	ESCRITORIO	\$10.00
5111000028-8	ESCRITORIO	\$10.00
5111000028-80	ESCRITORIO	\$10.00
5111000028-81	ESCRITORIO	\$10.00
5111000028-82	ESCRITORIO	\$10.00
5111000028-83	ESCRITORIO	\$10.00
5111000028-84	ESCRITORIO	\$10.00
5111000028-85	ESCRITORIO	\$10.00
5111000028-86	ESCRITORIO	\$10.00
5111000028-87	ESCRITORIO	\$10.00
5111000028-88	ESCRITORIO	\$10.00



Código	Descripción del Bien	Valor en Libros
5111000028-89	ESCRITORIO	\$10.00
5111000028-9	ESCRITORIO	\$10.00
5111000028-90	ESCRITORIO	\$10.00
5111000028-91	ESCRITORIO	\$10.00
5111000028-92	ESCRITORIO	\$10.00
5111000028-93	ESCRITORIO	\$10.00
5111000028-94	ESCRITORIO	\$10.00
5111000028-95	ESCRITORIO	\$10.00
5111000028-96	ESCRITORIO	\$10.00
5111000028-97	ESCRITORIO	\$10.00
5111000028-98	ESCRITORIO	\$10.00
5111000028-99	ESCRITORIO	\$10.00
5111000029-1	ESTANTE	\$1,699.01
5111000029-10	ESTANTE	\$5,510.00
5111000029-11	ESTANTE	\$5,510.00
5111000029-12	ESTANTE	\$5,510.00
5111000029-13	ESTANTE	\$5,510.00
5111000029-14	ESTANTE	\$5,510.00
5111000029-15	ESTANTE	\$5,510.00
5111000029-16	ESTANTE	\$5,510.00
5111000029-2	ESTANTE	\$1,699.01
5111000029-3	ESTANTE	\$1,699.01
5111000029-4	ESTANTE	\$1,699.01
5111000029-5	ESTANTE	\$1,699.01
5111000029-6	ESTANTE	\$1,699.01
5111000029-7	ESTANTE	\$5,510.00



Código	Descripción del Bien	Valor en Libros
5111000029-8	ESTANTE	\$5,510.00
5111000029-9	ESTANTE	\$5,510.00
5111000035-1	GABINETE UNIVERSAL	\$11,112.80
5111000036-1	LOCKER METALICO 4 GAVETAS 185x38x45 GRIS	\$7,500.00
5111000041-2	LIBRERO	\$2,088.00
5111000045-1	MESA PLEGABLE 1.20 M BLANCO	\$1,595.00
5111000053-1	MESA DE PLÁSTICO	\$5,900.00
5111000053-2	MESA DE PLÁSTICO	\$1,099.01
5111000053-4	MESA DE PLÁSTICO BLANCAS LIFETIME 2.4 MTRS	\$3,800.00
5111000053-5	MESA DE PLÁSTICO BLANCAS LIFETIME 2.4 MTRS	\$3,800.00
5111000053-6	MESA DE PLÁSTICO BLANCAS LIFETIME 2.4 MTRS	\$3,800.00
5111000054-1	ALACENA CON PUERTA	\$5,220.00
5111000055-1	MESA DE TRABAJO DE METAL	\$7,540.00
5111000055-2	MESA DE TRABAJO DE METAL	\$7,540.00
5111000056-1	MESA DE TRABAJO	\$2,900.00
5111000056-10	MESA DE TRABAJO	\$5,660.80
5111000056-11	MESA DE TRABAJO	\$5,660.80
5111000056-12	MESA DE TRABAJO	\$5,660.80
5111000056-13	MESA DE TRABAJO	\$5,660.80
5111000056-14	MESA DE TRABAJO	\$5,660.80
5111000056-15	MESA DE TRABAJO	\$5,660.80
5111000056-16	MESA DE TRABAJO	\$5,660.80
5111000056-17	MESA DE TRABAJO	\$5,660.80
5111000056-18	MESA DE TRABAJO	\$5,660.80
5111000056-19	MESA DE TRABAJO	\$5,660.80
5111000056-2	MESA DE TRABAJO	\$5,660.80



Código	Descripción del Bien	Valor en Libros
5111000056-20	MESA DE TRABAJO	\$5,660.80
5111000056-21	MESA DE TRABAJO	\$5,660.80
5111000056-3	MESA DE TRABAJO	\$5,660.80
5111000056-4	MESA DE TRABAJO	\$5,660.80
5111000056-5	MESA DE TRABAJO	\$5,660.80
5111000056-6	MESA DE TRABAJO	\$5,660.80
5111000056-7	MESA DE TRABAJO	\$5,660.80
5111000056-8	MESA DE TRABAJO	\$5,660.80
5111000056-9	MESA DE TRABAJO	\$5,660.80
5111000063-1	MESA PLEGABLE	\$1,785.00
5111000063-2	MESA PLEGABLE	\$1,785.00
5111000063-3	MESA PLEGABLE	\$1,785.00
5111000063-4	MESA	\$9,749.97
5111000064-1	MESA-ESCRITORIO SUSPENDIDA O CON SOPORTES	\$8,584.00
5111000070-1	PIZARRÓN PIE LISO O RANURADO	\$7,424.00
5111000070-2	PIZARRÓN PIE LISO O RANURADO	\$7,424.00
5111000070-3	PIZARRÓN PIE LISO O RANURADO	\$7,424.00
5111000070-4	PIZARRÓN PIE LISO O RANURADO	\$7,424.00
5111000070-5	PIZARRÓN PIE LISO O RANURADO	\$7,424.00
5111000071-4	PIZARRONES Y ROTAFOLIOS	\$3,638.18
5111000083-1	SILLA EJECUTIVA	\$4,524.00
5111000083-2	SILLA DE METAL	\$7,431.61
5111000083-4	SILLA DE METAL	\$2,477.20
5111000083-5	SILLA DE METAL	\$2,477.20
5111000083-6	SILLA DE METAL	\$2,477.20
5111000083-7	SILLA DE METAL	\$2,477.20



Código	Descripción del Bien	Valor en Libros
5111000083-8	SILLA DE METAL	\$2,477.20
5111000083-9	SILLA DE METAL	\$2,477.20
5111000084-1	SILLA INFANTIL	\$14,550.00
5111000086-1	SILLA	\$406.00
5111000086-10	SILLA	\$406.00
5111000086-100	SILLA	\$2,064.80
5111000086-101	SILLA	\$2,064.80
5111000086-102	SILLA	\$2,064.80
5111000086-103	SILLA	\$2,064.80
5111000086-104	SILLA	\$2,064.80
5111000086-105	SILLA	\$2,064.80
5111000086-106	SILLA	\$2,064.80
5111000086-107	SILLA	\$2,064.80
5111000086-108	SILLA	\$2,064.80
5111000086-109	SILLA	\$2,064.80
5111000086-11	SILLA	\$5,887.00
5111000086-110	SILLA	\$2,064.80
5111000086-111	SILLA	\$2,064.80
5111000086-112	SILLA	\$2,064.80
5111000086-113	SILLA	\$2,064.80
5111000086-114	SILLA	\$2,064.80
5111000086-115	SILLA	\$5,034.40
5111000086-116	SILLA	\$5,034.40
5111000086-117	SILLA	\$5,034.40
5111000086-118	SILLA	\$5,034.40
5111000086-119	SILLA	\$5,034.40



Código	Descripción del Bien	Valor en Libros
5111000086-12	SILLA	\$51,051.60
5111000086-120	SILLA	\$5,034.40
5111000086-121	SILLA	\$5,034.40
5111000086-122	SILLA	\$5,034.40
5111000086-123	SILLA	\$5,034.40
5111000086-124	SILLA	\$5,034.40
5111000086-125	SILLA	\$951.20
5111000086-126	SILLA	\$951.20
5111000086-127	SILLA	\$951.20
5111000086-128	SILLA	\$951.20
5111000086-129	SILLA	\$951.20
5111000086-13	SILLA	\$2,552.00
5111000086-130	SILLA	\$951.20
5111000086-131	SILLA	\$951.20
5111000086-132	SILLA	\$951.20
5111000086-133	SILLA	\$951.20
5111000086-134	SILLA	\$951.20
5111000086-135	SILLA	\$951.20
5111000086-136	SILLA	\$951.20
5111000086-137	SILLA	\$951.20
5111000086-138	SILLA	\$951.20
5111000086-139	SILLA	\$951.20
5111000086-14	SILLA	\$2,552.00
5111000086-140	SILLA	\$951.20
5111000086-141	SILLA	\$951.20
5111000086-142	SILLA	\$951.20



Código	Descripción del Bien	Valor en Libros
5111000086-143	SILLA	\$951.20
5111000086-144	SILLA	\$951.20
5111000086-145	SILLA	\$951.20
5111000086-146	SILLA	\$951.20
5111000086-147	SILLA	\$951.20
5111000086-148	SILLA	\$951.20
5111000086-149	SILLA	\$951.20
5111000086-15	SILLA	\$2,552.00
5111000086-150	SILLA	\$951.20
5111000086-151	SILLA	\$951.20
5111000086-152	SILLA	\$951.20
5111000086-153	SILLA	\$951.20
5111000086-154	SILLA	\$951.20
5111000086-155	SILLA	\$951.20
5111000086-156	SILLA	\$951.20
5111000086-157	SILLA	\$951.20
5111000086-158	SILLA	\$951.20
5111000086-159	SILLA	\$951.20
5111000086-16	SILLA	\$2,552.00
5111000086-160	SILLA	\$951.20
5111000086-161	SILLA	\$951.20
5111000086-162	SILLA	\$951.20
5111000086-163	SILLA	\$951.20
5111000086-164	SILLA	\$951.20
5111000086-165	SILLA	\$371.20
5111000086-166	SILLA	\$371.20



Código	Descripción del Bien	Valor en Libros
5111000086-167	SILLA	\$371.20
5111000086-168	SILLA	\$371.20
5111000086-169	SILLA	\$371.20
5111000086-17	SILLA	\$2,552.00
5111000086-170	SILLA	\$371.20
5111000086-171	SILLA	\$371.20
5111000086-172	SILLA	\$371.20
5111000086-173	SILLA	\$371.20
5111000086-174	SILLA	\$371.20
5111000086-175	SILLA	\$371.20
5111000086-176	SILLA	\$371.20
5111000086-177	SILLA	\$371.20
5111000086-178	SILLA	\$371.20
5111000086-179	SILLA	\$371.20
5111000086-18	SILLA	\$2,552.00
5111000086-180	SILLA	\$371.20
5111000086-181	SILLA	\$371.20
5111000086-182	SILLA	\$371.20
5111000086-183	SILLA	\$371.20
5111000086-184	SILLA	\$371.20
5111000086-185	SILLA	\$371.20
5111000086-186	SILLA	\$371.20
5111000086-187	SILLA	\$371.20
5111000086-188	SILLA	\$371.20
5111000086-189	SILLA	\$371.20
5111000086-19	SILLA DE PLASTICO	\$417.60



Código	Descripción del Bien	Valor en Libros
5111000086-190	SILLA	\$371.20
5111000086-191	SILLA	\$371.20
5111000086-192	SILLA	\$371.20
5111000086-193	SILLA	\$371.20
5111000086-194	SILLA	\$371.20
5111000086-195	SILLA	\$371.20
5111000086-196	SILLA	\$371.20
5111000086-197	SILLA	\$371.20
5111000086-198	SILLA	\$371.20
5111000086-199	SILLA	\$371.20
5111000086-2	SILLA	\$406.00
5111000086-20	SILLA DE PLASTICO	\$417.60
5111000086-200	SILLA	\$371.20
5111000086-201	SILLA	\$371.20
5111000086-202	SILLA	\$371.20
5111000086-203	SILLA	\$371.20
5111000086-204	SILLA	\$371.20
5111000086-205	SILLA	\$371.20
5111000086-206	SILLA	\$371.20
5111000086-207	SILLA	\$371.20
5111000086-208	SILLA	\$371.20
5111000086-209	SILLA	\$371.20
5111000086-21	SILLA DE PLASTICO	\$417.60
5111000086-210	SILLA	\$371.20
5111000086-211	SILLA	\$371.20
5111000086-212	SILLA	\$371.20



Código	Descripción del Bien	Valor en Libros
5111000086-213	SILLA	\$371.20
5111000086-214	SILLA	\$371.20
5111000086-215	SILLA	\$371.20
5111000086-216	SILLA	\$371.20
5111000086-217	SILLA	\$371.20
5111000086-218	SILLA	\$371.20
5111000086-219	SILLA	\$371.20
5111000086-22	SILLA DE PLASTICO	\$417.60
5111000086-220	SILLA	\$371.20
5111000086-221	SILLA	\$371.20
5111000086-222	SILLA	\$371.20
5111000086-223	SILLA	\$371.20
5111000086-224	SILLA	\$371.20
5111000086-225	SILLA	\$371.20
5111000086-226	SILLA	\$371.20
5111000086-227	SILLA	\$371.20
5111000086-228	SILLA	\$371.20
5111000086-229	SILLA	\$371.20
5111000086-23	SILLA DE PLASTICO	\$417.60
5111000086-230	SILLA	\$371.20
5111000086-231	SILLA	\$371.20
5111000086-232	SILLA	\$371.20
5111000086-233	SILLA	\$371.20
5111000086-234	SILLA	\$371.20
5111000086-235	SILLA	\$371.20
5111000086-236	SILLA	\$371.20



Código	Descripción del Bien	Valor en Libros
5111000086-237	SILLA	\$371.20
5111000086-238	SILLA	\$371.20
5111000086-239	SILLA	\$371.20
5111000086-24	SILLA DE PLASTICO	\$417.60
5111000086-240	SILLA	\$371.20
5111000086-241	SILLA	\$371.20
5111000086-242	SILLA	\$371.20
5111000086-243	SILLA	\$371.20
5111000086-244	SILLA	\$371.20
5111000086-245	SILLA	\$371.20
5111000086-246	SILLA	\$371.20
5111000086-247	SILLA	\$371.20
5111000086-248	SILLA	\$371.20
5111000086-249	SILLA	\$371.20
5111000086-25	SILLA DE PLASTICO	\$417.60
5111000086-250	SILLA	\$371.20
5111000086-251	SILLA	\$371.20
5111000086-252	SILLA	\$371.20
5111000086-253	SILLA	\$371.20
5111000086-254	SILLA	\$371.20
5111000086-255	SILLA	\$371.20
5111000086-256	SILLA	\$371.20
5111000086-257	SILLA	\$371.20
5111000086-258	SILLA	\$371.20
5111000086-259	SILLA	\$371.20
5111000086-26	SILLA DE PLASTICO	\$417.60



Código	Descripción del Bien	Valor en Libros
5111000086-260	SILLA	\$371.20
5111000086-261	SILLA	\$371.20
5111000086-262	SILLA	\$371.20
5111000086-263	SILLA	\$371.20
5111000086-264	SILLA	\$371.20
5111000086-265	SILLA	\$371.20
5111000086-266	SILLA	\$371.20
5111000086-267	SILLA	\$371.20
5111000086-268	SILLA	\$371.20
5111000086-269	SILLA	\$371.20
5111000086-27	SILLA DE PLASTICO	\$417.60
5111000086-270	SILLA	\$371.20
5111000086-271	SILLA	\$371.20
5111000086-272	SILLA	\$371.20
5111000086-273	SILLA	\$371.20
5111000086-274	SILLA	\$371.20
5111000086-275	SILLA	\$371.20
5111000086-276	SILLA	\$371.20
5111000086-277	SILLA	\$371.20
5111000086-278	SILLA	\$371.20
5111000086-279	SILLA	\$371.20
5111000086-28	SILLA DE PLASTICO	\$417.60
5111000086-280	SILLA	\$371.20
5111000086-281	SILLA	\$371.20
5111000086-282	SILLA	\$371.20
5111000086-283	SILLA	\$371.20



Código	Descripción del Bien	Valor en Libros
5111000086-284	SILLA	\$371.20
5111000086-285	SILLA	\$371.20
5111000086-286	SILLA	\$371.20
5111000086-287	SILLA	\$371.20
5111000086-288	SILLA	\$371.20
5111000086-289	SILLA	\$371.20
5111000086-29	SILLA	\$44,532.40
5111000086-290	SILLA	\$371.20
5111000086-291	SILLA	\$371.20
5111000086-292	SILLA	\$371.20
5111000086-293	SILLA	\$371.20
5111000086-294	SILLA	\$371.20
5111000086-295	SILLA	\$371.20
5111000086-296	SILLA	\$371.20
5111000086-297	SILLA	\$371.20
5111000086-298	SILLA	\$371.20
5111000086-299	SILLA	\$371.20
5111000086-3	SILLA	\$406.00
5111000086-300	SILLA	\$371.20
5111000086-301	SILLA	\$371.20
5111000086-302	SILLA	\$371.20
5111000086-303	SILLA	\$371.20
5111000086-304	SILLA	\$371.20
5111000086-305	SILLA	\$371.20
5111000086-306	SILLA	\$371.20
5111000086-307	SILLA	\$371.20



<b>Código</b>	<b>Descripción del Bien</b>	<b>Valor en Libros</b>
5111000086-308	SILLA	\$371.20
5111000086-309	SILLA	\$371.20
5111000086-31	SILLA	\$4,954.41
5111000086-310	SILLA	\$371.20
5111000086-311	SILLA	\$371.20
5111000086-312	SILLA	\$371.20
5111000086-313	SILLA	\$371.20
5111000086-314	SILLA	\$371.20
5111000086-315	SILLA	\$371.20
5111000086-316	SILLA	\$371.20
5111000086-317	SILLA	\$371.20
5111000086-318	SILLA	\$371.20
5111000086-319	SILLA	\$371.20
5111000086-32	SILLA	\$14,848.01
5111000086-320	SILLA	\$371.20
5111000086-321	SILLA	\$371.20
5111000086-322	SILLA	\$371.20
5111000086-323	SILLA	\$371.20
5111000086-324	SILLA	\$371.20
5111000086-325	SILLA	\$371.20
5111000086-326	SILLA	\$371.20
5111000086-327	SILLA	\$371.20
5111000086-328	SILLA	\$371.20
5111000086-329	SILLA	\$371.20
5111000086-33	SILLA	\$1,263.08
5111000086-330	SILLA	\$371.20



Código	Descripción del Bien	Valor en Libros
5111000086-331	SILLA	\$371.20
5111000086-332	SILLA	\$371.20
5111000086-333	SILLA	\$371.20
5111000086-334	SILLA	\$371.20
5111000086-335	SILLA	\$371.20
5111000086-336	SILLA	\$371.20
5111000086-337	SILLA	\$371.20
5111000086-338	SILLA	\$371.20
5111000086-339	SILLA	\$371.20
5111000086-34	SILLA	\$1,263.08
5111000086-340	SILLA	\$371.20
5111000086-341	SILLA	\$371.20
5111000086-342	SILLA	\$371.20
5111000086-343	SILLA	\$371.20
5111000086-344	SILLA	\$371.20
5111000086-345	SILLA	\$371.20
5111000086-346	SILLA	\$371.20
5111000086-347	SILLA	\$371.20
5111000086-348	SILLA	\$371.20
5111000086-349	SILLA	\$371.20
5111000086-35	SILLA	\$1,263.08
5111000086-350	SILLA	\$371.20
5111000086-351	SILLA	\$371.20
5111000086-352	SILLA	\$371.20
5111000086-353	SILLA	\$371.20
5111000086-354	SILLA	\$371.20



Código	Descripción del Bien	Valor en Libros
5111000086-355	SILLA	\$371.20
5111000086-356	SILLA	\$371.20
5111000086-357	SILLA	\$371.20
5111000086-358	SILLA	\$371.20
5111000086-359	SILLA	\$371.20
5111000086-36	SILLA	\$1,263.08
5111000086-360	SILLA	\$371.20
5111000086-361	SILLA	\$371.20
5111000086-362	SILLA	\$371.20
5111000086-363	SILLA	\$371.20
5111000086-364	SILLA	\$371.20
5111000086-365	SILLA	\$371.20
5111000086-366	SILLA	\$371.20
5111000086-367	SILLA	\$371.20
5111000086-368	SILLA	\$371.20
5111000086-369	SILLA	\$371.20
5111000086-37	SILLA	\$1,263.08
5111000086-370	SILLA	\$371.20
5111000086-371	SILLA	\$371.20
5111000086-372	SILLA	\$371.20
5111000086-373	SILLA	\$371.20
5111000086-374	SILLA	\$371.20
5111000086-375	SILLA	\$371.20
5111000086-376	SILLA	\$371.20
5111000086-377	SILLA	\$371.20
5111000086-378	SILLA	\$371.20



Código	Descripción del Bien	Valor en Libros
5111000086-379	SILLA	\$371.20
5111000086-38	SILLA	\$1,263.08
5111000086-380	SILLA	\$371.20
5111000086-381	SILLA	\$371.20
5111000086-382	SILLA	\$371.20
5111000086-383	SILLA	\$371.20
5111000086-384	SILLA	\$371.20
5111000086-385	SILLA	\$371.20
5111000086-386	SILLA	\$371.20
5111000086-387	SILLA	\$371.20
5111000086-388	SILLA	\$371.20
5111000086-389	SILLA	\$371.20
5111000086-39	SILLA	\$1,263.08
5111000086-390	SILLA	\$371.20
5111000086-391	SILLA	\$371.20
5111000086-392	SILLA	\$371.20
5111000086-393	SILLA	\$371.20
5111000086-394	SILLA	\$371.20
5111000086-395	SILLA	\$371.20
5111000086-396	SILLA	\$371.20
5111000086-397	SILLA	\$371.20
5111000086-398	SILLA	\$371.20
5111000086-399	SILLA	\$371.20
5111000086-4	SILLA	\$406.00
5111000086-40	SILLA	\$1,263.08
5111000086-400	SILLA	\$371.20



Código	Descripción del Bien	Valor en Libros
5111000086-401	SILLA	\$371.20
5111000086-402	SILLA	\$371.20
5111000086-403	SILLA	\$371.20
5111000086-404	SILLA	\$371.20
5111000086-405	SILLA	\$371.20
5111000086-406	SILLA	\$371.20
5111000086-407	SILLA	\$371.20
5111000086-408	SILLA	\$371.20
5111000086-409	SILLA	\$371.20
5111000086-41	SILLA	\$5,521.60
5111000086-410	SILLA	\$371.20
5111000086-411	SILLA	\$371.20
5111000086-412	SILLA	\$371.20
5111000086-413	SILLA	\$371.20
5111000086-414	SILLA	\$371.20
5111000086-415	SILLA	\$371.20
5111000086-416	SILLA	\$371.20
5111000086-417	SILLA	\$371.20
5111000086-418	SILLA	\$371.20
5111000086-419	SILLA	\$371.20
5111000086-42	SILLA	\$5,521.60
5111000086-420	SILLA	\$371.20
5111000086-421	SILLA	\$371.20
5111000086-422	SILLA	\$371.20
5111000086-423	SILLA	\$371.20
5111000086-424	SILLA	\$371.20



<b>Código</b>	<b>Descripción del Bien</b>	<b>Valor en Libros</b>
5111000086-425	SILLA	\$371.20
5111000086-426	SILLA	\$371.20
5111000086-427	SILLA	\$371.20
5111000086-428	SILLA	\$371.20
5111000086-429	SILLA	\$371.20
5111000086-43	SILLA	\$5,521.60
5111000086-430	SILLA	\$371.20
5111000086-431	SILLA	\$371.20
5111000086-432	SILLA	\$371.20
5111000086-433	SILLA	\$371.20
5111000086-434	SILLA	\$371.20
5111000086-435	SILLA	\$371.20
5111000086-436	SILLA	\$371.20
5111000086-437	SILLA	\$371.20
5111000086-438	SILLA	\$371.20
5111000086-439	SILLA	\$371.20
5111000086-440	SILLA	\$371.20
5111000086-441	SILLA	\$371.20
5111000086-442	SILLA	\$371.20
5111000086-443	SILLA	\$371.20
5111000086-444	SILLA	\$371.20
5111000086-445	SILLA	\$371.20
5111000086-446	SILLA	\$371.20
5111000086-447	SILLA	\$371.20
5111000086-448	SILLA	\$371.20
5111000086-449	SILLA	\$371.20



Código	Descripción del Bien	Valor en Libros
5111000086-45	SILLA	\$5,521.60
5111000086-450	SILLA	\$371.20
5111000086-451	SILLA	\$371.20
5111000086-452	SILLA	\$371.20
5111000086-453	SILLA	\$371.20
5111000086-454	SILLA	\$371.20
5111000086-455	SILLA	\$371.20
5111000086-456	SILLA	\$371.20
5111000086-457	SILLA	\$371.20
5111000086-458	SILLA	\$371.20
5111000086-459	SILLA	\$371.20
5111000086-46	SILLA OPERATIVA C/ MALLA C/ DESCANZA BRAZOS	\$1,800.00
5111000086-460	SILLA	\$371.20
5111000086-461	SILLA	\$371.20
5111000086-462	SILLA	\$371.20
5111000086-463	SILLA	\$371.20
5111000086-464	SILLA	\$371.20
5111000086-465	SILLA	\$371.20
5111000086-466	SILLA	\$371.20
5111000086-467	SILLA	\$371.20
5111000086-468	SILLA	\$371.20
5111000086-469	SILLA	\$371.20
5111000086-47	SILLA OPERATIVA C/ MALLA C/ DESCANZA BRAZOS	\$1,800.00
5111000086-470	SILLA	\$371.20
5111000086-471	SILLA	\$371.20
5111000086-472	SILLA	\$371.20



Código	Descripción del Bien	Valor en Libros
5111000086-473	SILLA	\$371.20
5111000086-474	SILLA	\$371.20
5111000086-475	SILLA	\$371.20
5111000086-476	SILLA	\$371.20
5111000086-477	SILLA	\$371.20
5111000086-478	SILLA	\$371.20
5111000086-479	SILLA	\$371.20
5111000086-48	SILLA EJECUTIVAS C/DESCANZA BRAZOS	\$4,350.00
5111000086-480	SILLA	\$371.20
5111000086-481	SILLA	\$371.20
5111000086-482	SILLA	\$371.20
5111000086-483	SILLA	\$371.20
5111000086-484	SILLA	\$371.20
5111000086-485	SILLA	\$371.20
5111000086-486	SILLA	\$371.20
5111000086-487	SILLA	\$371.20
5111000086-488	SILLA	\$371.20
5111000086-489	SILLA	\$371.20
5111000086-49	SILLA EJECUTIVAS C/DESCANZA BRAZOS	\$4,350.00
5111000086-490	SILLA	\$371.20
5111000086-491	SILLA	\$371.20
5111000086-492	SILLA	\$371.20
5111000086-493	SILLA	\$371.20
5111000086-494	SILLA	\$371.20
5111000086-495	SILLA	\$371.20
5111000086-496	SILLA	\$371.20



Código	Descripción del Bien	Valor en Libros
5111000086-497	SILLA	\$371.20
5111000086-498	SILLA	\$371.20
5111000086-499	SILLA	\$371.20
5111000086-5	SILLA	\$406.00
5111000086-50	SILLAS DUNA BISTROT BLANCA	\$480.00
5111000086-500	SILLA	\$371.20
5111000086-501	SILLA	\$371.20
5111000086-502	SILLA	\$371.20
5111000086-503	SILLA	\$371.20
5111000086-504	SILLA	\$371.20
5111000086-505	SILLA	\$371.20
5111000086-506	SILLA	\$371.20
5111000086-507	SILLA	\$371.20
5111000086-508	SILLA	\$371.20
5111000086-509	SILLA	\$371.20
5111000086-51	SILLAS DUNA BISTROT BLANCA	\$480.00
5111000086-510	SILLA	\$371.20
5111000086-511	SILLA	\$371.20
5111000086-512	SILLA	\$371.20
5111000086-513	SILLA	\$371.20
5111000086-514	SILLA	\$371.20
5111000086-515	SILLA	\$371.20
5111000086-516	SILLA	\$371.20
5111000086-517	SILLA	\$371.20
5111000086-518	SILLA	\$371.20
5111000086-519	SILLA	\$371.20



Código	Descripción del Bien	Valor en Libros
5111000086-52	SILLAS DUNA BISTROT BLANCA	\$480.00
5111000086-520	SILLA	\$371.20
5111000086-521	SILLA	\$371.20
5111000086-522	SILLA	\$371.20
5111000086-523	SILLA	\$371.20
5111000086-524	SILLA	\$371.20
5111000086-525	SILLA	\$371.20
5111000086-526	SILLA	\$371.20
5111000086-527	SILLA	\$371.20
5111000086-528	SILLA	\$371.20
5111000086-529	SILLA	\$371.20
5111000086-53	SILLAS DUNA BISTROT BLANCA	\$480.00
5111000086-530	SILLA	\$371.20
5111000086-531	SILLA	\$371.20
5111000086-532	SILLA	\$371.20
5111000086-533	SILLA	\$371.20
5111000086-534	SILLA	\$371.20
5111000086-535	SILLA	\$371.20
5111000086-536	SILLA	\$371.20
5111000086-537	SILLA	\$371.20
5111000086-538	SILLA	\$371.20
5111000086-539	SILLA	\$371.20
5111000086-54	SILLAS DUNA BISTROT BLANCA	\$480.00
5111000086-540	SILLA	\$371.20
5111000086-541	SILLA	\$371.20
5111000086-542	SILLA	\$371.20



Código	Descripción del Bien	Valor en Libros
5111000086-543	SILLA	\$371.20
5111000086-544	SILLA	\$371.20
5111000086-545	SILLA	\$371.20
5111000086-546	SILLA	\$371.20
5111000086-547	SILLA	\$371.20
5111000086-548	SILLA	\$371.20
5111000086-549	SILLA	\$371.20
5111000086-55	SILLAS DUNA BISTROT BLANCA	\$480.00
5111000086-550	SILLA	\$371.20
5111000086-551	SILLA	\$371.20
5111000086-552	SILLA	\$371.20
5111000086-553	SILLA	\$371.20
5111000086-554	SILLA	\$371.20
5111000086-555	SILLA	\$371.20
5111000086-556	SILLA	\$371.20
5111000086-557	SILLA	\$371.20
5111000086-558	SILLA	\$371.20
5111000086-559	SILLA	\$371.20
5111000086-56	SILLAS DUNA BISTROT BLANCA	\$480.00
5111000086-560	SILLA	\$371.20
5111000086-561	SILLA	\$371.20
5111000086-562	SILLA	\$371.20
5111000086-563	SILLA	\$371.20
5111000086-564	SILLA	\$371.20
5111000086-565	SILLA	\$371.20
5111000086-566	SILLA	\$371.20



Código	Descripción del Bien	Valor en Libros
5111000086-567	SILLA	\$371.20
5111000086-568	SILLA	\$371.20
5111000086-569	SILLA	\$371.20
5111000086-57	SILLAS DUNA BISTROT BLANCA	\$480.00
5111000086-570	SILLA	\$371.20
5111000086-571	SILLA	\$371.20
5111000086-572	SILLA	\$371.20
5111000086-573	SILLA	\$371.20
5111000086-574	SILLA	\$371.20
5111000086-575	SILLA	\$371.20
5111000086-576	SILLA	\$371.20
5111000086-577	SILLA	\$371.20
5111000086-578	SILLA	\$371.20
5111000086-579	SILLA	\$371.20
5111000086-58	SILLAS DUNA BISTROT BLANCA	\$480.00
5111000086-580	SILLA	\$371.20
5111000086-581	SILLA	\$371.20
5111000086-582	SILLA	\$371.20
5111000086-583	SILLA	\$371.20
5111000086-584	SILLA	\$371.20
5111000086-585	SILLA	\$371.20
5111000086-586	SILLA	\$371.20
5111000086-587	SILLA	\$371.20
5111000086-588	SILLA	\$371.20
5111000086-589	SILLA	\$371.20
5111000086-59	SILLAS DUNA BISTROT BLANCA	\$480.00



Código	Descripción del Bien	Valor en Libros
5111000086-590	SILLA	\$371.20
5111000086-591	SILLA	\$371.20
5111000086-592	SILLA	\$371.20
5111000086-593	SILLA	\$371.20
5111000086-594	SILLA	\$371.20
5111000086-595	SILLA	\$371.20
5111000086-596	SILLA	\$371.20
5111000086-597	SILLA	\$371.20
5111000086-598	SILLA	\$371.20
5111000086-599	SILLA	\$371.20
5111000086-6	SILLA	\$406.00
5111000086-60	SILLAS DUNA BISTROT BLANCA	\$480.00
5111000086-600	SILLA	\$371.20
5111000086-601	SILLA	\$371.20
5111000086-602	SILLA	\$371.20
5111000086-603	SILLA	\$371.20
5111000086-604	SILLA	\$371.20
5111000086-605	SILLA	\$371.20
5111000086-606	SILLA	\$371.20
5111000086-607	SILLA	\$371.20
5111000086-608	SILLA	\$371.20
5111000086-609	SILLA	\$371.20
5111000086-61	SILLAS DUNA BISTROT BLANCA	\$480.00
5111000086-610	SILLA	\$371.20
5111000086-611	SILLA	\$371.20
5111000086-612	SILLA	\$371.20



Código	Descripción del Bien	Valor en Libros
5111000086-613	SILLA	\$371.20
5111000086-614	SILLA	\$371.20
5111000086-615	SILLA	\$371.20
5111000086-616	SILLA	\$371.20
5111000086-617	SILLA	\$371.20
5111000086-618	SILLA	\$371.20
5111000086-619	SILLA	\$371.20
5111000086-62	SILLAS DUNA BISTROT BLANCA	\$480.00
5111000086-620	SILLA	\$371.20
5111000086-621	SILLA	\$371.20
5111000086-622	SILLA	\$371.20
5111000086-623	SILLA	\$371.20
5111000086-624	SILLA	\$371.20
5111000086-625	SILLA	\$371.20
5111000086-626	SILLA	\$371.20
5111000086-627	SILLA	\$371.20
5111000086-628	SILLA	\$371.20
5111000086-629	SILLA	\$371.20
5111000086-63	SILLAS DUNA BISTROT BLANCA	\$480.00
5111000086-630	SILLA	\$371.20
5111000086-631	SILLA	\$371.20
5111000086-632	SILLA	\$371.20
5111000086-633	SILLA	\$371.20
5111000086-634	SILLA	\$371.20
5111000086-635	SILLA	\$371.20
5111000086-636	SILLA	\$371.20



Código	Descripción del Bien	Valor en Libros
5111000086-637	SILLA	\$371.20
5111000086-638	SILLA	\$371.20
5111000086-639	SILLA	\$371.20
5111000086-64	SILLAS DUNA BISTROT BLANCA	\$480.00
5111000086-640	SILLA	\$371.20
5111000086-641	SILLA	\$371.20
5111000086-642	SILLA	\$371.20
5111000086-643	SILLA	\$371.20
5111000086-644	SILLA	\$371.20
5111000086-645	SILLA	\$371.20
5111000086-646	SILLA	\$371.20
5111000086-647	SILLA	\$371.20
5111000086-648	SILLA	\$371.20
5111000086-649	SILLA	\$371.20
5111000086-65	SILLAS DUNA BISTROT BLANCA	\$480.00
5111000086-650	SILLA	\$371.20
5111000086-651	SILLA	\$371.20
5111000086-652	SILLA	\$371.20
5111000086-653	SILLA	\$371.20
5111000086-654	SILLA	\$371.20
5111000086-655	SILLA	\$371.20
5111000086-656	SILLA	\$371.20
5111000086-657	SILLA	\$371.20
5111000086-658	SILLA	\$371.20
5111000086-659	SILLA	\$371.20
5111000086-66	SILLAS DUNA BISTROT BLANCA	\$480.00



Código	Descripción del Bien	Valor en Libros
5111000086-660	SILLA	\$371.20
5111000086-661	SILLA	\$371.20
5111000086-662	SILLA	\$371.20
5111000086-663	SILLA	\$371.20
5111000086-664	SILLA	\$371.20
5111000086-665	SILLA	\$371.20
5111000086-666	SILLA	\$371.20
5111000086-667	SILLA	\$371.20
5111000086-668	SILLA	\$371.20
5111000086-669	SILLA	\$371.20
5111000086-67	SILLAS DUNA BISTROT BLANCA	\$480.00
5111000086-670	SILLA	\$371.20
5111000086-671	SILLA	\$371.20
5111000086-672	SILLA	\$371.20
5111000086-673	SILLA	\$371.20
5111000086-674	SILLA	\$371.20
5111000086-675	SILLA	\$371.20
5111000086-676	SILLA	\$371.20
5111000086-677	SILLA	\$371.20
5111000086-678	SILLA	\$371.20
5111000086-679	SILLA	\$371.20
5111000086-68	SILLAS DUNA BISTROT BLANCA	\$480.00
5111000086-680	SILLA	\$371.20
5111000086-681	SILLA	\$371.20
5111000086-682	SILLA	\$371.20
5111000086-683	SILLA	\$371.20



Código	Descripción del Bien	Valor en Libros
5111000086-684	SILLA	\$371.20
5111000086-685	SILLA	\$371.20
5111000086-686	SILLA	\$371.20
5111000086-687	SILLA	\$371.20
5111000086-688	SILLA	\$371.20
5111000086-689	SILLA	\$371.20
5111000086-69	SILLAS DUNA BISTROT BLANCA	\$480.00
5111000086-690	SILLA	\$371.20
5111000086-691	SILLA	\$371.20
5111000086-692	SILLA	\$371.20
5111000086-693	SILLA	\$371.20
5111000086-694	SILLA	\$371.20
5111000086-695	SILLA	\$371.20
5111000086-696	SILLA	\$371.20
5111000086-697	SILLA	\$371.20
5111000086-698	SILLA	\$371.20
5111000086-699	SILLA	\$371.20
5111000086-7	SILLA	\$406.00
5111000086-70	SILLAS DUNA BISTROT BLANCA	\$480.00
5111000086-700	SILLA	\$371.20
5111000086-701	SILLA	\$371.20
5111000086-702	SILLA	\$371.20
5111000086-703	SILLA	\$371.20
5111000086-704	SILLA	\$371.20
5111000086-705	SILLA	\$371.20
5111000086-706	SILLA	\$371.20



Código	Descripción del Bien	Valor en Libros
5111000086-707	SILLA	\$371.20
5111000086-708	SILLA	\$371.20
5111000086-709	SILLA	\$371.20
5111000086-71	SILLAS DUNA BISTROT BLANCA	\$480.00
5111000086-710	SILLA	\$371.20
5111000086-711	SILLA	\$371.20
5111000086-712	SILLA	\$371.20
5111000086-713	SILLA	\$371.20
5111000086-714	SILLA	\$371.20
5111000086-715	SILLA	\$371.20
5111000086-716	SILLA	\$371.20
5111000086-717	SILLA	\$371.20
5111000086-718	SILLA	\$371.20
5111000086-719	SILLA	\$371.20
5111000086-72	SILLAS DUNA BISTROT BLANCA	\$480.00
5111000086-720	SILLA	\$371.20
5111000086-721	SILLA	\$371.20
5111000086-722	SILLA	\$371.20
5111000086-723	SILLA	\$371.20
5111000086-724	SILLA	\$371.20
5111000086-725	SILLA	\$371.20
5111000086-726	SILLA	\$371.20
5111000086-727	SILLA	\$371.20
5111000086-728	SILLA	\$371.20
5111000086-729	SILLA	\$371.20
5111000086-73	SILLAS DUNA BISTROT BLANCA	\$480.00



Código	Descripción del Bien	Valor en Libros
5111000086-730	SILLA	\$371.20
5111000086-731	SILLA	\$371.20
5111000086-732	SILLA	\$371.20
5111000086-733	SILLA	\$371.20
5111000086-734	SILLA	\$371.20
5111000086-735	SILLA	\$371.20
5111000086-736	SILLA	\$371.20
5111000086-737	SILLA	\$371.20
5111000086-738	SILLA	\$371.20
5111000086-739	SILLA	\$371.20
5111000086-74	SILLAS DUNA BISTROT BLANCA	\$480.00
5111000086-740	SILLA	\$371.20
5111000086-741	SILLA	\$371.20
5111000086-742	SILLA	\$371.20
5111000086-743	SILLA	\$371.20
5111000086-744	SILLA	\$371.20
5111000086-745	SILLA	\$371.20
5111000086-746	SILLA	\$371.20
5111000086-747	SILLA	\$371.20
5111000086-748	SILLA	\$371.20
5111000086-749	SILLA	\$371.20
5111000086-75	SILLAS DUNA BISTROT BLANCA	\$480.00
5111000086-750	SILLA	\$371.20
5111000086-751	SILLA	\$371.20
5111000086-752	SILLA	\$371.20
5111000086-753	SILLA	\$371.20



Código	Descripción del Bien	Valor en Libros
5111000086-754	SILLA	\$371.20
5111000086-755	SILLA	\$371.20
5111000086-756	SILLA	\$371.20
5111000086-757	SILLA	\$371.20
5111000086-758	SILLA	\$371.20
5111000086-759	SILLA	\$371.20
5111000086-76	SILLAS DUNA BISTROT BLANCA	\$480.00
5111000086-760	SILLA	\$371.20
5111000086-761	SILLA	\$371.20
5111000086-762	SILLA	\$371.20
5111000086-763	SILLA	\$371.20
5111000086-764	SILLA	\$371.20
5111000086-765	SILLA SECRETARIAL	\$4,002.00
5111000086-766	SILLA SECRETARIAL	\$4,002.00
5111000086-767	SILLA SECRETARIAL	\$4,002.00
5111000086-768	SILLA SECRETARIAL	\$4,002.00
5111000086-77	SILLAS DUNA BISTROT BLANCA	\$480.00
5111000086-78	SILLAS DUNA BISTROT BLANCA	\$480.00
5111000086-79	SILLAS DUNA BISTROT BLANCA	\$480.00
5111000086-8	SILLA	\$406.00
5111000086-80	SILLA	\$2,064.80
5111000086-81	SILLA	\$2,064.80
5111000086-82	SILLA	\$2,064.80
5111000086-83	SILLA	\$2,064.80
5111000086-84	SILLA	\$2,064.80
5111000086-85	SILLA	\$2,064.80



Código	Descripción del Bien	Valor en Libros
5111000086-86	SILLA	\$2,064.80
5111000086-87	SILLA	\$2,064.80
5111000086-88	SILLA	\$2,064.80
5111000086-89	SILLA	\$2,064.80
5111000086-9	SILLA	\$406.00
5111000086-90	SILLA	\$2,064.80
5111000086-91	SILLA	\$2,064.80
5111000086-92	SILLA	\$2,064.80
5111000086-93	SILLA	\$2,064.80
5111000086-94	SILLA	\$2,064.80
5111000086-95	SILLA	\$2,064.80
5111000086-96	SILLA	\$2,064.80
5111000086-97	SILLA	\$2,064.80
5111000086-98	SILLA	\$2,064.80
5111000086-99	SILLA	\$2,064.80
5111000090-1	TANQUE GAS EQUIPADO DE 20KG	\$1,800.00
5111000095-1	PUERTA DE ALUMINIO	\$4,646.28
5191000068-1	EXHIBIDOR	\$8,120.00
5121000008-2	TOLDO	\$38,280.00
5121000008-3	TOLDO	\$6,249.00
5121000008-4	TOLDO	\$6,249.00
5121000008-5	TOLDO	\$6,249.00
5121000008-6	TOLDO	\$6,249.00
5121000009-1	MESA DE ACERO INOXIDABLE	\$20,880.00
5151000006-1	COMPUTADOR MAIN FRAME	\$22,644.12
5151000006-2	COMPUTADORA DE ESCRITORIO HP ALL IN ONE 21.5 RYZEN 3 4/512 WINDOW 11	\$14,200.00



Código	Descripción del Bien	Valor en Libros
5151000006-3	COMPUTADORA DE ESCRITORIO HP ALL IN ONE 21.5 RYZEN 3 4/512 WINDOW 11	\$14,200.00
5151000019-3	DISCO DURO EXTERNO PORTATIL 2TB WD ELEMENTS NEGRO	\$2,350.00
5151000029-1	EQUIPO MULTIFUNCIONES (SCANNER, COPIADORA, IMPRESORA,)	\$10,950.01
5151000029-10	EQUIPO MULTIFUNCIONES (SCANNER, COPIADORA, IMPRESORA,)	\$14,850.00
5151000029-11	EQUIPO MULTIFUNCIONES (SCANNER, COPIADORA, IMPRESORA,)	\$14,850.00
5151000029-12	EQUIPO MULTIFUNCIONES (SCANNER, COPIADORA, IMPRESORA,)	\$14,850.00
5151000029-13	EQUIPO MULTIFUNCIONES (SCANNER, COPIADORA, IMPRESORA,)	\$14,850.00
5151000029-14	EQUIPO MULTIFUNCIONES (SCANNER, COPIADORA, IMPRESORA,)	\$14,850.00
5151000029-15	EQUIPO MULTIFUNCIONES (SCANNER, COPIADORA, IMPRESORA,)	\$5,775.00
5151000029-16	EQUIPO MULTIFUNCIONES (SCANNER, COPIADORA, IMPRESORA,)	\$4,690.00
5151000029-17	EQUIPO MULTIFUNCIONES (SCANNER, COPIADORA, IMPRESORA,)	\$4,690.00
5151000029-18	EQUIPO MULTIFUNCIONES (SCANNER, COPIADORA, IMPRESORA,)	\$4,690.00
5151000029-19	EQUIPO MULTIFUNCIONES (SCANNER, COPIADORA, IMPRESORA,)	\$4,790.00
5151000029-2	EQUIPO MULTIFUNCIONES (SCANNER, COPIADORA, IMPRESORA,)	\$13,804.00
5151000029-21	EQUIPO MULTIFUNCIONES (SCANNER, COPIADORA, IMPRESORA,)	\$17,362.88
5151000029-22	EQUIPO MULTIFUNCIONES (SCANNER, COPIADORA, IMPRESORA,)	\$6,299.00
5151000029-25	EQUIPO MULTIFUNCIONES (SCANNER, COPIADORA, IMPRESORA,)	\$14,500.00
5151000029-26	EQUIPO MULTIFUNCIONES (SCANNER, COPIADORA, IMPRESORA,)	\$14,500.00
5151000029-28	MULTIFUNCIONAL CANON MAXIFY GX7010 TINTA CONTINUA	\$12,500.00
5151000029-29	IMPRESORA MULTIFUNCIONAL EPSON L3110 SEGURIDAD PUBLICA	\$5,695.00
5151000029-3	EQUIPO MULTIFUNCIONES (SCANNER, COPIADORA, IMPRESORA,)	\$6,844.00
5151000029-30	IMPRESORA EPSON L3250 TINTA CONTINUA	\$7,850.00
5151000029-31	IMPRESORA MULTIFUNCIONAL EPSON L3110	\$5,950.00
5151000029-32	IMPRESORA EPSON L3250 TINTA CONTINUA NO. SERIE XAGZ171220	\$6,600.00
5151000029-33	IMPRESORA MULTIFUNCIONAL EPSON L3210, 600 X 1200 DPI INYECCION DE TINTA NO. SERIE XAGB472319 MODELO C634J	\$6,298.00



Código	Descripción del Bien	Valor en Libros
5151000029-34	EQUIPO MULTIFUNCIONES (SCANNER, COPIADORA, IMPRESORA,)	\$5,649.99
5151000029-35	EQUIPO MULTIFUNCIONES (SCANNER, COPIADORA, IMPRESORA,)	\$9,496.56
5151000029-36	EQUIPO MULTIFUNCIONES (SCANNER, COPIADORA, IMPRESORA,)	\$0.00
5151000029-37	EQUIPO MULTIFUNCIONES (SCANNER, COPIADORA, IMPRESORA,)	\$4,557.64
5151000029-38	EQUIPO MULTIFUNCIONES (SCANNER, COPIADORA, IMPRESORA,)	\$11,872.60
5151000029-39	MULTIFUNCIONAL LASER MONOCROMATICO	\$8,352.00
5151000029-4	EQUIPO MULTIFUNCIONES (SCANNER, COPIADORA, IMPRESORA,)	\$6,844.00
5151000029-40	MULTIFUNCIONAL LASER MONOCROMATICO	\$8,352.00
5151000029-41	MULTIFUNCIONAL LASER MONOCROMATICO	\$8,352.00
5151000029-5	EQUIPO MULTIFUNCIONES (SCANNER, COPIADORA, IMPRESORA,)	\$6,844.00
5151000029-6	EQUIPO MULTIFUNCIONES (SCANNER, COPIADORA, IMPRESORA,)	\$6,844.00
5151000029-7	EQUIPO MULTIFUNCIONES (SCANNER, COPIADORA, IMPRESORA,)	\$13,804.00
5151000029-8	EQUIPO MULTIFUNCIONES (SCANNER, COPIADORA, IMPRESORA,)	\$6,844.00
5151000029-9	EQUIPO MULTIFUNCIONES (SCANNER, COPIADORA, IMPRESORA,)	\$7,285.58
5151000035-2	IMPRESORA DE CREDENCIALES	\$150,800.00
5151000035-3	IMPRESORA DE CREDENCIALES	\$29,726.13
5151000035-4	IMPRESORA DE CREDENCIALES IDP CON LAMINACION DUAL SMART 51 L DSL	\$81,200.00
5151000035-5	IMPRESORA DE CREDENCIALES	\$59,500.00
5151000035-6	IMPRESORA ZEBRA PARA TARJETAS DE PVC	\$44,880.40
5151000039-1	IMPRESORA DE MONOELEMENTO	\$2,204.00
5151000040-1	IMPRESORA DE TRANSFERENCIA TÉRMICA PARA MICROCOMPUTADORA	\$3,932.40
5151000041-1	IMPRESORA INYECCIÓN DE TINTA PARA MICROCOMPUTADORA	\$8,096.80
5151000041-3	IMPRESORA INYECCIÓN DE TINTA PARA MICROCOMPUTADORA	\$6,298.00
5151000041-4	IMPRESORA INYECCIÓN DE TINTA PARA MICROCOMPUTADORA	\$5,912.96
5151000041-5	IMPRESORA INYECCIÓN DE TINTA PARA MICROCOMPUTADORA	\$5,912.96
5151000042-1	IMPRESORA LASSER	\$2,204.00



Código	Descripción del Bien	Valor en Libros
5151000042-10	IMPRESORA LASSER	\$16,217.25
5151000042-11	IMPRESORA LASSER	\$9,634.22
5151000042-2	IMPRESORA LASSER	\$2,204.00
5151000042-3	IMPRESORA LASSER	\$2,204.00
5151000042-4	IMPRESORA LASSER	\$2,204.00
5151000042-5	IMPRESORA LASSER	\$6,844.00
5151000042-6	IMPRESORA LASSER	\$2,314.20
5151000042-7	IMPRESORA LASSER	\$2,204.00
5151000042-8	IMPRESORA HP LASERJET PRO M15W W2G51A	\$3,120.00
5151000042-9	IMPRESORA LASSER	\$4,229.36
5151000044-1	IMPRESORA	\$4,640.00
5151000044-10	IMPRESORA	\$10,517.53
5151000044-11	IMPRESORA	\$11,692.80
5151000044-12	IMPRESORA	\$6,298.00
5151000044-13	IMPRESORA EPSON MULTIFUNCIONAL ECOTANK L6270	\$11,550.00
5151000044-14	IMPRESORA EPSON MULTIFUNCIONAL ECOTANK L6270	\$10,145.00
5151000044-15	IMPRESORA MULTIFUNCIONALES EPSON L3210 TINTA CONTINUA.	\$6,520.00
5151000044-16	IMPRESORA MULTIFUNCIONALES EPSON L3210 TINTA CONTINUA.	\$6,520.00
5151000044-17	IMPRESORA	\$6,320.00
5151000044-18	IMPRESORA	\$13,862.00
5151000044-19	IMPRESORA	\$13,862.00
5151000044-2	IMPRESORA	\$4,849.00
5151000044-20	IMPRESORA	\$13,862.00
5151000044-21	IMPRESORA	\$13,862.00
5151000044-22	IMPRESORA	\$13,862.00
5151000044-23	IMPRESORA	\$13,862.00



Código	Descripción del Bien	Valor en Libros
5151000044-24	IMPRESORA	\$13,862.00
5151000044-25	IMPRESORA	\$13,862.00
5151000044-26	IMPRESORA	\$13,862.00
5151000044-27	IMPRESORA	\$13,862.00
5151000044-28	IMPRESORA	\$13,862.00
5151000044-29	IMPRESORA	\$13,862.00
5151000044-3	IMPRESORA	\$2,436.00
5151000044-30	IMPRESORA	\$13,862.00
5151000044-31	IMPRESORA	\$13,862.00
5151000044-32	IMPRESORA	\$13,862.00
5151000044-33	IMPRESORA	\$13,862.00
5151000044-34	IMPRESORA	\$13,862.00
5151000044-35	IMPRESORA	\$13,862.00
5151000044-36	IMPRESORA	\$13,862.00
5151000044-37	IMPRESORA	\$13,862.00
5151000044-38	IMPRESORA	\$13,862.00
5151000044-39	IMPRESORA	\$13,862.00
5151000044-5	IMPRESORA	\$7,285.58
5151000044-6	IMPRESORA	\$1,922.03
5151000044-7	IMPRESORA	\$0.00
5151000044-8	IMPRESORA	\$4,600.00
5151000044-9	IMPRESORA	\$10,517.53
5151000066-1	MICROCOMPUTADORA PORTATIL -- LAPTOP--	\$13,340.00
5151000066-10	MICROCOMPUTADORA PORTATIL -- LAPTOP--	\$20,999.00
5151000066-11	MICROCOMPUTADORA PORTATIL -- LAPTOP--	\$12,199.00
5151000066-12	MICROCOMPUTADORA PORTATIL -- LAPTOP--	\$12,199.00



Código	Descripción del Bien	Valor en Libros
5151000066-13	MICROCOMPUTADORA PORTATIL -- LAPTOP--	\$12,199.00
5151000066-14	MICROCOMPUTADORA PORTATIL -- LAPTOP--	\$12,199.00
5151000066-2	MICROCOMPUTADORA PORTATIL -- LAPTOP--	\$31,262.00
5151000066-6	MICROCOMPUTADORA PORTATIL -- LAPTOP--	\$23,988.80
5151000066-7	MICROCOMPUTADORA PORTATIL -- LAPTOP--	\$23,988.80
5151000066-8	MICROCOMPUTADORA PORTATIL -- LAPTOP--	\$29,904.80
5151000066-9	MICROCOMPUTADORA PORTATIL -- LAPTOP--	\$20,999.00
5151000067-1	MICROCOMPUTADORA	\$14,498.00
5151000067-10	MICROCOMPUTADORA	\$10,615.39
5151000067-11	MICROCOMPUTADORA	\$1.00
5151000067-12	MICROCOMPUTADORA	\$8,015.02
5151000067-13	MICROCOMPUTADORA	\$8,543.00
5151000067-14	MICROCOMPUTADORA	\$1,186.68
5151000067-15	MICROCOMPUTADORA	\$17,098.69
5151000067-16	MICROCOMPUTADORA	\$9,498.99
5151000067-17	MICROCOMPUTADORA	\$13,258.81
5151000067-18	MICROCOMPUTADORA	\$5,843.46
5151000067-19	MICROCOMPUTADORA	\$14,498.00
5151000067-2	MICROCOMPUTADORA	\$14,498.00
5151000067-20	MICROCOMPUTADORA	\$22,486.16
5151000067-21	MICROCOMPUTADORA	\$22,486.16
5151000067-22	MICROCOMPUTADORA	\$6,915.92
5151000067-23	MICROCOMPUTADORA	\$16,240.00
5151000067-24	MICROCOMPUTADORA	\$17,098.69
5151000067-25	MICROCOMPUTADORA	\$17,098.69
5151000067-26	MICROCOMPUTADORA	\$9,860.00



Código	Descripción del Bien	Valor en Libros
5151000067-27	MICROCOMPUTADORA	\$5,843.46
5151000067-28	MICROCOMPUTADORA	\$21,466.00
5151000067-3	MICROCOMPUTADORA	\$9,860.00
5151000067-30	MICROCOMPUTADORA	\$14,498.00
5151000067-31	MICROCOMPUTADORA	\$6,915.92
5151000067-32	MICROCOMPUTADORA	\$22,486.16
5151000067-33	MICROCOMPUTADORA	\$17,098.69
5151000067-34	MICROCOMPUTADORA	\$17,098.69
5151000067-35	MICROCOMPUTADORA	\$17,098.69
5151000067-36	MICROCOMPUTADORA	\$17,098.69
5151000067-37	MICROCOMPUTADORA	\$17,098.69
5151000067-38	MICROCOMPUTADORA	\$17,098.69
5151000067-39	MICROCOMPUTADORA	\$17,098.69
5151000067-4	MICROCOMPUTADORA	\$10,925.00
5151000067-40	MICROCOMPUTADORA	\$17,098.69
5151000067-41	MICROCOMPUTADORA	\$5,843.46
5151000067-42	MICROCOMPUTADORA	\$5,843.46
5151000067-43	MICROCOMPUTADORA	\$5,843.46
5151000067-44	MICROCOMPUTADORA	\$14,498.00
5151000067-45	MICROCOMPUTADORA	\$14,498.00
5151000067-46	MICROCOMPUTADORA	\$14,498.00
5151000067-47	MICROCOMPUTADORA	\$11,484.00
5151000067-48	MICROCOMPUTADORA	\$11,484.00
5151000067-49	MICROCOMPUTADORA	\$11,484.00
5151000067-5	MICROCOMPUTADORA	\$14,498.00
5151000067-50	MICROCOMPUTADORA	\$12,407.50



Código	Descripción del Bien	Valor en Libros
5151000067-51	MICROCOMPUTADORA	\$12,407.50
5151000067-52	MICROCOMPUTADORA	\$0.00
5151000067-6	MICROCOMPUTADORA	\$14,498.00
5151000067-7	MICROCOMPUTADORA	\$9,860.00
5151000067-8	MICROCOMPUTADORA	\$9,860.00
5151000067-9	MICROCOMPUTADORA	\$17,098.69
5151000069-1	MINICOMPUTADORA	\$12,407.50
5151000069-2	MINICOMPUTADORA	\$12,407.50
5151000069-3	MINICOMPUTADORA	\$0.00
5151000070-1	MODEM EXTERNO PARA INTERFASE SERIAL	\$5,176.00
5151000070-2	Router Inalambrico Mesh 802.11AX WIFI 6 Ruijie RG-EW1800GXPRO Mu-Mimo 2X2, 5X Puertos Gigabit	\$2,980.01
5151000072-1	NO-BREAK	\$1,350.00
5151000072-3	REGULADOR COMPLET RPLUS 1300VA 8 CONTACTOS	\$498.00
5151000079-1	PROCESADOR DE COMPUTADORA	\$12,513.35
5151000080-1	PROYECTOR FULL HD MS560 BENQ	\$16,800.00
5151000083-2	RUTEADOR	\$5,160.03
5151000083-3	RUTEADOR	\$15,108.40
5151000083-4	RUTEADOR	\$2,980.01
5151000085-1	SCANNER	\$12,800.00
5151000085-10	ESCANER EPSON DS-530 II COLOR DUPLEX RESOLUCION 600 DPI	\$21,744.20
5151000085-2	SCANNER	\$12,090.02
5151000085-3	SCANNER DE ESCRITORIO BRHOTHER ADS-2200 DUPLEX	\$11,484.00
5151000085-4	SCANNER	\$17,536.94
5151000085-5	SCANNER	\$12,993.00
5151000085-6	ESCANER EPSON WORKFORCE DS530 600600DPI USB 35PPM70 IMP	\$23,000.00
5151000085-7	ESCANER EPSON WORKFORCE DS-40011 600600DPI USB 35PPM/70 IM	\$26,000.00



Código	Descripción del Bien	Valor en Libros
5151000085-8	SCANNER	\$26,831.64
5151000088-1	SERVIDOR MULTIUSUARIO	\$26,448.00
5151000089-1	SERVIDOR	\$38,661.64
5151000089-2	DELL POWER EDGE R630 SERVIDOR 2X E5-2640V3- 2.60 GHZ 8 CORE 64 GB RAM H730 8X 300 GB SAS	\$42,003.00
5151000089-3	DEL POWER R320, R420, R620, R330, R430, R630, R640 1U READY RAIL KIT-81WCD	\$5,566.05
5151000089-4	SERVIDOR	\$49,900.00
5151000101-1	TABLETA DIGITALIZADORA	\$4,512.40
5151000101-2	TABLETA DIGITALIZADORA	\$4,512.40
5151000101-3	TABLETA DIGITALIZADORA	\$4,512.40
5151000101-4	TABLETA DIGITALIZADORA	\$4,512.40
5151000112-1	TERMINAL PARA CAPTURA DE FIRMA	\$12,992.00
5151000124-1	EQ. DE COMPUTO	\$0.00
5151000124-10	EQ. DE COMPUTO	\$11,484.00
5151000124-100	EQ. DE COMPUTO	\$23,194.20
5151000124-101	EQ. DE COMPUTO	\$23,194.20
5151000124-102	EQ. DE COMPUTO	\$23,194.20
5151000124-103	EQ. DE COMPUTO	\$23,194.20
5151000124-104	EQ. DE COMPUTO	\$23,194.20
5151000124-105	EQ. DE COMPUTO	\$23,194.20
5151000124-106	EQ. DE COMPUTO	\$23,194.20
5151000124-107	EQ. DE COMPUTO	\$23,194.20
5151000124-108	EQ. DE COMPUTO	\$23,194.20
5151000124-109	EQ. DE COMPUTO	\$23,194.20
5151000124-11	EQ. DE COMPUTO	\$11,484.00
5151000124-110	EQ. DE COMPUTO	\$16,234.20
5151000124-111	EQ. DE COMPUTO	\$16,234.20



Código	Descripción del Bien	Valor en Libros
5151000124-112	EQ. DE COMPUTO	\$16,234.20
5151000124-113	EQ. DE COMPUTO	\$16,234.20
5151000124-114	EQ. DE COMPUTO	\$16,234.20
5151000124-115	EQ. DE COMPUTO	\$16,234.20
5151000124-116	EQ. DE COMPUTO	\$16,234.20
5151000124-117	EQ. DE COMPUTO	\$16,234.20
5151000124-118	EQ. DE COMPUTO	\$16,234.20
5151000124-119	EQ. DE COMPUTO	\$16,234.20
5151000124-12	EQ. DE COMPUTO	\$12,976.46
5151000124-120	EQ. DE COMPUTO	\$16,234.20
5151000124-121	EQ. DE COMPUTO	\$16,234.20
5151000124-16	EQ. DE COMPUTO	\$19,958.72
5151000124-17	EQ. DE COMPUTO	\$3,732.39
5151000124-18	EQ. DE COMPUTO	\$19,958.72
5151000124-19	EQ. DE COMPUTO	\$3,732.39
5151000124-2	EQ. DE COMPUTO	\$880.00
5151000124-20	EQ. DE COMPUTO	\$19,958.72
5151000124-21	EQ. DE COMPUTO	\$3,732.39
5151000124-22	EQ. DE COMPUTO	\$11,540.02
5151000124-23	EQ. DE COMPUTO	\$11,540.02
5151000124-24	EQ. DE COMPUTO	\$11,540.02
5151000124-25	EQ. DE COMPUTO	\$15,445.40
5151000124-26	EQ. DE COMPUTO	\$15,445.40
5151000124-27	EQ. DE COMPUTO	\$15,445.40
5151000124-28	EQ. DE COMPUTO	\$15,445.40
5151000124-29	EQ. DE COMPUTO	\$15,445.40



Código	Descripción del Bien	Valor en Libros
5151000124-3	EQ. DE COMPUTO	\$18,601.00
5151000124-30	EQ. DE COMPUTO	\$15,445.40
5151000124-31	EQ. DE COMPUTO	\$6,438.03
5151000124-32	EQ. DE COMPUTO	\$24,731.22
5151000124-33	EQ. DE COMPUTO	\$15,445.40
5151000124-34	EQ. DE COMPUTO	\$24,731.22
5151000124-35	EQ. DE COMPUTO	\$21,414.16
5151000124-36	COMPUTADORA HP 21" ALL IN ONE CELERONJ4025, 4GB MEMORIA, 1TB DISCO DURO, WEB CAM, WIFI, BLUETOOTH, ETC	\$14,476.80
5151000124-37	EQ. DE COMPUTO	\$15,445.40
5151000124-38	EQ. DE COMPUTO	\$2,703.20
5151000124-39	EQ. DE COMPUTO	\$37,296.63
5151000124-40	EQ. DE COMPUTO	\$37,296.63
5151000124-41	EQ. DE COMPUTO	\$37,296.63
5151000124-42	EQ. DE COMPUTO	\$37,296.63
5151000124-43	EQ. DE COMPUTO	\$37,296.63
5151000124-44	EQ. DE COMPUTO	\$37,296.63
5151000124-45	EQ. DE COMPUTO	\$37,296.63
5151000124-46	EQ. DE COMPUTO	\$37,296.63
5151000124-47	EQ. DE COMPUTO	\$37,296.63
5151000124-48	EQ. DE COMPUTO	\$37,296.63
5151000124-49	EQ. DE COMPUTO	\$37,296.63
5151000124-5	EQ. DE COMPUTO	\$11,289.64
5151000124-50	EQ. DE COMPUTO	\$37,296.63
5151000124-51	EQ. DE COMPUTO	\$37,296.63
5151000124-52	EQ. DE COMPUTO	\$37,296.63



Código	Descripción del Bien	Valor en Libros
5151000124-53	EQ. DE COMPUTO	\$37,296.63
5151000124-54	EQ. DE COMPUTO	\$33,798.17
5151000124-55	EQ. DE COMPUTO	\$33,798.17
5151000124-56	EQ. DE COMPUTO	\$5,269.36
5151000124-58	EQ. DE COMPUTO	\$3,753.12
5151000124-59	EQ. DE COMPUTO	\$429.59
5151000124-6	EQ. DE COMPUTO	\$11,289.64
5151000124-60	COMPUTADORA ALL IN ONE LENOVO THINKCENTRE NEO 50A INTEL CORE i1717-13700H 60.5 CM (23.80") 1920 X 1080 PIXELS PC 16 GB DDR5-SDRA M512 GBSSD WINDOWS 11 PRO	\$39,815.00
5151000124-61	IMPRESORA MULTIFUNCIONAL EPSON ECOTANK L3210 TINTA CONTINUA	\$6,320.00
5151000124-62	EQ. DE COMPUTO	\$5,465.93
5151000124-63	EQ. DE COMPUTO	\$5,465.93
5151000124-64	EQ. DE COMPUTO	\$5,465.93
5151000124-65	EQ. DE COMPUTO	\$5,465.93
5151000124-66	EQ. DE COMPUTO	\$5,465.93
5151000124-67	EQ. DE COMPUTO	\$5,465.93
5151000124-68	EQ. DE COMPUTO	\$5,465.93
5151000124-69	EQ. DE COMPUTO	\$5,465.93
5151000124-7	EQ. DE COMPUTO	\$2,436.00
5151000124-70	EQ. DE COMPUTO	\$5,465.93
5151000124-71	EQ. DE COMPUTO	\$5,465.93
5151000124-72	EQ. DE COMPUTO	\$35,960.00
5151000124-73	. Procesador Intel Core i9-14900K (14.a generación), LGA 1700, 36 MB caché, 32 hilos. Con Intel Thermal Velocity Boost, Intel Turbo Boost Max Technology. Tarjeta Madre Gigabyte ATX Z790 D DDR4, S1700, Intel Z790 Express, HDMI, 128GB DDR4 para Inte	\$72,724.34
5151000124-74	EQ. DE COMPUTO	\$20,752.40
5151000124-75	EQ. DE COMPUTO	\$20,752.40



Código	Descripción del Bien	Valor en Libros
5151000124-76	EQ. DE COMPUTO	\$20,752.40
5151000124-77	EQ. DE COMPUTO	\$20,752.40
5151000124-78	EQ. DE COMPUTO	\$20,752.40
5151000124-79	EQ. DE COMPUTO	\$20,752.40
5151000124-8	EQ. DE COMPUTO	\$11,289.64
5151000124-80	EQ. DE COMPUTO	\$20,752.40
5151000124-81	EQ. DE COMPUTO	\$20,752.40
5151000124-82	EQ. DE COMPUTO	\$20,752.40
5151000124-83	EQ. DE COMPUTO	\$20,752.40
5151000124-84	EQ. DE COMPUTO	\$20,752.40
5151000124-85	EQ. DE COMPUTO	\$20,752.40
5151000124-86	EQ. DE COMPUTO	\$20,752.40
5151000124-87	EQ. DE COMPUTO	\$20,752.40
5151000124-88	EQ. DE COMPUTO	\$20,752.40
5151000124-89	EQ. DE COMPUTO	\$20,752.40
5151000124-9	EQ. DE COMPUTO	\$16,893.31
5151000124-90	EQ. DE COMPUTO	\$20,752.40
5151000124-91	EQ. DE COMPUTO	\$20,752.40
5151000124-92	EQ. DE COMPUTO	\$20,752.40
5151000124-93	EQ. DE COMPUTO	\$20,752.40
5151000124-94	EQ. DE COMPUTO	\$20,752.40
5151000124-95	EQ. DE COMPUTO	\$20,752.40
5151000124-96	EQ. DE COMPUTO	\$20,752.40
5151000124-97	EQ. DE COMPUTO	\$20,752.40
5151000124-98	EQ. DE COMPUTO	\$20,752.40
5151000124-99	EQ. DE COMPUTO	\$20,752.40



Código	Descripción del Bien	Valor en Libros
5151000125-1	COMPUTADORA PC	\$14,952.40
5151000125-2	COMPUTADORA PC	\$16,451.89
5151000125-3	PC CORE I5, 8GB DE RAM, SSD 480 GB, MONITOR DE 24" TELCADO Y MOUSE.	\$16,451.89
5151000125-4	PC CORE I7, 8GB RAM SSD 480 GB MONITOR DE 24" TELCADO Y MOUSE	\$22,603.80
5151000125-5	COMPUTADORA ALL IN ONE	\$18,676.00
5151000125-6	COMPUTADORA ALL IN ONE	\$18,676.00
5151000125-7	COMPUTADORA ALL IN ONE	\$18,676.00
5191000007-1	ASPIRADORA	\$2,399.00
5191000032-1	CIRCUITO CERRADO DE TELEVISIÓN	\$14,540.17
5191000032-2	CIRCUITO CERRADO DE TELEVISIÓN	\$22,173.90
5191000032-3	CIRCUITO CERRADO DE TELEVISIÓN	\$12,425.60
5191000036-1	CONGELADOR	\$10,826.00
5191000036-2	CONGELADOR	\$29,752.32
5191000036-3	CONGELADOR	\$29,752.32
5191000052-1	ENFRIADOR Y CALENTADOR DE AGUA	\$3,518.28
5191000061-1	EQUIPO PARA AIRE ACONDICIONADO	\$13,466.00
5191000061-2	MINISPLIT MARCA MABE MODELO MMTI2CDBWCAM2 220W	\$11,186.00
5191000066-1	ESTUFA COCINA INDUSTRIAL 3 QUEMADORES	\$3,099.99
5191000070-1	EXTINTORES DE 4.5KG	\$2,065.00
5191000070-10	EXTINTORES DE 4.5KG	\$2,065.00
5191000070-2	EXTINTORES DE 4.5KG	\$2,065.00
5191000070-3	EXTINTORES DE 4.5KG	\$2,065.00
5191000070-4	EXTINTORES DE 4.5KG	\$2,065.00
5191000070-5	EXTINTORES DE 4.5KG	\$2,065.00
5191000070-6	EXTINTORES DE 4.5KG	\$2,065.00
5191000070-7	EXTINTORES DE 4.5KG	\$2,065.00



Código	Descripción del Bien	Valor en Libros
5191000070-8	EXTINTORES DE 4.5KG	\$2,065.00
5191000070-9	EXTINTORES DE 4.5KG	\$2,065.00
5191000096-1	LAVADORA ROPA KOBLEZ GRANDE	\$15,200.00
5191000152-2	REFRIGERADOR (COCINA)	\$10,898.00
5191000152-3	REFRIGERADOR GRANDE DE 20" LG(COCINA)	\$30,784.89
5191000156-1	TERMINAL BIOMETRICA DE RECONOCIMIENTO FACIAL BIOPAD LT	\$5,794.29
5191000156-10	TERMINAL BIOMETRICA DE RECONOCIMIENTO FACIAL BIOPAD LT	\$5,794.29
5191000156-11	TERMINAL BIOMETRICA DE RECONOCIMIENTO FACIAL BIOPAD LT	\$5,595.74
5191000156-12	TERMINAL BIOMETRICA DE RECONOCIMIENTO FACIAL BIOPAD LT	\$5,595.74
5191000156-13	TERMINAL BIOMETRICA DE RECONOCIMIENTO FACIAL BIOPAD LT	\$5,595.74
5191000156-14	TERMINAL BIOMETRICA DE RECONOCIMIENTO FACIAL BIOPAD LT	\$5,595.74
5191000156-15	TERMINAL BIOMETRICA DE RECONOCIMIENTO FACIAL BIOPAD LT	\$5,595.74
5191000156-2	TERMINAL BIOMETRICA DE RECONOCIMIENTO FACIAL BIOPAD LT	\$5,794.29
5191000156-3	TERMINAL BIOMETRICA DE RECONOCIMIENTO FACIAL BIOPAD LT	\$5,794.29
5191000156-4	TERMINAL BIOMETRICA DE RECONOCIMIENTO FACIAL BIOPAD LT	\$5,794.29
5191000156-5	TERMINAL BIOMETRICA DE RECONOCIMIENTO FACIAL BIOPAD LT	\$5,794.29
5191000156-6	TERMINAL BIOMETRICA DE RECONOCIMIENTO FACIAL BIOPAD LT	\$5,794.29
5191000156-7	TERMINAL BIOMETRICA DE RECONOCIMIENTO FACIAL BIOPAD LT	\$5,794.29
5191000156-8	TERMINAL BIOMETRICA DE RECONOCIMIENTO FACIAL BIOPAD LT	\$5,794.29
5191000156-9	TERMINAL BIOMETRICA DE RECONOCIMIENTO FACIAL BIOPAD LT	\$5,794.29
5191000164-1	SECADOR ELÉCTRICO MANOS	\$41,760.00
5191000183-1	VENTILADOR MARCA ZMARTECH MODELO VPD18ZT	\$1,417.00
5191000183-2	VENTILADOR MARCA TAURUS MODELO SILENT POWE	\$1,166.00
5191000183-3	VENTILADOR	\$1,266.00
5191000183-4	VENTILADOR	\$2,346.39
5211000011-1	BAFLE	\$2,786.00



Código	Descripción del Bien	Valor en Libros
5211000013-1	BASE MICRÓFONO	\$2,600.00
5211000039-1	EQUIPO DE SONIDO INTEGRADO (BOCINAS Y MICRÓFONOS)	\$3,838.22
5211000039-2	EQUIPO DE SONIDO INTEGRADO (BOCINAS Y MICRÓFONOS)	\$3,838.22
5211000039-3	BOSINA ELIPSIS DSP15A (2-WAY ACTIVE SPEAKER SYSTEM, 1000 WATTS POWERAMPLIFICATION, INTEGRAD DIGITAL PROCESSOR 24 BIT/48KHS, EQ PRESENTS: MONITOR FLAT USER, WIDE COVERAGE 90	\$8,120.00
5211000039-4	BOCINA ELECTRO-VOICE (ELX112P X VIVO DE DOS VIAS)	\$13,920.00
5211000044-1	GRABADORA DIGITAL DE MANO PRROFESIONAL ZOOM ZH1N	\$4,798.80
5211000059-1	PANTALLA DE PLASMA	\$0.01
5211000059-2	PANTALLA DE PLASMA	\$0.01
5211000059-3	PANTALLA DE PLASMA	\$13,072.11
5211000073-1	PROYECTOR FULL HD MS560 BENG SVG 800X600	\$14,965.00
5211000073-2	PROYECTOR BENQ MH733 4000L 1080 P 9HJGT77 13L	\$46,500.00
5211000086-1	TELEVISIÓN	\$8,804.40
5211000086-2	TELEVISIÓN	\$8,286.01
5211000092-1	MEZCLADORA DE AUDIO	\$6,671.89
5211000092-2	MEZCLADORA DE AUDIO	\$8,381.67
5211000092-3	MEZCLADORA DE ADUIO DIGITAL 12 CANALES SOUNDRAFT UI-12 CON MICROFONOS	\$25,650.00
5211000092-4	INTERFAZ DE AUDIO DIGITAL TASCAM IXR TP	\$11,200.00
5211000092-5	MEZCLADORA DE AUDIO	\$11,153.38
5231000010-1	CAMARA DE VIDEO DIGITAL	\$25,520.00
5231000010-2	CAMARA LOGITECH C922 PRO 960-001087	\$3,115.00
5231000012-1	CÁMARA FOTOGRÁFICA DIGITAL	\$2,998.99
5231000012-2	CÁMARA FOTOGRÁFICA DIGITAL	\$3,250.00
5231000020-1	FLASH ELECTRÓNICO	\$9,096.83
5231000020-2	FLASH ELECTRÓNICO	\$9,096.83
5231000058-1	CAMARAS FOTOGRAFICAS Y DE VIDEO	\$3,000.00



Código	Descripción del Bien	Valor en Libros
5231000058-10	CAMARAS FOTOGRAFICAS Y DE VIDEO	\$19,401.49
5231000058-2	CAMARAS FOTOGRAFICAS Y DE VIDEO	\$3,657.19
5231000058-3	CAMARAS FOTOGRAFICAS Y DE VIDEO	\$2,200.03
5231000058-4	CAMARAS FOTOGRAFICAS Y DE VIDEO	\$12,129.51
5231000058-5	CAMARAS FOTOGRAFICAS Y DE VIDEO	\$39,428.57
5231000058-6	CAMARAS FOTOGRAFICAS Y DE VIDEO	\$35,714.28
5231000058-7	CAMARAS FOTOGRAFICAS Y DE VIDEO	\$14,285.71
5231000058-8	CAMARAS FOTOGRAFICAS Y DE VIDEO	\$14,688.06
5231000058-9	CAMARA GO PRO	\$15,394.26
5231000059-1	DRON	\$30,325.59
5211000015-1	BOCINA	\$2,373.01
5321000396-1	PISTOLA DE NITRÓGENO ---DERMATOLOGÍA---	\$3,712.00
5321000003-1	ALCOHOLÍMETRO	\$40,600.00
5321000003-2	ALCOHOLÍMETRO	\$40,600.00
5321000396-2	PISTOLA DE NITRÓGENO ---DERMATOLOGÍA---	\$3,712.00
5321000420-1	RUEDA METAL MEDIR	\$964.66
5411000001-1	AUTOBUSES	\$497,838.00
5411000001-2	AUTOBUSES	\$551,481.00
5411000002-10	CONVERSION A PATRULLA DE VEHICULO NISSAN VERSA SENSE, N°SERIE: 3N1CN8AE8PL875818, CON N° MOTOR: HR16864416V, MODELO 2023, EQUIPADO CON TORRETA WHELEN JUSTICE SIRENA MARCA	\$133,568.00
5411000002-11	CONVERSION A PATRULLA DE VEHICULO NISSAN VERSA SENSE. EQUIPADO CON: TORRETA WHELEN JUSTICE, SIRENA MARCA WHELEN MODELO 295SL100, BOCINA MARCA WHELEN MODELO SA315U,	\$133,568.00
5411000002-12	MOTOCICLETA SERIE MOTOR 174MNCK231372, CHASIS: 3CUM2AHT0RX000508, MODELO: 2024	\$89,900.00
5411000002-13	MOTOCICLETA NUEVA MOTOR 174MNCK231334, CHASIS: 3CUM2AHT0RX000525, MODELO: 2024	\$89,900.00
5411000002-14	MOTOCICLETA SERIE NO. MOTOR 174MNCK231461, CHASIS: 3CUM2AHT0RX000502, MODELO: 2024.	\$89,900.00
5411000002-15	AUTOMOVILES CHEVROLET ONIX NO. SERIE LSGEN53A9RD000582 MOTOR HECHO EN WUHANLL, SGM CHINA AÑO 2024	\$385,400.00



Código	Descripción del Bien	Valor en Libros
5411000002-2	AUTOMOVILES	\$22,620.00
5411000002-4	VEHICULO NUEVO MARCA NISSAN MODELO 2023 FRONINTER SE TM. N° DE MOTOR: QR25539237H, N° DE SERIE 3N6AD33AXPK883670, N° DE CILINDROS: 4	\$560,000.00
5411000002-5	PAGO POR ADQUISICION DE VEHICULO NUEVO MARCA NISSAN MODELO 2023 FRONINTER SE TM. N° DE MOTOR: QR25539425H, N° DE SERIE 3N6AD33A0PK883984, N° DE CILINDROS: 4	\$560,000.00
5411000002-6	VEHICULOS MARCA NISSAN MODELO 2023 VERSA SENSE T/M, N° DE PUERTAS 4, N° MOTOR: HR16864416V, N° DE SERIE: 3N1CN8AE8PL875818, N° DE CILINDROS: 4	\$399,800.00
5411000002-7	VEHICULO NUEVO MARCA NISSAN MODELO 2024 VERSA SENSE T/M 1.6 LTS 118 HP, TRANSMISION MANUAL, N° MOTOR: HR16929292V, N° SERIE: 3N1CN8AE4RL84131	\$399,800.00
5411000002-8	EQUIPAMIENTO A PATRULLA TORRETA DE ALUMINIO Y POLICARBONATO. SIRENA MARCA WHELEN MODELO 295SL100, BOCINA MARCA WHELEN SA315U, SWITCHERA FIJA MODELO C9, ESTRUCTURA METALICA TRASERA PERSONALIZADA, LONA QUE CUBRE LA ESTRUCTURA, TUMBA BUDOS, DEFENSA	\$130,139.00
5411000002-9	EQUIPAMIENTO A PATRULLA TORRETA DE ALUMINIO Y POLICARBONATO. SIRENA MARCA WHELEN MODELO 295SL100, BOCINA MARCA WHELEN SA315U, SWITCHERA FIJA MODELO C9, ESTRUCTURA METALICA TRASERA PERSONALIZADA, LONA QUE CUBRE LA ESTRUCTURA, TUMBA BUDOS, DEFENSA	\$130,139.00
5411000003-1	CAMIONES DE CARGA	\$423,400.00
5411000004-1	CAMIONES DE VOLTEO	\$60,300.00
5411000004-2	CAMIONES DE VOLTEO	\$652,821.00
5411000004-3	CAMIONES DE VOLTEO	\$993,970.00
5411000004-4	CAMIONES DE VOLTEO	\$993,970.00
5411000004-5	CAMIONES DE VOLTEO	\$669,981.90
5411000005-1	CAMIONETAS DE CARGA LIGERA	\$120,450.00
5411000005-10	CAMIONETAS DE CARGA LIGERA	\$247,540.00
5411000005-11	CAMIONETAS DE CARGA LIGERA	\$247,540.00
5411000005-12	CAMIONETAS DE CARGA LIGERA	\$180,619.00
5411000005-13	CAMIONETAS DE CARGA LIGERA	\$180,619.00
5411000005-14	CAMIONETAS DE CARGA LIGERA	\$221,600.00
5411000005-15	CAMIONETAS DE CARGA LIGERA	\$580,000.00
5411000005-16	CAMIONETAS DE CARGA LIGERA	\$221,600.00
5411000005-17	CAMIONETAS DE CARGA LIGERA	\$208,000.00



Código	Descripción del Bien	Valor en Libros
5411000005-18	CAMIONETAS DE CARGA LIGERA	\$208,000.00
5411000005-19	CAMIONETA FORD MODELO 2023 F-450 SUPER XL SERIE 1FDUF4GN9PED63835	\$1,090,000.00
5411000005-2	CAMIONETAS DE CARGA LIGERA	\$166,900.00
5411000005-20	HILUX PICK UP, DOBLE CABINA, L4, 16 VALVULAS T/M, 5 VEL. 4 PUERTAS, BASE AÑO MODELO 2025, FECHA DE PEDIMENTO: 04-04-2025 NO. DE PEDIMENTO: 25 51 1669 5000759 CLAVE VEHICULAR: 1520601 NIV: MR0CX3DD1S1357225 ADUANA: LAZARO CARDENAS NUM. DOCTO: 50007	\$542,200.00
5411000005-21	HILUX PICK UP, DOBLE CABINA, L4, 16 VALVULAS T/M, 5 VEL. 4 PUERTAS, BASE AÑO MODELO 2025, FECHA DE PEDIMENTO: 04-04-2025 NO. DE PEDIMENTO: 25 51 1669 5000759 CLAVE VEHICULAR: 1520601 NIV: MR0CX3DD0S1357118	\$542,200.00
5411000005-22	CAMIONETAS DE CARGA LIGERA	\$542,200.00
5411000005-23	HILUX D-CAB BASE , 4 CILINDROS AÑO MODELO 2025, COLOR: BLANCO EL PRESENTE DOCUMENTO AMPARA LA VENTA DE UN VEHICULO NUEVO	\$542,200.00
5411000005-3	CAMIONETAS DE CARGA LIGERA	\$145,490.00
5411000005-4	CAMIONETAS DE CARGA LIGERA	\$187,500.00
5411000005-5	CAMIONETAS DE CARGA LIGERA	\$175,028.00
5411000005-6	CAMIONETAS DE CARGA LIGERA	\$180,418.00
5411000005-7	CAMIONETAS DE CARGA LIGERA	\$175,028.00
5411000005-8	CAMIONETAS DE CARGA LIGERA	\$175,028.00
5411000005-9	CAMIONETAS DE CARGA LIGERA	\$144,951.00
5421000001-1	CAMIÓN EDUCTORE (ASPIRADORA PARA DRENAJE)	\$791,743.95
5421000001-10	CAMIÓN EDUCTORE (ASPIRADORA PARA DRENAJE)	\$1,432,600.00
5421000001-2	CAMIÓN EDUCTORE (ASPIRADORA PARA DRENAJE)	\$251,000.00
5421000001-3	CAMIÓN EDUCTORE (ASPIRADORA PARA DRENAJE)	\$251,000.00
5421000001-4	CAMIÓN EDUCTORE (ASPIRADORA PARA DRENAJE)	\$251,000.00
5421000001-5	CAMIÓN EDUCTORE (ASPIRADORA PARA DRENAJE)	\$260,000.00
5421000001-6	CAMIÓN EDUCTORE (ASPIRADORA PARA DRENAJE)	\$840,000.00
5421000001-7	CAMIÓN EDUCTORE (ASPIRADORA PARA DRENAJE)	\$1,449,970.00



Código	Descripción del Bien	Valor en Libros
542100001-8	CAMIÓN EDUCTORE (ASPIRADORA PARA DRENAJE)	\$1,449,970.00
542100001-9	CAMIÓN EDUCTORE (ASPIRADORA PARA DRENAJE)	\$1,449,970.00
5421000014-1	CAMIÓN TANQUE (PIPA)	\$4,300,000.00
5421000018-1	CAMIONETA (GUAYÍN, PANEL, ESTACAS-REDILAS) Y VEHICULO UTILITARIO DEPORTIVO SUV )	\$18,000.00
5421000018-2	CAMIONETA (GUAYÍN, PANEL, ESTACAS-REDILAS) Y VEHICULO UTILITARIO DEPORTIVO SUV )	\$18,000.00
5421000018-3	CAMIONETA (GUAYÍN, PANEL, ESTACAS-REDILAS) Y VEHICULO UTILITARIO DEPORTIVO SUV )	\$18,000.00
5421000022-1	CASA REMOLQUE	\$550,000.00
5621000299-1	MAQUINARIA VARIAS	\$337,525.00
5421000009-1	CONVERSION A PATRULLA QUE INCLUYE: Torreta LED (Rojo/Azul/Ámbar) Barra de bajo perfil, con excelente iluminación. 132 LED'S Ultra Brillantes G3, con tecnología HyperLUX, Función de Control de tráfico (Ámbar), Domos de policarbonato Incluye contr	\$359,600.00
5421000009-2	CONVERSION A PATRULLA QUE INCLUYE: Torreta LED (Rojo/Azul/Ámbar) Barra de bajo perfil, con excelente iluminación. 132 LED'S Ultra Brillantes G3, con tecnología HyperLUX, Función de Control de tráfico (Ámbar), Domos de policarbonato Incluye contr	\$359,600.00
5421000009-3	CAMIÓN MILITAR	\$359,600.00
5421000010-1	CAMIÓN RECOLECTOR DE BASURA	\$785,726.00
5421000010-2	CAMIÓN RECOLECTOR DE BASURA	\$1,572,032.00
5421000010-3	CAMIÓN RECOLECTOR DE BASURA	\$1,142,600.00
5421000023-4	CONVERSION A PATRULLA QUE INCLUYE: Torreta LED (Rojo/Azul/Ámbar) Barra de bajo perfil, con excelente iluminación. 132 LED'S Ultra Brillantes G3, con tecnología HyperLUX, Función de Control de tráfico (Ámbar), Domos de policarbonato Incluye control	\$359,600.00
5421000027-1	REMOLQUE CAMA BAJA	\$90,000.00
5421000027-2	REMOLQUE CAMA BAJA	\$90,000.00
5421000027-3	REMOLQUE CAMA BAJA	\$120,000.00
5421000027-4	REMOLQUE CAMA BAJA	\$330,000.00



Código	Descripción del Bien	Valor en Libros
5421000027-5	REMOLQUE CAMA BAJA NUEVO 2025 SERIE 3J9H6K597SA090882 TAPADO 7X16 2 EJES DE 8 BIRLOS CAPACIDAD DE 6000 KG COLOR GUINDA HECHO EN MEXICO MARCA RC	\$330,000.00
5421000035-1	CAJA DE RECOLECTOR, FABRICADO CON ACERO DE ALTA RESISTENCIA PARA 70000LBS, BASTIDOR DE LAMINA CAL.10 CON REFUERZOS EN PERFIL TUBULAR CUADRADO DE 2" Y LAMINA TROQUEADA CAL.12	\$515,173.99
5411000002-1	AUTOMOVILES	\$25,000.00
5411000002-3	SUPER HEAVY CAB 2023 MOTOCICLETA NUEVA MOTOR 250 C.C, NO. MOTOR 170MMVC099441, CHASIS 3CIUM2ASCXPX000196, MODELO: 2023 COLOR BLANCO	\$82,790.00
5491000012-1	MOTOCICLETA	\$38,490.00
5491000012-10	CONVERSION A MOTO-PATRULLA DE MOTOCICLETA, EQUIPADA CON: MASTIL UNIDIRECCIONAL EN LEDS EN COLOR ROJO, MALETERO PORTA OBJETOS, PARABRISAS, PINURA Y BALIZAMIENTO, DUALES ROJO/AZUL	\$46,998.84
5491000012-2	MOTOCICLETA	\$20,199.00
5491000012-4	MOTOCICLETA	\$18,998.99
5491000012-5	MOTOCICLETA NUEVA MARCA YAMAHA TIPO: FZ25BP, MODELO: 2023, N°MOTOR: G3H7E0156636, N° DE SERIE: ME1RG4285P2001481, N° DE CILINDROS: 250CC, COLOR BLANCO	\$98,000.00
5491000012-6	MOTOCICLETA NUEVA MARCA YAMAHA TIPO: FZ25BP, MODELO: 2023, N°MOTOR: G3H7E0164000 CON N° DE SERIE: ME1RG4285P2005823, N° DE CILINDROS: 250CC	\$98,000.00
5491000012-7	MOTOCICLETA NUEVA MARCA YAMAHA TIPO: FZ25BP, MODELO: 2023, N°MOTOR: G3H7E0163960 CON N° DE SERIE: ME1RG4283P2005786, N° DE CILINDROS: 250C	\$98,000.00
5491000012-8	CONVERSION A MOTO-PATRULLA DE MOTOCICLETA YAMAHA TIPO: FZ25BP, MODELO: 2023, N°MOTOR: G3H7E0156636, N° DE SERIE: ME1RG4285P2001481, EQUIPADA CON: MASTIL UNIDIRECCIONAL EN LEDS	\$46,998.84
5491000012-9	PAGO DE FACTURA POR CONVERSION A MOTO-PATRULLA DE MOTOCICLETA YAMAHA TIPO: FZ25BP, MODELO: 2023, N°MOTOR: G3H7E0163960, N° DE SERIE: ME1RG4283P2005786, EQUIPADA CON: MASTIL UNIDIRECCIONAL EN LEDS COLOR ROJO, MALETERO PORTA	\$46,998.84
5611000003-1	DESCASCARADORA	\$14,055.00
5611000003-2	DESCASCARADORA	\$14,835.00
5611000003-3	DESCASCARADORA	\$14,835.00
5611000005-1	FUMIGADOR	\$44,000.00
5611000016-1	DESBROZADORAS	\$25,400.00
5611000016-3	PODADOR	\$16,166.00
5611000016-4	PODADOR	\$102,500.01
5611000016-5	PODADOR	\$7,635.00



Código	Descripción del Bien	Valor en Libros
5611000027-1	DESMALEZADORA STHIL FS 380	\$16,160.09
5611000027-2	DESMALEZADORA STHIL FS 380	\$16,160.09
5611000027-3	DESMALEZADORA STHIL FS 380	\$16,160.09
5611000034-1	PISTOLETE ATURDIDOR	\$39,440.00
5611000035-1	BUGGY DE ACERO INOXIDABLE DE 200 L	\$42,920.00
5621000040-1	CORTADORA CIRCULAR TUBO POLIETILENO	\$3,975.00
5621000105-1	EQUIPO MEDICIÓN DE POZOS	\$14,500.00
5621000117-1	ESMERILADORA(-MÁQUINA-HERRAMIENTAS)	\$730.68
5621000129-1	FILTROS Y PURIFICADORES DE AGUA	\$14,500.00
5621000143-2	HIDROLAVADORA	\$14,695.00
5621000143-5	HIDROLAVADORA	\$8,461.93
5621000143-6	HIDROLAVADORA	\$8,461.93
5621000143-7	HIDROLAVADORA	\$8,461.93
5621000143-8	HIDROLAVADORA	\$20,165.00
5621000200-1	POLIPASTO	\$29,696.00
5621000200-2	POLIPASTO	\$21,775.46
5621000200-3	POLIPASTO	\$77,720.00
5621000253-1	SISTEMA TRANSFER DE MALACATE ELÉCTRICO	\$50,000.00
5621000261-1	TALADRO INALABRICO MARCA MAKITA	\$3,800.00
5621000261-2	TALADRO DE IMPACTO MARCA MAKITA	\$2,475.00
5621000263-1	TALADRO ELÉCTRICO CON ROTOMARTILLO	\$950.02
5621000299-2	MAQUINARIA VARIAS	\$6,400.00
5621000299-3	BOMBA HONDA WB30XM MFX DE 3" DE 5.5 HP	\$8,595.00
5621000299-4	MAQUINARIA VARIAS	\$48,720.00
5621000300-1	BOMBA HONDA WB30XM MFX DE 3" DE 5.5 HP	\$8,595.00
5631000062-1	MOTOBOMBA (AUTOCEBANTE)	\$16,875.00



Código	Descripción del Bien	Valor en Libros
5631000062-10	MOTOBOMBA (AUTOCEBANTE)	\$1,590.00
5631000062-13	MOTOBOMBA CENTRIFUGA 1.5 HP 11/2" X 11 1/2" 110/220V.	\$3,890.00
5631000062-14	1 BOMBA HONDA WB20XM MFX DE 2" DE 5.5 HP SERIE MOTOR: GCAAH-5952749 SERIE CHASIS: WAAL-1027834	\$7,340.00
5631000062-16	BOMBA SUMERGIBLE TRUPER DE 1.5 MOD.BOS-1-1/2"5M	\$2,495.00
5631000062-2	MOTOBOMBA (AUTOCEBANTE)	\$39,422.96
5631000062-4	MOTOBOMBA (AUTOCEBANTE)	\$5,900.00
5631000062-6	MOTOBOMBA (AUTOCEBANTE)	\$9,860.00
5631000062-7	MOTOBOMBA (AUTOCEBANTE)	\$17,980.00
5631000062-9	MOTOBOMBA (AUTOCEBANTE)	\$11,620.00
5631000062-11	MOTOBOMBA (AUTOCEBANTE)	\$1,950.00
5631000062-12	MOTOBOMBA (AUTOCEBANTE)	\$2,600.00
5631000062-15	BOMBA HONDA WL30XM MFX DE 3" DE 5.5 HP SERIE DEL MOTOR GCASH-3296228 SERIE CHASIS: WAD-1023998	\$6,865.00
5631000062-17	MOTOBOMBA (AUTOCEBANTE)	\$2,760.00
5631000062-19	MOTOBOMBA (AUTOCEBANTE)	\$3,765.00
5631000062-20	BOMBA HONDA WB30XM MX DE 3" DE 5.5 HP SERIE MOTOR: GCAAH-6039461, SERIE CHASIS: WAAL-1025308	\$8,595.00
5631000062-3	MOTOBOMBA (AUTOCEBANTE)	\$4,050.00
5631000062-5	MOTOBOMBA (AUTOCEBANTE)	\$1,750.00
5631000062-8	MOTOBOMBA (AUTOCEBANTE)	\$60,100.00
5641000001-1	Sistemas de aire acondicionado, calefacción y de refrigeración industrial y comercial	\$6,659.00
5641000001-10	Sistemas de aire acondicionado, calefacción y de refrigeración industrial y comercial	\$9,280.00
5641000001-11	Sistemas de aire acondicionado, calefacción y de refrigeración industrial y comercial	\$13,699.00
5641000001-12	Sistemas de aire acondicionado, calefacción y de refrigeración industrial y comercial	\$18,496.00
5641000001-13	Sistemas de aire acondicionado, calefacción y de refrigeración industrial y comercial	\$9,261.00
5641000001-14	MINISPLIT PLATINO AC 24000BTUS 220V 60 HZ R441A	\$17,980.00



Código	Descripción del Bien	Valor en Libros
5641000001-15	MINISPLIT PLATINO AC 24000BTUS 220V 60 HZ R441A	\$17,980.00
5641000001-16	AIRE ACONDICIONADO BENELUX PLATINO DE 18000 BTU	\$12,438.39
5641000001-17	AIRE ACONDICIONADO BENELUX PLATINO EV1428 DE 24000 BTU	\$15,979.00
5641000001-18	Sistemas de aire acondicionado, calefacción y de refrigeración industrial y comercial	\$12,438.39
5641000001-19	AIRE ACONDICIONADO LG DE 24 0000 BTU	\$21,025.00
5641000001-2	Sistemas de aire acondicionado, calefacción y de refrigeración industrial y comercial	\$9,280.00
5641000001-20	Sistemas de aire acondicionado, calefacción y de refrigeración industrial y comercial	\$15,979.58
5641000001-21	Sistemas de aire acondicionado, calefacción y de refrigeración industrial y comercial	\$11,918.63
5641000001-22	MINISPLIT MARCA MABE MODELO MMT18CDBWCAME1, SERIE ST21072821FMJ0309	\$19,995.00
5641000001-23	MINISPLIT 24000 BTU BENEFLEX INVERTER	\$19,200.00
5641000001-24	MINISPLIT 24000 BTU BENEFLEX INVERTER	\$19,200.00
5641000001-25	MINISPLIT 24000 BTU BENEFLEX INVERTER	\$19,200.00
5641000001-26	MINISPLIT 24000 BTU BENEFLEX INVERTER	\$19,200.00
5641000001-27	MINISPLIT 18000 BTU PLATINO AC 220V	\$14,800.00
5641000001-28	MINISPLIT 18000 BTU PLATINO AC 220V	\$14,800.00
5641000001-29	AIRE ACONDICIONADO MINISPLIT MIRAGE 12000 BTU	\$10,799.99
5641000001-3	Sistemas de aire acondicionado, calefacción y de refrigeración industrial y comercial	\$9,280.00
5641000001-30	Sistemas de aire acondicionado, calefacción y de refrigeración industrial y comercial	\$23,300.00
5641000001-31	Sistemas de aire acondicionado, calefacción y de refrigeración industrial y comercial	\$10,144.20
5641000001-32	Sistemas de aire acondicionado, calefacción y de refrigeración industrial y comercial	\$10,144.20
5641000001-33	Sistemas de aire acondicionado, calefacción y de refrigeración industrial y comercial	\$10,144.20
5641000001-34	Sistemas de aire acondicionado, calefacción y de refrigeración industrial y comercial	\$10,144.20
5641000001-35	Sistemas de aire acondicionado, calefacción y de refrigeración industrial y comercial	\$14,599.76
5641000001-36	Sistemas de aire acondicionado, calefacción y de refrigeración industrial y comercial	\$14,599.76
5641000001-37	Sistemas de aire acondicionado, calefacción y de refrigeración industrial y comercial	\$14,599.76
5641000001-38	Sistemas de aire acondicionado, calefacción y de refrigeración industrial y comercial	\$14,599.76



Código	Descripción del Bien	Valor en Libros
5641000001-39	Sistemas de aire acondicionado, calefacción y de refrigeración industrial y comercial	\$19,794.24
5641000001-4	Sistemas de aire acondicionado, calefacción y de refrigeración industrial y comercial	\$9,280.00
5641000001-40	Sistemas de aire acondicionado, calefacción y de refrigeración industrial y comercial	\$19,794.24
5641000001-41	Sistemas de aire acondicionado, calefacción y de refrigeración industrial y comercial	\$19,794.24
5641000001-42	Sistemas de aire acondicionado, calefacción y de refrigeración industrial y comercial	\$19,794.24
5641000001-43	Sistemas de aire acondicionado, calefacción y de refrigeración industrial y comercial	\$27,616.12
5641000001-44	Sistemas de aire acondicionado, calefacción y de refrigeración industrial y comercial	\$27,616.12
5641000001-45	Sistemas de aire acondicionado, calefacción y de refrigeración industrial y comercial	\$27,616.12
5641000001-46	Sistemas de aire acondicionado, calefacción y de refrigeración industrial y comercial	\$27,616.12
5641000001-47	AIRE ACONDICIONADO INVERTER CAPACIDAD 2 TONELADAS	\$19,314.00
5641000001-48	AIRE ACONDICIONADO INVERTER CAPACIDAD 2 TONELADAS	\$19,314.00
5641000001-49	AIRE ACONDICIONADO INVERTER CAPACIDAD 2 TONELADAS	\$19,314.00
5641000001-50	AIRE ACONDICIONADO INVERTER CAPACIDAD 2 TONELADAS	\$19,314.00
5641000001-51	AIRE ACONDICIONADO INVERTER CAPACIDAD 2 TONELADAS	\$19,314.00
5641000001-52	AIRE ACONDICIONADO INVERTER CAPACIDAD 2 TONELADAS	\$19,314.00
5641000001-53	AIRE ACONDICIONADO INVERTER CAPACIDAD 2 TONELADAS	\$19,314.00
5641000001-54	AIRE ACONDICIONADO INVERTER CAPACIDAD 2 TONELADAS	\$19,314.00
5641000001-55	AIRE ACONDICIONADO INVERTER CAPACIDAD 2 TONELADAS	\$19,314.00
5641000001-56	AIRE ACONDICIONADO INVERTER CAPACIDAD 2 TONELADAS	\$19,314.00
5641000001-6	Sistemas de aire acondicionado, calefacción y de refrigeración industrial y comercial	\$17,110.00
5641000001-7	Sistemas de aire acondicionado, calefacción y de refrigeración industrial y comercial	\$9,280.00
5641000001-8	Sistemas de aire acondicionado, calefacción y de refrigeración industrial y comercial	\$9,280.00
5641000001-9	Sistemas de aire acondicionado, calefacción y de refrigeración industrial y comercial	\$9,280.00
5651000004-1	ANTENA	\$9,164.00
5651000004-2	ANTENA	\$9,164.00
5651000004-3	ANTENA	\$9,164.00



Código	Descripción del Bien	Valor en Libros
5651000005-1	APARATO GPS PARA MEDIR DISTANCIAS GEODÉSICAS	\$46,500.00
5651000045-1	MEZCLADORA	\$0.00
5651000069-3	ROUTER TP-LINK DUAL BAND ARCHER C24	\$928.00
5651000069-4	ROUTER LINKSYS MR7350 MESH DOBLE BANDA WIFI 6 AX1800	\$3,051.99
5651000069-5	ROUTER LINKSYS MR7350 MESH DOBLE BANDA WIFI 6 AX1800	\$3,051.99
5651000069-6	REPETIDOR CARRIER	\$3,051.99
5651000069-7	ROUTER LINKSYS MR7350 MESH DOBLE BANDA WIFI 6 AX1800	\$3,051.99
5651000069-8	ROUTER LINKSYS MR7350 MESH DOBLE BANDA WIFI 6 AX1800	\$3,051.99
5651000069-9	REPETIDOR CARRIER	\$2,980.01
5651000087-1	TELÉFONO CELULAR	\$3,049.01
5651000087-2	TELÉFONO CELULAR	\$9,999.00
5651000103-1	WALKIE-TALKIE	\$0.00
5651000104-1	microfono	\$8,004.00
5651000104-2	microfono	\$2,769.00
5651000104-3	microfono	\$3,180.00
5651000104-4	microfono	\$2,784.00
5651000104-5	MICROFONOS INALAMBRICOS	\$4,292.00
5651000104-6	MICROFONOS INALAMBRICOS	\$4,292.00
5661000012-1	CARGADOR CORRIENTE	\$26,977.03
5661000033-1	FUENTE ALIMENTACIÓN	\$3,078.00
5661000087-2	REGULADOR CORRIENTE, VOLTAJE Y DE TENSIÓN	\$630.81
5661000105-1	TRANSFORMADOR DE CORRIENTE	\$63,800.00
5661000105-2	TRANSFORMADOR DE CORRIENTE	\$93,387.05
5661000105-3	TRANSFORMADOR DE CORRIENTE	\$113,068.84
5671000035-1	ESCALERA DE ALUMINIO VERTICAL EXTENSIBLE	\$6,580.01
5671000035-2	ESCALERA DE ALUMINIO VERTICAL EXTENSIBLE 20 PELDAÑOS	\$8,250.00



Código	Descripción del Bien	Valor en Libros
5671000035-3	ESCALERA DE ALUMINIO VERTICAL EXTENSIBLE 24 PELDAÑOS	\$10,570.00
5671000045-1	GATO (HIDRÁULICO Y MECÁNICO)	\$680.00
5671000074-1	MOTOSIERRA	\$9,765.00
5671000074-2	MOTOSIERRA	\$10,051.40
5671000074-3	MOTOSIERRA 20"	\$9,242.00
5671000095-1	POSTES (ESTANTE)	\$4,292.00
5671000095-2	POSTES (ESTANTE)	\$4,292.00
5671000095-3	POSTES (ESTANTE)	\$4,292.00
5671000158-1	COMPRESOR DE AIRE	\$4,243.00
5671000158-13	MAQUINA PERFORADORA JC 200	\$838,506.00
5671000158-14	COMPRESOR DE AIRE MODELO AC-650	\$742,980.00
5671000158-15	TOP QUALITY BW 250 MUD PUMP	\$116,754.00
5671000158-16	PURIFICADOR DE COMBUTIBLE AK 450C	\$29,719.20
5671000158-17	KIT DE MANGUERAS PARA MAQUINARIA COMPRESOR	\$23,350.80
5671000158-18	HERRAMIENTAS Y MAQUINARIA	\$1,017,955.96
5671000158-2	HERRAMIENTAS Y MAQUINARIA	\$15,956.03
5671000158-3	HERRAMIENTAS Y MAQUINARIA	\$14,835.00
5671000158-4	HERRAMIENTAS Y MAQUINARIA	\$14,835.00
5671000158-5	HERRAMIENTAS Y MAQUINARIA	\$14,835.00
5671000158-6	HERRAMIENTAS Y MAQUINARIA	\$14,835.00
5671000158-7	KIT DE ANTORCHA DE SOLDADURA DE CILINDRO DE OXIGENO	\$39,440.00
5691000077-1	ASPIRADORA DE 47 X 19 ENTRADA 2 PULGADAS (CULTURA)	\$5,199.00
5621000143-1	HIDROLAVADORA	\$1,425.00
5691000076-1	ASPERSORA	\$1,350.02
5691000076-2	ASPERSORA	\$22,940.00
5691000076-3	ASPERSORA	\$22,940.00



Código	Descripción del Bien	Valor en Libros
5691000302-1	CARRITO PODADOR (TRACTOPODADOR)	\$87,000.00
5691000302-2	CARRITO PODADOR (TRACTOPODADOR)	\$87,000.00
5131000007-1	ESCULTURA	\$92,800.00
5781000001-2	Árboles y plantas	\$53,988.00
5781000001-3	Árboles y plantas	\$6,200.00
5781000001-4	Árboles y plantas	\$30,560.00
5781000001-5	Árboles y plantas	\$31,665.00
5911000001-1	SOFTWARE	\$30,183.20
5911000001-10	EL DESARROLLO APLICATIVO WEB	\$305,858.36
5911000001-11	15 MIL TIMBRES DE FACTURACION ANTE EL SAT	\$16,600.76
5911000001-12	SOPORTE ANUAL DEL SISTEMA	\$34,800.00
5911000001-13	HOSTING WEB	\$185,600.00
5911000001-14	SOFTWARE	\$7,528.40
5911000001-15	SOFTWARE	\$17,400.00
5911000001-2	SOFTWARE	\$290,000.00
5911000001-3	SOFTWARE	\$13,920.00
5911000001-4	SOFTWARE	\$16,008.00
5911000001-9	HOSTING ULTIMATE LINUX CPANEL DOMINIO	\$23,900.64
5971000001-1	LICENCIAS INFORMÁTICAS E INTELECTUALES	\$9,570.00
5971000001-10	LICENCIAS INFORMÁTICAS E INTELECTUALES	\$655.40
5971000001-11	LICENCIAS INFORMÁTICAS E INTELECTUALES	\$655.40
5971000001-12	LICENCIAS INFORMÁTICAS E INTELECTUALES	\$655.40
5971000001-13	LICENCIAS INFORMÁTICAS E INTELECTUALES	\$655.40
5971000001-14	LICENCIAS INFORMÁTICAS E INTELECTUALES	\$16,379.20
5971000001-15	LICENCIAS INFORMÁTICAS E INTELECTUALES	\$85,027.90
5971000001-2	LICENCIAS INFORMÁTICAS E INTELECTUALES	\$5,770.08



<b>Código</b>	<b>Descripción del Bien</b>	<b>Valor en Libros</b>
5971000001-3	LICENCIAS INFORMÁTICAS E INTELECTUALES	\$17,073.58
5971000001-4	LICENCIAS INFORMÁTICAS E INTELECTUALES	\$14,488.40
5971000001-5	LICENCIAS INFORMÁTICAS E INTELECTUALES	\$9,048.00
5971000001-6	LICENCIAS INFORMÁTICAS E INTELECTUALES	\$4,408.00
5971000001-7	LICENCIAS INFORMÁTICAS E INTELECTUALES	\$103,997.92
5971000001-8	TA.CLOUD - LICENCIA ANUAL ENTERPRISE	\$9,112.96
5971000001-9	LICENCIAS INFORMÁTICAS E INTELECTUALES	\$655.40

---



HONORABLE AYUNTAMIENTO  
DE ESCÁRCEGA  
2024-2027



# **PARTICIPACION A JUNTAS, COMISARIAS Y AGENCIAS MUNICIPALES**



HONORABLE AYUNTAMIENTO  
DE ESCARCEGA  
2024-2027



PARTICIPACIONES PAGADAS A JUNTAS, COMISARIAS Y AGENCIAS  
EJERCICIO FISCAL 2025

PARTICIPACION MUNICIPAL DE JUNTAS, COMISARIAS, AGENCIAS Y RANCHERIAS DEL EJERCICIO FISCAL 2025  
ESCARCEGA CAMPECHE

NOMBRE	DESCRIPCION	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL
MIREN RAMON GONZALEZ	JOSE DE LA CRUZ BLANCO	\$ 1,831.33	\$ 1,831.33	\$ 1,873.63	\$ 1,873.63	\$ 1,873.63	\$ 1,873.63	\$ 1,873.63	\$ 1,873.63	\$ 1,873.63	\$ 1,873.63	\$ 1,873.63	\$ 1,873.63	\$ 22,398.96
ANTONIO ROMERO MARTINEZ	LA ASUNCION	\$ 1,644.42	\$ 1,644.42	\$ 1,682.41	\$ 1,682.41	\$ 1,682.41	\$ 1,682.41	\$ 1,682.41	\$ 1,682.41	\$ 1,682.41	\$ 1,682.41	\$ 1,682.41	\$ 1,682.41	\$ 20,112.94
ANTONIO DIAZ SANCHEZ	LA VICTORIA	\$ 2,742.33	\$ 2,742.33	\$ 2,805.68	\$ 2,805.68	\$ 2,805.68	\$ 2,805.68	\$ 2,805.68	\$ 2,805.68	\$ 2,805.68	\$ 2,805.68	\$ 2,805.68	\$ 2,805.68	\$ 33,541.46
MANUEL ENRIQUE GONZALEZ CAMPOS	RANCHERIA SANTA MARTHA	\$ 977.25	\$ 977.25	\$ 999.82	\$ 999.82	\$ 999.82	\$ 999.82	\$ 999.82	\$ 999.82	\$ 999.82	\$ 999.82	\$ 999.82	\$ 999.82	\$ 11,952.76
SILVIO BASTAR AGUILAR	ADOLFO LOPEZ MATEOS	\$ 2,345.33	\$ 2,345.33	\$ 2,399.51	\$ 2,399.51	\$ 2,399.51	\$ 2,399.51	\$ 2,399.51	\$ 2,399.51	\$ 2,399.51	\$ 2,399.51	\$ 2,399.51	\$ 2,399.51	\$ 28,685.76
LUIS ENRIQUE MAAS DZIB	KM 36	\$ 2,193.63	\$ 2,193.63	\$ 2,244.51	\$ 2,244.51	\$ 2,244.51	\$ 2,244.51	\$ 2,244.51	\$ 2,244.51	\$ 2,244.51	\$ 2,244.51	\$ 2,244.51	\$ 2,244.51	\$ 26,832.76
MOISES LLANES ROSARIO	RODOLFO FIERROS	\$ 977.25	\$ 977.25	\$ 999.82	\$ 999.82	\$ 999.82	\$ 999.82	\$ 999.82	\$ 999.82	\$ 999.82	\$ 999.82	\$ 999.82	\$ 999.82	\$ 11,952.76
ANTONIO VALDEZ RAMIREZ	BELLEN	\$ 1,096.92	\$ 1,096.92	\$ 1,122.26	\$ 1,122.26	\$ 1,122.26	\$ 1,122.26	\$ 1,122.26	\$ 1,122.26	\$ 1,122.26	\$ 1,122.26	\$ 1,122.26	\$ 1,122.26	\$ 13,416.44
JOEL MUÑOZ GARCIA	MIGUEL DE LA MADRID	\$ 977.25	\$ 977.25	\$ 994.66	\$ 994.66	\$ 994.66	\$ 994.66	\$ 994.66	\$ 994.66	\$ 994.66	\$ 994.66	\$ 994.66	\$ 994.66	\$ 11,901.11
FRANCISCO JIMENEZ CRUZ	NVO CAMPECHE	\$ 2,776.25	\$ 2,776.25	\$ 2,840.38	\$ 2,840.38	\$ 2,840.38	\$ 2,840.38	\$ 2,840.38	\$ 2,840.38	\$ 2,840.38	\$ 2,840.38	\$ 2,840.38	\$ 2,840.38	\$ 33,856.31
FERNANDO LOPEZ VASQUEZ	LECHUGAL	\$ 2,193.63	\$ 2,193.63	\$ 2,244.51	\$ 2,244.51	\$ 2,244.51	\$ 2,244.51	\$ 2,244.51	\$ 2,244.51	\$ 2,244.51	\$ 2,244.51	\$ 2,244.51	\$ 2,244.51	\$ 26,832.76
CARLOS MIGUEL CHAN PACHECO	HARO	\$ 5,495.08	\$ 5,495.08	\$ 5,622.02	\$ 5,622.02	\$ 5,622.02	\$ 5,622.02	\$ 5,622.02	\$ 5,622.02	\$ 5,622.02	\$ 5,622.02	\$ 5,622.02	\$ 5,622.02	\$ 67,210.94
LUIS DAVID LOPEZ BAUTISTA	LUNA	\$ 3,664.50	\$ 3,664.50	\$ 3,749.15	\$ 3,749.15	\$ 3,749.15	\$ 3,749.15	\$ 3,749.15	\$ 3,749.15	\$ 3,749.15	\$ 3,749.15	\$ 3,749.15	\$ 3,749.15	\$ 44,820.51
JOSE DEL CARMEN TRINIDAD LOPEZ	FRANCISCO I. MADERO	\$ 2,017.92	\$ 2,017.92	\$ 2,064.53	\$ 2,064.53	\$ 2,064.53	\$ 2,064.53	\$ 2,064.53	\$ 2,064.53	\$ 2,064.53	\$ 2,064.53	\$ 2,064.53	\$ 2,064.53	\$ 22,816.61
LUIS FERNANDO JIMENEZ MALDONADO	DON SAMUEL	\$ 3,818.00	\$ 3,818.00	\$ 3,906.20	\$ 3,906.20	\$ 3,906.20	\$ 3,906.20	\$ 3,906.20	\$ 3,906.20	\$ 3,906.20	\$ 3,906.20	\$ 3,906.20	\$ 3,906.20	\$ 46,898.01
LIDIA MARCELINO SANCHEZ	GUADALAJARA	\$ 1,221.50	\$ 1,221.50	\$ 1,249.72	\$ 1,249.72	\$ 1,249.72	\$ 1,249.72	\$ 1,249.72	\$ 1,249.72	\$ 1,249.72	\$ 1,249.72	\$ 1,249.72	\$ 1,249.72	\$ 14,940.21
MARIA ASUNCION LOPEZ TORRES	EL HUIRO	\$ 1,221.50	\$ 1,221.50	\$ 1,249.72	\$ 1,249.72	\$ 1,249.72	\$ 1,249.72	\$ 1,249.72	\$ 1,249.72	\$ 1,249.72	\$ 1,249.72	\$ 1,249.72	\$ 1,249.72	\$ 14,940.21
DULCE YANET PEÑA CANELA	EL GALLO	\$ 1,221.50	\$ 1,221.50	\$ 1,249.72	\$ 1,249.72	\$ 1,249.72	\$ 1,249.72	\$ 1,249.72	\$ 1,249.72	\$ 1,249.72	\$ 1,249.72	\$ 1,249.72	\$ 1,249.72	\$ 14,940.21
JORGE HERNANDEZ SANCHEZ	BENITO JUAREZ N. 2	\$ 1,096.92	\$ 1,096.92	\$ 1,122.26	\$ 1,122.26	\$ 1,122.26	\$ 1,122.26	\$ 1,122.26	\$ 1,122.26	\$ 1,122.26	\$ 1,122.26	\$ 1,122.26	\$ 1,122.26	\$ 13,416.44
SILVIA TORRES LOPEZ	LA FLOR	\$ 1,221.50	\$ 1,221.50	\$ 1,249.72	\$ 1,249.72	\$ 1,249.72	\$ 1,249.72	\$ 1,249.72	\$ 1,249.72	\$ 1,249.72	\$ 1,249.72	\$ 1,249.72	\$ 1,249.72	\$ 14,940.21
MIGUEL GUZMAN LOPEZ	LAGUNA GRANDE	\$ 2,835.42	\$ 2,835.42	\$ 2,900.92	\$ 2,900.92	\$ 2,900.92	\$ 2,900.92	\$ 2,900.92	\$ 2,900.92	\$ 2,900.92	\$ 2,900.92	\$ 2,900.92	\$ 2,900.92	\$ 34,680.04
VIOLETA MIRAS PRESENDA	BENITO JUAREZ N. 3	\$ 1,246.17	\$ 1,246.17	\$ 1,274.96	\$ 1,274.96	\$ 1,274.96	\$ 1,274.96	\$ 1,274.96	\$ 1,274.96	\$ 1,274.96	\$ 1,274.96	\$ 1,274.96	\$ 1,274.96	\$ 15,241.94
LEONIDES PEREZ JIMENEZ	FLOR DE CHIAPAS	\$ 1,126.50	\$ 1,126.50	\$ 1,152.52	\$ 1,152.52	\$ 1,152.52	\$ 1,152.52	\$ 1,152.52	\$ 1,152.52	\$ 1,152.52	\$ 1,152.52	\$ 1,152.52	\$ 1,152.52	\$ 13,778.21
VICTOR MANUEL GOMEZ DE LA CRUZ	LOPEZ PORTILLO	\$ 1,486.56	\$ 1,486.56	\$ 1,520.92	\$ 1,520.92	\$ 1,520.92	\$ 1,520.92	\$ 1,520.92	\$ 1,520.92	\$ 1,520.92	\$ 1,520.92	\$ 1,520.92	\$ 1,520.92	\$ 18,182.32
ROGELIO DOMINGUEZ CHIGO	EL JOBAL	\$ 977.25	\$ 977.25	\$ 994.66	\$ 994.66	\$ 994.66	\$ 994.66	\$ 994.66	\$ 994.66	\$ 994.66	\$ 994.66	\$ 994.66	\$ 994.66	\$ 11,901.11
VANNESA DEL ROCIO SANCHEZ JIMENEZ	LAS MARAVILLAS	\$ 977.25	\$ 977.25	\$ 994.66	\$ 994.66	\$ 994.66	\$ 994.66	\$ 994.66	\$ 994.66	\$ 994.66	\$ 994.66	\$ 994.66	\$ 994.66	\$ 11,901.11
LUIS PABLO MESA	MATAMOROS	\$ 4,595.33	\$ 4,595.33	\$ 4,701.48	\$ 4,701.48	\$ 4,701.48	\$ 4,701.48	\$ 4,701.48	\$ 4,701.48	\$ 4,701.48	\$ 4,701.48	\$ 4,701.48	\$ 4,701.48	\$ 56,205.44
NICOLAS LOPEZ RAMIREZ	JUAN ESCUTIA	\$ 977.25	\$ 977.25	\$ 994.66	\$ 994.66	\$ 994.66	\$ 994.66	\$ 994.66	\$ 994.66	\$ 994.66	\$ 994.66	\$ 994.66	\$ 994.66	\$ 11,901.11
JOSE RAMIRO JUAREZ CRUZ	ARMANDO LOPEZ JIMENEZ	\$ 977.25	\$ 977.25	\$ 994.66	\$ 994.66	\$ 994.66	\$ 994.66	\$ 994.66	\$ 994.66	\$ 994.66	\$ 994.66	\$ 994.66	\$ 994.66	\$ 11,901.11
ARMANDO LOPEZ JIMENEZ	ARMANDO LOPEZ JIMENEZ	\$ 977.25	\$ 977.25	\$ 994.66	\$ 994.66	\$ 994.66	\$ 994.66	\$ 994.66	\$ 994.66	\$ 994.66	\$ 994.66	\$ 994.66	\$ 994.66	\$ 11,901.11
GILBERTO ANDRADE CAYETANO	KM 74	\$ 1,096.92	\$ 1,096.92	\$ 1,122.26	\$ 1,122.26	\$ 1,122.26	\$ 1,122.26	\$ 1,122.26	\$ 1,122.26	\$ 1,122.26	\$ 1,122.26	\$ 1,122.26	\$ 1,122.26	\$ 13,416.44
GENARO CUACUA MONTEJO	LIBERTAD	\$ 6,044.75	\$ 6,044.75	\$ 6,184.38	\$ 6,184.38	\$ 6,184.38	\$ 6,184.38	\$ 6,184.38	\$ 6,184.38	\$ 6,184.38	\$ 6,184.38	\$ 6,184.38	\$ 6,184.38	\$ 73,933.31
JOSE DELGADO BERNAL	JUSTICIA SOCIAL	\$ 4,025.58	\$ 4,025.58	\$ 4,118.57	\$ 4,118.57	\$ 4,118.57	\$ 4,118.57	\$ 4,118.57	\$ 4,118.57	\$ 4,118.57	\$ 4,118.57	\$ 4,118.57	\$ 4,118.57	\$ 49,238.81
MARIA CELESTE GOMEZ FIGUEROA	SILVITUC	\$ 4,200.33	\$ 4,200.33	\$ 4,297.36	\$ 4,297.36	\$ 4,297.36	\$ 4,297.36	\$ 4,297.36	\$ 4,297.36	\$ 4,297.36	\$ 4,297.36	\$ 4,297.36	\$ 4,297.36	\$ 51,374.21
LEONARDO LOPEZ BAUTISTA	ALTAMIRA DE ZINAPARO	\$ 6,488.17	\$ 6,488.17	\$ 6,617.58	\$ 6,617.58	\$ 6,617.58	\$ 6,617.58	\$ 6,617.58	\$ 6,617.58	\$ 6,617.58	\$ 6,617.58	\$ 6,617.58	\$ 6,617.58	\$ 79,112.14
FRANCISCO JAVIER GUZMAN MONTAÑO	CHAN LAGUNA	\$ 3,053.50	\$ 3,053.50	\$ 3,124.04	\$ 3,124.04	\$ 3,124.04	\$ 3,124.04	\$ 3,124.04	\$ 3,124.04	\$ 3,124.04	\$ 3,124.04	\$ 3,124.04	\$ 3,124.04	\$ 37,347.46
AIDE DEL CARMEN DIAZ REYES	NUOVO PROGRESO N. 2	\$ 1,221.50	\$ 1,221.50	\$ 1,249.72	\$ 1,249.72	\$ 1,249.72	\$ 1,249.72	\$ 1,249.72	\$ 1,249.72	\$ 1,249.72	\$ 1,249.72	\$ 1,249.72	\$ 1,249.72	\$ 14,940.21
DANIEL RICARDO PUC PERAZA	JUAN DE LA BARRERA	\$ 1,500.00	\$ 1,500.00	\$ 1,534.65	\$ 1,534.65	\$ 1,534.65	\$ 1,534.65	\$ 1,534.65	\$ 1,534.65	\$ 1,534.65	\$ 1,534.65	\$ 1,534.65	\$ 1,534.65	\$ 18,346.51
WILLIAN CHI GAAMAL	LA ESPERANZA	\$ 1,500.00	\$ 1,500.00	\$ 1,534.65	\$ 1,534.65	\$ 1,534.65	\$ 1,534.65	\$ 1,534.65	\$ 1,534.65	\$ 1,534.65	\$ 1,534.65	\$ 1,534.65	\$ 1,534.65	\$ 18,346.51
JUAN CARLOS ALONZO PEREZ	SANTA ISABEL	\$ 1,500.00	\$ 1,500.00	\$ 1,534.65	\$ 1,534.65	\$ 1,534.65	\$ 1,534.65	\$ 1,534.65	\$ 1,534.65	\$ 1,534.65	\$ 1,534.65	\$ 1,534.65	\$ 1,534.65	\$ 18,346.51
MICHAEL MONTAÑA GOMEZ	LA CHIQUITA	\$ 1,500.00	\$ 1,500.00	\$ 1,534.65	\$ 1,534.65	\$ 1,534.65	\$ 1,534.65	\$ 1,534.65	\$ 1,534.65	\$ 1,534.65	\$ 1,534.65	\$ 1,534.65	\$ 1,534.65	\$ 18,346.51
SAN FRANCISCO KM5	SAN FRANCISCO KM5	\$ 1,500.00	\$ 1,500.00	\$ 1,534.65	\$ 1,534.65	\$ 1,534.65	\$ 1,534.65	\$ 1,534.65	\$ 1,534.65	\$ 1,534.65	\$ 1,534.65	\$ 1,534.65	\$ 1,534.65	\$ 18,346.51
VERONICA JIMENEZ AUDELIO	CENTENARIO	\$ 191,909.01	\$ 191,909.01	\$ 191,909.01	\$ 191,909.01	\$ 191,909.01	\$ 191,909.01	\$ 191,909.01	\$ 191,909.01	\$ 191,909.01	\$ 191,909.01	\$ 191,909.01	\$ 191,909.01	\$ 2,302,908.12
DIV DEL NORTE	DIV DEL NORTE	\$ 191,909.01	\$ 191,909.01	\$ 191,909.01	\$ 191,909.01	\$ 191,909.01	\$ 191,909.01	\$ 191,909.01	\$ 191,909.01	\$ 191,909.01	\$ 191,909.01	\$ 191,909.01	\$ 191,909.01	\$ 2,302,908.12



Handwritten signature and the number '10'.

\$ 5,725,773.31



HONORABLE AYUNTAMIENTO  
DE ESCARCEGA  
2024-2027



PARTICIPACIONES PAGADAS A JUNTAS, COMISARIAS Y AGENCIAS  
EJERCICIO FISCAL 2025

PARTICIPACION ESTATAL DE JUNTAS, COMISARIAS, AGENCIAS Y RANCHERIAS DEL EJERCICIO FISCAL 2025

ESCARCEGA CAMPECHE

	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICEMBRE	TOTAL
MIRENA RAMON GONZALEZ	\$ 3,370.63	\$ 3,370.63	\$ 3,370.63	\$ 3,370.63	\$ 3,370.63	\$ 3,370.63	\$ 3,370.63	\$ 3,370.63	\$ 3,370.63	\$ 3,370.63	\$ 3,370.63	\$ 3,370.63	\$ 40,447.56
ANTONIO ROMERO MARTINEZ	\$ 3,026.65	\$ 3,026.65	\$ 3,026.65	\$ 3,026.65	\$ 3,026.65	\$ 3,026.65	\$ 3,026.65	\$ 3,026.65	\$ 3,026.65	\$ 3,026.65	\$ 3,026.65	\$ 3,026.65	\$ 36,319.80
ANTONIO DIAZ SANCHEZ	\$ 5,047.41	\$ 5,047.41	\$ 5,047.41	\$ 5,047.41	\$ 5,047.41	\$ 5,047.41	\$ 5,047.41	\$ 5,047.41	\$ 5,047.41	\$ 5,047.41	\$ 5,047.41	\$ 5,047.41	\$ 60,568.92
MANUEL ENRIQUE GONZALEZ CAMPOS	\$ 1,798.63	\$ 1,798.63	\$ 1,798.63	\$ 1,798.63	\$ 1,798.63	\$ 1,798.63	\$ 1,798.63	\$ 1,798.63	\$ 1,798.63	\$ 1,798.63	\$ 1,798.63	\$ 1,798.63	\$ 21,583.56
SILVIO BASTAR AGUIAR	\$ 4,316.66	\$ 4,316.66	\$ 4,316.66	\$ 4,316.66	\$ 4,316.66	\$ 4,316.66	\$ 4,316.66	\$ 4,316.66	\$ 4,316.66	\$ 4,316.66	\$ 4,316.66	\$ 4,316.66	\$ 51,799.92
LUIS ENRIQUE MAAS DZIB	\$ 4,037.93	\$ 4,037.93	\$ 4,037.93	\$ 4,037.93	\$ 4,037.93	\$ 4,037.93	\$ 4,037.93	\$ 4,037.93	\$ 4,037.93	\$ 4,037.93	\$ 4,037.93	\$ 4,037.93	\$ 48,455.16
MOISES LLANES ROSARIO	\$ 1,798.63	\$ 1,798.63	\$ 1,798.63	\$ 1,798.63	\$ 1,798.63	\$ 1,798.63	\$ 1,798.63	\$ 1,798.63	\$ 1,798.63	\$ 1,798.63	\$ 1,798.63	\$ 1,798.63	\$ 21,583.56
ANTONIO VALDEZ RAMIREZ	\$ 2,018.96	\$ 2,018.96	\$ 2,018.96	\$ 2,018.96	\$ 2,018.96	\$ 2,018.96	\$ 2,018.96	\$ 2,018.96	\$ 2,018.96	\$ 2,018.96	\$ 2,018.96	\$ 2,018.96	\$ 24,227.52
JOEL MUÑOZ GARCIA	\$ 1,798.63	\$ 1,798.63	\$ 1,798.63	\$ 1,798.63	\$ 1,798.63	\$ 1,798.63	\$ 1,798.63	\$ 1,798.63	\$ 1,798.63	\$ 1,798.63	\$ 1,798.63	\$ 1,798.63	\$ 21,583.56
FRANCISCO JIMENEZ CRUZ	\$ 5,109.88	\$ 5,109.88	\$ 5,109.88	\$ 5,109.88	\$ 5,109.88	\$ 5,109.88	\$ 5,109.88	\$ 5,109.88	\$ 5,109.88	\$ 5,109.88	\$ 5,109.88	\$ 5,109.88	\$ 61,318.56
JOEL MUÑOZ GARCIA	\$ 4,037.93	\$ 4,037.93	\$ 4,037.93	\$ 4,037.93	\$ 4,037.93	\$ 4,037.93	\$ 4,037.93	\$ 4,037.93	\$ 4,037.93	\$ 4,037.93	\$ 4,037.93	\$ 4,037.93	\$ 48,455.16
FRANCISCO JIMENEZ CRUZ	\$ 10,114.09	\$ 10,114.09	\$ 10,114.09	\$ 10,114.09	\$ 10,114.09	\$ 10,114.09	\$ 10,114.09	\$ 10,114.09	\$ 10,114.09	\$ 10,114.09	\$ 10,114.09	\$ 10,114.09	\$ 121,369.08
FERNANDO LOPEZ VASQUEZ	\$ 6,744.85	\$ 6,744.85	\$ 6,744.85	\$ 6,744.85	\$ 6,744.85	\$ 6,744.85	\$ 6,744.85	\$ 6,744.85	\$ 6,744.85	\$ 6,744.85	\$ 6,744.85	\$ 6,744.85	\$ 80,938.20
CARLOS MIGUEL CHAN PACHECO	\$ 3,714.12	\$ 3,714.12	\$ 3,714.12	\$ 3,714.12	\$ 3,714.12	\$ 3,714.12	\$ 3,714.12	\$ 3,714.12	\$ 3,714.12	\$ 3,714.12	\$ 3,714.12	\$ 3,714.12	\$ 44,568.32
LUIS DAVID LOPEZ BAUTISTA	\$ 7,027.17	\$ 7,027.17	\$ 7,027.17	\$ 7,027.17	\$ 7,027.17	\$ 7,027.17	\$ 7,027.17	\$ 7,027.17	\$ 7,027.17	\$ 7,027.17	\$ 7,027.17	\$ 7,027.17	\$ 84,326.04
JOSE DEL CARMEN TRINIDAD LOPEZ	\$ 2,248.28	\$ 2,248.28	\$ 2,248.28	\$ 2,248.28	\$ 2,248.28	\$ 2,248.28	\$ 2,248.28	\$ 2,248.28	\$ 2,248.28	\$ 2,248.28	\$ 2,248.28	\$ 2,248.28	\$ 26,979.36
LUIS FERNANDO JIMENEZ MALDONADO	\$ 2,248.28	\$ 2,248.28	\$ 2,248.28	\$ 2,248.28	\$ 2,248.28	\$ 2,248.28	\$ 2,248.28	\$ 2,248.28	\$ 2,248.28	\$ 2,248.28	\$ 2,248.28	\$ 2,248.28	\$ 26,979.36
LIDIA MARCELINO SANCHEZ	\$ 2,248.28	\$ 2,248.28	\$ 2,248.28	\$ 2,248.28	\$ 2,248.28	\$ 2,248.28	\$ 2,248.28	\$ 2,248.28	\$ 2,248.28	\$ 2,248.28	\$ 2,248.28	\$ 2,248.28	\$ 26,979.36
MARIA ASUNCION LOPEZ TORRES	\$ 2,248.28	\$ 2,248.28	\$ 2,248.28	\$ 2,248.28	\$ 2,248.28	\$ 2,248.28	\$ 2,248.28	\$ 2,248.28	\$ 2,248.28	\$ 2,248.28	\$ 2,248.28	\$ 2,248.28	\$ 26,979.36
DULCE YANET PEÑA CANELA	\$ 2,018.96	\$ 2,018.96	\$ 2,018.96	\$ 2,018.96	\$ 2,018.96	\$ 2,018.96	\$ 2,018.96	\$ 2,018.96	\$ 2,018.96	\$ 2,018.96	\$ 2,018.96	\$ 2,018.96	\$ 24,227.52
JORGE HERNANDEZ SANCHEZ	\$ 2,248.28	\$ 2,248.28	\$ 2,248.28	\$ 2,248.28	\$ 2,248.28	\$ 2,248.28	\$ 2,248.28	\$ 2,248.28	\$ 2,248.28	\$ 2,248.28	\$ 2,248.28	\$ 2,248.28	\$ 24,310.08
SILVIA TORRES LOPEZ	\$ 5,218.66	\$ 5,218.66	\$ 5,218.66	\$ 5,218.66	\$ 5,218.66	\$ 5,218.66	\$ 5,218.66	\$ 5,218.66	\$ 5,218.66	\$ 5,218.66	\$ 5,218.66	\$ 5,218.66	\$ 62,624.00
MIGUEL GUZMAN LOPEZ	\$ 2,293.69	\$ 2,293.69	\$ 2,293.69	\$ 2,293.69	\$ 2,293.69	\$ 2,293.69	\$ 2,293.69	\$ 2,293.69	\$ 2,293.69	\$ 2,293.69	\$ 2,293.69	\$ 2,293.69	\$ 27,524.28
VIOLETA ARIAS PREBENDA	\$ 2,073.35	\$ 2,073.35	\$ 2,073.35	\$ 2,073.35	\$ 2,073.35	\$ 2,073.35	\$ 2,073.35	\$ 2,073.35	\$ 2,073.35	\$ 2,073.35	\$ 2,073.35	\$ 2,073.35	\$ 24,880.20
LEONIDES PEREZ JIMENEZ	\$ 2,736.16	\$ 2,736.16	\$ 2,736.16	\$ 2,736.16	\$ 2,736.16	\$ 2,736.16	\$ 2,736.16	\$ 2,736.16	\$ 2,736.16	\$ 2,736.16	\$ 2,736.16	\$ 2,736.16	\$ 30,097.76
VICTOR MANUEL GOMEZ DE LA CRUZ	\$ 1,798.63	\$ 1,798.63	\$ 1,798.63	\$ 1,798.63	\$ 1,798.63	\$ 1,798.63	\$ 1,798.63	\$ 1,798.63	\$ 1,798.63	\$ 1,798.63	\$ 1,798.63	\$ 1,798.63	\$ 21,583.56
ROGELIO DOMINGUEZ CHIGO	\$ 1,798.63	\$ 1,798.63	\$ 1,798.63	\$ 1,798.63	\$ 1,798.63	\$ 1,798.63	\$ 1,798.63	\$ 1,798.63	\$ 1,798.63	\$ 1,798.63	\$ 1,798.63	\$ 1,798.63	\$ 21,583.56
VANESSA DEL ROCIO SANCHEZ JIMENEZ	\$ 1,798.63	\$ 1,798.63	\$ 1,798.63	\$ 1,798.63	\$ 1,798.63	\$ 1,798.63	\$ 1,798.63	\$ 1,798.63	\$ 1,798.63	\$ 1,798.63	\$ 1,798.63	\$ 1,798.63	\$ 21,583.56
LUIS PABLO MESA	\$ 8,457.97	\$ 8,457.97	\$ 8,457.97	\$ 8,457.97	\$ 8,457.97	\$ 8,457.97	\$ 8,457.97	\$ 8,457.97	\$ 8,457.97	\$ 8,457.97	\$ 8,457.97	\$ 8,457.97	\$ 101,495.64
NICOLAS LOPEZ RAMIREZ	\$ 1,798.63	\$ 1,798.63	\$ 1,798.63	\$ 1,798.63	\$ 1,798.63	\$ 1,798.63	\$ 1,798.63	\$ 1,798.63	\$ 1,798.63	\$ 1,798.63	\$ 1,798.63	\$ 1,798.63	\$ 21,583.56
JOSE RAMIRO JUAREZ CRUZ	\$ 1,798.63	\$ 1,798.63	\$ 1,798.63	\$ 1,798.63	\$ 1,798.63	\$ 1,798.63	\$ 1,798.63	\$ 1,798.63	\$ 1,798.63	\$ 1,798.63	\$ 1,798.63	\$ 1,798.63	\$ 21,583.56
ARMANDO LOPEZ JIMENEZ	\$ 2,018.96	\$ 2,018.96	\$ 2,018.96	\$ 2,018.96	\$ 2,018.96	\$ 2,018.96	\$ 2,018.96	\$ 2,018.96	\$ 2,018.96	\$ 2,018.96	\$ 2,018.96	\$ 2,018.96	\$ 24,227.52
GILBERTO ANDRADE CAYETANO	\$ 11,125.78	\$ 11,125.78	\$ 11,125.78	\$ 11,125.78	\$ 11,125.78	\$ 11,125.78	\$ 11,125.78	\$ 11,125.78	\$ 11,125.78	\$ 11,125.78	\$ 11,125.78	\$ 11,125.78	\$ 133,509.36
GENARO CUACUA MONTEJO	\$ 7,409.37	\$ 7,409.37	\$ 7,409.37	\$ 7,409.37	\$ 7,409.37	\$ 7,409.37	\$ 7,409.37	\$ 7,409.37	\$ 7,409.37	\$ 7,409.37	\$ 7,409.37	\$ 7,409.37	\$ 88,912.44
JOSE DELGADO BERNAL	\$ 7,730.89	\$ 7,730.89	\$ 7,730.89	\$ 7,730.89	\$ 7,730.89	\$ 7,730.89	\$ 7,730.89	\$ 7,730.89	\$ 7,730.89	\$ 7,730.89	\$ 7,730.89	\$ 7,730.89	\$ 92,770.68
MARIA CELESTE GOMEZ FIGUEROA	\$ 11,905.04	\$ 11,905.04	\$ 11,905.04	\$ 11,905.04	\$ 11,905.04	\$ 11,905.04	\$ 11,905.04	\$ 11,905.04	\$ 11,905.04	\$ 11,905.04	\$ 11,905.04	\$ 11,905.04	\$ 142,860.48
FRANCISCO LOPEZ BAUTISTA	\$ 5,620.22	\$ 5,620.22	\$ 5,620.22	\$ 5,620.22	\$ 5,620.22	\$ 5,620.22	\$ 5,620.22	\$ 5,620.22	\$ 5,620.22	\$ 5,620.22	\$ 5,620.22	\$ 5,620.22	\$ 67,442.64
FRANCISCO JAVIER GUZMAN MONTAÑO	\$ 5,039.73	\$ 5,039.73	\$ 5,039.73	\$ 5,039.73	\$ 5,039.73	\$ 5,039.73	\$ 5,039.73	\$ 5,039.73	\$ 5,039.73	\$ 5,039.73	\$ 5,039.73	\$ 5,039.73	\$ 60,476.76
AIDE DEL CARMEN DIAZ REYES	\$ 2,248.28	\$ 2,248.28	\$ 2,248.28	\$ 2,248.28	\$ 2,248.28	\$ 2,248.28	\$ 2,248.28	\$ 2,248.28	\$ 2,248.28	\$ 2,248.28	\$ 2,248.28	\$ 2,248.28	\$ 26,979.36
DANIEL RICARDO PUC PERAZA	\$ 296,184.91	\$ 296,184.91	\$ 296,184.91	\$ 296,184.91	\$ 296,184.91	\$ 296,184.91	\$ 296,184.91	\$ 296,184.91	\$ 296,184.91	\$ 296,184.91	\$ 296,184.91	\$ 296,184.91	\$ 3,554,218.92
CENTENARIO	\$ 296,184.91	\$ 296,184.91	\$ 296,184.91	\$ 296,184.91	\$ 296,184.91	\$ 296,184.91	\$ 296,184.91	\$ 296,184.91	\$ 296,184.91	\$ 296,184.91	\$ 296,184.91	\$ 296,184.91	\$ 3,554,218.92
DIV/DEL NORTE	\$ 296,184.91	\$ 296,184.91	\$ 296,184.91	\$ 296,184.91	\$ 296,184.91	\$ 296,184.91	\$ 296,184.91	\$ 296,184.91	\$ 296,184.91	\$ 296,184.91	\$ 296,184.91	\$ 296,184.91	\$ 3,554,218.92
													\$ 8,954,488.00



*(Handwritten signature)*



HONORABLE AYUNTAMIENTO  
DE ESCÁRCEGA  
2024-2027



**PARTICIPACIONES PAGADAS A JUNTAS, COMISARIAS Y AGENCIAS  
EJERCICIO FISCAL 2025**

<b>CONCENTRADO DE PARTICIPACIONES EJERCICIO FISCAL 2025</b>	
TOTAL PARTICIPACION MUNICIPAL	\$ 5,725,773.43
TOTAL PARTICIPACION ESTATAL	\$ 8,954,488.00
<b>GRAN TOTAL</b>	<b>\$ 14,680,261.43</b>

LIC. EDMUNDO PEREZ GUTIERREZ  
TESORERO MUNICIPAL DE ESCARCEGA CAMPECHE